TIEMPO PARA SANTIAGO: Nublado. TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 7,6º C, a las 4.30 horas. Máxima, 21,2º C, a las 13 horas. PRONOSTICO GENERAL: Zona norte, nublado, disminución de la nubosidad en la tarde. Zona central, nublado. Zona sur, nublado, precipitaciones moderadas. Región austral, lluvias, mejoría en el día.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Miércoles 28 Septiembre de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.829

Edición de 24 páginas - En dos secciones

Crónica, Págs.	1 y 4 a 6	Hípica, Págs.	10 y 11
Política	2	Cables	12
Redacción	3	Deportes	13, 15 y 17
Gremios	7	Económicos	14
Provincias	8	Teatros	18 y 19
Social	9	Cámara	20 a 23
		Magazine	24

Fútbol, Música y Arte en el Clásico Universitario 1966

Con "Postales Musicales" se inicia a las 19 horas la fiesta estudiantil

Esta tarde, a las 19 horas se iniciará el Clásico Universitario 1966, que cada año viene presentando el enfrentamiento entre los primeros equipos de fútbol de las Universidades de Chile y Católica, y que es complementado con la presentación artística que realiza Rodolfo Soto, con un gran despliegue de música, colorido y caracterizaciones por parte de los personajes que integran el elenco.

En lo futbolístico, el evento de esta noche presenta a dos equipos que han venido cumpliendo cometidos diferentes en cuanto va realizado de la competencia de Primera División, y que, por la misma razón, llegan con expectativas distintas.

Universidad Católica encabeza actualmente la tabla de posiciones, al paso que Universidad de Chile, con discreta campaña sólo ocupa el 9º lugar entre 18 equipos.

En lo artístico, esta vez no habrá duelo de espectáculos, porque la presentación general estará realizada en conjunto por Rodolfo Soto, que ahora mostrará lo que ha titulado "Postales Musicales"; una síntesis de los bailes y las músicas de Egipto, Africa, España, México y Hungría, con las correspondientes caracterizaciones por parte de los personajes de cada país.

El propio director del Clásico ha adelantado que la característica del espectáculo a iniciarse a las 19 horas de hoy será la comicidad, que en esta oportunidad estará contenida en dos de las "postales" que representan a cada uno de los países que serán presentados.

Por otro lado, dadas las características de "Clásico Diurno" que tenía originalmente el espectáculo, todo se efectuará con el Estadio iluminado y con pocos fuegos artificiales, que en las noches han otorgado una característica especial a la presentación de los universitarios.

LOS PRECIOS

Por resolución de la Dirección de Industria y Comercio, dependiente del Ministerio de Economía, los precios fijados para esta oportunidad son los siguientes: tribuna bajo marquesina, 15 escudos; tribuna fuera de marquesina, 12 escudos; tribuna de pista, 8 escudos; tribuna Andes, 6 escudos; tribuna de primera, acompañante de socio, 4.50 escudos; galería, 2.50 escudos, y entrada de socios, 2 escudos.

Cuantiosas pérdidas provocó el incendio declarado en el antiguo bloque del Internado Nacional Barros Arana, en que el fuego arrasó con diez salas de clase, siete dormitorios y otras dependencias destinadas a salas de profesores e inspectores, ubicados en los patios "verde" y "amarillo", cuyo saldo refleja el grabado. Más de 200 alumnos quedaron sin alojamiento mientras que otros trescientos carecen de salas de clases, situaciones que serán consideradas hoy por las autoridades educacionales en reuniones que comenzarán en la mañana.

Un Incendio Destruyó Parte del Internado Nacional Barros Arana

EL FUEGO ARRASO CON SALAS DE CLASES, DORMITORIOS Y OFICINAS

Diez salas de clases, siete dormitorios, tres oficinas destinadas a profesores e inspectores, la peluquería y la librería del edificio antiguo del Internado Nacional Barros Arana, resultaron totalmente destruidas por un incendio declarado a las 16.20 horas de ayer, cuyo origen se está investigando, pero que presumiblemente puede atribuírse a un cortocircuito.

La mayoría de los 1.080 alumnos de ese plantel educacional estaban en el comedor, sirviéndose once en esos instantes, cuando se advirtió la presencia del fuego, que apareció en el ángulo sur-poniente de la edificación que se levanta en el "patio verde", donde funcionaban en la planta baja los terceros años A, B, C, D, E y F, mientras que en el piso superior estaban distribuidos los dormitorios 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13. El fuego, dada la construcción de ese sector del amplio inmueble, cobró veloz incremento, extendiendo su obra devastadora a las dependencias situadas en el patio "amarillo", nombres que se dan a estos lugares por el color de la pintura con que estaban revestidos sus exteriores. Allí también sucumbieron por la acción de las llamas las salas de los cuartos años A, B y C, añadiéndose posteriormente que la sala de historia y algunos gabinetes experimentales habían sufrido serios perjuicios a causa del incendio.

El Rector, Eleodoro Cereceda, profesores e inspectores, apenas se dieron cuenta de lo ocurrido, ordenaron la evacuación del Internado, en su parte afectada, trámite que se cumplió en perfecto orden. "Esta medida —señaló el Rector del establecimiento— se tomó como una forma de evitar cualquier accidente y, sobre todo, para impedir que muchos de los alumnos intentaran rescatar sus pertenencias que guardaban en los roperos de sus dormitorios". Añadió el Rector que no menos de un centenar de alumnos perdieron la totalidad de sus efectos personales, por lo que se dispuso un empadronamiento general, para tener un cálculo estimativo aproximado del monto de las pérdidas, por este concepto.

EL SUBSECRETARIO

También se constituyó en el Barros Arana el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, quien también tomó medidas inmediatas destinadas a subsanar los problemas que se le pudieran presentar a algunos alumnos de este plantel.

Como primera providencia se dispuso que todos aquellos educandos cuyos dormitorios fueron arrasados por el fuego, se trasladaran al hogar de sus padres o apoderados, situación que se mantendrá mientras subsista esta emergencia.

"Se abrió un registro de damnificados, dijo el Subsecretario de Educación, con el fin de iniciar una inmediata atención de los alumnos que puedan presentar alguna clase de problemas frente a la alternativa sorpresiva de tener que regresar a la casa de sus padres o apoderados". Por otra parte añadió, "hasta el momento no podemos precisar el monto de los daños ni las proporciones del siniestro. Evidentemente que será necesario aguardar mañana para efectuar una inspección de los gabinetes de química, física, biología y otros, para, conocidos sus resultados, tomar otras medidas que permitan la habilitación en otros locales de tan importantes centros de experimento".

LOS APODERADOS

Apenas conocida la noticia del incendio declarado en el Internado Barros Arana, fueron muchos los padres y apoderados que llegaron al plantel para recoger a sus hijos o pupilos. Algunas madres, principalmente, cruzaron la barrera policial seriamente afectadas, por cuanto pensaban que la vida de sus hijos estaba en peligro o se encontraban heridos, lo que personalmente pudieron comprobar posteriormente, era totalmente infectivo.

LOS EX ALUMNOS

También arribaron al Internado muchos ex alumnos de ese plantel que iban a ofrecer sus servicios para obviar los problemas que pudieran presentarse a los profesores y alumnos. Sin embargo, en el mismo terreno comprobaron que en verdad, la evacuación hacia los patios se había verificado con todo orden y no existían dificultades de ninguna especie.

Desde los dormitorios superiores, voluntarios bomberiles lograron rescatar algunos colchones que fueron lanzados al patio chico, únicas especies que fueron recuperadas debido a la densidad del humo que invadía el sector y a la inestabilidad que ofrecía el edificio arrasado por el fuego instantes antes, donde todavía se mantenían algunos focos aislados.

Indudablemente que no es posible aventurar un monto de las pérdidas, pero se estiman cuantiosas.

Por otra parte, el Subsecretario de Educación adelantó que había ordenado la instrucción de estricto sumario para establecer las verdades causales del incendio que según algunos informantes, en el mismo sitio del suceso, apareció en uno de los dormitorios del "patio verde".

Durante la extinción del fuego, por lo menos diez voluntarios del Cuerpo de Bomberos, debieron ser atendidos por las ambulancias de la institución, al comprobarse que presentaban principios de asfixia.

SE REUNEN HOY

En las últimas horas de anoche, se informó que los alumnos deben presentarse a las 9 horas de esta mañana al establecimiento, para determinar las medidas que se adoptarán. El Ministerio confirmó que resultaron afectados dormitorios que albergaban a 200 alumnos y salas de clase donde asistían más de 300 estudiantes. Es probable que se implante el sistema de mediopupilaje, mientras se subsanan las dificultades del Internado en lo que a dormitorios dice relación.

La Dirección General de Educación Secundaria, anunció asimismo que el Ministro de Educación concurrirá al Barros Arana, a las 11 horas de hoy, con el fin de imponerse de los efectos causados por el violento incendio.

Subsecretario de Tierras Herido en Grave Accidente

Un grave accidente del tránsito sufrió en la tarde de ayer el Subsecretario de Tierras y Colonización, Angel Esnaola, experimentando un traumatismo encéfalo-craneano.

El señor Esnaola gobernaba su automóvil Volvo patente HR-647 en dirección al Ministerio, aproximadamente a las 15.30 horas, cuando fue violentamente estrellado por el microbús CP-295, gobernado por Jorge Eusebio Teller.

La colisión se produjo en la esquina de las calles Eliodoro Yáñez con Los Leones, barrio alto de la capital. A consecuencias de la colisión, el auto del señor Esnaola se estrelló contra un árbol, resultando prácticamente destruido.

Por su parte, el Subsecretario de Tierras perdió el conocimiento al azotarse la cabeza, sufriendo un traumatismo encefálico.

Inmediatamente fue conducido a la Posta Nº 4 de la Asistencia Pública, donde estuvo en estado de observación durante dos horas. Posteriormente los médicos determinaron enviarlo al Instituto de Neurocirugía del Hospital del Salvador.

Conocido el accidente, tanto el Ministro de Tierras, Jaime Castillo, como otros personeros y funcionarios de Gobierno se trasladaron a la Posta Nº 4 y al Instituto de Neurocirugía, después, para imponerse de su estado.

El conductor del microbús fue detenido por la responsabilidad que le cabe en el accidente.

Ultima Detonación Francesa en Mururoa Sería el Sábado

PAPEETE (Tahití), 27 (UPI).— Francia llevará a cabo su última prueba de explosión nuclear de la serie del año el 1º de octubre próximo, si las condiciones del tiempo lo permiten, declaró hoy aquí una fuente oficial.

En el ensayo se utilizará una bomba "enriquecida" similar a la que estalló el sábado último.

DETONADORES DE BH

Las bombas "enriquecidas" están destinadas a actuar como detonadores del explosivo termonuclear (de hidrógeno) que Francia tiene la esperanza de poder probar en 1968.

El artefacto que se hizo estallar el sábado era de una potencia de 120 kilotones (el poder explosivo de un kilotón es igual a mil toneladas de trinitrotolueno), según se dijo en los círculos mencionados.

PROHIBICION FRANCESA

No se permitió a los aviones descender en el aeródromo del Atolón de Mururoa, cerca del sitio donde tuvo lugar la explosión del sábado, hasta ayer, o sea, 48 horas después de la explosión.

Despacho Preferente de 14 Proyectos Acordó Ejecutivo

DECLARACION DEL CONSEJO DE GABINETE SOBRE PROMOCION POPULAR

A las 12 horas de ayer celebró sesión el Consejo de Gabinete, presidido por el Presidente de la República, para programar la legislatura extraordinaria.

Durante esta legislatura, el Gobierno activará en el Congreso Nacional el despacho de los más importantes proyectos de interés nacional que se encuentran pendientes, y de algunos que serán enviados próximamente. En estas condiciones, la inclusión de otros proyectos será restringida al máximo y condicionada a un estudio previo por parte del Ministerio respectivo.

De conformidad a lo anterior, se acordó procurar el despacho preferente de los siguientes proyectos:

El que reforma la Constitución Política del Estado, el que establece normas por las cuales deben regirse las Juntas de Vecinos, el que modifica el régimen especial del departamento de Arica; el de reforma agraria, el que establece normas para fomentar el desarrollo de la industria automotriz, el que establece normas en favor de la Industria Siderúrgica, la Ley Forestal, el que suplementa diversos ítem del Ministerio de OO. PP., el que legisla sobre Sociedades Anónimas, el de accidentes del trabajo, el de sindicación campesina, el que reorganiza los Servicios del Trabajo, el que legisla sobre urbanización de poblaciones y loteos ilegales, y el que crea la Dirección de Fronteras y Límites del Estado.

PROMOCION POPULAR

Finalmente, el Consejo de Gabinete tomó conocimiento del despacho de la ley sobre Juntas de Vecinos y que crea la Consejería Nacional de Promoción Popular, la cual ha sido objeto de declaraciones formuladas por algunos partidos de oposición que han anunciado su votación contraria a este proyecto.

Frente a este hecho se acordó lo siguiente:

1º) La legalización de las Juntas de Vecinos, y demás organizaciones de la comunidad es un instrumento esencial para el progreso económico y social del país, que cuenta con el apoyo de la inmensa mayoría de los chilenos, especialmente de los pobladores y campesinos. En estas condiciones el Gobierno impulsará este proyecto en la forma que ha sido planteado al Congreso Nacional;

2º) En este proyecto se establece la creación de la Consejería de Promoción Popular que fue propuesta en el proyecto de Ley Normativa al iniciarse esta Administración y que es parte integrante del programa del Gobierno que el país conoció y que el pueblo ratificó en diversas ocasiones;

3º) Como la Ley Normativa no ha sido despachada por el Congreso Nacional y la creación de la Consejería Nacional de Promoción Popular debe ser establecida con la mayor urgencia, resolvió su presentación como indicación al proyecto de Juntas de Vecinos que ya ha sido aprobado por la H. Cámara de Diputados.

4º) El proyecto que legisla sobre Juntas de Vecinos, y que crea la Promoción Popular constituye un todo integral que expresa la política del Gobierno para abordar el proceso de organización y desarrollo social, dentro del cual, la libre organización del pueblo constituye el elemento fundamental. La creación de una institución que organice, planifique y programe la acción que compete al Estado es absolutamente indispensable por la misma razón que en su oportunidad se consideró necesaria la creación de otras organizaciones tales como la CORFO para el desarrollo industrial, la CORA para programar y realizar la reforma agraria y la Oficina de Planificación Nacional que coordina el desarrollo económico global del país;

5º) El Gobierno no aceptará ningún tipo de presiones que pretendan desvirtuar el sentido de esta acción encaminada a servir al país. Desde luego declara que el proyecto no será desglosado y será responsabilidad de quienes lo obstaculizan el dificultar la organización popular que es una inspiración tan claramente manifestada por el pueblo en la discusión de este proyecto. Sin embargo, el Gobierno está abierto como siempre, a considerar las iniciativas que cualquier sector puede proponer con el fin de perfeccionar sus disposiciones;

6º) Frente a los ataques de que ha sido objeto el Consejero Nacional de Promoción Popular, el Gobierno establece que siempre ha actuado en su representación y con el más amplio y total respaldo del Presidente de la República y de sus Ministros de Estado.

La mecanización entra lentamente en la pequeña industria pesquera nacional. A través de las cooperativas, cuya formación fomenta el Gobierno, los hombres que día a día, noche a noche, desafían el peligro para ganarse el sustento extrayendo al mar sus riquezas, están adquiriendo embarcaciones y equipos que les permiten cumplir sus labores con eficiencia y relativa seguridad. Sin embargo, aún son muchos los hombres que a lo largo de Chile continúan trabajando en forma primitiva, casi romántica, como lo es la escena que captó el lente de Víctor Rojas, una noche de luna cualquiera, protagonizada por pescadores en la caleta "El Membrillo", de Valparaíso.

Johnson Aceptó Reunión de Paz en Asia

La Conferencia se realizará el mes próximo en Manila

WASHINGTON, 27 (UPI). —El Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, aceptó hoy concurrir a una "Conferencia en la Cumbre" con las naciones asiáticas que combaten contra Vietnam del Norte, a fin de coordinar los esfuerzos aliados en esa zona.

La reunión, que se celebrará en Manila el mes próximo, contará también con la concurrencia de los Jefes de Estado o Gobierno de Vietnam del Sur, Australia, Corea del Sur, Filipinas, Nueva Zelandia y Tailandia.

En círculos oficiales se opinó que la Conferencia, propuesta por el Presidente filipino, Ferdinand L. Marcos, tratará seriamente el problema de la paz en Asia. Se indicó, además, que uno de los resultados podría ser una declaración conjunta manifestando el pleno apoyo de los siete Gobiernos participantes a los reiterados ofrecimientos norteamericanos de negociar una solución pacífica en el conflicto.

La reunión ha sido fijada en principio para el 10 de octubre próximo, aunque todavía deberán celebrarse consultas entre las partes interesadas para acordar la fecha definitiva.

Tan pronto como la Casa Blanca anunció la decisión de Johnson de viajar a Manila, el senador J. William Fulbright, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta, pidió al Gobierno que suspendiera los bombardeos aéreos contra Vietnam del Norte como un gesto de "buena fe", sin esperar medidas de los comunistas para reducir la magnitud del conflicto bélico.

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI).— El Papa Paulo VI envió hoy a un destacado diplomático del Vaticano y amigo personal suyo en una misión de paz ante los católicos de Vietnam.

En fuentes del Vaticano se declaró que la misión es "religiosa en carácter", pues la conferencia vietnamesa, que se iniciará el jueves próximo en Saigón, tiene por fin tratar los problemas de la Iglesia a la luz de las enseñanzas del Concilio Ecuménico, pero se agregó:

"Es evidente que el principal de esos problemas es la paz".

Radiaciones Lunares Computa "Luna 11"

MOSCU, 27 (ANSA).— Después de un largo período de silencio, la agencia noticiosa Tass vuelve a hablar de "Luna Once", el gran satélite puesto en órbita alrededor de la Luna el 28 de agosto último.

El satélite "vive" todavía y continúa desarrollando normalmente su tarea, según informa la Tass.

La agencia noticiosa soviética explica a continuación que los instrumentos de a bordo estudian las radiaciones Gama y Equis emitidas por la superficie lunar, para determinar más exactamente sus características. Aparatos especiales a bordo de la estación automática estudian la con-

(PASA A LA PAGINA 4)

"Oposición del FRAP a las Juntas de Vecinos es una inmoralidad política"

Enérgica declaración denunciando la oposición marxista a la organización del pueblo, entregó el Departamento de Municipalidades del PDC.

Una enérgica declaración, condenando la actitud asumida por el FRAP frente a la legalización de las Juntas de Vecinos, entregó ayer el Departamento de Municipalidades del Partido Demócrata Cristiano.

El texto de la declaración es el siguiente:

1.o— No sorprende a los regidores démócratacristianos la actitud asumida por los partidos marxistas, porque desde que el Gobierno anunció su intención de dar existencia legal a las Juntas de Vecinos, la representación municipal de esas colectividades advirtió el rechazo. Posteriormente, en el Congreso Nacional de Municipalidades, celebrado en La Serena, en diciembre pasado, los regidores marxistas concertaron una sólida alianza con la derecha y el Partido Radical, destinada a impedir la aprobación de la reforma al Régimen Municipal, proyecto que incluía, entre otras materias, la legalización de las comunidades vecinales y el trabajo en colaboración de éstas con los Municipios. La intransigencia de la oposición unida obligó a la representación démócratacristiana a retirarse de ese Congreso y de la Confederación de Municipalidades, por estimar que el sectarismo había desvirtuado los fines superiores de la organización.

2.o— El argumento que aducen los dirigentes comunistas y socialistas para rechazar en general el proyecto del Gobierno, nos parece políticamente inmoral, porque bajo el pretexto de impedir la existencia legal del organismo llamado Promoción Popular, que de hecho existe y que en consecuencia el rechazo de la ley no altera, en la práctica, su actividad o supuesta influencia, se niega a todo el pueblo de Chile la aspiración largamente anhelada de organizarse, de adquirir bienes y derechos, de proyectar y realizar obras de beneficio común, en una palabra, de adquirir dignidad colectiva y responsabilidad social.

3.o— El pretexto marxista es, por último, de una arbitrariedad inconcebible, porque el despotismo doctrinario y práctico de esas colectividades en todos los países en que son Gobierno les resta autoridad moral para acusar a un régimen democrático de influencia política, en los organismos de base. Estimamos que incurren en un fraude ideológico quienes acusan a sus adversarios de procedimientos políticos que ellos mismos inventaron, que los han incorporado a su evangelio, y que los aplican inflexiblemente sobre millones de seres humanos. El mejor mentís a sus ataques es que ellos existen, opinan y pueden hasta obstruir las mejores iniciativas populares de este Gobierno; y lo seguirán haciendo, porque no viven bajo otro régimen totalitario ni bajo una democracia de cartón.

JOSE GALIANO

Los regidores democratacristianos lamentamos profundamente esta nueva coincidencia de propósitos entre los partidos marxistas y los partidos tradicionales, porque ello significa una postergación más en el programa de reivindicación de los intereses populares y en los proyectos de reorganización, ordenamiento y eficacia de los Municipios de Chile.

José Galiano H., Director del Departamento de Municipalidades del Partido Demócrata Cristiano."

FUERA DE TABLA

PRIMERA COMUNA PDC.

El Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, aceptó la invitación del presidente de la Primera Comuna del PDC, Guillermo González, para asistir mañana a la reunión semanal del Consejo Comunal, a las 19.30 horas. En esta oportunidad dará a conocer detalles de la política de precios que realiza el Gobierno dentro de su plan de eliminar la inflación.

La reunión tendrá lugar en el local de Merced Nº 317.

PARTIDO COMUNISTA PLANIFICA CAMPAÑA DE ABRIL PROXIMO

El Partido Comunista insistirá en su oposición a la organización del Pueblo en agrupaciones legales. La campaña desatada contra la Promoción Popular ha sido el pretexto esgrimido por los partidos marxistas para oponerse a la legalización de las Juntas de Vecinos.

Esta campaña, que sólo había sido iniciada a nivel regional, se transformará en los próximos días en nacional. Para ello, el Partido Comunista ha puesto en marcha a todas sus orgnaizaciones de base.

Ayer se constituyó el Comando Nacional Electoral del PC, bajo la presidencia del Subsecretario, José González. En dicha reunión se analizó la planificación del Partido para enfrentar las próximas elecciones municipales.

Integran este Comando Nacional Electoral, todas las Comisiones del Partido, los cinco Comités Regionales de Santiago y los dirigentes de la Juventud del PC.

Según se informó, la campaña electoral del Partido Comunista estará basada en "la lucha reivindicativa del pueblo" y "el rechazo a la Promoción Popular". Las dos consignas, que serán esgrimidas por el PC en las próximas elecciones, están destinadas a crear un ambiente de desconfianza contra el Gobierno, tratando, al mismo tiempo, de adelantarse a los estandartes del PS que, como se sabe, mantendrá un calendario de lucha totalmente diferente al planteado por sus aliados. Se estima que la pugna socialista - comunista se intensificará debido a los pronunciamientos que sobre la campaña electoral adoptarán los plenos de las respectivas colectividades políticas en los próximos días.

EN EL GRABADO aparecen la Directiva de la Comisión Organizadora del Congreso Campesino de Melipilla y dirigentes de Sindicatos y Comités de campesinos, durante la entrevista sostenida con el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso para invitar al Presidente de la República a que concurra al acto de clausura. Acompañan a los dirigentes campesinos el diputado Andrés Aylwin y el regidor de Melipilla Alberto González

Importante Congreso Campesino se inicia el domingo en Melipilla

Ha sido íntegramente organizado por los campesinos

Un importante Congreso Campesino se efectuará este domingo en la ciudad de Melipilla. Concurrirán más de 400 delegados, todos dirigentes de sindicatos, cooperativas, comités y otros grupos de trabajadores agrícolas, asentados o pequeños propietarios.

Han comprometido su asistencia a este Congreso, entre otros, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y los Vicepresidentes de CORA e INDAP, Rafael Moreno y Jacques Chonchol.

ACTO DE CLAUSURA

La clausura del Congreso se efectuará el sábado 8 de octubre, fecha en que concurrirá el Presidente de la República. Se realizará en esta oportunidad un gran acto masivo con participación no sólo de los campesinos, sino de todo el pueblo de Melipilla.

COMISION ORGANIZADORA

La Comisión Organizadora está compuesta por Santiago Vera, presidente; Rafael Frías, secretario, y Francisco Zúñiga, Leoncio Hernández, Domingo Arias y Guillermo Díaz, directores. Todos, campesinos representativos de diversos sectores de Melipilla. También Santos Rojas y Manuel Sazo.

En este Congreso estarán representados todos los movimientos campesinos que tienen organización en la zona: el Movimiento Campesino Independiente, la ANOC y la Confederación Regional Campesina de Melipilla.

TEMARIO

Los temas que se desarrollarán en el Congreso son:

a) **Reforma Agraria.**— Relator, el campesino Domingo Sánchez. Especial estudio merecerán todos los problemas relacionados con los asentamientos, pues esta es zona de efectiva reforma agraria. Hay grandes fundos actualmente en asentamiento: Santa Inés, Culiprán, Popeta y Tantehue (más de 400 familias). Además, están expropiados: Huechún Bajo, parte de Paico Alto y Rumai.

b) **Sindicación campesina.**— En esta zona hay ya constituidos gran cantidad de sindicatos y comités. Relator, Santos Rojas.

c) **Cooperativas Agrícolas.**— Relator, Aquiles Pizarro.

d) **Créditos para pequeños agricultores y asentados.**— Relator, Edmundo Palacios.

El diputado Andrés Aylwin, quien ha colaborado en la organización del Congreso, expresó sobre su desarrollo.

"Lo más positivo de este Congreso es, a mi juicio, que ha sido íntegramente organizado por los propios campesinos. Ellos han estado analizando con profunda seriedad todos los temas en Comisiones que han funcionado en Bollenar, Chiñigüe, Melipilla y Codigua. Ellos prepararon el temario y son campesinos auténticos, quienes se han preocupado de la organización y propaganda del Congreso. Cabe destacar especialmente a algunos jóvenes líderes compesinos como Santiago Vera, Santos Rojas y Rafael Frías".

Mañana se efectuará el 101º Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas

Mañana jueves 29 de septiembre, a las 9.30 horas, en el local de la Polla Chilena de Beneficencia, Impuestos Internos efectuará el 101º **SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS**, el que en conmemoración de las Festividades Patrias tiene el siguiente programa Extraordinario de Premios: Un Premio Mayor de 50 millones de pesos; diez premios de un millón de pesos, cada uno; 300 premios de medio millón de pesos, cada uno; y, además, 75 mil pesos, por cada boleta de cualquiera fecha del mes de AGOSTO de 1966, cuya numeración sea igual a la que resulte favorecida con el Premio Mayor de 50 Millones.

Participan en este SORTEO DE FIESTAS PATRIAS todas las Boletas y Vales de Caja Registradora autorizadas por el Servicio, emitidas por cualquiera firma comercial, industrial o agrícola del país, durante el mes de AGOSTO de 1966.

Como de costumbre, la entrada a la Sala de Sorteos, en Galería Antonio Varas 1120 10º piso, local de la Polla Chilena de Beneficencia, es gratuita.

21 MILLONES, 700 MIL PESOS EN BOLETAS PREMIADAS

El jefe del Departamento de Compraventas entregó 73 cheques por un valor total de 21 millones, 700 mil pesos a personas que resultaron favorecidas con boletas de los últimos sorteos de compraventas, que estaban dentro del plazo legal de tres meses para ser tramitadas.

Entre ellos, don Raúl H. Bown Briones, de Santiago, recibió un cheque por UN MILLON de pesos.

36 premios de medio millón de pesos, cada uno, cobraron personas de La Serena, Los Andes, La Calera, Viña del Mar, Quilpué, Santiago, Rancagua, Santa Cruz, San Javier, Cauquenes, Concepción y Los Angeles.

Además, otros 36 cheques fueron entregados a personas favorecidas con 75 mil pesos cada una, de Iquique, La Serena, Los Andes, Valparaíso, Santiago, San Bernardo, Peñaflor, Curicó, San Carlos, Cauquenes y Nacimiento.

"EL PEZ MUERE POR LA BOCA"

Violenta pugna entre marxistas: Imprenta comunista "Horizonte" censura al diario castrista "Ultima Hora".— ¿Qué dirá "El Siglo"?

Ayer fue entregada a la publicidad una declaración en que se denuncia la presión de la imprenta comunista "Horizonte" sobre el diario castrista "Ultima Hora", para prohibir la publicación de un aviso pagado sobre el aniversario de la República Popular China.

El texto del documento, que no consigna firmas ni membretes, señala lo siguiente:

"Nuevamente este año la imprenta del Partido Comunista (revisionista) "Horizonte" ha sometido a censura al periódico "Ultima Hora". No le permitió publicar un aviso pagado en el cual se anuncia el homenaje al XVII aniversario de la República Popular China, que se celebrará el domingo 2 de octubre en el Teatro Baquedano. El caso es más grave ahora, pues el Partido Socialista y numerosas organizaciones de masas, entre ellas la Asociación de Empleados y Profesores de la Universidad de Chile, la Federación del Cuero y del Calzado, la Asociación de Escritores de Chile, etc., han adherido oficialmente a dicho acto. La razón del rechazo es que participa en el homenaje como orador el senador Jaime Barros P. C., miembro del Partido Comunista Revolucionario. El acto lo organiza la Comisión Chilena de Solidaridad con los Pueblos de Asia y Africa, en la que participan diversos partidos y sectores independientes".

EL PEZ MUERE POR LA BOCA

Resulta curioso ver estas denuncias contra el Partido Comunista. ¿Qué dirá el diario "El Siglo", en sus próximas ediciones, sobre la libertad de prensa y las presiones sobre publicaciones de determinada índole?

Se acusaba al Gobierno de coartar a los periodistas y presionar los medios informativos. Parece digno de mención que en estos mismos días en que la prensa comunista lanza toda clase de acusaciones contra el Gobierno "porque no hay libertad de prensa", salgan estas declaraciones contra una imprenta que pertenece al PC, la cual censura a sus aliados políticos para que no publiquen lo que no les conviene.

Esta impudicia que ha mostrado "El Siglo" hace recordar el adagio: "El pez muere por la boca".

¿FALTA LIBERTAD DE EXPRESION?

¿Puede sostenerse, luego de leer estos titulares y el contenido de sus informaciones, que en Chile no hay libertad de expresión? Desde hace tiempo, la prensa de oposición viene sosteniendo una campaña de desprestigio del Gobierno, atribuyéndole toda clase de actuaciones tendientes a "controlar los medios de difusión" y por consiguiente "coartar la libertad de expresión". ¿Cuándo si no durante este Gobierno, se ha dicho y publicado lo que se ha deseado, sin control ni censura de ninguna especie? Es curioso ver cómo, junto a las infundadas y antojadizas acusaciones de la oposición, aparecen grandes titulares criticando arteramente al Gobierno y a personeros del PDC. Que la opinión pública juzgue en conciencia.

TELEVISION

Canal 9—U. de Chile

17.02 JARDIN TV
17.20 DIBUJOS ANIMADOS
17.30 HISTORIA PARA NIÑOS
17.48 VIAJEMOS
18.00 LASSIE
18.27 FLASH INFANTIL
18.32 FLASH NOTICIOSO
18.34 SIR FRANCIS DRAKE
18.59 EL ENSEÑA COSAS
19.35 U 66
19.55 FLASH NOTICIOSO
19.57 UN PASO AL MAS ALLA
20.25 HOROSCOPO
20.30 PANTALLA NOTICIOSA
20.45 EL JUEGO DE LA VERDAD
21.12 ¿CUANTO SABE USTED?
21.15 SILENCIO, POR FAVOR
21.45 LA CALDERA DEL DIABLO
22.30 NEGRO EN EL BLANCO
22.52 CLUB DE LA GUITARRA
23.12 FLASH NOTICIOSO
23.15 CIERRE

TELEVISION

Canal 13—U. Católica

13.56 ALMANAQUE
14.00 SERVICIO NOTICIOSO
14.15 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46 TELETEATRO POND'S
15.13 BEN CASEY
15.38 LOS HOMBRES ALTOS
16.05 TELEKINDER
16.35 DICK TRACY
16.41 COLORIN COLORADO
17.11 CINE
17.29 BIOGRAFIAS
17.56 EL PAJARO CARPINTERO
18.22 LAS ALEGRES CLASES
18.48 RINCON JUVENIL
19.04 PANORAMA
19.16 VISIONES DEL PASADO
19.37 LA HECHIZADA
20.04 LA TELENOVELA HISTORICA
20.34 EL TIEMPO
20.41 LOS DEFENSORES
21.37 JUNTOS SE PASA MEJOR (A QUIEN SE MUDA...)

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBÉ J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Fomento de la Producción Minera

El fomento a la explotación de las ...as básicas del país constituye ... de los pilares de la política eco... acometida por el actual Go... Sólo llevando a su máximo ...mo. la explotación de los recursos ...micos, la economía nacional lo... paralelamente la satisfacción ... necesidades fundamentales de la ...ción y exportaciones en canti... suficiente como para producir el ...librio permanente de la balanza ...pagos.

En cumplimiento de estas direc... del Gobierno, la Empresa Na... de Minería ha acelerado sus ...es de fomento a las actividades ...activas procurando obtener el ...imo rendimiento de la potencia... minera de nuestro suelo. La ...nte reunión del Consejo Direc... de ENAMI con los productores ... pequeña y mediana minería ...nstituido un paso positivo en la ...dinación de la asistencia estatal ... iniciativa privada, a fin de ob... resultados más satisfactorios, ... para aquellos empresarios di...mente interesados como para la ...veniencia general de la economía ...onal.

El programa de fomento que ...gió de dichas reuniones, luego ...cuerdo entre ambas partes, con... la formación de sociedades ...as entre el Estado y los particu... cuyo capital será formado por ...5% de aporte estable de ENAMI ...fectivo y el 75 por ciento restan... créditos, tanto en moneda na... como divisas, para dotar de ...entos modernos de producción a ... empresa.

Esta modalidad implica un ... impulso al aumento de la pro...ión, ya que opera sobre una ba... trabajo hasta ahora desmedra... capitalizando a propietarios que ...ron limitar sus labores al escaso ...men de productividad que les ...itían su falta de medios finan... y de equipos adecuados.

Los mayores recursos que pondrá ...ego el plan de fomento redundarán en diversas consecuencias de beneficio nacional. Desde luego, un alza considerable de la producción que, al determinar mayores exportaciones, se traducirá en mayores ingresos de moneda extranjera para la economía del país. Al mismo tiempo, el standard de vida de los pequeños propietarios experimentará un ascenso considerable y los propios obreros se beneficiarán con una mayor demanda de brazos, y el consiguiente mejoramiento de los salarios y regalías. Este último hecho es particularmente destacable si se atiende a que las características de la zona minera han influido en que cada habitante se transforme en una suerte de especialista en labores de extracción, aptitudes prácticamente inaplicables en otro orden de actividades. El mejoramiento de expectativas de trabajo rescata de la extrema proletarización a sectores que cuentan para subsistir con una única especialidad de aplicación precisa e incanjeable.

La viabilidad de los propósitos contemplados en el plan queda más garantizada aún si se considera que mientras subsistan las deudas de las sociedades mixtas, la administración de las mismas estará a cargo de ENAMI, lo que permitirá una mayor depuración técnica en la realización de los trabajos que serán supervisados por la experimentada y solvente organización técnica de ENAMI.

Finalmente, las alzas sustanciales de los precios que se pagarán por los minerales, el abaratamiento de las tarifas de lixiviación, fundición y otras medidas similares, actuarán como atendibles estímulos para incrementar el trabajo minero en las zonas nortinas. El hecho de que apenas dado a conocer este programa hace unas semanas, ya hay adelantadas conversaciones para constituir cinco empresas mixtas de cobre en la sola provincia de Antofagasta, ratifica este aserto, y permite augurar una rápida multiplicación de las sociedades mixtas en toda el área de la zona norte.

La ALALC y los Trabajadores

...ante la reunión de ...stros de Relaciones ...iores de los países ...bros de la Asociación ...oamericana de Libre ...ercio (ALALC), que se ...ó en Montevideo en ...mbre del pasado año, ...nciller de Chile plan...on singular claridad ... es para nuestro Go... la esencia del pro... de desarrollo inte... latinoamericano. ... debe ser —en las ...ras del Canciller Val... "un instrumento di...co que provoque el ...so de las grandes ... a la civilización y ...cultura y no una em... para ampliar el ra... los negocios de una ...ría". De aquí que im... "la obligación de ...izar, paralelamente, ...formaciones profun... en las estructuras ...micas, políticas y ...s de cada uno de ...ros países".

...realizar un proce...egrador así concebi...paz de abatir añejas ...turas y crear movi... social, es necesaria ...corporación institu...lizada, dentro de los ...ismos respectivos, de ...abajadores organiza... Por eso, en aquella ...unidad, la delegación ... propuso se apro... la "Representación ...cionalizada, dentro ...stema de la ALALC, ... empresarios y de los ...adores, con cuyo ... incorporaremos al ...so de integración los ...tos más dinámicos ... actividad producto...

... moción de Chile ...aprobada. Se creó así ...misión Consultiva de ...s Laborales, cuya ... reunión acaba de ...arse en Montevideo. ...s cierto que el des... integrado de Amé... Latina es un impera... de nuestro tiempo y ... esencia es aquélla ... en las palabras del Canciller de Chile que se acaban de transcribir, no lo es menos que plantea al sector laboral, tanto en el campo agrícola como en el industrial, muy serios problemas. En su Memoria presentada a la reciente reunión de los países americanos pertenecientes a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), su Director General los puso de relieve.

Los más graves se refieren a la situación del empleo. Hasta ahora, el desarrollo económico no ha logrado impedir un aumento casi general del desempleo y del subempleo en la región. "A menos que una política deliberada de expansión del empleo acompañe a los esfuerzos de integración regional —expresó en su Memoria el Director General de la OIT—, ésta contribuirá, sin duda, a aumentar las dificultades que ya existen en relación con el empleo".

La agenda de la reunión de la Comisión Consultiva de Asuntos Laborales supo recoger las inquietudes y anhelos que surgen para los trabajadores del proceso integrador. Se consideraron así temas como "El proceso de integración y los trabajadores", en que se hizo un completo análisis del Tratado que dio vida a la ALALC; "La Participación de los trabajadores en el proceso de integración de la ALALC", a través del cual se estudió la situación del sector laboral en relación con dicho proceso, y los procedimientos para permitir esa participación; "Las Condiciones laborales en los países de la ALALC", permitió hacer un franco examen de las mismas y, finalmente, "La Capacitación del sector laboral en materia de integración regional" dio ocasión para echar las bases de un programa en este sentido.

La reunión concluyó aprobando una serie de recomendaciones, todas ellas orientadas dentro del marco de las consideraciones procedentes. Aunque no resulta fácil, por su misma variedad, resumirlas sumariamente, dos afirmaciones hay —que les sirven de fundamentos— que, a nuestro juicio, evidencian el espíritu que las informó. En una de ellas se dice que, por diversos motivos, la constitución de la Comisión Consultiva es un hecho altamente significativo, en especial "porque las organizaciones sindicales nacionales han podido expresar su opinión sobre los problemas económicos y sociales de la integración" y "porque con la institucionalización de esta Comisión Consultiva, comienza un programa de fortalecimiento político de la ALALC".

El otro aserto es que para que la incorporación de los trabajadores fortalezca políticamente la ALALC es preciso que ella sea total, es decir, "debe posibilitarse la participación amplia y la información integral en la marcha del proceso integracionista", evitándose que la Comisión Consultiva devenga en una especie de Departamento de Relaciones Sindicales que simplemente informe a los trabajadores de lo que se está haciendo en el seno de la Asociación.

Para el pueblo y el Gobierno de Chile, la institucionalización de la presencia de los trabajadores en la tarea de desarrollar integramente a nuestra América, es motivo de gran satisfacción, porque expresa su concepción de lo que debe ser este proceso: una vasta empresa de liberación humana. Y ninguna tal puede existir sin la participación del pueblo.

Nuevas Unidades Militares

...pueblo de Santiago ...ió con especial én... en la reciente pa... militar, el paso de ...nuevas unidades de ...caidistas y comandos. ...no es destacar, al ...cto, que no sólo era ...edad la que princi...nte atrajo al públi... el hecho, lo que los ...adores celebraron ... comprobación de ...estras Fuerzas Ar... se mantienen al ... los progresos de la ... militar y con sus ...nes quisieron de...ar que todo lo que ...a por conservar el ... de eficiencia de las ...ciones castrenses ... con el beneplácito ...ciudadanía.

...otra parte, el para...no militar es una ...dad que requiere coraje y preparación física y psíquica excepcionales. Creemos, por eso, que todos los chilenos esperaban que nuestro país contara con unidades de esa naturaleza.

Aparte, pues, de las determinantes técnicas que hacían imperiosa la creación de un cuerpo de paracaidistas, la ciudadanía sentía una verdadera necesidad psicológica de contar entre sus Fuerzas Armadas con esa especialidad, para reafirmar su confianza en las posibilidades de la raza.

Nada tiene esto que ver con desvíos belicistas, a los cuales el país es totalmente ajeno, tanto en su masa ciudadana como en el seno de las Fuerzas Armadas mismas.

Sin embargo, la conciencia nacional sabe que en las actuales circunstancias todavía es utópico desentenderse totalmente de las precauciones mínimas que aseguren la respetabilidad del país.

El pueblo apoya, pues, todos los esfuerzos que, dentro de las posibilidades del erario, permitan a las Fuerzas Armadas conservar y perfeccionar su nivel técnico.

Y eso, dentro de la confianza más absoluta de que las armas entregadas a las fuerzas castrenses jamás serán usadas contra el orden constituido y que, por el contrario, son y serán la mejor garantía de defensa de las instituciones y las leyes y del prestigio y dignidad internacional de Chile.

La Solidaridad, Condición de la Democracia

— IV —

Muy estimado Cristián:

Ayer te hacía un cuadro sobre la vigencia de la libertad para las distintas clases de la sociedad chilena. Te lo podría probar todo con un sinnúmero de cifras. No lo hago sólo porque ya son suficientemente conocidas y aun perceptibles a simple vista.

Hoy quisiera mostrarte lo falso de tu óptica para analizar la situación. Tú sólo tienes como parámetro de evaluación la situación de la clase alta. Vives entre ellos y perteneces a ellos por familia y convicción. Tu mundo se reduce a lo que piensan, dicen y hacen. El resto de los chilenos no tiene ninguna existencia para ti; están fuera de tu mundo mental y no los consideras para nada.

Tú y la gente de Derecha en general, miran y juzgan a Chile por lo que les sucede a los agricultores y a los industriales, por lo que se dice en el Club de la Unión, en la Sociedad de Fomento Fabril y en los editoriales de "El Mercurio". Los problemas de los obreros y los campesinos te tienen sin cuidado, no por malintencionado, sino porque ellos no pertenecen a tu visión de lo que es la problemática de Chile. A la clase media la consideras, pero más bien por sentido político y electoral, ya que cuando progresa demasiado, te molestas. ¡Cuántas veces no te he oído protestar porque no hay ningún lugar donde se pueda estar sin que esté lleno de "siúticos"! En otras palabras, tú mides el progreso de Chile por el progreso de la clase alta y no consideras progreso real el que pueda realizarse en otros sectores sociales. Ya es hora que te convenzas de que hace mucho tiempo que Chile dejó de ser sólo la clase alta. Hoy, Chile son todos sus habitantes y es obligación de la patria incorporarlos a todos a su seno en igualdad de derechos y posibilidades.

Perdóname que sea tan franco, pero creo que es la única manera de mostrarte por qué, a mi juicio, has caído en el estado en que estás. Tu drama y el de la gente de Derecha reside en que no han incluido la solidaridad social entre los valores que los inspiran. Te preocupa más que tu papá tenga que vender su casa en la playa, que el hecho de que haya cientos de miles de chilenos que ni siquiera tienen una casa que sea la décima parte de la tuya. Te preocupa más que te vayas a quedar con 80 hectáreas de fundo, que te darán una renta más que holgada para vivir, que la posibilidad de que haya miles de familias que puedan alcanzar la seguridad de un futuro digno para sus hijos. Vives reclamando que los impuestos te han obligado a disminuir tu nivel de vida —disminución que consiste en tomar pisco en vez de whisky para el aperitivo y de salir a comer afuera sólo una vez al mes en vez de dos veces por semana—, pero no piensas que con esa plata hay miles de hombres que podrán comer decentemente todos los días, educar a sus hijos y darle a su familia un mínimo de dignidad.

Sé que me vas a decir que te estoy caricaturizando. Que tú no te opones al progreso de los obreros, que tu mujer va a los centros de madres, que crees que hay que hacer reformas, pero no tan drásticas. A eso te respondo que no juzgo tus intenciones, porque las creo rectas, pero que en la práctica te opones a todo lo que dices y tiendes a mantener vigente el estado de injusticia. Si no te convences de que mientras todos los chilenos no puedan alcanzar el pleno goce de la libertad, tú tampoco podrás ser moralmente libre, porque tu libertad estará construida sobre la esclavitud de otros. Mientras no aceptes la plena vigencia de la solidaridad como principio motor de tu acción política y no aceptes, por lo tanto, que en Chile todos debemos vivir de acuerdo a los recursos disponibles para que todos seamos libres, vivirás sometido al drama de sentirte privado de tus libertades.

Creo que ésta es la diferencia de óptica clave entre tú y yo. Por eso crees que en este país ya no se puede vivir y creo que en este país recién se puede comenzar a vivir con la frente erguida de quienes asumen el desafío de la historia y comienzan a echar las bases para que la aventura maravillosa de la libertad sea patrimonio de todos y no de unos pocos privilegiados.

Por eso creo que este Gobierno ha hecho más por la libertad en Chile que ningún otro. Llevamos dos años en el poder y ha nacido a la libertad real un sinnúmero de chilenos que se habían visto secularmente privados de ella. Ha comenzado a disminuir la mortalidad infantil y miles de niños adquieren la libertad de vivir. Más de doscientos mil niños han llegado por primera vez a la escuela y esos niños, que estaban condenados a frustrarse como hombres, tienen hoy el derecho a ser auténticamente libres por el saber y la cultura. Miles de niños que jamás alcanzarían el conocimiento técnico, hoy podrán hacerlo por una política de becas que les permitirá ejercer su libertad creadora. A cientos de miles de hombres se les han abierto los caminos para la sindicación y la organización comunitaria, permitiéndoles así, por primera vez, el ejercicio de su libertad de asociación y de su libertad de expresar sus opiniones y pareceres. La democratización del crédito ha permitido el acceso de cientos de hombres al pleno ejercicio de su libertad creativa y de empresa. La reforma agraria ha permitido, ya, que muchos hombres alcancen la seguridad indispensable para el ejercicio de la libertad y han adquirido la posibilidad de desarrollar sus talentos creadores. En fin, podríamos seguir citando otros ejemplos, pero no es necesario. Creo que el balance del esfuerzo de nuestro Gobierno, en su tarea de abrirle camino a la libertad, es realmente impresionante.

¿Qué es, ante este inmenso progreso de una multitud de hombres que llegan al nivel mínimo desde el cual pueden comenzar a ser libres, tu pequeño drama de que en vez de tener una renta mensual de cinco mil escudos la has reducido a tres mil? Qué pequeño resulta todo esto ante la maravillosa sensación de que se está haciendo justicia y de que se practica la solidaridad, virtud cristiana por excelencia. Qué pequeño parece tu "drama" ante el drama real del hombre del pueblo, ante el drama de todo un pueblo.

Esperando una nueva oportunidad para continuar nuestro diálogo, te abraza tu amigo,

Abel Marchenoir

Oportunidad Educacional para Todos

Se ha demostrado, en comentarios anteriores de esta página, como asimismo por informaciones documentadas y serias de diversos otros órganos de prensa, que nuestro país, lejos de ver disminuida la capacidad de ingreso de sus Universidades, las ha aumentado en un 7 %.

Se ha probado que, aun abultando la posible demanda de matrículas, el déficit relativo podría alcanzar el próximo año a unas dos mil plazas.

Sobre estas bases, que no podrían ya negar los inspiradores de la campaña alarmista que llevó a los estudiantes secundarios a la realización de injustificadas protestas, es factible analizar con realismo el significado universal de la enseñanza superior.

Las Universidades, en todos los países del mundo, tienen por misión esencial dar oportunidades de amplio desarrollo intelectual a los estudiantes que tienen capacidad intelectual superior. De ahí, pues, que al ofrecerse como divisa la idea de Universidad para Todos, sea preciso aclarar conceptos.

Universidad para todos no puede implicar el acceso indiscriminado de quien quiera lograr un título profesional, sino la oportunidad democrática y justiciera brindada a todos los jóvenes con capacidad excepcional para el estudio.

Pues bien, hacia la apertura de esa oportunidad democrática tienden todas las medidas contenidas en la política educacional del Gobierno. De ahí que se haya comenzado por dar cabida en las escuelas primarias a todos los sectores de la comunidad, porque no habría Universidad para todos, si se continuara, como hasta ahora ha ocurrido, con un régimen que sólo ha dado opciones a las clases más pudientes y ninguna a los medios obreros y campesinos.

Es preciso considerar, además, que con la Reforma Educacional se tiende a dar oportunidades legítimas y prácticas a todos los estudiantes, con el fin de orientarlos hacia la enseñanza media profesional, con profesiones indispensables para el desarrollo nacional y capaces de dar a la juventud expectativas ocupacionales y de renta muy superiores a lo que puede brindar en la actualidad una licencia secundaria o una carrera profesional inconclusa y aún un título de grado universitario máximo.

De ahí que, con la nueva estructura de la educación, se haya proyectado el cumplimiento de dos ciclos escolares. Uno, de enseñanza general básica, de 8 años, y otro de cuatro años, de enseñanza media, subdividido en científico - humanista y profesional.

Con este proceso será posible, en primer lugar, orientar al alumno vocacionalmente en forma abierta, y luego —finalizados ambos ciclos— señalar a los alumnos las áreas de su competencia o aptitudes, de sus capacidades y aprovechamiento relativo al conjunto del grupo de edad.

Al término de los estudios medios, los alumnos de las ramas profesionales o de los grupos del sistema del "aprendizaje" tendrán una profesión de oficio calificado y la licencia de enseñanza media. En esa forma racional el alumno podrá incorporarse al trabajo profesional o postular al ingreso a las Universidades.

Tenemos de lo expuesto que es falsa la visión alarmista que se trató de crear en las actuales promociones de los últimos años de la enseñanza media, sobre el supuesto de que se habría producido un déficit cuantioso en la capacidad de ingreso a las Universidades.

Pero tenemos, especialmente, que con la política educacional en marcha, Chile ha democratizado la enseñanza —al dar iguales oportunidades de formación a cada chileno, sin exclusión alguna— y ha reemplazado un sistema anacrónico que ha dejado a generaciones tras generaciones de jóvenes frustrados en sus vocaciones y sin porvenir útil para sí mismo y la colectividad, por un sistema dinámico capaz de establecer el nexo sólido y práctico entre la educación, la demanda ocupacional y las exigencias crecientes en los órdenes social y económico del desarrollo de la comunidad.

Chile y su Destino Oceánico

Este crucero del "Esmeralda", acabado de finalizar de tan buena manera, es también una feliz reivindicación de la presencia oceánica de Chile en el Pacífico. Domiciliados en el largo borde oeste de América Latina, flanqueados por la cordillera "que casi nos aplasta" a la vera del mar "que casi nos arrastra" —según el gráfico y donoso decir de Tibor Mendé—, somos un país insular, el único de su tipo en la expresión continental, cuyo destino porfía por ser más marítimo que otra cosa. En el pasado, los abuelos comprendieron muy bien el imperio de hacerse al mar —"a la mar", dicen los marinos—, que nos surge desde la propia geografía. Cochrane proyectó para el Chile de O'Higgins un salto de abordaje sobre las Filipinas, audaz plan que después envió al diablo lo que el Almirante llamaba "la comparsa de los tunos". En su destierro de Tahiti, también preso en el dulce amor de la reina Pomaré, Freire pudo pensar en la conquista de la Polinesia para Chile. Tahiti, después de todo, está a sólo cuatro mil doscientas millas de Valparaíso, y el Tuamotú comienza a tres días de navegación de Pascua, la última posesión de Chile en el Pacífico. Son chilenos los naranjos y los limoneros que crecen en Pitcairn, la romántica isla de los amotinados de la "Bounty", como salieron de Chile los acacios que alegran en las Marquesas, y los algarrobos que lo hacen en Hawaii. Los primeros barcos campeones de la Carrera del Trigo hacia California y Australia fueron chilenos, de la misma laya como lo eran las osadas quillas de madera que abrieron la ruta naviera del cobre hacia la India y la China, con la orgullosa participación de una mujer, Misiá Carolina García de la Huerta, en la valiente empresa. Esta huella oceánica de Chile está patente todavía, y ha podido recogerla el "Esmeralda" durante los 220 días de su viaje a través del Pacífico. En el presente, asumir de nuevo este destino oceánico es, pues, un honor y una alegría para el Gobierno democratacristiano.

Fue muy constante antaño, como debiera volver a serlo hoy, el intercambio comercial que sosteníamos con la Oceanía. Valparaíso era entonces la gran puerta que la Polinesia abría en Chile. Cotidianamente zarpaban o venían naves hacia o desde ella, y hubo días en que 219 barcos, de catorce banderas distintas, se agruparon en la poza de Valparaíso como un bosque de mástiles. Sólo la exportación a Hawaii nos tonificaba entonces el bolsillo nacional con una entrada bruta que daba 350 mil pesos anuales, de los más robustos de otro tiempo, de 48 peniques.

Chile contabilizaba sus utilidades en moneda inglesa. Pero en las islas oceánicas, sólo lo hacían "en plata chilena". El único valor fiduciario que aceptaban en la Polinesia no era la libra esterlina británica, ni el dólar estadounidense, ni el florín holandés, ni el marco alemán, ni la peseta española, ni los francos franceses, belgas o suizos, sino el antiguo "peso fuerte" de Chile. Con ellos, bajo el decenio de Manuel Montt, Teodoro Weber, gerente en Valparaíso de la Casa Godefroy, fundó un verdadero imperio mercantil, justificando el apodo que le endosó la historia: "el Virrey chileno de la Oceanía".

El "moni-manu" —la moneda del pájaro—, le decían en la Oceanía a nuestro "peso fuerte", como lo llaman todavía, enamorándose del gallardo cóndor que abría sus alas sobre un lema heroico. Con el "moni-manu" David Rojas instaló en Papeete el "Gran Garaje Coquimbo", realizando, tal vez, la última transacción comercial donde primó la moneda del pájaro, ya convertida ahora, más bien, en un símbolo de leyenda, unido a lo religioso.

En su obra admirable, "A yankee doctor in Paradise", S. M. Lambert narra sus experiencias científicas en la Oceanía, en cuyos archipiélagos estudió las enfermedades parasitarias por encargo de la Fundación Rockefeller. En la isla Mauke, entre Nueva Zelandia y Tahiti, los aborígenes lo llevaron a un templo maorí. Allí se prosternaron ante un altar donde se erigían 13 columnas coronadas por discos refulgentes. Cuando Lambert se acercó para observarlos de cerca, supo lo que eran. Se trataba del "moni-manu", de la moneda del pájaro, de los "pesos fuertes" con que el virrey chileno de la Oceanía hizo relampaguear el destino del país en otra época.

Una Jornada más Productiva

A fines de esta semana se impone definitivamente al comercio minorista del Gran Santiago un horario de jornada única. Con algunas excepciones en el ramo de productos alimenticios, todas las tiendas deberán ceñirse a una jornada que empieza a las once de la mañana y concluye a las siete y media de la tarde. Es de conocimiento público que no se trata de una medida aislada. El horario que rige para los comerciantes detallistas es parte de una labor de reorganización sistemática que abarca desde las oficinas públicas hasta los medios más usuales de expansión, como el cine y la televisión. El país adquiere así una nueva fisonomía cotidiana, más de acuerdo con el dinamismo que debe imperar en un país consagrado por entero a la superación del subdesarrollo.

Y al adquirir nuevos hábitos pierde otros. La consecuencia social más seria de un proyecto de esta naturaleza es la supresión de un cierto número de costumbres tan sólidamente arraigadas en la población, que amenazaban todos los esfuerzos que pretendían el progreso para Chile por el único medio posible: el trabajo.

Chile ha cambiado mucho. Antes la población tomaba la vida con calma. En torno suyo, en el hemisferio norte, en Europa, sentía vagamente el rumor de pueblos empeñados en una tarea febril. Pero estaban demasiado lejos, el sol y el almuerzo estaban más cerca, y se elegía, espontáneamente, la satisfacción de las necesidades inmediatas. Además, se creía que esas vastas agitaciones foráneas no eran asunto nuestro. Si Estados Unidos quería tomar las cosas con frenesí, era un problema que le concernía de modo exclusivo. Nosotros éramos latinos, necesitábamos una larga siesta después de almuerzo, y el almuerzo mismo debía ser largo, copioso, coronado por una simpática tertulia de sobremesa. Toda actividad comercial cesaba en esa tregua prolongada que empezaba al mediodía y vaciaba las calles. A esa hora nuestras ciudades no se parecían en nada a los tumultuosos centros urbanos de una Norteamérica que no sabía vivir. Nosotros, sí sabíamos. No se comprendía bien por qué esa parte del continente elegía una vida en mangas de camisa cuando, a primera vista, se presentaba como superior el sistema latino, de la vida con una servilleta anudada en el cuello.

Pero pronto comprendimos que el sistema sólo prevalecía a primera vista. Cuando se lo miraba por segunda vez, es decir, transcurridos algunos decenios, las circunstancias obligaban a cambiar el punto de vista. En el lado norte del Canal de Panamá se veían surgir rascacielos, ciudades sin suburbios ominosos, un paraíso de hormigón. Europa, por su parte, exhibía el milagro de una Alemania reconstruida en la mitad del tiempo que nosotros habíamos gastado en comprobar que no podíamos empezar a construir nuestro país. Después de todo, tal vez eran ellos los que sabían vivir. Tal vez pasar demasiado tiempo frente a una mesa bien servida era un método que conspiraba contra los intereses de la misma mesa. Tal vez las mangas de camisa son más positivas que las servilletas.

Por fin hemos enfrentado las debilidades de nuestro antiguo sistema: un poco tardiamente, pero, en suma, ya queremos encararlo.

La jornada única es un paso en este sentido. Va a imprimir, a corto plazo, un nuevo ritmo a las actividades comerciales, que prescindirán, desde luego, de la vieja práctica de los almuerzos simpáticos. Esto parece bastante justo. Después de todo, nuestro magro desarrollo ha probado que no eran en absoluto tan simpáticos.

Respetemos la Geografía

Recientemente, Jean Labasse publicó en Francia una obra, "La Organización del Espacio", que trata de hacer de la geografía una "ciencia experimental". Según el autor, recogiendo una tendencia que puede encuadrarse en el sentido de planificación que prevalece hoy día, el hombre debe considerarse como el organizador del terreno para su servicio, su protección y para obtener una vida mejor.

Sin embargo, no es solamente para su confort que el hombre se interroga sobre las posibilidades de un aprovechamiento mejor de la tierra. "Hace poco que nos hemos dado cuenta de que estamos consumiendo a manos llenas este capital inampliable que es la tierra, después de haber vivido durante millares de años solamente de sus intereses. De aquí surge la extrema gravedad de un problema, que también es político.

"La geografía voluntaria —u organizada— ha nacido de la comprobación de la quiebra de la geografía del "dejar hacer" por el simple "interés personal. Esta frase define exactamente el problema que debe ser encarado. El término "geografía voluntaria" que utiliza el autor, podría hacer creer en la existencia de varias geografías, pero se trata de la voluntad de los poderes públicos de ayudar a los hombres a organizar el espacio vital que ocupan y que está definido por un conjunto de hechos geográficos.

Es un deber del Estado evitar que la sanción de la naturaleza, cuando se abusa de ella, recaiga sobre el débil, el inocente. En realidad, también es un aspecto de la justicia, porque únicamente ella puede conjugar los diferentes aspectos sociales, económicos y jurídicos de una verdadera administración que equilibre los intereses privados que se enfrentan y, muchas veces los de las colectividades egoístas cuando chocan con ellos.

Hay que respetar el mandato de la geografía, que ordena colocar cada cosa donde le corresponde, allí donde lo indica la naturaleza.

J. Bénassi
(De "La Nation Francaise")

Una Ciudad Tallada en Piedra

LA VUELTA AL MUNDO DE UN REPORTER

Fue en Santiago de Compostela, antes de venirme de Europa. El día estaba más alegre que un par de castañuelas y brillaba el mejor sol de España para celebrar el día del Apóstol Santiago. La ciudad es de piedra. ¿Oyó, amigo lector? Cada casa es de piedra y tiene una pátina de siglos. Santiago es la ciudad de la Península en que más llueve en España. Los habitantes dicen que cae el agua por lo menos trece meses en el año. Y ahora —para hacerle una diplomática venia a los turistas— tenemos un sol de dieciocho quilates que es una maravilla. Pasan curas y más curas. Monjas y más monjas. Monaguillos y más monaguillos. Cardenales y más cardenales. Nadie sabe cómo y en qué rincón está la fábrica de sotanas de España, pero ésta funciona con una perfección de usina netamente europea. Están en la magnífica Catedral, en la Plaza Mayor, en la Avenida José Antonio, en la Calvo Sotelo, en el Hostal de los Reyes Católicos, y en el Burgo de las Naciones.

Debemos anticipar que el primero es el hotel más elegante de toda Europa y fue inaugurado oficialmente por Franco hace sólo unos meses.

A ratos da la sensación de un Palacio de Oriente que se hubiera dedicado al turismo sin perder prosapia ni **cachet**. Lo único que falta es que los graves camareros y los **maitres** anden de armadura y con la lanza en ristre para dar la sensación exacta de que estamos en plena Edad Media.

Pero en la noche la impresión es perfecta. Frente a las ventanas del Hostal asistimos, con unos treinta mil turistas más, a un torneo absolutamente medieval. ¡Cómo le habría gustado a Sir Walter Scott para agregarle una página a "Ivanhoe"! Los estudiantes, montados en vistosos corceles, luciendo casco y armadura, con la espada en una mano y la lanza en la otra, combaten como lo hicieron sus lejanos antepasados y en el mismo sitio. Brindan por la dama que les sonríe (perfectamente ataviada como en la época de los Reyes Católicos) y se lanzan a la brega. Y se pegan. Y caen. Y se hieren. Y, finalmente, el vencedor avanza hacia el palco de honor y recibe una rosa de manos de la casta doncella, que tiene los mismos ojos de Isabel y la misma sonrisa de Santa Teresa de Jesús.

Yo he estado en las partes más raras en mi errabunda vida de periodista, pero jamás había saltado de 1965 a 1492, como esa noche inolvidable en que la mejor luna española boga por el cielo como la más romántica y fugaz de las piraguas.

Tito Mundt

SINTESIS NOTICIOSA

CINETECA UNIVERSITARIA

Cineteca Universitaria exhibe esta semana, de miércoles a sábado, "A Valparaíso", de Joris Ivens, y "El Húsar de la Muerte", de Pedro Sienna. Las funciones se realizarán en Amunátegui 73, tercer piso, a las 19.30 horas.

CIENTIFICO ITALIANO

El Dr. Vittorio Erspamer, profesor del Instituto de Farmacología de la Universidad de Parma, dictará una conferencia titulada: "Aminas biógenas y polipéptidos activos de la piel del anfibio". La charla se efectuará hoy, a las 18.30 horas en el Auditorio Carlos Lobo Onell, de la Escuela de Medicina de la Universidad Católica, Marcoleta 347.

CHARLA DE EXPERTO HOLANDES

Una conferencia sobre "Los principales mecanismos fisiólogicos en meteoro-tropismo (sensibilidad de los animales y el hombre a los cambios de clima), dictará hoy, a las 11 horas, en la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, el Dr. Solco W. Tromp, Director del Centro de Investigaciones Biometeorológicas de Leiden, Holanda, y Secretario de la International Society of Biometereology.

SOCIEDAD CHILENA DE ANTROPOLOGIA

Hoy se realizará la reunión mensual ordinaria de la Sociedad, en la que se leerá un trabajo sobre "La escritura antigua del Valle del Indo", a cargo de Gerardo Sol. Igualmente, Guillermo Mann, miembro de la Sociedad, presentará una breve comunicación preliminar sobre "El reciente hallazgo de un Megaterio en la comuna de Conchalí". La reunión se realizará a las 19 horas en el Auditorio del Colegio Médico, Esmeralda 678.

JORNADA DE CAPACITACION

Finalizó la Jornada de Capacitación de Cantos y Bailes Folklóricos auspiciada en Concepción por el Departamento de Arte y Cultura de la Consejería Nacional de Promoción Popular, con el concurso del compositor Alfredo Manzi, y la asistencia de 80 líderes de folklore.

SOCIEDAD DE HISTORIA NATURAL

La sesión mensual de la Sociedad Chilena de Historia Natural tendrá lugar hoy, a las 18.30 horas, en la Biblioteca del Museo de Historia Natural. El profesor Nibaldo Bahamonde entregará un informe de la labor de la institución en el período 1965-66, y se discutirá el que se iniciará. Tarcisio Antesana dictará una charla sobre investigaciones de biología marina realizadas en Dinamarca.

APODERADOS LICEO Nº 1

Se ha citado a una reunión para el próximo sábado, a las 18 horas, en el local ubicado entre Ramón Carnicer y Santa Isabel, a todos los apoderados del Liceo Vespertino Nº 1, que preside Humberto Arce. Se hará entrega de notas, con asistencia obligatoria.

DIA DEL ROSARIO

La Novena del Rosario se celebra con gran solemnidad a las 19 horas en el Templo Santo Domingo. La procesión se iniciará a las 17.30 horas el próximo domingo.

Numerosos científicos de fama mundial llegarán próximamente al país, con el objeto de aclarar las incógnitas del período comprendido entre los cinco y diez mil años atrás, cuando existía sobre la tierra el género Megaterio, fósil recientemente descubierto en la comuna de Conchalí. EN EL GRABADO, el profesor Guillermo Mann, del Centro de Investigaciones Zoológicas de la U. de Chile, hace algunas indicaciones para la excavación.

HALLAZGO DE MEGATERIO ACLARARA INCOGNITAS DE PERIODO CUATERNARIO

DECLARACIONES DEL DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES ZOOLOGICAS DE LA U. DE CHILE, PROFESOR GUILLERMO MANN

"Los restos fósiles descubiertos en la localidad de Guanaco Alto, en la comuna de Conchalí, pueden ser clasificados, hasta el momento, como pertenecientes a la Clase Mamífero; Orden Desdentado; Superfamilia Gravigrado o Gigante Perezoso y posiblemente del Género Megatherium", declaró el profesor Guillermo Mann, Director del Centro de Investigaciones Zoológicas de la Universidad de Chile, quien analizará, estudiará y conservará los restos para determinar, en compañía de otros expertos, la especie exacta del ejemplar, las condiciones de vida que lo rodeaban y otras incógnitas que se esperan aclaran respecto al período comprendido entre los 5 y 10 mil años atrás.

"Los Desdentados aparecieron hace unos 50 a 60 millones de años en el período terciario y llegaron a ser el grupo más numeroso de animales en América del Sur, separada en ese tiempo de América del Norte", explicó el Prof. Mann.

Sólo a fines del período terciario aparecieron las grandes montañas y se formó América Central, franqueando el paso a las especies del Norte que, preparadas para una vida dura y de costumbres agresivas, arrasan con los pacíficos herbívoros del sur. El ejemplar encontrado en La Palmilla sería uno de los últimos representantes de este grupo y de acuerdo a la época en que calcula existió, 5 a 10 mil años atrás, habría sido contemporáneo del hombre.

COMPARACION DE FOSILES

Hace algunos años se encontraron dos o tres ejemplares de desdentados en Tarapacá, los que actualmente se hallan en el Museo de Historia Natural de Qta. Normal.

"Va a ser muy interesante comprobar si la osamenta descubierta ahora corresponde a la misma especie de los hallados en el Norte a más de dos mil kilómetros de distancia", informó el profesor universitario, "pues esto influiría en una serie de hipótesis que existen sobre el clima, flora y fauna de la Zona Central".

Otros restos de gigantes perezosos han sido encontrados en la pampa argentina, de donde se presume son originarios, y están emparentados con los actuales armadillos, osos hormigueros y perezosos.

El ejemplar hallado en Conchalí medía aproximadamente seis metros desde la cabeza a la cola. Parado tendría dos metros de altura y su piel habría sido dura, cubierta de pelos largos.

El análisis detallado de la osamenta y del terreno donde fue encontrado el ejemplar será efectuado por zoólogos, botánicos, paleontólogos, geólogos, antropólogos y arqueólogos de la Universidad de Chile. Cada experto estudiará, según su especialidad, todos los antecedentes que se puedan reunir.

Entre los expertos que estudiarán los restos fósiles, está el Dr. Osvaldo Raig, de la Universidad de Buenos Aires, quien se encontraba en Harvard y fue contratado por el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, para colaborar con el profesor Mann.

"Es importante destacar —terminó diciendo el zoólogo universitario— que es muy poco lo que se conoce sobre las épocas relativamente recientes del período cuaternario y que este tipo de hallazgo nos proporciona una valiosa documentación. Se podría adelantar que es muy importante para la agricultura, minería y otros campos de actividad económica conocer la evolución que han experimentado la corteza terrestre, el clima, la vegetación y la fauna en nuestro país".

ROL LATINOAMERICANO DE URUGUAY Y CHILE DESTACA MINISTRO FERREIRA

Con la Orden al Mérito "Bernardo O'Higins", en el grado de Gran Cruz, fue condecorado por nuestro Gobierno el Ministro de Agricultura del Uruguay, Wilson Ferreira, quien, en compañía de su esposa, señora Susana de Ferreira, realizan una visita a Chile de seis días, para concertar acuerdos sobre complementación agropecuaria entre ambos países. La Orden le fue impuesta al ilustre visitante por el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, en un acto que culminó con un almuerzo en la Viña Undurraga.

Estuvieron presentes, además, el Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Daniel Barría Sánchez; el Director General de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla Marco; el Embajador de Uruguay en Chile, Julio César Vignale; el Secretario General del Consejo Superior de Fomento Agropecuario, Luis Marambio; el Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Jacques Chonchol, y el Vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), José Suárez Fanjul; el Jefe de la Oficina de Planificación Agrícola, Jesús González; los Presidentes de las Comisiones de Agricultura del Senado y de la Cámara de Diputados, Enrique Curtis y Carlos Garcés, respectivamente; Emilio García Pica, Gerente de la Empresa Nacional de Semillas; Eugenio Greene, Secretario de la Comisión Nacional Forestal, y diversos otros representantes del Ministerio de Agricultura, de la representación diplomática de Uruguay en Chile y de organizaciones internacionales vinculadas a la Agricultura.

CONDECORACION

Antes de proceder a la condecoración, el Ministro de Agricultura usó de la palabra. En su intervención resaltó la tradición democrática de Uruguay, lo que la hermana aún más con Chile. Destacó, en seguida, que el 10 por ciento de la población uruguaya está dedicada a las actividades de la agricultura.

Posteriormente, resumió la lucha de Uruguay por lograr su más completa emancipación política. Resaltó la acción del prócer José Gervasio Artigas y del llamado "grupo de los treinta y tres", que lucharon denodadamente porque su patria fuera libre de la tutela foránea.

Más adelante, se refirió a la personalidad del Ministro Wilson Ferreira Aldunate, destacando el objetivo de su visita a Chile. Dijo que el Ministro uruguayo ha comprendido la necesidad de ampliar los mercados, como un imperativo de la actual etapa histórica en que vive América Latina.

Al concluir sus palabras, el Ministro Trivelli, procedió a imponer las insignias de la Condecoración de la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins".

El Ministro de Agricultura, de Uruguay, agradeció la condecoración de que se le hizo objeto. Manifestó que era del todo inmerecido, sobre todo por que él no había hecho nada para que lo hiciera merecedor de tal galardón.

Agregó que si la condecoración se le había conferido por amor a Chile, y a su gente, nunca había estado más bien otorgada. Las palabras del Ministro fueron seguidas con vivo interés por parte de los concurrentes. Agregó que siempre le ha intrigado el profundo amor y cariño que se ha profesado el pueblo de Chile y el de su país. Añadió que las razones podían ser múltiples. Entre otras citó el hecho de que ambas naciones se han caracterizado por ser de una acentuada tradición democrática. Calificó a Chile y a Uruguay de islas dentro del concierto de naciones de América Latina. "Lamentablemente sacudidas por golpes de estado con mucha frecuencia". Añadió que si se quería ahondar en las razones de cariño entre ambos pueblos, sería necesario retroceder muchos siglos en la historia. Pero, según dijo, creo que basta con señalar que tanto para los uruguayos como para los chilenos, basta con ser buenos uruguayos y buenos chilenos, respectivamente.

Añadió que en la actualidad todos los países de América Latina tienen puestos sus ojos en Chile. Dijo que Chile es vital para el futuro de la región, sobre todo porque ha dejado atrás la etapa en que bastaba con desear cosas, sin importar mucho que se cumplieran o no. Ahora, de no ser satisfechas esas esperanzas, las frustraciones serán muy grandes. Dijo que veía en Chile y en sus habitantes a un pueblo de esperanzas, cosa que es verdaderamente importante.

Chile está en la banda contraria a la que ocupa Uruguay y por espacio de muchos años se ha considerado a este país como el fin de América Latina. Creo que desde ahora ese concepto debe ser variado y estimar a Chile como el comienzo de América Latina.

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, izquierda, ayuda a terciarse la banda de la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins" en el grado de Gran Cruz al Ministro de Agricultura de Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, con que fue condecorado por nuestro Gobierno. Observa sonriente la señora Susana de Ferreira Aldunate. La entrega de la condecoración se hizo en una ceremonia previa al almuerzo que el Ministro Trivelli ofreció ayer a su colega uruguayo, en la Viña Undurraga.

ETAPA DE DESARROLLO Y PROGRESO INICIARA ARICA

"La Junta de Adelanto de Arica inició los trabajos de construcción de un camino internacional que la unirá con Bolivia. Presumiblemente con La Paz u Oruro. Este y otros factores me hacen pensar que iniciará, a partir del próximo año, una nueva etapa de crecimiento y progreso". Así lo manifestó el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, luego de permanecer tres días en esa zona estudiando un plan de fomento del turismo.

—Estoy verdaderamente impresionado por el efectivo y notorio progreso de Arica —dijo Pinochet—. Creo incluso que sería muy conveniente visitarla más a menudo, ya que se trata de una ciudad que va por muy buen camino y que puede ser tomada como un real ejemplo.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores viajó a la ciudad nortina en las primeras horas del sábado y regresó el lunes. Lo acompañaron el Director del Departamento Económico de la Cancillería, Carlos Besa, y representantes de la Corporación de Fomento. Durante su breve permanencia la actividad fue bastante intensa. Incluso "subió" a la Central Chapiquiña, situada a más de 3.500 metros sobre el nivel del mar. La visión que trae de la zona no puede ser más optimista:

—Todo se da para que Arica inicie la segunda etapa en su vida de progreso —manifestó Pinochet—. La primera, como se recuerda, empezó cuando fue declarada puerto libre. Desde esa oportunidad hasta el año pasado, la población aumentó de 10 mil a sesenta mil habitantes. Creo —agregó— que el próximo año se iniciará el segundo "despegue" grande y definitivo.

ESTATUTO DE ARICA

Uno de los factores que puede ser fundamental para el "despegue" de que se hablaba es el Estatuto de Arica, considera Oscar Pinochet.

—El Estatuto de Arica —expresó— plantea el desarrollo de la ciudad en forma planificada y lógica. Indudablemente que esta iniciativa va a ser el punto de partida para una nueva Arica.

Otro aspecto que contribuirá en forma notable al progreso de Arica —opina Pinochet—, es la construcción del puerto.

—Después de seis años de trabajo —explicó el Subsecretario—, el puerto ariqueño ya está "andando". Cabe señalar —acotó— que las faenas estaban programadas a ocho años plazo, de manera que se ganaron dos años de tiempo. Este trabajo permitirá cuadruplicar la recepción de toneladas mensuales. Actualmente se reciben 250.000; con la obra, se llegará a un millón mensualmente.

—Además, hay que agregar —dijo el informante— que Arica es la costa del Pacífico americano con más futuro, ya que es la costa de prácticamente tres países.

CENTRAL HIDROELECTRICA

Un tercer factor que el Subsecretario de Relaciones Exteriores considera vital para la nueva etapa de Arica, es la Central Hidroeléctrica de Chapiquiña, de la ENDESA. La planta está situada a tres mil quinientos metros sobre el nivel del mar, al este de la ciudad del norte.

—He visitado muchas plantas de este tipo —manifestó Oscar Pinochet—, pero ninguna me ha impresionado más que ésta. Es realmente maravilloso ver esas instalaciones, esas turbinas. Es un trabajo extraordinario. Ahora, sus ventajas serán múltiples. En marzo, Arica ya podrá contar con energía hidroeléctrica; en quince días más, las máquinas empezarán a funcionar, pero hay que subsanar algunos detalles, todavía. Por ejemplo, el abovedameinto de un túnel, por donde pasan las aguas, que necesita el máximo de seguridad.

FERROCARRIL A LA PAZ

La modernización del Ferrocarril de Arica a La Paz es otro punto muy importante para la ciudad limítrofe. "Significará un medio adecuado —dijo el entrevistado— para un puerto moderno." Su modernización significará la supresión de "cremalleras" y un nuevo trazado de la vía en varios sectores.

Finalmente, el Subsecretario destacó la construcción de un camino pavimentado entre Arica y La Paz u Oruro, en Bolivia, cuyas obras ya inició la Junta de Adelanto de Arica. El camino asfaltado avanzará por el Valle de Lluta, se internará por Cutra —ya en pleno contrafuerte cordillerano—, para pasar luego a Bolivia. Actualmente los caminos son muy difíciles, ya que hay que subir de cero metro a 4.500 en muchos casos.

ASPECTOS CULTURALES

Todas las obras anteriormente citadas se complementarán con proyectos culturales y turísticos. Entre los primeros, Pinochet destacó la iniciativa que piensa poner en práctica la Universidad de Chile, mediante la cual se instalarán escuelas universitarias internacionales para profundizar sobre la Integración Latinoamericana.

TURISMO

En cuanto al turismo, el Subsecretario señaló que se está construyendo una Avenida Costanera que abarcará toda la costa ariqueña.

—Por otra parte —dijo—, se nota la afluencia de turistas en la zona. El aeropuerto se ve siempre lleno de gente; por los caminos se puede ver con bastante continuidad el paso de buses entre Arica y Guayaquil, existe un Casino, hay muy buenos hoteles. En fin, reúne todas las condiciones para ser una ciudad turística.

ABSOLUTAMENTE NORMAL

Por otra parte, Oscar Pinochet desmintió informaciones de publicaciones santiaguinas que informaban sobre posibles conflictos suscitados con Bolivia. La situación —enfatizó— es absolutamente normal.

Nuevo sistema construirá más casas, a bajo costo y rapidez

Un sistema de construcción rápida y barata, que romperá todos los moldes tradicionales actualmente en uso y que redundará en directo beneficio de los miles de familias modestas que aún esperan ver realizado el sueño de la "casa propia", será puesto en práctica dentro de breve tiempo más, por el Departamento de Construcciones del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Con el propósito de conocer algunos detalles —no todos por razones obvias— LA NACION conversó ayer con el arquitecto jefe del Departamento de Construcciones, Isidoro Latt Arcawi, autor del revolucionario sistema.

El arquitecto Latt, llegó a Chile cuando tenía solamente dos años de edad. Sus padres eran de Letonia. Vinieron a la América del Sur, radicándose en Santa Fe, Argentina. Poco tiempo permanecieron allí y se trasladaron al legendario puerto de Iquique, en el norte de Chile. Allí cursó sus estudios primarios y el primer ciclo en el Liceo de Aplicación; el segundo ciclo humanístico fue realizado en la capital, también en el Liceo de Aplicación. Los estudios de Arquitectura fueron en la Universidad de Chile.

El arquitecto Latt ingresa a la administración pública el año 1940, a la entonces Corporación de Reconstrucción, organismo que se refundió —en 1953— con la Caja de la Habitación Barata y dio nacimiento a la actual Corporación de la Vivienda, CORVI.

"CASA PILOTO" BARATA Y DE CONSTRUCCION EN PLAZO BREVE

En la Población "Chacabuco" —comuna de Conchalí— en un lapso de cuatro meses estarán terminadas 176 viviendas o "semi-construidas", como apunta el arquitecto Latt.

"Esta "casa piloto" —nos dice el arquitecto Latt— tiene un costo actual de 9.200 escudos y consta de una superficie edificada total de 38 metros cuadrados; tiene una sala de estar, cocina, baño, dos dormitorios con cuatro camas cada uno. Esta "casa piloto" —prosigue Latt— tiene, a mi juicio, una virtud, en relación con su propietario. Es éste quien termina su hogar, con materiales que les proporcionamos conforme a sus necesidades y esto permite que sienta más suya la casa, porque su aporte es quien, en definitiva, le da la distribución interior a su gusto o necesidades".

La rápida construcción se justifica por el empleo de materiales prefabricados, que permite una mejor modulación, es decir, mejor aprovechamiento de los materiales en relación a su dimensión. Hasta hace poco tiempo, este tipo de vivienda tenía un costo de 14 mil escudos.

El metro cuadrado construído asciende a 239,59 escudos; pero, el Departamento de Construcciones, estudia en la actualidad un nuevo sistema que reducirá en forma notable los costos.

MAS CASAS EN MENOS TIEMPO... Y BARATAS

"El Departamento estudia en estos momentos —informa el arquitecto Latt— la construcción de una vivienda racionalizada, con 42 metros cuadrados de edificación, en un lapso que no irá más allá de los 60 días y con un costo notablemente reducido. Esto permitirá, naturalmente —puntualiza el arquitecto Latt— entregar más viviendas por año."

Recabando al cronista sigilo, el arquitecto jefe del Departamento de Construcciones, nos exhibe los planos del nuevo y revolucionario sistema.

Este programa de construcciones rápidas y a un costo sumamente bajo, es el producto de una experiencia de años de bregar en este tipo de actividades.

"En algunos días más —termina el arquitecto Latt— estaré en condiciones de proporcionar todos los detalles del caso, luego de informar ampliamente al Ministro Hamilton."

Radiaciones... (De la 1a. Pág.)

centración de corrientes meteóricas, así como la intensidad de corpúsculos duros cerca de la Luna.

Observaciones similares, agrega la Tass, fueron realizadas anteriormente por la estación automática soviética "Luna Diez", que el tres de abrl último se convirtió en el primer satélite artificial de la Luna. Su órbita estaba inclinada setenta y dos grados sobre el plano del Ecuador lunar. El nuevo satélite artificial de la Luna está efectuando observaciones en un plano más cercano al ecuatorial. También sus instrumentos fueron ligeramente modificados, de acuerdo a los resultados de las mediciones efectuadas por "Luna Diez".

Los científicos creen que la comparación de los datos proporcionados por las dos estaciones automáticas harán posible determinar varias propiedades físicas de la Luna, continúa la agencia noticiosa.

También la trayectoria de "Luna Once" tiene muchos puntos en común con la de "Luna Diez". La estación automática fue llevada a la Luna por un cohete que despegó de un pesado satélite terrestre.

EN LA MONEDA

EMBAJADOR BRASILEÑO.—

Para tratar diversos asuntos relacionados con la UNESCO se reunió en la mañana de ayer con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, el Embajador de Brasil en Chile, Antonio Méndez. Terminada la entrevista, el diplomático se refirió a la próxima visita del Canciller brasileño, Juracy Magalhaes, manifestando que su venida obedece "al deseo de reforzar los tradicionales vínculos de amistad entre ambos países". Agregó Méndez que no se había conversado sobre la anunciada Reunión de Presidentes Americanos.

PABELLON CHINO.—

El Embajador de China acreditado ante la Moneda, Ti Tsun Li, adelantó que su país presentará un gran pabellón en la Feria Internacional de Los Cerrillos, que se inaugura el próximo 8 de octubre. Nuestro stand —dijo el diplomático— tendrá una extensión de dos mil metros cuadrados, y creo que será el más bonito de todos. Agregó que se presentarán muestras de artesanía, maquinaria agrícola y una completa visión sobre la industria china. Las declaraciones fueron formuladas luego de ser recibido por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, con quien conversó sobre asuntos de interés para ambos países.

EMBAJADOR ARGENTINO.—

Para mañana jueves fue aplazada la llegada del nuevo Embajador de Argentina en Chile, Manuel Ernesto Malbrán, cuyo arribo a esta capital se había anunciado para ayer. Malbrán reemplazará en sus funciones al ex Embajador, Horacio Aquiles Guaglianone.

PRESENTA CREDENCIALES.—

A las 12.30 horas de hoy, presentará sus cartas credenciales al Presidente de la República, Eduardo Frei, el recientemente designado Embajador de Jordania, Nicola Kattán. El diplomático llegará a la Moneda acompañado de los secretarios de su Misión y de miembros de la Dirección del Protocolo. Kattán desempeñaba el cargo de Ministro Consejero de la Embajada jordana en Santiago.

AYUDA A INDIGENAS.—

Monseñor Francisco Valdés Subercaseaux, Obispo de Osorno y hermano del Ministro de Relaciones Exteriores, fue recibido ayer en la tarde por el Ministro del Interior, Bernardo Leighton. La autoridad del catolicismo solicitó ayuda para 15 mil indígenas de reducciones cercanas a Osorno y presentó un programa que concretaría esa ayuda. El Ministro Leighton prometió interesarse por la situación de los indígenas y dar pronta solución a los problemas planteados.

FREI CON SUBSECRETARIOS.—

El Presidente de la República, Eduardo Frei, recibió ayer en la tarde a todos los Subsecretarios de Estado con el fin de proceder a la firma de los respectivos despachos. La reunión del Primer Mandatario con los Subsecretarios se efectúa con este objeto semanalmente.

PIDEN INFORMES.—

El Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, envió un oficio al Ministerio del Interior solicitando informaciones sobre una denuncia formulada por el diputado Juan Tuma en contra de la Gobernadora de Pitrufquén. Según el parlamentario, no se le respetó su fuero. El Ministro Leighton inició de inmediato las consultas y se envió a un abogado para que estudie en el lugar los antecedentes.

SE ESTUDIA INTERCAMBIO AUTOMOTRIZ CON MEXICO

Una delegación chilena de la industria automotriz, que viajó recientemente a México, fue recibida en la mañana de ayer por el Presidente de la República, Eduardo Frei. Los delegados chilenos sostuvieron reuniones con empresarios mexicanos, con el fin de determinar las posibilidades de intercambio de piezas y partes de vehículos motorizados. Al mismo tiempo, se estudiaron las bases sobre las cuales se efectuaría dicho intercambio, para colaborar en forma práctica con los esfuerzos de complementación industrial en que se hallan empeñados los Gobiernos de Chile y Méjico.

La delegación llegó hasta el despacho del Primer Mandatario poco antes del mediodía, acompañada del Secretario Ejecutivo de la ALALC en Santiago, Salvador Lluch.

En el curso de la entrevista, los visitantes entregaron un amplio memorándum con los detalles de las reuniones en México, tanto con el sector público, como con el privado.

La delegación chilena estuvo integrada por los señores Enzo Bolocco, Mauricio Yánquez, Jack Mococain, José Avayú, Alvaro Artaza, Mario Méndez, Katzuyazu Matzunaga, Gastón Illanes, y Alberto Varela. Durante su permanencia en México, visitaron las principales industrias automotrices de ese país.

—Durante las conversaci nes —explicó Enzo Bolocco, go de la entrevista con el J del Estado— se analizaron tenidamente las bases de política automotriz chilena. Esta —agregó—, puede mirse en que los industria deben cumplir con crecien porcentajes de integración cional y en que se conside nacionales para tales efecto las partes y piezas origina de los países de la ALAL siempre que dichos países quieran en Chile partes y zas de fabricación chilena, valores equivalentes. Este tor —añadió—, se conside esencial para la equitativa tribución de los beneficios sultantes de la compleme ción.

Sanatorio de Peñablanca no pertenece a Sermena

Con relación a informa ciones de prensa sobre paro realizado en el Sana torio de Peñablanca, Viña del Mar, el 22 del presente el Servicio Médico Nacio nal de Empleados dio conocer la siguiente aclara ción: "En la edición de viernes 23 de septiembre curso del diario a su dig cargo, aparece un párrafo informando de un paro de personal en un sanatorio ubicado en la localidad de Peñablanca, provincia de Valparaíso, el cual, según ustedes, sería una depen dencia de esta institución. Es por eso q[...] permi aclararle, c[...]icamente que el me[...]ndo Sanato rio de Peñablanca no per tenece al Servicio Médico Nacional de Empleados. Saluda atentamente a Ud. Dr. Alfredo Cárdenas Montero, vicepresidente ejecutivo de SERMENA".

Isidoro Latt Arcawi, arquitecto jefe del Departamento de Construcciones del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, anuncia revolucionario sistema de levantar viviendas.

OPERADORES DE CINE AGRADECEN DECRETO

Agradecimientos públicos al Presidente de la República, Ministro del Interior, y el asesor jurídico de esta última Cartera, Manuel Mansón, por la dictación del decreto 1314 sobre nueva modalidad en trabajos de proyección en cines, formularon ayer los dirigentes de la Comisión Especial de Servicios Eléctricos del gremio de Operadores de Cine, que encabeza Andrés Leiva Valdés.

La disposición legal, promulgada el 24 del mes en curso, estableció textualmente que las empresas cinematográficas deberán contratar mayor número de personal, profesionales y ayudantes, en los casos de las salas que trabajen con más de una cámara proyectora. Al mismo tiempo, el decreto tiende a proteger al operador de cine, al plantear la necesidad de la presencia de un profesional autorizado en el manejo y operación de los cines.

OCHO "AVRO" TURBOHELICES PARA 40 PASAJEROS ADQUIRIO LAN-CHILE

Ocho modernos aviones turbohélices para cuarenta pasajeros cada uno, pasarán en breve a integrar la flota comercial de la Línea Aérea Nacional "LAN-Chile". El convenio respectivo acaba de ser suscrito por la Empresa con la firma británica Hawker Siddeley y las máquinas empezarán a incorporarse a los servicios que atiende "LAN" desde julio próximo, oportunidad en que se recibirá el primer "Avro" 748, Serie 2, con dos turbinas Roll-Royce Dart 7, características que también distinguen a las siete restantes máquinas. Los documentos respectivos para esta operación fueron firmados por el Vicepresidente Ejecutivo de LAN-Chile, Eric Campaña, con asistencia del Consejero Cristián Cox y por los señores Donald Andrews y Collins Chandler, Superintendente y Administrador de Contratos, respectivamente, de la firma vendedora.

NUEVOS AVIONES

Los 8 turbohélices adquiridos representan innumerables ventajas de seguridad, comodidad y velocidad para sus pasajeros y operaciones. Es así como el mismo tipo de estas aeronaves está en uso en importantes compañías de Argentina, Venezuela, Brasil y Panamá, siendo el único modelo que ha resultado positivo —tomando en cuenta su capacidad y condiciones técnicas dentro de los turbohélices— en Latinoamérica.

El primer "Avro" 748 será recibido en Chile en los primeros días del próximo mes de julio, completando el total hasta 4 durante 1967. La fábrica Hawker Siddeley inició los estudios de este modelo en 1959, para finalizar su puesta en vuelo en 1962.

Algunos datos científicos del Avro 748, recomendaron a los técnicos de "LAN-Chile", de preferirlos sobre otras propuestas que tenían ofertadas para la renovación del material de nuestra primera empresa de aeronavegación comercial. El Avro 748 alcanza una velocidad de 450 kilómetros por hora, siendo su autonomía de vuelo de 2.430 kilómetros (esta distancia equivale a la existente entre Santiago y Lima). También su techo máximo es de 23.000 pies y la carga total de pago se puede calcular en 10.825 libras, lo que significa poder satisfacer, en esta época moderna de la aviación, las necesidades de todos los chilenos que precisan trasladarse en el menor tiempo posible dentro del territorio nacional, tomando en consideración que en muchas partes las canchas de aterrizaje no reúnen las condiciones para recibir aviones rápidos y de gran capacidad de viajeros y ofrecer las seguridades que siempre ha otorgado "LAN" a todos sus vuelos, tanto en Chile como en el extranjero.

Sobre este último punto es importante consignar que a las actuales 30 postas donde la Compañía presta sus servicios cotidianos se agregarán dos centros de importante actividad industrial, agrícola y comercial del país: Los Angeles, capital de la provincia de Bío-Bío, y Chillán, capital de la provincia de Ñuble.

REEMPLAZO DE LOS DC-3

Los aviones Douglas DC-3, tal como es sabido en los círculos aeronáuticos, han constituido —en su debida dimensión y tiempo— los elementos de mayor transporte aéreo de que tiene razón la historia de la aviación comercial del mundo. Es así como en 1966, aún surcan los cielos del mundo más de 2.500 aparatos que vuelan día y noche con seguridad y presteza; empero, su explotación comercial —dado su poco rendimiento y elevado consumo— ha obligado a irlos reemplazando en forma paulatina.

Es por eso que el Vicepresidente Ejecutivo de Línea Aérea Nacional, Eric Campaña Barrios, determinó un completo esudio para reemplazar el material DC-3 por estas aeronaves, con el objeto de servir con mayor prontitud y esmero a todas las ciudades donde llegan en forma diaria los servicios en el plano doméstico.

Por su parte, el Departamento de Operaciones de Vuelo, en completo acuerdo con la demanda de pasajes y cupos, presentada por la Gerencia de Tráfico y Ventas y tomando principalmente la responsable y segura opinión de la Gerencia de Ingeniería de la Empresa, se ha llegado ya a confeccionar un completo itinerario para la máxima utilización, dentro de las normas vigentes, de los aparatos Avro 748, a contar desde el próximo mes de julio, junto con el arribo del primero de estos aviones.

Chile estará cubierto, en una fecha próxima por Avro 748, desde la zona norte hasta la más austral, pasando por las siguientes ciudades: Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Calama, Taltal, Chañaral, Copiapó, Vallenar, La Serena, Santiago, Concepción, Chillán, Los Angeles, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt Coihaique, Chile Chico, Porvenir, Cerro Sombrero, Punta Arenas y Puerto Williams.

Donald Andrews, Superintendente de Hawker Siddeley, pone su firma, en las oficinas de LAN-Chile, a los convenios por los cuales su empresa vende a la compañía chilena ocho modernos aviones "Avro".

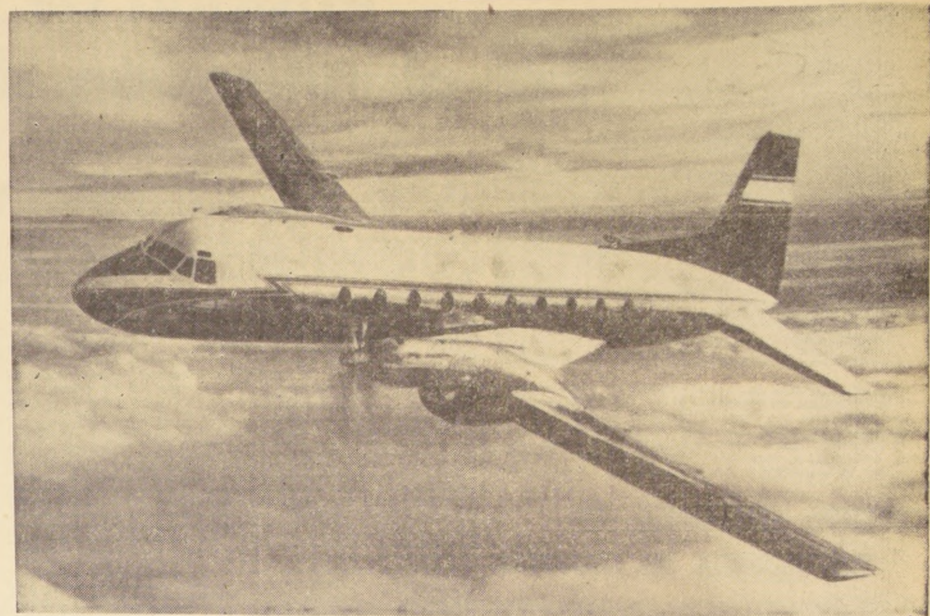

La Línea Aérea Nacional acaba de suscribir un contrato con la firma británica Hawker Siddeley para la adquisición de ocho modernas máquinas "Avro" a turbohélice y con capacidad para 50 pasajeros cada una. EN EL GRABADO, un avión de este tipo —que dispone de dos turbinas Rolls-Royce— en pleno vuelo. Su autonomía de vuelo es de 2.430 kilómetros, distancia que equivale a la que separa Santiago de Lima.

EXPROPIARON OTROS 18 FUNDOS PARA ENTREGARLOS A CAMPESINOS

El Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria, resolvió la expropiación de otros 18 fundos, los cuales, en conjunto, suman una superficie de 6 mil 801 hectáreas. Estas serán redistribuidas y entregadas mediante el sistema de asentamientos a los campesinos, de preferencia a los que se desempeñaban como inquilinos en esos mismos fundos.

Las expropiaciones se determinaron, al igual que las anteriores, conforme a los informes técnicos y jurídicos evacuados por los organismos competentes. Con estas la superficie global de los predios expropiados por la Corporación de la Reforma Agraria alcanza a la fecha a una superficie total de 572 mil 615,24 hectáreas.

Las vivientes en los 18 fundos expropiados suman 140, las que unidas a otras familias que completarán la cabida económica de esos predios, tendrán acceso a la propiedad de la tierra a través del sistema de asentamientos campesinos, cuyos resultados favorables en el reciente año agrícola han quedado de manifiesto.

Los predios expropiados esta vez son los siguientes: Hijuelas La Cantera y el Chorrillos, de 365 y 65 hectáreas, en Llay-Llay; Santa Clotilde y Sotaquí, de 114 y 110, en Ovalle; Las Casas, 236,70, en Teno; Fundo Nuevo, 109.20, en Linares; Santa Clara, 767, en Arauco; Fundo Purísima, 449, y Huilquilemo, 369.40, en Talca; Santa Julia, 287.60, y Santa Inés, 162,40, en San Javier; San Lorenzo, 474.30, y Casas de San Lorenzo, 2.803, en Cabildo; San José de Paine, 147 y San Valentín, 289.9 Talca.

El Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria, adoptó los acuerdos de estas expropiaciones en atención a lo dispuesto en el artículo Nº 15, letra a) de la ley Nº 15.020, que autoriza la expropiación de predios abandonados como también de aquellos que están notoriamente mal explotados y por debajo de los niveles adecuados de productividad, en relación a las condiciones económicas predominantes en la región para tierras de análogas posibilidades.

Las hijuelas correspondientes al fundo San Lorenzo, ubicadas en la comuna de Cabildo, se expropiaron de acuerdo con lo dispuesto en la letra f del artículo Nº 15 de la ley Nº 15.020, que permite la expropiación de predios que "la Corporación de la Reforma estime conveniente adquirir para completar un determinado programa de división y que le hayan sido ofrecidos en venta".

En cuanto a los campesinos, se arbitrarán las medidas para que estos continúen trabajando con créditos y asistencia técnica por parte de los organismos estatales, a objeto de que aumenten la producción y, al mismo tiempo, mejoren sus condiciones de vida.

"DIRINCO" ENTREGO UN MILLON DE KILOS DE ZAPALLOS EN LA VEGA

...na partida de un millón de ...s de zapallo entregó ayer. Dirección de Industria y ...ercio al comercio minorista, para normalizar el abastecimiento del producto para ...oblación.

...distribución se inició a ...15 horas de ayer, y continúa hoy, desde las 6 horas, ...la Vega Municipal y Mer... "Presidente Ríos".

...la Dirección de Industria y ...ercio resolvió entregar di...amente el producto al co...cio minorista y a los con...idores al comprobar que ...grupo continuaba pertur...do el normal desarrollo del ...te al incitar a otros com...dores para que no pagaran ...precio oficial fijado al por ...yor.

...las partidas que se están ...tribuyendo corresponden a ...que fueron requisadas a ...intermediarios, después de ...blecerse que, con la reten... del zapallo, estaban pro...ndo un alza artificial en ...precios.

...la medida, que en el he... implica la eliminación de ...elementos que operan sin ...ficio para el productor y ...demedro de los consumi...res, comenzará a surtir ...to en las próximas horas. ...que el programa de entre... está calculado para abas...r todos los sectores de la ...tal.

...De acuerdo con lo dispuesto ...la resolución que está en ...ncia, el precio al por ma...r es de Eº 0,30; de Eº 0,40 ...los puestos de la Vega de ...ta directa al público. Para ...stos del comercio minorista y en conformidad a la es...la de márgenes establecida, ...io es de Eº 0,50 el kilo. ...más de los locales ya ...dorados, están siendo d...mente abastecidos todos ...permercados y otros ...des ... comerciales.

Al respecto, el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, expresó: "en relación con las hortalizas en general, los precios al detalle se determinaban aplicándose un margen de comercialización sobre los valores promedios registrados libremente en los remates. Esos márgenes —en vigencia desde abril de 1965— se convinieron después de efectuar reuniones con dirigentes de los sindicatos de la Vega y del comercio minorista". Y agregó:

—En lo que se refiere a los productos de guarda, al fijársele precio se contempló el valor al momento de la cosecha, gasto de almacenaje, mermas, fletes y utilidades.

Respecto al precio fijado a los zapallos, aclaró que el de 0,40 escudos el kilo al detalle rige para los puestos de venta directa al público en la Vega Municipal, siendo de 0,50 escudo para la venta en otros negocios minoristas, de acuerdo con el criterio que se aplica en forma permanente para todas las hortalizas.

ESPECULACION

Señaló el Director que la fijación de precios al zapallo y la cebolla, y las requisiciones que se habían efectuado, se aplicaban por el hecho de haberse presentado el caso ya previsto, como lo demostraban los siguientes antecedentes:

—Los intermediarios enviaban productos de guarda al mercado en cantidades muy inferiores a las requeridas para un abastecimiento normal, a pesar de existir abastecimiento suficiente para empalmar con las nuevas cosechas.

—Mediante esta maniobra obtenían con la cebolla un precio superior casi en un 400 por ciento en relación con el que habían pagado a los productores, registrándose también, en el caso del zapallo, un exagerado porcentaje de recargo.

—En sólo un mes, las cebollas, como consecuencia de esta maniobra, subieron en un 72 por ciento, y el corte de zapallo —de alrededor de 600 gramos— se había elevado a Eº 1,20, en circunstancias que muchos productores recibieron un valor de un escudo promedio por kilo por unidades de zapallos de 15 y 20 kilos.

"Los antecedentes expuestos —dijo Hernán Lacalle— demuestran con claridad la existencia de una maniobra especulativa y que las medidas que se han adoptado no afectan a los productores y, en cambio, benefician al consumidor.

SITUACION EN LA VEGA

Los incidentes ocurridos en la Vega, con el remate y venta del zapallo, fueron definidos por el Director de Industria y Comercio como hechos aislados, que no afectan el normal desenvolvimiento de este centro de abastecimiento, y los atribuyó a la acción de ciertos intermediarios y de algunos comerciantes, que no se conformaban con obtener una utilidad razonable.

Agregó que era revelador el hecho de que gente ajena al sector de productores estuviera haciendo declaraciones en defensa de éstos.

Advirtió, finalmente, que de continuar la acción perturbadora de esos grupos, los antecedentes serían enviados a los Tribunales de Justicia, para que procedan en conformidad a lo dispuesto en la Ley 16.464, sin perjuicio de las medidas administrativas que corresponda aplicar a esa Dirección.

Aseguran provisión de materia prima para industria textil

Empresa de Comercio Agrícola asegura también los alimentos

La Empresa de Comercio Agrícola —ECA— ha desarrollado un extenso programa para asegurar el abastecimiento de diversos artículos alimenticios que, en determinadas épocas del año, necesita la población del país. También se han adoptado las providencias para el abastecimiento de materia prima a diversas industrias, con el objeto de mantener el nivel normal de producción de éstas y, a la vez, impedir que, por paralización de faenas, se produzca cesantía

Es así como está entregando las cuotas de lanas asignadas a las diferentes industrias textiles, por un total equivalente a 530 toneladas, lo que ha solucionado el déficit existente, de esta materia prima, en los mercados proveedores.

La Empresa adquirió la mencionada partida directamente a los pequeños productores de las provincias de Aisén y Chiloé.

PAPAS DE BELGICA

Desde Bélgica zarpó, el 23 del presente, el vapor "Australic", con 3.675 toneladas de papas. Este embarque corresponde a la reciente importación que efectuó la Empresa de Comercio Agrícola, para cubrir el período de enlace de la cosecha.

La mercadería llegará al país a fines de la primera quincena de octubre, cumpliéndose, de este modo, con el programa establecido en el contrato.

VENTA DE HARINA

Conforme a los planes de distribución y venta racional de harina, ECA, a través de su oficina distribuidora, CODARINA, ha aumentado sus ventas en 53.967 quintales españoles, en el último mes de agosto, en las provincias de Santiago, Valparaíso, Aconcagua y Coquimbo.

Esta medida puesta en práctica en 1962, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, de acuerdo con las disposiciones del D.S. Nº 4, y, ampliada al presente año a la provincia de Coquimbo, según el D.S. Nº 557, ha permitido sanear la comercialización del producto y controlar su calidad y distribución.

Contribución a Torneo Internacional Aéreo

Chile por primera vez en la historia de la aviación nacional celebrará en Santiago la Asamblea Anual de la Federación Internacional (FAI) del 26 de noviembre al 4 de diciembre del presente año, la cual tendrá el carácter de mundial. Con este motivo en las oficinas de Panagra, en nuestra capital, en una ceremonia realizada en la tarde de ayer, el señor Andrew B. Shea presidente de esta compañía aérea, hizo entrega al presidente de la Federación Aérea, Carlos Eastman, de un cheque por cinco millones de pesos como la primera contribución para el éxito de este torneo de carácter mundial. A la reunión asistieron diversos ejecutivos de Panagra. EN EL GRABADO, en los momentos de hacerse efectiva la contribución de Panagra.

La Escuela de Economía de la Universidad de Chile efectuó ayer la ceremonia de recepción de 220 nuevos alumnos, en un acto académico que contó la presencia de autoridades y estudiantes. En el grabado, aparecen Hugo Zunino, Director de la Escuela; Juan Villarzu, presidente del Centro de Alumnos, Luis Palma, Inspector General, Edgardo Floto, del Centro de Alumnos y Andrés Sandoval, Coordinador Docente.

RECEPCION ACADEMICA EN LA ESCUELA DE ECONOMIA

En el Aula Magna de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile se efectuó ayer la recepción académica de 220 alumnos matriculados en los tres primeros semestres correspondientes a agosto-diciembre de 1966.

Dio la bienvenida a los nuevos estudiantes el presidente del Centro de Alumnos, Juan Villarzú. Enseguida hizo uso de la palabra el director de la escuela, Hugo Zunino Zunino, quien expuso el proceso de selección, los programas de estudio y la importancia de la carrera de Ingeniero Comercial.

La ceremonia fue amenizada con la presentación de la obra teatral "El Cepillo de Dientes", dirigida por la alumna Marcela Otero, y con la participación del conjunto típico de la escuela e integrantes del Taller Literario.

CONCURSO DE CUENTO DEL PEDAGOGICO DE VALPARAISO

El Departamento de Cultura del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile de Valparaíso está organizando el Tercer Concurso de Cuento "Academia Literaria-Instituto Pedagógico-Valparaíso". El plazo de recepción de trabajos estará abierto hasta el sábado 8 de octubre, a las 12 horas. La nómina de trabajos premiados se comunicará a través de la prensa el sábado 5 de noviembre.

Las bases del concurso son las siguientes: tema libre; extensión máxima de 15 carillas tamaño oficio, espacio doble; los trabajos deberán ser presentados escritos a máquina, en quintuplicado y firmados con seudónimo en sobre dirigido a "Comité Ejecutivo del III Concurso de Cuentos de ACLIT del Instituto Pedagógico de Valparaíso de la Universidad de Chile, Avda. Colón 2128, Valparaíso".

En sobre aparte y con el seudónimo en lugar visible, deberán consignarse los datos personales del autor: nombre y apellidos, edad, profesión y domicilio.

Podrán participar todos los jóvenes escritores del país que no hayan obtenido premios en certámenes de carácter nacional o internacional.

Se otorgarán los siguientes premios: Un Primer Premio de E° 500 y un diploma; un segundo premio de E° 250 y un diploma y un tercer premio de E° 125 y un diploma. La entrega de los premios se realizará la tercera semana de noviembre en el Aula Magna del Instituto Pedagógico de Valparaíso.

Posición de la FECH frente a la planificación de Educación Superior

Con el fin de hacer entrega al Presidente Frei de una carta pública dirigida a él y a los Rectores de las Universidades en la que exponen los objetivos de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, el presidente de esa organización, Juan Enrique Miquel, se entrevistó en la tarde de ayer con el Primer Mandatario.

En la reunión que se prolongó por espacio de más o menos una hora, el dirigente estudiantil entregó al Jefe del Estado la citada nota y a la vez conversó acerca de los puntos de vista de la FECH en relación a tres asuntos específicos: 1) Planificación de la educación superior, planteado en un documento presentado el 5 de abril del presente año y que posteriormente ha permanecido en la discusión universitaria; 2) El organismo que planifique el desarrollo de la educación superior en Chile debe ser público y no privado como se pretende con el Consejo de Rectores con participación también de los estudiantes; y 3) Considerar la posibilidad de ampliar la capacidad de las universidades con respecto a los primeros años, haciendo una evaluación de los primeros años y el número de egresados.

LA CARTA PUBLICA

Carta pública al Presidente de la República y a los señores Rectores de las Universidades chilenas.

1.— A lo largo del año la Federación de Estudiantes de Chile se ha pronunciado e iniciado un debate público con respecto a los problemas centrales de la educación superior chilena. El 5 de abril el Comité Ejecutivo de la FECH, emitió una declaración sobre la crisis de expansión, diversificación y coordinación de la Educación Superior, proponiendo en ella la creación de un organismo de carácter público que planifique dicho desarrollo, con la participación del Estado, de las Universidades y de los estudiantes, y llamando la atención sobre el hecho de que debiera formularse un plan de expansión de la educación superior, a través de una comisión que, disponiendo de inversiones adicionales, lograse el máximo de aprovechamiento de los recursos existentes en ellas.

En el mes de junio, la Convención de la FECH ratificó y precisó estas ideas con el acuerdo unánime de los delegados participantes.

2.— En igual sentido se pronunció el Rector de la Universidad de Chile y el Consejo de la misma, en más de una ocasión, tanto en discusiones internas del organismo universitario como en resoluciones públicas.

Algunas universidades particulares, como las Universidades Católicas de Santiago y Valparaíso, emitieron sendas declaraciones públicas en que aceptaban la idea de la planificación.

3.— El Consejo de Rectores, organismo superestructural, creado por disposición legal para servir de lugar de encuentro de los Rectores de las Universidades, no emitió ninguna opinión respecto a este tema pero en la práctica ha seguido una política concertada tendiente a crear en torno a él, mecanismos de planificación y coordinación de la Investigación y actualmente de la Educación Superior, junto con otras iniciativas, que tendían en la práctica a suprimir las facultades que la ley ha conservado a la Universidad de Chile en cuanto a la supervigilancia del proceso educativo en las carreras universitarias del Area de la Salud (Medicina, Odontología y Química y Farmacia).

Frente a estos hechos, y en cumplimiento de acuerdos unánimes de la Convención de Reforma Universitaria de la FECH efectuada este año, queremos exponer nuestros criterios fundamentales nuevamente, requiriendo de las autoridades públicas y universitarias pronunciamientos que sirvan para definir ante el país el futuro (universitarias) de la Educación Superior, en un gran debate nacional, evitando toda política que veladamente conduzca a presentar hechos consumados.

4.— Pensamos que en esta hora del desarrollo de la humanidad no es posible discutir la necesidad del planeamiento como instrumento eficaz en la elaboración de la política universitaria. Creemos que por la alta responsabilidad que estos institutos tienen en la formación de los profesionales que el país requiere, la participación del Estado en dicha planificación se justifica por dos tipos de razones:

a) El bien común de la sociedad exige que exista una garantía de idoneidad de los profesionales que se gradúan en las Universidades.

Esta función correspondió tradicionalmente a la Universidad de Chile, que como organismo del Estado, académicamente autónomo, era el encargado de velar por el cumplimiento de dicha tarea, la que posteriormente se fue perdiendo, conservándolo sólo en las profesiones del área de la salud ya descritas.

b) La necesidad del urgente desarrollo del país requiere que las Universidades otorguen a éste los recursos humanos al más alto nivel de calificación en forma integrada al proceso de planificación del desarrollo nacional, colaborando en el logro de las metas de profesionales o estudios de investigación que el país requiere.

Además, el actual sistema de dirección totalmente separada permite muchas veces acciones competitivas entre las Universidades, y aun entre las facultades de una misma institución docente, lo que se presta para la mala utilización de los recursos económicos que actualmente caracteriza a la educación superior. Por todo ello, más la necesidad evidente de coordinación con los demás niveles de la educación, de la cual la universitaria es sólo el último, se justifica la perentoria existencia de un organismo coordinador y decisor de las políticas futuras a mediano y largo plazo de la Educación Superior, en el cual participe el Estado.

EL CONSEJO DE RECTORES

5.— El Consejo de Rectores no puede servir como organismo planificador, ni puede ser la base de aquél.

El Consejo de Rectores no puede ser el organismo de planificación, pues está constituido de manera paritaria por todas las Universidades. No es posible que Universidades que tienen menos de 1.000 alumnos puedan participar con derecho a veto en las decisiones sobre la planificación de la educación superior. Más aun, la naturaleza de las Universidades es sumamente diversa entre sí, pues junto con existir aquellas que representan a la comunidad toda que procura encontrar a través de esos organismos académicamente autónomos, la solución a sus problemas nacionales a su lado se encuentran Universidades que atienden intereses de grupo que por lo tanto no está necesariamente en coincidencia con los del país.

La participación de las Universidades orientadas con criterios nacionales debe entonces entenderse como significativamente mayor que aquellas que responden a otros intereses. La actual composición de la estructura del poder de varias Universidades no está marcado por los intereses de la comunidad académica, sino por los de otro tipo de gestiones, lo que también determina claramente la poca representatividad académica del actual Consejo de Rectores.

Por estas razones, queremos solicitar de las autoridades nacionales y universitarias pronunciamiento frente al siguiente modelo de constitución del organismo superior de planificación de la educación universitaria:

a) La naturaleza del organismo de planificación debe ser pública.

Con una importante representación del Estado a través de los organismos vinculados al proceso de educación superior, tales como Ministerio de Educación, Oficina Nacional de Planificación, Ministerio de Hacienda, etc.

b) Participación de las Universidades. Dentro de la cual las Universidades del Estado no sólo por el hecho de ser las que prestan más del 60% de la actividad universitaria en educación, casi el 80% de la investigación científica superior y la casi totalidad de la extensión universitaria, sino por ser aquellas que responden más claramente a los intereses nacionales.

Todo ello con una representación de conjunto de las Universidades particulares.

REQUISITOS DE LAS UNIVERSIDADES

Las Universidades que participan en el organismo de planificación, deben cumplir los siguientes requisitos:

1.— Tener una estructura democrática, en el sentido de que será la capacidad intelectual y no la adhesión a ideologías, religiones, organizaciones políticas o de cualquier otro orden, determinantes del acceso a ellas, como en el hecho de que en la estructura de poder participen quienes en ella laboran y que sean éstos los que tomen las decisiones de orden académico, y

2.— Que sean Nacionales, en el sentido de que sus tareas están respondiendo a las necesidades y orientaciones del país, y no a la gestión de intereses particulares que por muy altos que sean, deberán supeditarse siempre a aquellos.

C.— Participación de los estudiantes. Ella se encuentra consagrada actualmente en todas las Universidades, pero en distintos grados y matices. Obedece al hecho de que los estudiantes son parte integrante de la comunidad académica y como tales, su forma de participación se debe determinar según el tipo de materias de que se trate.

D.— Igualmente importante nos parece la participación de otros organismos nacionales. Que representen a los trabajadores, Colegios Profesionales y Organismos Culturales de reconocida capacidad, que pueden aportar criterios generales sobre la planificación de la Educación Superior.

Sobre estas bases y no sobre otras deben crearse los organismos de planificación de la educación e investigación superior.

PROGRAMACION DEL DESARROLLO EDUCACIONAL.-

6.— La FECH entiende que sólo a través de los planteamientos anteriormente expuestos se podrán formular las bases para la programación del desarrollo de la Educación Superior. Pero no desconoce la existencia de problemas inmediatos que requieren un tratamiento urgente por parte de las autoridades universitarias y estatales. Uno de ellos es el del ingreso de los licenciados secundarios a las Universidades.

Nadie puede desconocer que a la Educación Superior deben tener acceso los estudiantes con mayor idoneidad. La Universidad no es para todos. Sino para los más capaces. Este hecho obliga a la realización por parte de las instituciones de Educación Superior de sistemas de selección que garanticen las cualidades de las promociones de la Educación Superior.

La FECH, en declaración del 26 de julio, emitió su opinión sobre las ideas centrales que a su criterio deberían informar esta selección, las que fueron aceptadas en casi su totalidad en el nuevo sistema adoptado por la Universidad de Chile. Existe también una cierta incapacidad de matrícula de las Universidades en relación a los postulantes a ingresar a ella. Según cifras entregadas por las autoridades universitarias y por el Ministerio de Educación en conferencia de prensa, de los 21.500 alumnos matriculados en los sextos años de la enseñanza media, descontando a los que fracasan en sus estudios y a los que no postulan por otros motivos, aproximadamente 13.000 aprobados tratan de ingresar a las Universidades. A ellos se suman estimativamente 4.000 egresados de años anteriores y los repitentes de los primeros años universitarios (3.000 aproximadamente) lo que da un total estimativo de 20.000 postulantes para 17.321 plazas en los 1°s años de la Educación Superior en 1965.

Asimismo, la Federación desea insistir en la necesidad de que se intensifiquen los esfuerzos que están realizándose para democratizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en la educación superior. Nadie ignora que uno de los factores determinantes a este respecto es el de las condiciones socio-económicas. Esto origina una selección natural, en virtud de la cual son marginados de las Universidades muchos estudiantes de malas condiciones socio-económicas, sin considerar su capacidad y su interés por estos estudios. Esta situación no puede prolongarse por más tiempo, razón por la cual los estudiantes reiteran su voluntad de seguir luchando hasta obtener la total solución de este importante problema.

PLAN DE INVERSIONES PARA LA EDUCACION SUPERIOR

7.— Si bien las cifras anteriores no aparecen alarmantes, a la luz de la urgente necesidad que el país tiene de ciertos profesionales para impulsar su desarrollo económico-social, justifican la necesidad de instaurar un **Plan Inmediato de Inversiones para la Expansión de la Educación Superior.**

La FECH no desconoce las limitaciones presupuestarias que el país tiene, y que el hecho de solicitar mayores inversiones para las Universidades significa limitar el desarrollo de otras actividades. Reconoce también los esfuerzos que el Estado ha entregado al aumentar en los dos últimos años desde destinar a las Universidades un 23% de las inversiones dedicadas a la educación a un 29,3%. Pero a pesar de ello, creemos indispensable establecer urgentemente aumento de las plazas en algunas carreras vinculadas a los planes de desarrollo y de mejoramiento social, para lo cual es indispensable, además de optimizar racionalizando y coordinando la actual utilización de recursos de las Universidades, que el Estado realice nuevas inversiones sobre la base de proyectos específicos de expansión universitaria entroncados con las necesidades del país.

8.— Para lograr lo anterior reiteramos nuestra proposición del 5 de abril, hoy concretamente a S. E., el Presidente de la República y a los señores Rectores de las Universidades, de constituir una **Comisión Especial, compuesta por representantes del Estado, de las Universidades y, de los estudiantes, que estudie a corto plazo un plan extraordinario de optimización de la utilización de los recursos de nuevas inversiones para la expansión y diversificación de la Educación Superior.**

COMISION ESPECIAL

Desde ya proponemos como puntos de discusión de dicha Comisión Especial los siguientes:

a) La destinación de recursos para construir la Escuela de Agronomía con capacidad adecuada a las necesidades del programa de desarrollo agrícola y reforma agraria.

b) La habilitación de pensionados para el Instituto Pedagógico que permitan la utilización de los cuatro pabellones de ese Instituto que hoy se usan para esos fines, como locales para ampliar la matrícula.

c) La ampliación del viejo local de la Escuela de Obstetricia y Puericultura y la contratación de personal que permita aumentar la producción de profesionales obstetras de tanta necesidad en el país.

d) La posibilidad de crear carreras de tipo intermedio en el área profesional de la arquitectura y el urbanismo.

e) El fortalecimiento de cursos de administración y cooperativismo.

f) La concreción de las reformas tendientes a transformar la Escuela de Alimentación y Educación para el Hogar en profesionales extensionista, con incremento de su matrícula.

g) Otras medidas que reduden en expansión y diversificación de las profesiones intermedias que imparte la Universidad de Chile.

IMPUESTO NACIONAL UNIVERSITARIO

9.— La FECH, entendiendo que todo lo anterior requiere recursos y dando cumplimiento a otro mandato de su Convención interna, propone a las autoridades del país, la instauración de un **Impuesto Nacional Universitario,** que grave en forma proporcional a la renta obtenida a todos los titulados universitarios, y cuyo importe sea destinado a la consecución de las metas que el organismo de planificación nacional haya fijado para la expansión y diversificación de la Educación Superior. Este impuesto sería aplicado al cabo de 5 años de egresado el profesional, y sólo aquellos que ganen una renta superior a un mínimo que deberá fijarse junto con el impuesto.

También proponemos un impuesto a las industrias que utilizan profesionales que se destine a los mismos fines.

(Aprobado por unanimidad en su Sesión del 26 de Septiembre de 1966).

COMITE EJECUTIVO FECH.

23 mil escolares se benefician con colecta pública de mañana

A más de 23 mil niños beneficia la colecta que tendrá lugar mañana en todo el país y que ha sido autorizada teniendo en cuenta la importancia de la labor que en sus quince escuelas realiza la Sociedad de Intrucción Primaria. Durante el presente período escolar y de acuerdo con las normas del Plan Educacional se crearon en tres de sus planteles cuatro cursos de Séptimo Año de Enseñanza Básica con un total de 246 alumnos, cursos que el próximo año serán aumentados notablemente.

La Sociedad, que cuenta con 110 años de existencia, fiel a la trayectoria trazada desde sus comienzos, ha continuado con su enaltecedora y constante labor de dar educación primaria a los niños chilenos.

El gran impulso que generosamente le imprimiera don Claudio Matte durante más de 60 años a los cuales consagró sus actividades a esta Sociedad, es hoy reconocido por los más destacados educadores, asegurándose que los alumnos preparados en sus prestigiosas escuelas, son preparados con esmero para ocupar los primeros puestos en la enseñanza secundaria, profesional o técnica.

Preside actualmente los destinos de la Sociedad la hija de don Claudio Matte doña Rosa Elvira Matte de Prieto, ocupando la vicepresidencia don Eduardo Benavente Garcés, de destacada trayectoria en el rotarismo nacional. En el directorio se anotan, entre otros, don Enrique Bahamondes Ruiz, don Manuel José Fernández, don Raúl Irarrázaval Lecaros, doña Raquel Matte de Ariztía, don Eugenio del Río Aldunate, don Jorge Meléndez E. don Abel Saavedra Varas, doña Elvira Valdés de Matte, don Eduardo Aguirre Solís, don Javier Vidal González, don Alfonso de Castro L., y actúa como tesorero el ex senador don Arturo Matte Larraín.

La Sociedad de Instrucción Primaria, es reconocida como Cooperadora de la Función Educacional del Estado y su mantenimiento mensual rebasa la suma de E° 155.000.

Dadas las múltiples necesidades materiales de la Sociedad, hoy se ve su directiva en la necesidad de recurrir al óbolo con que el público le puede ayudar y a los donativos que espera recibir de las personas altruistas que le conocen y aprecian su destacada acción educativa.

MUERTE DE UNA MUJER NO ERA ACCIDENTE, FUE UXORICIDIO

El autor de un parricidio y su encubridor, fueron puestos a disposición del Sexto Juzgado del Crimen, confesos ambos de la participación que tuvieron en la muerte de Juana Francisca Castillo Poblete, de 22 años, cuyo cadáver fue encontrado en el río Mapocho frente al número 2495, el sábado recién pasado.

Carlos Segundo Jerez Céspedes, obrero de 25 años, resultó ser el autor material de la muerte de su cónyuge, a la que empujó a las aguas del Canal San Carlos, donde pereció por inmersión después de haberse suscitado una serie de hechos correlacionados en la que aparece seriamente comprometido el agricultor Antonio Hernández Tobar, de 29 años, domiciliado en el fundo "El Bosque" de la vecina localidad de Padre Hurtado.

Sin embargo, el comienzo de este parricidio hay que buscarlo la noche del 11 pasado, cuando el obrero se dirigía a su domicilio situado en calle Sánchez Fontecilla en la comuna de "La Reina". En el trayecto, divisó a su mujer Juana Castillo, en el interior de una fuente de soda, donde permanecía acompañada por su amigo Antonio Hernández. Completado el trío con el cónyuge al que se sumaron otros parientes, el grupo se instaló en una quinta de recreo situada en Avenida Egaña, prolongándose la velada hasta las 3 de la madrugada del día 12, hora en que Jerez Céspedes se dio cuenta que su mujer había escapado del grupo, permaneciendo con otras personas en una dependencia interior de ese local. Ante esta situación, el obrero castigó con las manos a su mujer obligándola a regresar a casa, lo que hicieron ambos, en compañía de Antonio Hernández, con quien Juana Castillo quedó conversando en la puerta de entrada del domicilio, mientras su cónyuge ingresaba.

Al retornar a la acera que pasa a escasa distancia del Canal San Carlos, el matrimonio sostuvo una nueva y violenta discusión que culminó cuando Jerez empujó a su esposa, la que cayó a las aguas de ese canal. Tanto el marido como Hernández, notaron que Juana Castillo aparecía en la superficie, pero dado el estado de ebriedad en que ambos se encontraban, no pudieron prestarle debido auxilio, pereciendo por inmersión.

Carlos Jerez se dirigió al interior de su domicilio pidiendo a su hermana Marina que diera cuenta a Carabineros que Juana Francisco Castillo se había ahogado.

La mujer no tuvo inconveniente alguno en transmitir este recado iniciándose la búsqueda del cadáver, que sólo tuvo resultado positivo, el sábado pasado. No obstante, el rumor del vecindario prendió en el sentido que la muerte de la joven esposa no había sido un mero accidente por lo que, al someterse a un breve interrogatorio a los protagonistas de este drama sentimental, el parricidio quedó configurado plenamente, estableciéndose de paso que la víctima desde hace unos meses mantenía relaciones extra conyugales con el agricultor, encubridor de este delito esclarecido por la Brigada de Homicidios.

Carlos Segundo Jerez Céspedes (con abrigo sobrepuesto) y Antonio Hernández Tobar, detenidos por personal de la Brigada de Homicidios, el primero en calidad de autor del parricidio de su cónyuge, Juana Francisca Castillo, y su acompañante como encubridor de este delito, consumado el 12 del mes en curso, cuando la víctima fue lanzada a las aguas del Canal San Carlos.

Dos nuevos detenidos por millonario fraude al Fisco en compraventa de autos

Dos personas más hay detenidas, desde ayer, en torno al millonario fraude cometido en perjuicio del Fisco y por falsificación de instrumento público.

Ellos son el empleado de la Notaría "Arturo Carvajal", Abel Jesús Olivares Díaz, de 36 años, a cargo de la sección "Documentos privados", de dicha Notaría, y el mecánico y técnico de la Escuela de Ingeniera de la Universidad de Chile, Juan Tobar Richasse, 27 años.

Los dos fueron puestos a disposición del Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de la capital, cuyo Magistrado, don Rafael Huerta, anoche procedió a interrogarlos y a enviarlos estrictamente incomunicados a la Cárcel Pública, después.

En esta forma aumenta a siete el número de personas detenidas en el proceso en referencia. Los otros detenidos son los hermanos Juan y Julio Consolo Mussa; el gestor Jorge Rivera; el oficial de Impuestos Internos, Jorge Mascarell; el empleado de la Notaría "Maximiliano Concha", y Juan Alberto Díaz Vergara.

Cabe señalar que Abel Jesús Olivares Díaz es cuñado de los hermanos Juan y Julio Consolo Mussa.

Todos están comprometidos en la venta fraudulenta de automóviles, hechos que se vinieron cometiendo durante un lapso de seis meses, según se ha informado.

Se falsificaba la documentación para la protocolización de las compraventas de vehículos motorizados con el propósito de pagar una menor suma de dinero por concepto de impuestos en las transacciones.

Anoche, el Magistrado estuvo trabajando en la interrogación de los detenidos hasta altas horas de la noche. Al cierre de esta edición, aún el Juez no decretaba la encargatoria de reo para los hermanos Juan y Julio Consolo y para Jorge Rivera.

Esta resolución debía adoptarla el Magistrado en altas horas de la madrugada, por cuanto ayer estas tres personas cumplieron los cinco primeros días detenidos, conforme al Código Penal.

DE UN BALAZO DIO MUERTE A JOVEN AMIGA

Un agricultor de 44 años de edad, por causas que se desconocen, dio muerte a su amiga de 26 años, luego que ambos sostuvieron una violenta discusión en calle 4 Sur N° 10 Oriente de la ciudad de Talca.

El homicidio se conoció a las 0.50 horas de ayer, cuando al retén "Abate Molina" de dicha localidad, se presentó el agricultor Luis Gustavo Fuentes Rojas, viudo, de 44 años, quien dijo haber dado muerte instantes antes, mediante un disparo de revólver a su amiga Ana Reyes Dotte, de 26 años.

De inmediato se informó de lo ocurrido al magistrado de la jurisdicción, quien impartió la orden correspondiente para levantar el cadáver de la víctima, mientras el detenido era puesto a disposición del tribunal que se encargará de procesarlo por homicidio.

Graves heridas se infirió un monrero para evitar detención

En grave estado continuaba internado en la Posta Central, un delincuente habitual que junto con otros dos individuos, fue sorprendido por personal de una patrullera de Investigaciones, en los momentos que huía con el producto de un hurto. Al verse acorralado, el monrero recurrió a un cortaplumas con la que se infirió profundas heridas en el abdómen con el objeto de evitar ser conducido a los calabozos de la policía civil.

La información entregada por la Prefectura Móvil señala que cuando la patrullera C-53 de esa unidad, al mando del subinspector Mario Sánchez del Pino, se dirigía a cumplir una orden de servicio a la Población Colo Colo, en calle Manuel Rodríguez esquina General Mackenna, sorprendió a tres individuos que portaban cajas y adoptaban una actitud sospechosa. De inmediato, los desconocidos recibieron orden de detenerse, pero haciendo caso omiso de la policía, emprendieron la fuga hacia puntos diferentes, logrando aprehender a Luis Ernesto López Soto, con ficha de escapero y monrero y a otro del grupo que dijo llamarse Juan Vallejos, el cual, con un cortaplumas, se hirió el abdómen quedando en grave estado según lo constató personal de una ambulancia de la Asistencia Pública que fue llamada a ese sector.

Posteriores averiguaciones permitieron establecer que el herido se llama en realidad Antonio Campos Guzmán, delincuente habitual de 43 años, quien también actúa con los nombres de Aurelio Vallejos Vallejos o Enrique Figueroa Figueroa. En el curso de la diligencias se comprobó que el trío llevaba seis cajas de caldo Witts con un total de 298 sobres, cuya procedencia se está investigando. Asimismo, se impartieron las instrucciones correspondientes para detener al tercer integrante del grupo cuyo apellido es Thompson, según la versión entregada por Luis Ernesto López Soto, que fue puesto a disposición del Tribunal correspondiente, mientras que Campos Guzmán, sigue internado en la Posta Central, bajo vigilancia policial.

CUANTIOSAS PERDIDAS PROVOCO INCENDIO DE TALLER MECANICO

Pérdidas superiores a los cincuenta mil escudos, pánico en un barrio y evacuación de grupos familiares, provocó un incendio declarado en un taller mecánico situado en calle Bilbao N° 177, de Valdivia, perteneciente a José Barrientos Pérez.

El fuego, cuyo origen se desconoce, además de arrasar con ese inmueble, destruyó dos viviendas, cuyos moradores perdieron la totalidad de sus muebles y enseres. Carabineros y Bomberos, debieron trabajar arduamente por espacio de prolongadas horas para circunscribir el fuego al sector amagado, produciéndose explosiones de tambores de combustibles que se guardaban en el interior del taller mecánico, las cuales causaron verdadero pánico en el barrio Miraflores de la ciudad sureña, por lo que los moradores fueron evacuados en su mayoría, para evitar cualquier desgracia personal.

El incendio se declaró en dicho taller donde se carrozaba un microbús modelo 1966 que también fue consumido por el fuego. El propietario de dicho establecimiento avaluó las pérdidas en 30 mil escudos en tanto que Luis Pulveda y Víctor Gómez, residentes en los inmuebles vecinos señalaron que los perjuicios sufridos en este incendio, alcanzaban a 20 y 5 mil escudos respectivamente. La policía dispuso iniciar las correspondientes investigaciones para establecer el origen del incendio que causó pérdidas millonarias.

Antonio Campos Guzmán, monrero de 43 años de edad, que, para evitar su detención, se infirió graves heridas en el abdomen, con un cortaplumas. Está grave en la Posta Central

CONFERENCIA CIENTIFICA

Hoy, a las 18.45 horas, y el próximo domingo, a las 11.45, dará una conferencia por Radio Universidad Técnica del Estado el Dr. Fernando Casasbellas, miembro honorario de la Sociedad Científica de Chile, para referirse al "Minidom" o "País de las Maravillas", a la nueva vacuna contra el sarampión, con efecto quintuple, y al mayor bloque de titanio en el mundo.

Sesionó Comisión Mixta en Hacienda

Una nueva reunión sostuvieron ayer, los integrantes de la Comisión Mixta que estudia las peticiones formuladas por la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, por una parte, y la elaboración definitiva de las normas y disposiciones del Estatuto Administrativo.

La sesión fue presidida por la Subdirectora de la Dirección del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, Victoria Arellano.

A término de la reunión se informó que los representantes de los funcionarios entregaron nuevos planteamientos de mejoramiento económicos y sociales para los empleados de la administración pública.

Falleció don José R. Scribe P., antiguo León de Club Ñuñoa

Antenoche, en la Clínica Santa María falleció don José Ricardo Scribe Peña, distinguido socio del Club de Leones de Ñuñoa, y funcionario bancario de carrera. Se había desempeñado en la antigua Caja Nacional de Ahorros, el Banco de Crédito e Inversiones y el Banco Industrial y Comercial de Chile.

Fue dirigente de distintas organizaciones bancarias, donde se destacó por su gran espíritu de servicio y su magnífica colaboración a toda obra de bien. El Club de Leones de Ñuñoa lo contó entre sus más destacados socios, recibiendo diversos galardones y distinciones a través de sus años de servicio leonístico.

La institución, por medio de sus socios y dirigentes, se hará presente en pleno en sus funerales, que se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Capilla de la Clínica Santa María. En el Cementerio, un director del Club despedirá sus restos y en la primera sesión a celebrarse, se rendirá un homenaje en su memoria.

Empleados comercio desean cambio horario de la jornada única

La directiva de la Federación de Empleados de Comercio, que preside Inés del Canto, se reunió anoche con delegados provinciales y de los sindicatos base, para tomar acuerdos frente al decreto que fija nuevo horario para la jornada de trabajo de los establecimientos comerciales.

Hubo acuerdo para solicitar el cambio del horario fijado, que es de 11 a 19.30 horas, de lunes a jueves, y de 11 a 20 horas los días viernes, por estimar que dichas horas de trabajo no permite a los empleados integrarse a las actividades culturales como es deseo del Gobierno y de ellos mismos, y proponen que dicho horario sea de 10 a 18 horas.

En el día de hoy volverán a reunirse y se entrevistarán con autoridades del Gobierno para tratar sobre esta materia.

Anoche, la directiva de la Federación y miembros de los sindicatos de diversas casas comerciales de la capital, visitaron LA NACION y otros diarios de Santiago para comunicar los acuerdos adoptados.

Portadocumento extraviado

En el edificio del teatro Pacífico, Huérfanos esquina Bandera, don Armando Vanco Ibáñez, perdió a las 20 horas de ayer un portadocumento chico, de color negro, con papeles y escrituras que sólo son útiles a su dueño. A la persona que lo haya encontrado se ruega devolverlo en la Sección Crónica de nuestro diario, o en el domicilio del señor Vivanco, Pedro León Ugalde 1296.

Gremios - Pobladores - Campesinos - Seguridad Social

VIDA laboral

DIA DEL VIAJANTE PANAMERICANO

Con diversos actos que se iniciarán el viernes, para culminar el domingo próximo, el gremio de viajantes conmemorará el "Día del Viajante Panamericano". Las actividades conmemorativas se repetirán en forma simultánea en los países cuyas organizaciones gremiales afines se encuentran afiliados a la Confederación Panamericana de Agentes Comerciales. Los actos en Santiago, han sido programados por la Federación Nacional, Sindicato Profesional y Club Social del gremio. Del programa, sobresalen una matinée y un te para las alumnas de la Escuela Pública 131, el viernes, a las 16.30 horas; diana, a cargo de una banda militar, e izamiento de la bandera en el frontis social, el sábado, a las 8.30 horas; y el mismo día, colocación de una ofrenda floral en el monumento a Bernardo O'Higgins, a las 10.30. Posteriormente a las 13 horas, tendrá lugar un cóctel de honor a las autoridades presentes, para culminar con una comida bailable, a las 21 horas. Finalmente, el día domingo, tendrá lugar la inauguración del ropero popular del Viajante, obra social destinada a ir en ayuda de enfermos necesitados en los hospitales.

REUNION DE "UNCCABACHI" CON MINISTRO

Una entrevista con el Ministro de Economía y el director de DIRINCO, Hernán Lacalle, sostendrán a las 16.30 horas de hoy, los dirigentes de la Unión de Comerciantes en Centros de abastecimientos de barrios de Chile "Unccabachi". La reunión tiene por objeto exponer los puntos de vista del gremio frente a la disposición N.o 1183, de la Dirección de Industria y Comercio, sobre la comerciaización de productos de mataderos y artículos perecibles.

ELECCION EN SINDICATO ORQUESTAL

El próximo 5 de octubre se realizará la elección de dos directores del Sindicato Profesional Orquestal, que llenarán las vacantes producidas por las renuncias de los dirigentes Juan Azúa y Jorge Vallejos. Podrán sufragar, entre las 15 y las 18 horas, todos los miembros del Sindicato que se encuentren al día en sus cuotas.

VECINOS DE POB. PRESIDENTE KENNEDY AGRADECEN

Una declaración pública en la que agradecen la gestión del Presidente de la República en la solución de diversos problemas que aquejaban a los pobladores, entregó ayer la Junta de Vecinos de la Población Presidente Kennedy, en el segundo sector de Quebrada Verde, Valparaíso. En la nota de agradecimientos, los pobladores destacan la inmediata movilización para atender sus problemas de las autoridades provinciales, encabezadas por el Intendente, Enrique Vicente; el Alcalde, Técnicos y Regidores de la zona.

CONGRESO DE TRABAJADORES UNIVERSITARIOS

La Comisión organizadora del Primer Congreso Nacional de Trabajadores Universitarios de Chile, que se desarrollará en Santiago, entre el 7 y 9 de octubre próximo, informó ayer, en Conferencia de Prensa sobre los alcances de este evento. La reunión de prensa tuvo lugar en la sede de la Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile, Agustinas Nº 666, Las Hiedras.

ALUMBRADO PUBLICO EN POB. J. A. RIOS

Una nota de reconocimiento al Alcalde de Santiago, por el acuerdo adoptado por esa Corporación, en el sentido de autorizar el gasto de 4.231 escudos de fondos municipales para la instalación de alumbrado público en la Población Juan Antonio Ríos, Sector 3-a, entregó a la publicidad ayer la Junta de Vecinos de dicha Unidad Habitacional. La iniciativa fue propuesta y aprobada en la sesión ordinaria del día 7 del mes en curso.

CONVENCION DE PROFESORES DE ARTES MANUALES

Con la recepción de las delegaciones de provincia, se dará comienzo hoy, a las 19 horas, a las actividades oficiales de la Primera Convención Nacional de Profesores de Educación Manual y Artes Manuales de Chile El acto pleno inaugural tendrá lugar mañana jueves, a las 9 horas, en la sede de calle Catedral Nº 1139, para proseguir las actividades el mismo día ,a las 15 horas, con trabajo de comisiones. El viernes habrá también trabajo de comisiones, a las 10 horas, culminando las actividades el sábado 1º de octubre con los informes de estas últimas, elección de la nueva Directiva Nacional del Centro de Profesores de Artes Manuales y un almuerzo de camaradería y clausura. Este último se llevará a efecto a las 14 horas.

CURSO DE LIDERES DEPORTIVOS DE ÑUÑOA

Bajo los auspicios de la Consejería Nacional de Promoción Popular, se está desarrollando en Santiago un nuevo curso para Líderes Deportivos de la comuna de Ñuñoa. Las jornadas instructivas se lleven a cabo en el Consejo Local de Deportes de Ñuñoa, ubicado en Dublé Almeyda frente a la Plaza Ñuñoa. El programa contempla preparación física, introducción a los deportes ,primeros auxilios y recreación. Las personas aprobadas en los ramos recibirán de la Dirección de Deportes del Estado una credencial que los acredita en su calidad de Líderes Deportivos.

IRREGULARIDADES EN FUNDO SANTA MAGDALENA

Las autoridades del Trabajo de Los Angeles confirmaron en forma personal las denuncias formuladas por los trabajadores del fundo Santa Magdalena, de Paillahue, en el sentido que el propietario del mismo no se encontraría cumpliendo con leyes sociales y convenios suscritos con su personal obrero. Al respecto, los trabajadores del predio denunciaron que el dueño del fundo no ha cumplido ninguna de las promesas de mejoramiento económico y social, establecidas en la última acta de avenimiento, y solicitaron la aplicación de medidas contra estas infracciones.

PROBLEMAS DE CESANTIA

Entrevista con el Gobernador de Talcahuano sostuvieron los dirigentes obreros del Sindicato Industrial de la Construcción, de la Maestranza Gerard, de esa localidad, para plantearle su inquietud por el anuncio de la Gerencia, en el sentido de poner término a los contratos de 33 trabajadores, medida que, de cumplirse, representaría un problema grave para más de 120 personas, incluyendo a los obreros y sus familias. El Gobernador se comprometió a citar a los representantes empresariales para discutir la situación.

SOLUCIONADOS DOS CONFLICTOS EN PUERTO MONTT

Un conflicto agrícola y otro industrial, quedaron resueltos con la intervención de los servicios zonales del trabajo, en la provincia de Llanquihue. Corresponden a la huelga de carácter ilegal, iniciada por los trabajadores del fundo "Los Alerces", de la comuna de Fresia, que mantenía un movimiento huelguístico en protesta por el no cumplimiento de leyes sociales y otras regalías; y al conflicto obrero de la industria Bellacave, en Puerto Montt. Los trabajadores de esta última fábrica obtuvieron reajustes del orden del 32%, un mes de gratificación para Fiestas Patrias y Pascua, y otros beneficios.

CONGRESO CAMPESINO EN TALCA

Su Primer Congreso Provincial inician, el próximo 1.o de octubre, los campesinos de Talca. En este evento, serán debatidos, entre otros temas, salarios y costo de la vida; cesantía y problemas de desocupación; reforma agraria y sindicación campesina, y aspectos de carácter gremial. El torneo se prolongará hasta el domingo.

PREVISION DE TAXISTAS

Una sugerencia destinada a incorporar a los beneficios previsionales del gremio a los choferes de taxis que, por razones de edad, debieron retirarse del servicio con anterioridad a la dictación de la ley 15.722, envió al senador José Musalem, la directiva de Socoditaxi Ltda. El proyecto gremial consta de tres artículos, e incorpora al régimen previsional de los taxistas a los trabajadores retirados antes de que fuera dictado el cuerpo legal respectivo.

SELECCION DE PREMIOS CORFO

La primera revisión y tabulaje de los postulantes que concursan a los premios Provinciales, Departamentales y Nacionales de Estímulo al Trabajo, instaurados por la CORFO, se realizaron ayer en la ciudad de Talca.

EN VIGENCIA LA REANUDACION DE FAENAS EN INDUSTRIA BATA

En el "Diario Oficial" de ayer fue publicado el decreto de insistencia del Poder Ejecutivo que ordena la Reanudación de Faenas en las Empresas BATA y CATECU S. A. C. y SOINCA S. A., cuyo personal se mantiene en huelga desde hace casi dos semanas. Adjunto se publica la toma de razón Nº 72.829 de la Contraloría General de la República, organismo que en principio, había rechazado el decreto original de reanudación emitido por el Ministerio del Trabajo.

En su parte medular y luego de las consideraciones respectivas, el decreto de insistencia puntualiza textualmente que: "La Contraloría General de la República tomará razón y los demás organismos de Hacienda darán curso al Decreto Supremo Nº 768, del 14 de septiembre de 1966, de la Subsecretaría del Trabajo y del Ministerio del Trabajo y Previsión Social". Firman el Presidente de la República y la totalidad de sus Ministros.

Por su parte, la resolución Nº 72.829 de la Contraloría, adjunta al decreto, añade que "Esta Contraloría General ha dado curso al decreto del epígrafe por el cual se insiste el decreto del Ministerio del Trabajo Nº 768, devuelto por este organismo por oficio 70.201, de 17 de septiembre del año en curso, por estimarlo ajustado a derecho".

El decreto original nombra interventor en las industrias BATA al coronel de Ejército Camilo Valenzuela Godoy, quien asumió dicho cargo al mediodía de ayer, con las atribuciones que le otorga la Ley de Seguridad Interior del Estado.

CON EL INTENDENTE

Poco después del mediodía, pasó a saludar al Intendente de la Provincia, Sergio Saavedra, el Coronel de Ejército Camilo Valenzuela Godoy, quien conforme al Decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, fue designado interventor para la reanudación de faenas en BATA, CATECU y SOINCA.

El Coronel Camilo Valenzuela informó a la autoridad provincial que asumiría de inmediato sus funciones para notificar a la parte patronal y las directivas de los sindicatos correspondientes las resoluciones del decreto que lo designó para la citada empresa.

Hoteleros celebran el domingo su 39º aniversario sindical

El Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y Ramos Similares de Santiago, celebrará con un festival que se realizará el próximo domingo 2 de octubre, el 39º aniversario de la institución.

Los actos principales de este aniversario consistirán en una sesión solemne y coctel a las autoridades que se efectuará en la sede de la organización, en Toribio Medina 57, de 11.30 a 13 horas, y un baile social en la noche en el local del Club Comercio Atlético, San Diego 1130.

Este aniversario encuentra a la organización fuertemente establecida, haciendo frente a la defensa de sus socios en los derechos que les acuerda la Ley 16.455 de Inamovilidad y por el cumplimiento de las leyes en los distintos establecimientos, especialmente en los que trabajan mujeres.

EN WASHINGTON

Buscan mayor participación trabajadores en planes de Alianza para el Progreso

Funcionarios de los Ministerios del Trabajo de 20 naciones miembros de la Organización de los Estados Americanos están reunidos en la Unión Panamericana, Washington, para comenzar una discusión de tres días acerca de los medios para fortalecer la participación del sector del trabajo en la Alianza para el Progreso.

Las deliberaciones se realizan en ocasión de la Primera Reunión de la Comisión Técnica Permanente sobre Asuntos Laborales (COTPAL), órgano asesor de la OEA, creado hace cuatro meses en Caracas, por la Segunda Conferencia Interamericana de Ministros del Trabajo, con el propósito expreso de ensanchar la participación del sector laboral latinoamericano en el planeamiento del desarrollo nacional.

Su función primordial es garantizar el cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones adoptadas por la Conferencia Trienal de Ministros del Trabajo, en apoyo de los principios enunciados, en la Carta de Punta del Este y la Declaración de Cundinamarca. La última, a la que se hace referencia frecuentemente como "la Carta Básica del Sindicalismo", es resultado de la Primera Conferencia Interamericana de Ministros del Trabajo, efectuada en Bogotá en 1963.

La Comisión tiene también la responsabilidad de ayudar al Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) en su examen anual por países, para evaluar los logros en el campo del sindicalismo; de sugerir medidas técnicas para la solución efectiva de problemas laborales, de asesorar a la Secretaría General de la OEA sobre planes de adiestramiento y asistencia técnica suministrada por el Centro de Administración Interamericana del Trabajo, y de ayudar a preparar un proyecto de agenda para la Conferencia de Ministros del Trabajo.

Entre los latinoamericanos que asisten a la reunión de Washington, se encuentran varios Ministros del Trabajo, líderes sindicales y funcionarios de organizaciones internacionales interesadas en los asuntos laborales hemisféricos.

FERNANDO ONFRAY, Director Titular del Trabajo, quien interviene, en representación de Chile, en la Reunión de Ministros del Trabajo de 20 naciones latinoamericanas, que culmina hoy en Washington, bajo los auspicios de la Unión Panamericana.

CONSULTORIO CONOZCA SUS DERECHOS

PREGUNTA.— Ruego a Uds. aclararme la siguiente consulta. Tengo 61 años cumplidos; soy del norte, y trabajé en las salitreras hasta el año 1929. Me encuentro inscrito en el Servicio de Seguro Social desde el año 1925, vale decir, desde que comenzó la vigencia de la Ley de Seguro Obrero. Desearía saber, al respecto, si tengo derecho a acogerme a jubilación, teniendo en cuenta que he trabajado en zona minera y soy asegurado desde que se promulgó la ley respectiva. Yo nací en 1905. Agradeciendo de antemano una aclaración, queda de Uds. SSS.— S. Saavedra, carnet 99906, Santiago.

RESPUESTA.— Al señalar el consultante que "trabajó hasta el año 1929 en las salitreras", no especifica cuánto tiempo laboró en ese tipo de faenas mineras. Puntualizamos lo anterior por cuanto, de acuerdo con el artículo 38 de la ley 10.383 se dispuso "que la edad de pensión de vejez —65 años— será disminuida dos años por cada cinco que el asegurado hubiere realizado "trabajos pesados" en faenas mineras. En conformidad a este cuerpo legal, en consecuencia, el consultante, al contar con 61 años de edad deberá haber trabajado un mínimo de diez años en estos "trabajos pesados" para poder acogerse, en estos momentos, a jubilación por vejez. En esta clasificación laboral, se encuentran consultados los trabajos mineros o de fundición, caso de las salitreras en que laboró el consultante hasta el año 1929. El máximo de reducción, en todo caso, no podrá exceder de los 10 años, y la misma se hará siempre que el asegurado complete un mínimo de 1.200 semanas de imposiciones, continuas o no. Como "faenas pesadas" en actividades mineras y de fundición se consideran: a) Los trabajos que se ejecutan en forma totalmente subterránea o submarina; b) Los trabajos mineros de superficie, el de los barreteros, de los perforistas, remoción de escombros, minerales y similares y su carguío a carros con pala, manualmente, el de carreteros, carretilleros y apires, y c) Trabajos de fundición, que comprenden el de limpia de las toberas de convertidores; el de espumar y descargar convertidores, la atención de la inyección de combustible en hornos de reverbero y la limpia de piezas de fundición mediante chorro de arena.

N. de la D.— Hacemos presente a nuestros lectores que toda consulta sobre materia laboral, debe ser dirigida a nombre del "Consultorio Conozca sus Derechos", Sección Gremios, LA NACION, Agustinas 1269, Santiago.

Presidente honorario designó Centro de Hijos de Coihueco

Nabor Jofré Palma, fue designado presidente honorario del "Centro Hijos de Coihueco", en mérito de sus eficientes y dilatados servicios en favor de la comuna de Coihueco y de la institución mencionada. El acuerdo, tomado en reunión general de socios, será refrendado el sábado próximo, a las 21 horas, en comida de honor, a realizarse en la sede social del Centro, Bascuñán Guerrero 686. Dicha celebración finalizará con reunión bailable.

ACTIVA CAMPAÑA DE EDUCACION TRIBUTARIA EN TODAS LAS COMUNAS DE SANTIAGO

Los cursos de Educación Tributaria, ofrecidos por personal especializado de la Dirección Nacional de Impuestos Internos a los organismos bases de CONCI, se extienden a todas las comunas del Gran Santiago.

Impuestos Internos y el Comando Nacional Contra la Inflación, al iniciar esta campaña de Educación Tributaria que ya se ha extendido a todas las comunas y sectores de la provincia de Santiago, no sólo persigue crear la conciencia tributaria en la ciudadanía, mejorar la percepción de los impuestos en general y el de la compraventa en especial, sino que también proporcionar al Estado los medios suficientes para hacer frente a los planes de obras públicas, construir escuelas, hospitales y demás iniciativas de adelanto local o nacional.

Hasta el momento las charlas dictadas por el personal de Impuestos Internos a las bases de CONCI señalan en forma clara y precisa todas las ventajas que puede realizar el Estado si los contribuyentes pagan en forma oportuna sus tributos. En ellas se analizan también nociones generales sobre leyes tributarias y el estímulo que representa para el público consumidor, los sorteos de las boletas de Compraventa y el monto de lo que el Estado deja de percibir si no se extienden y exigen en los casos especificados por la ley.

CREADO COMITE PERMANENTE DE EDUCACION TRIBUTARIA

El interés demostrado hacia los cursos por los comerciantes, productores y consumidores adheridos al Comando Nacional Contra la Inflación en todo el país, motivó la creación de un Comité Permanente de Educación Tributaria, que es el encargado de impulsar la campaña en los distintos niveles comunitarios en todo el territorio nacional.

Otra de las principales funciones del Comité Permanente es la de visitar las reuniones de las Centrales de Compras y de los Comandos de Consumidores con el objeto de repartir cartillas informativas y afiches donde se indican claramente las tasas de impuestos que afectan a los productos que se expenden en cada negocio del comercio. Al mismo tiempo se explica cuándo se debe o no emitir la boleta de compraventa.

Durante el día de ayer el Comité Permanente de Educación Tributaria, que lo integran Luis Riquelme Salazar en representación de los consumidores; Manuel Iriarte, por los comerciantes; José Michelli, de la Dirección Nacional de Impuestos Internos y Manuel Arré Sarasúa, del Comando Nacional Contra la Inflación, visitó seis comunas en que ya se están dictando los cursos. Estas fueron las comunas de Santa Lucía (1ª), Santa Ana (2ª), Portales (3ª), Estación (4ª), Recoleta (6ª) y Maestranza (7ª).

El Comité Permanente continuará haciendo este tipo de visitas de instrucción a los organismos bases de CONCI durante todo el mes de septiembre.

En el grabado aparece un aspecto de la charla que dictó la Dirección Nacional de Impuestos Internos a la Central de Compras del Mercado Presidente J. A. Ríos

De Norte a SUR

ARICA.

Después de haber visitado la Central Hidroeléctrica Chapiquiña, ubicada en el interior del valle de Azapa, regresó ayer en la tarde a la capital, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, quien visitó esta ciudad, para conocer planes de promoción y de turismo hacia Arica y facilidades para el comercio fronterizo con países limítrofes.

SESIONES PUBLICAS

El diputado del PDC, Santiago Gajardo, expresó a la prensa que apoyará la indicación de que las sesiones de la Junta de Adelanto Local sean públicas, de acuerdo al sentir de los habitantes del Departamento de Arica.

DELEGACION PERUANA

Un cordial recibimiento dio la ciudad de Arica a la delegación deportiva peruana que actuará en esta localidad. El Alcalde les dio la bienvenida en el Aeropuerto de Chacalluta, a nombre de la ciudad.

VIRGEN DE LAS PEÑAS

El viernes se iniciarán las festividades religiosas de la Virgen de Las Peñas, que se efectúa a 60 kilómetros al interior y que culminarán el próximo domingo. Más de diez mil peregrinos, entre ellos, varias decenas de extranjeros, visitan todos los años el santuario de la Virgen y participan en las fiestas religiosas y populares.

LA SERENA.

En el Congreso Minero celebrado en esta ciudad se acordó solicitar al Gobierno la revisión de los costos de la ENAMI, su reorganización total y que se determine la producción anual de los mineros para los efectos de la tributación. Estos fueron los principales acuerdos de este congreso de las Asociaciones Mineras de la provincia de Coquimbo. Por su parte, el senador del PDC, Alejandro Noemí, Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Minería, expresó "que existe en el Gobierno el propósito de hacer una revisión de la actua política de la ENAMI".

LA CALERA

Se iniciaron los preparativos para organizar el Rodeo Oficial 1966 que se efectuará el próximo mes en esta localidad. El Club de Rodeo de La Calera, que preside Carlos Rodríguez, junto con fijar la fecha que se hará, designó a las diversas comisiones que tendrán a su cargo su organización.

MACHALI.

El Sindicato de Trabajadores de Radio de las provincias de O'Higgins y Colchagua, celebró un encuentro en este balneario, con dirigentes del Sindicato de Locutores de Santiago, de la Federación Nacional de Trabajadores de Radio y el presidente nacional de los locutores, Enrique González.

RANCAGUA.

El lunes 3 de octubre, como en todos los establecimientos hospitalarios del país, se efectuará la celebración del Día del Hospital, para lo cual su director, Guillermo Aqueveque, ha confeccionado un interesante programa, que se iniciará a las 9 horas, y finalizará con una comida de camaradería del personal.

SAN FERNANDO

En una reunión celebrada por el Intendente de la provincia de Colchagua, Juan Molina; el Vicepresidente de la CORA, Rafael Moreno; y el Vicepresidente de INDAP, Jacques Chonchol, se acordó que los campesinos empiecen a trabajar cuanto antes en los fundos Nincunlauta, El Trapiche y La Rinconada, mientras se hace cargo en definitiva de éllos la CORA.

PUNTA ARENAS

Los Intendentes de Llanquihue, Aisén, Chiloé y Magallanes están reuniéndose en esta ciudad, para estudiar la solución en conjunto de los problemas de la zona sur y austral. Entre los puntos tratados, los principales son: 1.o Posición Inter-regional respecto a integración del Cono Sur; 2.o Transportes regionales; 3.o Análisis de recursos regionales naturales; 4.o Límites provinciales y sus posibles alteraciones y 5.o Problema de las migraciones y su control.

ASOC. DE AHORRO Y PRESTAMOS DEL SUR

Las Asociaciones de Ahorro y Préstamos de la zona comprendida entre Curicó y Punta Arenas celebraron una asamblea en Chillán para estudiar materias relacionadas con su desarrollo y actividades. Esta asamblea de las Asociaciones "Manso de Velasco", de Curicó; "Isabel Riquelme", de Chillán; "Del Laja", de Los Angeles; "De la Frontera", de Temuco; "Pérez Rosales", de Valdivia; "Pilmaiquén", de Osorno; "Reloncaví" de Puerto Montt, y "Patagonia", de Punta Arenas, fue presidida por el presidente de la Asociación Central de Ahorros y Préstamos, Guillermo Le Fort. En el grabado, Guillermo Le Fort da lectura a su discurso en la comida de clausura. Abajo, un aspecto de la asamblea en plena labor.

Se iniciarán faenas para construir 736 casas: Valparaíso

VALPARAISO.— Con asistencia del Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, y de otros personeros de Gobierno se dará comienzo el sábado, a las 11 horas, en una ceremonia especial a la iniciación de faenas de nueve cooperativas que construirán un total de 736 casas en la parte alta, entre Agua Santa y el Cerro Esperanza.

El conjunto habitacional beneficiará a 3.700 personas. Seis de las nueve cooperativas —Gran Bretaña, Naval Lchupallas, Melvin Jones, Emporchí, Santa Rosa de Lima y Villa Real— son financiadas por la CORVI y las obras de construcción estarán a cargo del arquitecto Eduardo Vargas Herrera. El resto de estas Cooperativas —Estibadores, Ricardo Jorquera y Puerto Rico— recibirán financiamiento de la ALF-CIO, Sindicatos de Puertos Norteamericanos, cuyos préstamos se harán efectivos a través de la Caja Central de Ahorros y Préstamos. Estas Cooperativas construirán un total de 300 casas.

Las obras de urbanización para dar luego comienzo a la edificación de las casas, que se inician el sábado, abarcan un área de 403.987 metros cuadrados de terreno, que antiguamente formaron parte del fundo "Las Siete Hermanas", que luego fueron adquiridos por INVICA.

Las nueve Cooperativas formarán uno de los conjuntos habitacionales más grandes y modernos de la zona, de acuerdo a lo que se ha informado. El proyecto general está concebido con la idea de formar un núcleo periférico que funcione como ciudad satélite. Con este pensamiento y en base a las ideas de los arquitectos, cada una de las Cooperativas aportó una determinada suma de dinero con el fin de adquirir los terrenos a INVICA. Operación que se encuentra prácticamente finiquitada.

En el grupo habitacional se han proyectado en una primera etapa además de las casas, centros de equipamiento y áreas. Para una etapa posterior se ha planificado la construcción de una Escuela Media, Iglesia, Mercados, Parque de Juegos Infantiles, etc. Las Cooperativas acordaron destinar una suma de E° 200.000 para defender la ciudad de la erosión de las tierras, causada por la lluvia, construyendo obras de defensa. Al mismo tiempo se han adoptado las medidas en cuanto a estudio y financiamiento del alcantarillado, electricidad, gas licuado, equipamiento, arquitectura paisaje y otros aspectos. Cada lote de terreno tendrá una superficie entre 200 y 300 metros cuadrados. Las viviendas serán individuales con una superficie de construcción de 70 mts.2, y cada casa estará formada por un living-comedor, tres dormitorios, una cocina y un baño.

VALPARAISO.—

BARCOS TRIGUEROS IRAN A DESCARGAR EN CORRAL

VALPARAISO.— En la mañana de ayer fue tomado en Valparaíso, el acuerdo a pedido de COMACH, por medio de su secretario general, Juan Cataldo, de que se inicie el envío de barcos trigueros al puerto de Corral para ser descargados en ese puerto.

Según se informó LA NACION en el día de ayer la petición fue formulada a los jefes de la Empresa Portuaria sustentando como base la necesidad de trabajo que existe en Corral, unida a la gran cantidad de molinos que existen muy cerca. La descarga, se manifestó, se efectuará con mejores resultados en Corral que en Talcahuano, por el simple hecho de que en Talcahuano no existen menos facilidades en estos aspectos. Además el trigo será trasladado en ferrocarril desde allí al resto del país.

Se agregó que los barcos trigueros son similares a los que efectúan descargas en la actualidad en el puerto de San Antonio, cuyo largo es de 110 metros, con capacidad para 19.500 toneladas de trigo.

Además, se nos informa que la descarga se hará por faluchos, ya que Corral no posée espigón, grúas, etc.

FARMACIAS DE TURNO EN VALPARAISO

HOY: Aduana, Bustamante 1. Bujanda, Plaza Ecuador 660; Magna, Av. Pedro Montt 1999; Vienesa, Colón 2763.

MANIFESTACION A DIP. PAPIC OFRECIERON EE. EN VALDIVIA

VALDIVIA.— Un centenar de empleados del Sindicato Administrativo de la Universidad Austral ofreció una comida al diputado Luis Papic Ramos "por la permanente preocupación del parlamentario por la U. Austral y la activa labor en beneficio de los empleados y obreros del Instituto Superior". La manifestación se realizó en el Club de la Unión, con asistencia de delegaciones del cuerpo docente y del sindicato de obreros de la Universidad, además del regidor Teodoro Segovia.

El diputado Luis Papic tuvo sentidas frases de gratitud por el acto de reconocimiento que se le brindaba.

"Esta manifestación —dijo— tiene para mí extraordinaria importancia. Uds. me ofrecen este acto en momentos muy difíciles para quien les habla. He tratado, dentro de mis posibilidades, de mi capacidad, de mis medios, de cumplir con el mandato que el pueblo me entregó: de servir de la mejor manera que me ha sido posible".

Más adelante, el diputado Papic se refirió al "ocultamiento de la verdad" que hacen respecto de su labor parlamentaria algunos órganos de prensa. Mencionó específicamente, al diario "El Correo de Valdivia", "donde otros diputados encuentran acogida para sus intervenciones en la Cámara sobre petición de oficios a tal o cual repartición pública". "Los diputados de Gobierno —añadió— no podemos dedicarnos a pedir el envío de oficios y abandonar la sala. Nuestra lucha es diaria, permanente en los Ministerios, en las direcciones generales.

"Por todo esto, la manifestación que Uds. me ofrecen, tiene para mí mucha importancia y especial valor, pues me ha permitido decirles algo de lo que estamos haciendo cada día por Valdivia, porque aquí estoy viviendo esta etapa del ocultamiento de la verdad", terminó diciendo el parlamentario democratacristiano.

Por el Gran SANTIAGO

Apoyan fijación de precios de los productos agrícolas

Agricultores estiman acertadas las medidas para terminar con los acaparadores de cebollas y de zapallos

LA GRANJA.— Con gran satisfacción se ha recibido en los círculos agrícolas de esta comuna la determinación del Gobierno de proceder a la fijación de los precios de las cebollas y el zapallo, poniendo fin a las actividades de un grupo de acaparadores que se estaban enriqueciendo a costa del sacrificio de los productores y del bolsillo del público, situación que se estaba produciendo desde hace varios años y que ha significado la ruina económica de numerosos agricultores que han tenido que desprenderse de sus tierras para pagar sus deudas.

Los agricultores de esta zona se han descapitalizado, porque por sus compromisos económicos están obligados a vender sus producciones de cebollas tan pronto las cosechan, recibiendo por ellas precios realmente depreciados. Así un grupo de acaparadores de estos productos los almacenan en espera que llegue julio, agosto y septiembre para lanzarlos al mercado, donde obtienen 7 u 8 veces el valor que cancelaron al agricultor.

Igual cosa sucede con los zapallos producidos en las comunas de Colina, Lampa, Quilicura, Maipú e Isla de Maipo, enriqueciendo a los que realizan el productivo negocio de guardarlos hasta fines de invierno, de los cuales, uno de ellos es conocido en la Vega Central por el nombre de "El Rey del Zapallo".

Además varios agricultores de la zona hicieron presente que este hecho se podía evitar con la intervención de la ECA, la que podría comprar zapallos y cebollas en las cosechas pagando un precio mejor a los productores y almacenándolos en bodegas arregladas para esta finalidad.

Señalaron también que otro factor especulativo y de enriquecimiento para los acaparadores es la fijación de las cuotas de exportación de cebollas las cuales se dan a conocer uno o dos meses después que los agricultores han vendido sus cosechas de cebollas, hecho que está sucediendo desde hace varios años, con el agravante de que en plena cosecha todas las solicitudes de los agricultores para exportar cebollas son rechazadas, recibiendo como explicación de que como todavía no se conoce la totalidad de la producción, no se puede autorizar su exportación.

También nuestros informantes destacaron de que en algunos productos agrícolas es necesaria la fijación de precios, pero en otros, es contraproducente, pues al año siguiente los agricultores no los cultivan escaseando en el mercado, con los resultados de que sus precios se van a las nubes. Agregaron la forma de dar una solución integral al problema de los precios de ellos, es fijando los márgenes de comercialización en la Vega Central y comerciantes minoristas. Así se evita la especulación, pues los inspectores de DIRINCO pueden comprobar si los comerciantes están expendiendo los productos agrícolas a cuatro o cinco veces su valor, como es costumbre, con sólo ver el recibo de sus compras.

Como dato informativo especificaron de que estos márgenes de comercialización debían ser permanentes, fijándose de un 15 a un veinte por ciento del valor del producto en remate para los locatarios de la Vega Central y de un cuarenta a un cincuenta por ciento para el resto del comercio. Con este sistema se garantiza al comerciante una utilidad legítima, salvándolos de las pérdidas de los productos perecibles y al público que pague cuatro o cinco veces el valor de lo que compra.

Finalmente hicieron presente que la fijación de márgenes de comercialización también constituye una garantía para los agricultores, pues junto con dar al público un mayor poder adquisitivo, se estimula a la producción de "primores" que los pone a cubierto de posibles pérdidas cuando llega el tiempo de la abundancia de los productos agrícolas. (RODOLFO KRAUSSER, corresponsal).

LA PINTANA

Con numerosas deficiencias se está regularizando la distribución de agua de riego en esta localidad agrícola habitada por 500 familias que tienen pequeños predios arbolados y que se cultiva toda clase de productos agrícolas cuando existe agua de riego para su desarrollo.

Hasta el 31 de diciembre de este año, está a cargo de la distribución de ella la Cooperativa Agrícola "José Maza de La Pintana Ltda.", la cual encargó de la supervigilancia de este servicio que este año cuesta la suma de E° 66 a cada huertero a Pedro Yanka Segura, funcionario de la CORVI, el cual es el blanco de las reclamaciones y protesta del vecindario.

La mayoría de los habitantes de La Pintana estiman que el señor Yanka Segura aunque conoce perfectamente la tarea encomendada por la Cooperativa, no tiene tiempo para ejecutarla, pues debe trabajar una jornada de 7 horas en la CORVI, la que junto con el tiempo que ocupa de viajar de La Pintana a Santiago y de Santiago a La Pintana, le copan el día y el servicio de agua de riego corre por cuenta de Miguel Cuevas, persona que no tiene conocimientos ni personalidad suficientes para actuar conforme a las circunstancias, hecho que ocasiona pérdidas económicas y de tiempo a los pequeños agricultores.

Esta situación se agrava porque la Cooperativa "José Maza" realiza asambleas de socios cada tres o cuatro meses y mientras tanto los vecinos no tienen quién escuche sus quejas y las remedie, por lo que consideran que el señor Yanka debe presentar la renuncia del cargo que no puede atender para que lo desempeñe una persona que por lo menos, le pueda dedicar una atención diaria de dos o tres horas.

Ayer en la mañana varios vecinos, en forma airada, hicieron presente a LA NACION que el atraso en dar el agua de riego en La Pintana, privando a los huerteros de hacer sus siembras temprano para salvar los gastos, dejará este año a más del 50 por ciento los huerteros sin cultivar, porque nadie quiere tener problemas y perder su dinero por no contar con la seguridad de regar sus siembras y plantaciones, lo cual constituirá un fracaso del año agrícola, igual que 1965, en que la Cooperativa "José Maza" dio el agua a fines del mes de octubre.

SAN BERNARDO

El trágico fallecimiento de la alumna del III Año de Humanidades del Liceo de Niñas de esta ciudad, que fue atropellada por un tren cuando cruzaba la línea férrea con su guitarra en la mano, en dirección a la Población Carrera Pinto, para actuar con un grupo de compañeras en números folklóricos, causó conmoción en los círculos de San Bernardo, cuyos habitantes compartieron el dolor que embargaba a sus familiares.

Los funerales de Blanca Alicia, que era una de las buenas alumnas del Liceo de Niñas fueron una clara demostración del sentir emocional que causó su sensible deceso. Centenares de personas, compañeras y profesores del Liceo amigos, familiares y vecinos de las diversas poblaciones, acompañaron su cortejo hasta el Cementerio Parroquial, donde descansan sus restos.

LA CISTERNA

Recientemente el Gobierno ha modificado la división distrital de las comunas subdelegaciones que integran el Departamento Presidente P. Aguirre Cerda, quedando en la forma siguiente: San Miguel, 1º) Barros Luco; 2º) La Legua; 3º) Pedro Mira; 4º) Joao Goulart; 5º) Lo Mena; 6º) Atacama; 7º) Subercaseaux; 8º) Ochagavía, y 9º) San Joaquín.

La Cisterna: 1º) El Parrón; 2º) Lo Ovalle; 3º) Lo Lillo; 4º) La Cisterna; 5º) Clara Estrella; 6º) Lo Espejo; 7º) Cardenal Caro, y 8º) Lo Valledor.

La Granja: 1º) San Ramón; 2º) Malaquías Concha; 3º) La Granja; 4º) La Bandera; 5º) San Antonio.

Los límites de los distritos fueron publicados en el Diario Oficial Nº 26.484.

Matrimonio en Estados Unidos.—

En la Iglesia Católica de Saint Finn's Barr, Estados Unidos, se efectuó el matrimonio de la señorita Doris Godinez B., con el señor Raúl Alarcón Quezada.

Andree English School.

Circula la siguiente invitación:

El Directorio del Centro de Padres y Apoderados del Andrée English School, tiene el agrado de invitar a usted a un cóctel que se efectuará en el Colegio, el día 29 del presente, a las 19.30 horas, con motivo del aniversario de la fundación de este Centro.

Embajada de Dinamarca

Ha regresado de su patria, el Encargado de Negocios de Dinamarca en Chile, señor Christian Plaetner-Moller.

Rotary Club de Santiago.—

Hoy, a las 12.45 horas, el Rotary Club de Santiago, celebrará su sesión semanal en el Círculo Español, bajo la presidencia del doctor Alberto Kalrausen Jiménez. En esta oportunidad, la reunión estará dedicada al compañerismo.

Centro Brasileño.—

El Centro Brasileño, de Alameda Nº 1650, presentará hoy, a las 19 horas, en su sesión de cine semanal, el documental "Brasil Siglo XX". Entrada libre.

Coctel.—

Don Joaquín Urrutia Alamos ofreció un cóctel en su residencia a un grupo de sus relaciones.

En la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses se efectuó recientemente, el matrimonio de la señorita Maité Elissetche Hurtado con el señor Eugenio Allendes Frías. En el grabado, los novios después de la ceremonia.

Té en el Hotel Crillon

En los salones del Hotel Crillón se efectuarán hoy y mañana, a las 16.30 horas, los dos té-canastas a beneficio de las Obras Sociales del Balneario de Las Cruces. Habrá un show musical a cargo del Conjunto de Rebeca Opazo de Bécker, y un desfile de modelos de la boutique "Smile", que serán presentados por Mónica y María Luisa Ochagavía. Las entradas aún disponibles se pueden solicitar al teléfono 498562.

Club de Leones de Santiago.—

Hoy, a las 21.30 horas, tendrá lugar en el Club de la Unión, la sesión de directiva del Club de Leones de Santiago, presidida por el titular León Jorge Matheits Svetits. Se ruega la asistencia.

Misa.—

Hoy, aniversario del fallecimiento del señor Julio Estay Tacussis, se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 19.30 horas, en la Basílica de La Merced.

Fedap Regional Santiago.—

FEDAP Regional Santiago, solicita la colaboración de todos los Centros de Padres de la Campaña Mundial contra el Hambre y pide a los responsables que participan en este Movimiento que asistan a la reunión inicial de la Campaña, que se efectuará mañana, a las 16 horas, en el Instituto Cultural de Providencia

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Fernando Silva Bascuñán y de la señora Consuelo Fernández de Silva.

Cambio de residencia.—

La familia Krug Schmidt ha trasladado su residencia a la ciudad de Chillán.

Círculo de Coroneles de Carabineros en Retiro.—

La reunión almuerzo con señora del Círculo de Coroneles de Carabineros en Retiro, se efectuará el próximo sábado, a las 12.30 horas, en la Escuela de Carabineros. En esta ocasión se rendirá homenaje al héroe nacional, General Hernán Merino Correa, y a los Equipos Ecuestres de la institución.

Movimiento Católico de Empleados.—

Hoy y mañana, a las 18.00 horas, continuará desarrollándose en la Iglesia de las Agustinas, Moneda 1054, las reuniones bíblicas propiciadas por el Movimiento Católico de Empleados. El tema central esta semana será :'Los Milagros de Jesús, signos del Reino de Dios", que estarán a cargo del R. P. Enrique Moreno, SS.CC., quien se referirá en la reunión de esta tarde, al tema: "Los Milagros y la Fé" y del R. P. Sergio Silva, SS. CC., que tratará mañana el tema: "Los Milagros y el orden del mundo".

Té.—

La señorita Pilar Martínez Goycolea ofreció el sábado pasado un té a sus amistades.

Corona de Caridad.—

En el Depto. de Policía de Menores se recibió una corona de caridad instituida en memoria del General Director, señor Oscar Reeves Leiva enviada por el Centro de Padres de la Escuela Nº 21 de La Reina y por la Directora del mismo establecimiento, señorita Minerva Poblete.

Próximo Matrimonio.—

El 22 de octubre, a las 19 horas, se efectuará en la Iglesia de la Recoleta Dominica, el matrimonio de la señorita Elena Prieto Correa con el señor Ismael Ossa Errázuriz.

De Europa.—

Ha regresado de Europa, donde visitó diversos países, don Juan Díaz Lira.

Avant Premiere del Ropero del Hospitalizado.—

El lunes 3 de octubre, a las 21.30 horas, se efectuará en el Cine Lido, la avant premiere de la película "El Coleccionista", protagonizada por Teresa Stampo y Somantha Eggar, a beneficio del Ropero del Hospitalizado, ex Ropero de Cirugía. Más datos en el teléfono 34366.

A Mendoza.—

Ha viajado por una temporada a Mendoza, la señorita Paz Covarrubias Ortúzar.

PRESTAMOS ESPECIALES PARA AHORRO PREVIO

Se notifica a los imponentes obligados y voluntarios, jubilados y pensionados de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, que desde el 1º al 30 de septiembre permanecerá abierta la recepción de solicitudes de postulantes que se interesen a optar a Préstamos Especiales del Art. 23º de la Ley Nº 15.163 y su Decreto reglamentario Nº 214, publicado en el Diario Oficial de 8 de agosto de 1964.

Los préstamos que se concedan serán destinados a ser invertidos en alguna de las siguientes finalidades:

a) Para adquirir Cuotas de Ahorro para la Vivienda, en Cuentas de Ahorro que se abran en la Corporación de la Vivienda.

b) Para ser aportados como ahorro previo en Asociaciones de Ahorro y Préstamo y destinados a la construcción, adquisición, ampliación o terminación de viviendas económicas, y

c) Para entregarlos a Sociedades Cooperativas de Construcción de Viviendas Económicas para que sean aplicados a convenios de ahorro y préstamo con la Corporación de la Vivienda o a operaciones de préstamo con una Asociación de Ahorro y Préstamo.

REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE:

1º.— Para optar a estos préstamos los interesados deberán tenar una antigüedad como imponente no inferior a cinco años en esta Caja o de diez, tomados en conjunto los períodos trabajados con imposiciones en los siguientes Organismos de Previsión: CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS; CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA; CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO; CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL y CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE. En el caso de los jubilados o beneficiarios de pensión de viudez y/u orfandad, se considerarán como años de servicios para los efectos de la antigüedad, los períodos de imposiciones que registre el interesado o el causante en la Institución o lapsos que ésta misma le hubiere reconocido o computado por SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS en los Organismos precedentemente citados. Todos estos períodos se considerarán a contar desde el 1º de enero de 1935.

2º— No haber tenido el interesado la calidad de deudor hipotecario de cualquiera Institución de Previsión o de la Corparación de la Vivienda, durante los últimos diez años, contados desde la fecha de su solicitud de préstamo. Esta limitación no se aplicará respecto de los préstamos que los interesados hubieren contraído para adquirir sitios eriazos, siempre que no hubieren construído en ellos, o que habiéndolo hecho, la propiedad se hubiere destruído por un caso de fuerza mayor. Tampoco se aplicará esta limitación respecto de las propiedades que desee terminar o ampliar.

3º— Que ni el interesado ni su cónyuge sean dueños de una vivienda, sea o no económica, a cualquier título que la hayan adquirido.

Los requisitos señalados precedentemente se acreditarán mediante declaración jurada prestada ante Notario.

4º— Cuando ambos cónyuges sean imponentes de esta Caja o uno de ellos sea imponente de una de las Instituciones indicadas en el Nº 1 de ese aviso, podrán optar a un préstamo en conjunto, entendiéndose en este caso que cada uno de ellos hace uso del derecho a tramitar una operación hipotecaria, debiendo sumarse los puntajes respectivos para el solo efecto de llevar a cabo la operación. Ambos cónyuges deberán cumplir con los requisitos establecidos en los puntos 1º, 2º y 3º y, además, es necesario que se inscriban utilizando formularios especiales de solicitudes que la Caja les proporcionará y que DEBERAN PRESENTAR SIMULTANEAMENTE.

5º— Que el dividendo que resulte del préstamo que se conceda al interesado, no sea superior al 30% de la renta imponible de que disfrute, más las asignaciones por cargas de familia, y

6º— Los préstamos que se concedan no podrán exceder de dos años de sueldo imponible del interesado a la época de concesión del préstamo; de 3.000 unidades reajustables, ni del 60% del ahorro previo que les corresponda enterar en el organismo respectivo.

Estos préstamos se regirán por las disposiciones legales ya citadas, por las normas que le sean aplicables contempladas en el Decreto Supremo Nº 148, Reglamento General de Préstamos Hipotecarios y por el acuerdo del H. Consejo Directivo de esta Institución, Nº 1558-3-65.

Las solicitudes se recibirán en forma condicionada y el número de orden que les corresponda, se determinará una vez que se haya aplicado la Tabla de Prioridades del Art. 14 del Reglamento General de Préstamos Hipotecarios. Los préstamos se concederán en la medida que las disponibilidades de la Caja lo permitan.

ANTECEDENTES QUE DEBEN EXHIBIRSE AL PRESENTAR LA SOLICITUD:

El imponente está obligado a exhibir, al entregar su solicitud de inscripción, los comprobantes de Declaración sobre Impuesto a la Renta Mínima Presunta; Global Complementario; Inscripción en el Rol General de Contribuyentes; Inscripción Electoral y Ficha de la Medicina Preventiva vigente.

ENTREGA DE FORMULARIOS:

Los formularios se están proporcionando desde el 1º de septiembre en las oficinas de la Caja, en:

ARICA	SANTIAGO (Of. Central)	CONCEPCION
ANTOFAGASTA	RANCAGUA	LOS ANGELES
COPIAPO	SAN FERNANDO	ANGOL
COQUMBO	CURICO	TEMUCO
OVALLE	TALCA	VALDIVIA
SAN FELIPE	LINARES	OSORNO
QUILLOTA	CAUQUENES	PUERTO MONTT
VALPARAISO	CHILLAN	ANCUD
IQUIQUE		PUNTA ARENAS

La recepción de solicitudes estará a cargo de las oficinas de la Caja indicadas precedentemente.

NOTA.— Se advierte a los imponentes, jubilados y pensionados que optaron en la inscripción que se efectuó en el año 1965 para este mismo tipo de préstamos y no fueron seleccionados, que podrán inscribirse nuevamente en el presente llamado.

SANTIAGO, septiembre de 1966.—

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Panorama Cultural

"VISION DE ESPAÑA"

El presidente del Instituto O'Higginiano de Maipú, Raúl Téllez Yáñez, ofrecera mañana una conferencia sobre "Visión de España", con los auspicios del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación. La reunión se efectuara a las 18,30 horas, en la sede del Centro Cultural Comunitario "Ignacio Alvarado" (Lira 94).

GRABADOS YUGOSLAVOS

Hasta el 6 de octubre permanecerá abierta la exposición de grabados yugoslavos contemporáneos, en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional (Moneda 650). La muestra puede ser visitada de lunes a viernes, de 9 a 12,30 y de 15 a 20 horas, y los sábados, de 9 a 12 horas.

HOMENAJE A GARCIA LORCA

El lunes próximo, a las 19 horas, en el Teatro Antonio Varas, se efectuará un acto de homenaje a la memoria de Federico García Lorca, con motivo de cumplirse el 30º aniversario de su muerte. Participarán poetas, actores y el Coro del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.

CHARLA DEL DR. LAIN ENTRALGO

El proximo martes, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117, 3er. piso),, el escritor y profesor español Dr. Pedro Laín Entralgo ofrecerá una conferencia sobre "El saber científico y la historia". La entrada es libre.

CONFERENCIA DE EXPERTO HOLANDES

El Director del Centro de Investigaciones Biometeorológicas del Leiden Holanda, Dr. Solco W. Tromp, dictará hoy, a las 11 horas, una conferencia sobre "Los principales mecanismos fisiológicos en meteorotropismo a los cambios de tiempo y clima", en la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile.

CINETECA UNIVERSITARIA

La Cineteca de la Universidad de Chile exhibirá, a partir de hoy y hasta el sábado, "El húsar de la muerte", de Pedro Sienna, y "A Valparaíso", de Joris Ivens, en su sala de proyecciones de Amunátegui 73 3er. piso. Las funciones se iniciarán a las 19,30 horas.

LA BIOQUIMICA

El Dr. Vittorio Erspamer, profesor del Instituto de Farmacología de la Universidad de Parma, Italia, dictará hoy, a las 18,30 horas, una conferencia sobre Bioquímica, en el Auditorio "Carlos Lobo O'Nell", de la Escuela de Medicina de la Universidad Católica (Marcoleta 347).

INVESTIGACIONES GENEALOGICAS

Mañana, a las 19 horas, el escritor Juan Mujica, de la Academia Chilena de la Historia, disertará sobre "El hogar de Cortés Madariaga", durante la reunión mensual del Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas, que se efectuará en Londres 65. La entrada es libre.

DIBUJOS DE JORGE HUNEEUS

Mañana, a las 19 horas, se inaugurará, en la Sala Libertad (Mac-Iver 142, entrepiso), una exposición de dibujos del artista Jorge Huneeus. Permanecerá abierta al público hasta el 11 de octubre, de 10 a 13 y de 16 a 19 horas, entre lunes a viernes.

ACTO LITERARIO MUSICAL

Hoy se realizará en la Casa de la Cultura de Ñuñoa un acto literario musical en homenaje al poeta Angel Cruchaga Santa María, por cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento. Juvencio Valle, Premio Nacional de Literatura, se referirá a la personalidad del poeta fallecido.

SOCIEDAD BOLIVARIANA

Mañana, a las 11 horas, en la Escuela "República de Venezuela" (Avenida Ecuador 3660), se efectuará la entrega de los premios del torneo literario y pictórico convocado por la Sociedad Bolivariana de Chile y la Embajada de Venezuela.

EL NEO-CLASICISMO

Hoy, a las 19 horas, en la Sala Septiembre (Huérfanos 1117, 3er. piso), el pintor Waldo Vila ofrecerá una conferencia sobre "Neo-clasicismo (Mondrian) — Arte Geométrico — Forma y Espacio".

Hipódromo Chile

SABADO 1º DE OCTUBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

CARRERAS EXTRAORDINARIAS DE LA ASOCIACION COOPERADORA DE LA ASISTENCIA PUBLICA

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 13 horas.

10—6	1	Fresca	53	5	C. Ojeda	J. Melero B.
12c	2	Astana	52	4	V. Barra	O. Orellana
16	3	Comoedia	52	15	N. González	E. Castillo
9—2—5—5	4	Florena	52	3	J. Martínez	N. Peralta
3—12—3	5	Lady Sally	52	14	C. Astorga	E. Pinochet
13—12—7—12	6	Ancoa	51	10	P. Bustos	L. Contreras A.
13	7	Miss Lya	48	12	O. López	I. Contreras A
12—16—9	8	Millacura	51	1	P. Rojas	M. Norambuena
6—4—2—7	9	Salteo *	51	16	J. Salinas	E. Becar
10—9c	10	Barulla	50	7	A. Ramírez	R. López
7—5	11	Chipriota	50	13	L. Caroca	L. Castro R.
5—6—5	12	Dorogoy	50	9	A. Salas	C. Miranda
3—2	13	Loa	50	2	Hugo Pilar	A. H. García
7—4—5—2	14	Toyopet	50	11	D. Cerda	R. Castillo J.
5—3—14	15	Guaraca	48	8	O. P. Castillo	R. Quiroz
15	16	John Hunt *	46	6	J. Torres	A. Valenzuela

CORRAL: 6 con 7.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 13.30 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial.)

11—5—9	1	Achitabla	54	9	M. Flores	C. Santos
10	2	Perla Perdida	54	5	C. González	C. Santos
11	3	Bauxerra	54	14	P. Castillo	J. Bta. Castro
8	4	Blue Angel	54	12	V. Barra	A. Ramírez
10	5	Huasteca	54	4	O. López	A. Ramírez
2c—5c—4	6	Bridgestone	54	2	E. Suárez	L. Herrera
13	7	Clarivel	54	8	J. Marín	C. Miranda
REAPARECE	8	Chanterelle	54	16	J. Torres	J. Melero B.
11	9	Empire View *	54	6	M. Ramírez	R. López
9	10	Guanabacoa	54	3	E. Naranjo	E. Cáceres
7	11	La Consuelo	54	7	M. Alquinta	J. Posadas
13	12	Little Bell	54	17	D. Basoalto	O. Jara
4	13	Marítima	54	11	C. Astorga	C. Covarrubias
5—2—5	14	Orisanta	54	13	G. Farfán	A. Muñoz
14	15	Pirula	54	1	R. Hermosilla	L. Toledo
2—2	16	S. Tang *	54	15	J. Salinas	E. Rodríguez
10—3—7	17	Venokora	54	10	P. Cardoza	V. Contreras

CORALES: 1 con 2 y 4 con 5.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 14.05 horas.

9—8	1	Golazo	54	13	E. Soto	H. Cisternas
11—8—16	2	Narses	54	8	I. Sandoval	L. Toledo
9—11—13	3	Ragunda *	51	5	G. Fernández	L. Toledo
16c—15c—14	4	Pitigrilli	54	3	M. Flores	A. Valenzuela
14—12	5	El Panul *	53	11	V. Barra	E. Beuzenberg
12c—5c	6	Horóscopo	52	10	E. Suárez	L. Herrera
14—12—10	7	Luz Clara *	52	2	N. N.	F. Castro
17—6	8	Malihue	52	1	F. Venegas	M. Quezada
11	9	Martine	52	4	C. Sepúlveda	E. Cáceres
9—12—11	10	Azoparda *	50	12	Hugo Pilar	N. Peralta
REAPARECE	11	Santa Carola	49	14	L. Caroca	J. Muñoz R.
14	12	Descubridor	48	7	O. Castillo	J. Posadas
16—14—15	13	Malandrín *	48	6	N. N.	D. Miranda
4	14	Moscatal	48	9	O. P. Castillo	R. Villa

CORRAL: 2 con 3.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.40 horas.— (Segunda Válida para la Triple Inicial).

16	1	Aguaidilla *	54	1	C. González	F. Castro C.
Reaparece	2	Barbilla	54	12	E. Soto	H. Miranda
Reaparece	3	Cachuela	54	3	A. Parra	P. Briones
5c	4	Dear Hill	54	7	J. Duarte	E. Inda G.
14—14	5	Inventora	54	14	N. González	E. Castillo
4c—11c	6	Labda	54	8	J. Toro	F. Jacial
13c—6c	7	Llollo	54	10	N. N.	P. Bagú
Reaparece	8	Mamby	54	11	O. P. Castillo	O. Lizama
8—6	9	Murena	54	16	N. N.	A. Lab
4—3—2	10	M. Elegante	54	9	J. Aravena	Juan Melero
7	11	Ojera	54	13	P. Cardoza	A. Donati
12	12	Redoblona	54	15	V. Ubilla	A. Petit
2—4—5	13	Torrelavega	54	5	E. Guzmán	A. Henríquez
Reaparece	14	Vadosa	54	4	L. Caroca	A. Ramírez
9	15	Violetera *	54	6	D. Basoalto	J. Castro R.
15	16	Wild Maid	54	2	M. Campos	C. Castro

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.15 horas.— 4a. Serie.— (Tercera Válida para la Triple Inicial).

14	1	Bona Sorte *	56	4	L. Yáñez	L. Toledo
3—10—8	2	L. M. Linda	54	8	L. Caroca	R. Villa
1—3	3	Sabra	53	1	G. Farfán	J. Castro R.
31c-4c-11c	4	M. Soleada	51	3	E. González	E. Rodríguez
4—1—3	5	Alpechín	49	6	J. Salinas	H. Gazmuri
8—5—14c—5	6	B. de Luna	49	7	A. González	Juan Melero
6—8c—10	7	Manolo G.	49	5	C. Ocampo	V. Contreras
1—1	8	Marco	48	9	H. Olguín	F. Castro
13—6	9	D. Fuerte	47	2	O. P. Castillo	A. Luna

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros. — A las 15.45 horas.— Carrera Especial.

1c—2c—1	1	Pomposo	58	3	P. Ulloa	J. Inda G.
1c—2c—3c	2	Acrílico	55	4	J. Toro	O. Silva
9	3	Páramo	54	6	J. Pacheco	J. Castro R.
10	4	Agajigger	50	2	J. Duarte	E. Inda G.
3—6—4	5	P. Le Bref	48	7	J. Salinas	J. Castro R.
2—5	6	Doblete *	45	5	O. P. Castillo	L. Toledo
7—10c—1	7	Espadón	45	1	N. N.	F. Castro

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16,20 horas.— 9a. Serie.— (Primera Válida para la Triple Final con Dividendo al Primero y Segundo).

9c—1—8	1	Edicto *	53	3	E. González	Daniel Torres
17c—3	2	Engañoso	53	13	C. Sepúlveda	A. Valenzuela
2—7—4—9	3	Melodist	53	15	L. Caroca	L. Toledo
4—5—2—4	4	Quijotesco	53	9	G. Farfán	A. Luna
5—10	5	Federal *	52	6	J. Salinas	M. Norambue.
13—10—7	6	Talentosa	52	7	J. Martínez	B. Bernal G.
15c	7	Matizado	50	1	L. Yáñez	H. Gazmuri
11	8	Kalunga	51	16	M. Alquinta	I. Duque
15c—16	9	Moshón	51	4	O. López	A. Sepúlveda
14	10	Rechulo	51	14	L. Hevia	J. Troya
12—18	11	Adismón*	50	11	V. Barra	E. Beuzenberg
2—7—3	12	Caliche	50	8	J. Duarte	L. A. Orellana
13—13—13	13	Lombita *	50	12	H. Olguín	J. H. Medina
14—16c—7	14	Ñancul	50	2	R. Lizama	F. Castro C.
10—7—6—5	15	Rabioso *	50	5	R. Jaque	E. Barticevic
10—13—10	16	Sauternes	49	10	Hugo Pilar	E. Bécar

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 3ª serie. A las 16,55.

1c	1	Chanaz	57	2	C. Astorga	O. Silva
10c—2	2	Cuncumén	55	5	M. Alquinta	M. Araneda
3—5—1	3	A. Vespucio	53	8	A. Salas	L. Contreras
5—3—4—10	4	Everd Dandy	52	3	J. García	J. Muñoz
9—12	5	Francisca	52	7	J. Toro	M. Quezada
9c—11c—9—3	6	Maverick	51	4	J. Martínez	O. Orellana
13—8	7	Sardina*	49	10	L. Caroca	O. Torres
5	8	Burda	47	6	J. Salinas	Navarro
7—9—10	9	Ghima	47	1	A. González	F. Castro
3c—2	10	Revolea	47	9	O. P. Castillo	J. Cavieres

NOVENA CARRERA.— 1200 metros.— 5ª serie. A las 17.35 horas.— Segunda Válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo.

4	1	Varlet	54	13	C. Astorga	P. Bagú
16	2	P. Almonte*	53	9	C. Sepúlveda	J. Zúñiga
11—1	3	Moderato	52	14	J. Martínez	A. Luna
17c—18	4	Tip Top	52	5	A. González	R. San Martín
17—5—1—7	5	Bruno	51	10	G. Farfán	J. Castro
11—7—4	6	Cipayo	51	6	E. Soto	A. Sepúlveda
1—6	7	Monumento	51	7	C. Ojeda	E. Bécar
11—11—12	8	Heliodora	50	8	H. Olguín	A. Muñoz
14—10	9	Magnífica	50	3	L. Caroca	D. Torres
14—11c	10	Clementina	49	15	G. Fernández	D. Torres
12	11	Temerario*	50	1	S. Alcaide	E. Valenzuela
1c—13c	12	Compasión	49	4	E. Suárez	L. Herrera
11—14c—3	13	Mirthita	49	2	A. Salas	J. Castro
10	14	Sabatina	50	12	J. Salinas	L. López
1	15	P. Boulogne	48	11	O. Castillo	D. Miranda

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6ª serie. A las 18,10 horas.— Tercera Válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo.

6—8	1	Naka	53	7	C. Astorga	P. Bagú
18c	2	Reposo	53	11	A. Núñez	A. Bullezú
Reaparece	3	Tres Amores	53	2	M. Ramírez	J. Melero
13—10c—c—5	4	Moduño	52	10	C. Ocampo	O. Silva
Reaparece	5	Superior	52	13	R. López	O. López
10c 12 16c 14	6	Agreves	51	4	A. Parra	C. Castro
7c—12c—11c—5	7	Caraqueo	51	9	J. Salinas	D. Torres
12—17—6—8	8	Dominguita	51	6	E. González	D. Torres
11—12—3—4	9	Despreciado	51	3	D. Cerda	L. Toledo
1c—8c	10	Better Not	50	5	S. Alcaide	H. Yáñez
15	11	Falco	51	14	A. Herrera	A. Donati
1—6—8	12	I. Pascual*	51	15	V. Barra	A. Luna
Reaparece	12	Ahita	50	12	N. N.	M. Norambuena
8—13—7	14	Dolly Pen	49	1	N. N.	L. Quiroz
15—12	15	Rezongona	49	8	P. Bustos	

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7ª serie. A las 18,40 horas.

7—7	1	Gran Fé	53	12	H. Olguín	R. Amaro
2—1—3	2	M. Angélica	53	7	G. Farfán	H. Galaz
7—12—[illegible]—7	3	Palmoteo	53	5	R. López	O. López
12v—8—8	4	Vanigre	53	10	E. Soto	G. Pérez
12—8—4	5	El Sarao	52	8	D. Cerda	D. Torres
1—8—1	6	Oportuno	52	11	V. Barra	A. Donati
8—9—5—3	7	Parlante	52	13	J. Martínez	M. Norambuena
4—14	8	Amati *	51	3	S. Alcaide	E. Núñez
8	9	B. Chanson	50	1	M. Ramírez	M. Valenzuela
7—11	10	Caravaggio	50	4	A. Salas	H. Miranda
5—2—3	11	María Clara	50	9	A. González	R. López
4c	12	They're Off	50	2	V. Ubilla	L. A. Orellana
1c—6	13	Negro el 8	48	6	R. Romero	D. Allaza

EL 8 DE OCTUBRE EMPIEZAN LAS REUNIONES SABATINAS PALMEÑAS

El sábado 8 de octubre partirá el Hipódromo Chile con sus reuniones sabatinas. De esta manera, el Club Hípico de Santiago seguirá con sus programas dominicales.

No habrá —como se supuso— alternancia entre las dos instituciones para organizar los programas semanales. El Directorio del Club Hípico de Santiago, acordó ceder la prioridad a la institución palmeña, que eligió los sábados.

TRATAMIENTOS

CAPERUZO: cáustico en la mano izquierda.
PARASOL: operación en la pata derecha.
EL ESCUDO: cáusticos en las rodillas.

CRACK IRLANDES AL "WASHINGTON"

LAUREL PARK, EE. UU., 27 (ANSA).— Prominer, caballo irlandés de 4 años, que fuera gran favorito en "El Derby" inglés de 1965 hasta que una lesión lo dejó al margen de la mundialmente famosa prueba europea, ha sido el primer inscrito para la 15ª edición del Washington D. C. International. Este cotejo se disputa anualmente en Laurel Park, a través de una milla y media (2.409 metros, aproximadamente) y solamente intervienen ejemplares invitados especialmente por un comité seleccionador. John D. Schapiro, presidente de Laurel Park, anunció que el dueño de Prominer Jr. (Jim) Mullion, magnate naviero irlandés que tuvo a Ragusa, tercero en El Derby de Epsom de 1963 y luego ganador del Derby de Irlanda ese año— aceptó presentar a su caballo en la prueba internacional del 11 de noviembre en la pista de grama de Laurel. Paddy Predergast, afamado preparador de Irlanda, es el encargado del training de Prominer. En siete oportunidades el Washington D.C. International fue ganado por ejemplares norteamericanos y otras tantas por extranjeros. La carrera tiene premios por 150.000 dólares y el sistema de partida es similar a los utilizados en Inglaterra y Argentina, es decir, con cintas en lugar de partidor automático. Schapiro viajará a Europa el 2 de octubre próximo para concretar la invitación de los mejores ejemplares del Viejo Mundo, incluyendo ejemplares que actúan detrás de la Cortina de Hierro. Líder de su generación a los 2 años en Irlanda e Inglaterra (en 1964), luego de ganar el Premio Player's Navy Cut Trial en el Phoenix Park (Dublín), fue víctima de una epidemia de tos que lo dejó al margen de la actividad. Prominer es hijo de Beau Sabreur y Snob Hill, por Rockefella.

CARLOS PEZOA

Carlos Astorga, reaparece esta tarde en el Club Hípico conduciendo a Faifa y Race Horse.

SPORTING CLUB

DOMINGO 2 DE OCTUBRE DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— No ganadores.

Debutante	1	El Rulo	58	6	J. Manríquez	J. Arenas
Debutante	2	Tarento	58	5	R. Araya	E. Vidal
4—0—3—0	3	Ester María	57	10	L. Vásquez	E. Vidal
0	4	El Indio	57	9	O. Saavedra	R. Saavedra
0—3—3—6	5	Raza Real	49	15	J. Monardes	R. Saavedra
Debutante	6	Cigarra	55	2	G. Saavedra	L. E. Vásquez
Debutante	7	La Teté	55	1	E. Vásquez	L. E. Vásquez
Debutante	8	Quitanza	55	13	N. N.	E. Bravo
Debutante	9	Shogana	55	7	O. Cerda	D. Araya
0—6—3	10	Ninina	52	11	S. Azócar	G. Sarmiento
3—5—4—2	11	Animoso	50	4	E. Monardes	O. Urbina
3—0—3—0	12	Gombaret	50	12	R. Clavería	H. Navarro
0—0—0—4	13	Mondragón	50	3	C. Jorquera	H. Alcántara
5—2—0—5	14	Presentada	47	8	H. Basay	H. Bravo

CORRAL: 2 con 3, 4 con 5.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 10-20.— (Jinetes aprendices.)

0—0—0—0	1	Abuso	55	10	L. Mejías	O. Urbina
0—6—0	2	Mendicante	55	2	R. Clavería	O. Castillo
0	3	Tarass	55	9	N. N.	G. Avila
0—0—0—3	4	Buonasegna	50	13	O. Cerda	G. Avila
0—0—3	5	B. Compra	54	1	B. Parra	G. Pérez
3—4—5—0	6	Antumilla	53	2	G. Jorquera	R. Saavedra
0—0—5	7	Patate	50	4	N. N.	R. Saavedra
0—0	8	Batista	52	6	A. Araya	E. Vidal
5—4—2—0	9	Congelación	50	[illegible]	N. N.	E. Vidal
0—0—5	10	Ciba	5[illegible]	12	N. N.	J. Arenas
5	11	Mengano	52	[illegible]	J. Bórquez	A. Padovani
2—0—0	12	Chagual	49	14	P. Hernández	D. Bernal
6—0—0—6	13	Manifiesto	47	11	G. Cortés	I. Saavedra
6—0—0	14	Fedor	45	3	S. Valenzuela	E. González

CORRAL: 3 con 4; 6 con 7 y 8 con 9.

TERCERA CARRERA.— Premio "NAYADA".— 1.300 metros.— Indice: 49-60.— (Primero de la Triple inicial.)

0—5—5—1	1	Fortachín	57	5	O. Saavedra	H. Jara
0—0—6—0	2	Larky	54	9	E. Vásquez	H. Jara
2—5—6—0	3	Estallido	53	2	N. N.	H. Jara
4—6—3	4	M. Vuelta	54	6	S. Azócar	L. Alvarez
0—0—0—3	5	Pr. Escocés	53	7	J. Bórquez	G. Mancilla
1—0—6—0	6	Cimarrero	51	5	J. Monardes	A. Martínez
1—0—1—4	7	Neveri	50	1	C. Jorquera	G. Mancilla
0—3—2—0	8	Lipingue	48	8	R. Clavería	E. Bravo
1	9	Wolfranita	46	3	H. Basay	R. Pérez

CORRAL: 2 con 3.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind. 20—27.— (Segunda de la Triple Inicial).

0—0—5	1	Ciriaco	54	8	O. Cerda	H. Jara
0—0	2	Atocongo	52	4	G. Cortés	H. Jara
1—1—0	3	Gran Mona	54	10	S. Arellano	L. Alvarez
0—3—1	4	Mamina	54	12	G. Saavedra	L. E. Vásquez
1—4—3—4	5	Reforma	53	13	J. Monardes	A. Padovani
0—6—2—4	6	Floreciente	50	2	E. Vásquez	A. Padovani
5—2	7	Doña Tita	52	6	R. Clavería	O. Castillo
2—3—5—0	8	Corso	50	5	J. Bórquez	O. Castillo
2—0—0 3	9	Jupín D.	52	11	C. Jorquera	O. Leiva
2	10	Escorpión	49	7	E. Azócar	O. Leiva
0—0	11	Licaente	15	1	H. Bassay	M. Maira
0—0—0	12	Velocidad	51	9	F. Parisi	F. Parisi
2—0—1—0	13	Cumparsita	48	3	V. Lobos	R. Saavedra

CORRALES: 2 con 3; 5 con 6; 7 con 8 y 9 con 10.

QUINTA CARRERA.— Relación Telefónica.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Especial.— (Ganador solamente 3 triple inicial).

3—5—10—0	1	Quintador	60	3	O. Saavedra	R. Saavedra
2	2	Payador	52	2	N. N.	L. Alvarez
1—1—1—2	3	Rascanio	50	4	C. Jorquera	G. Mancilla
1—1—1—1	4	Olearia	48	5	S. Azócar	D. Bernal
5—0—2—2	5	Rotary	47	1	J. Parra	D. Alvarez
3—5—3—4	6	Arroyo	46	6	R. Clavería	D. Araya

SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros. — Premio: NIPON. — Ind. 40—49.— (Primera de la Triple Final).

0—0—5—0	1	Legislador	58	6	R. Arredondo	O. Leiva
3—1—4—0	2	Jujuy	50	7	C. Jorquera	O. Leiva
6—4—4—3	3	Bosquelina	52	1	P. Hernández	R. Carvajal
1—0—1—0	4	Bossa Nova	52	5	R. Clavería	H. Navarro
3—0—4—5	5	Palmador	51	4	O. Cerda	G. Avila
5—5—1—6	6	Aromático	50	9	J. Monardes	R. Saavedra
6—0—1—0	7	Doblez	49	2	J. Miranda	A. Martínez
2—5—0—0	8	Racional	49	3	J. Bórquez	D. Alvarez
0—4—0—4	9	R. Chandía	48	8	S. Azócar	D. Bernal
0—4—2—3	10	C. Chanel	45	10	H. Bassay	H. Alcántara

CORRAL: 1 con 2.

OCTAVA CARRERA.— Premio NOE.— 1.300 metros.— Ind. 35.44.— (Segunda de la Triple final.)

4—4—1—0	1	Bochecito	54	3	G. Saavedra	A. Padovani
1—0—0—0	2	Cambodia	53	7	T. Saavedra	R. Saavedra
0—6—1	3	Explorador	53	6	E. Vásquez	L. E. Vásquez
	4	Responsable	53	5	R. Arredondo	R. Pérez
5—	5	Jolestoso	52	1	S. Azócar	G. Sarmiento
0—0—2—5	6	Obscuridad	51	4	B. Parra	L. Valle
3—4—0—0	7	Fabulista	50	5	J. Monardes	E. Vidal
1—0—0	8	Mount Olive	47	10	R. Quiroz	E. Vidal
4—2—1—4	9	Ñamito	49	6	H. Basay	U. Bravo
5—2—6—6	10	Nocáut	47	11	L. Arquero	D. Alvarez
5—2—1—2	11	Bussy Bird	46	8	R. Clavería	L. Alvarez

CORRAL: 7 con 8.

NOVENA CARRERA.— Premio NEGUS.— 1.300 metros.— Ind. 27.36.— (Tercera de la Triple final.)

6—0—0—0	1	Nijinsky	54	3	G. Saavedra	G. Mancilla
0—0—0	2	Patrullera	52	7	E. Vásquez	L. E. Vásquez
0—5—3—0	3	Primap	52	2	R. Arredondo	D. Alvarez
4—1—1—4	4	Refracción	52	5	J. Monardes	E. Vidal
3—2—4—5	5	Asustado	48	13	L. Vásquez	E. Vidal
0—6—1	6	La Viroca	48	10	J. Bórquez	E. Vidal
5—1—0	7	Remera	52	9	B. Parra	L. Valle
0—0—0—5	8	Don Balta	51	1	O. Cerda	H. Jara
2—0—0—3	9	Matarai	51	11	S. Azócar	H. Alcántara
1—0—0—0	10	El Valiente	49	6	P. Hernández	L. A. Bernal
REAPARECE	11	Magdala	49	4	G. Cortés	R. Pérez
0—2—3	12	El Tremendo	48	12	C. Jorquera	O. Leiva
0—	13	Kubala	48	14	R. Quiroz	A. Padovani
3—3—2	14	Mount Louis	48	8	H. Basay	L. Romero

CORRAL: 4 con 5 y 6.

Cambios de Montas

Los siguientes cambios o contratos de montas se registraron para la reunión extraordinaria de esta tarde:

3a. Carrera: Nº 2, Faifa, C. Astorga.

5a. Carrera: Nº 4, Race Horse, C. Astorga.
6a. Carrera: Nº 3, Academista, C. Pezoa.
8a. Carrera: Nº 5, Muñeco Negro, J. Toro.
9a. Carrera: Nº 5, Vigilante, E. Suárez.

CLUB HIPICO

DOMINGO 2 DE OCTUBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13 horas.— 1.100 metros.— 6ª serie.

1-3-2-6	1	Repaso	55	6	E. Araya	O. Silva
8-13-6-10-	2	Araucana	50	13	N. N.	O. Silva
8-11-15-8-	3	Luz	48	2	J. Duarte	O. Silva
10-5-4-14	4	Alza	54	12	A. Núñez	T. Herrera
3-10-9-17-	5	Rifeño	54	10	J. Pacheco	S. Miceli
1-10-12-10-	6	Charada	53	1	R. Jaque	S. Gajardo
8-6-4-9	7	Novamás	53	5	V. Ubilla	H. Inda
15-10-14-17-	8	El Cuatrero	52	15	P. Bustos	I. Duque
14-9-2-5-	9	Sunakuny	52	8	C. Ocampo	L. Espinoza
10-12-11-10	10	Artística	51	14	J. M. Aravena	J. Zúñiga
10-5-4-8-	11	Fulgurante	50	4	A. González	D. Sandoval
9-7-7-7-	12	Sierra Bella*	47	11	O. P. Castillo	L. Gajardo
8-15-5-11	13	Churruquita*	46	3	R. Romero	O. Aliaga
14-7-13-7-	14	Tanti	46	7	L. Toro	J. Cavieres
15-12-8-	15	Poleada	45	9	A. Morales	P. Valderrama

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.25 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (Primera válida de la Apuesta Triple inicial.)

4-10-11-10-	1	Angol	55	5	L. Chávez	E. Inda
9-6-13-2	2	Badinier	55	10	A. González	A. Breque
2-12-4-0-	3	Balafuego	55	4	C. Pezoa	E. Inda S.
13-8-13-12	4	Boiarin	55	9	R. Valenzuela	A. Carreño
5-6-2	5	Charlemagne	55	3	C. Astorga	J. Inda
15-13-	6	Chiñigüe	55	11	J. Chamorro	J. Chamorro
12-10-	7	Desanche *	55	2	E. Guajardo	A. Abarca
14-	8	El Canario	55	8	O. Hermosilla	Crist. Muñoz
7-	9	Gin Tonic	55	1	E. Guzmán	R. San Martín
10-5-	10	Mercedario	55	12	O. Muñoz	Alv. Breque V.
15-11-16-10-	11	Migao	55	7	L. H. Albornoz	P. Fuentes
17-11-11-7-	12	Triguero	55	6	R. Romero	M. Velarde

TERCERA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (Segunda válida de la Apuesta Triple inicial.)

13	1	Absoluto	55	5	O. Muñoz	S. Fuentes
11-7	2	Artico	55	9	C. Astorga	G. Urquidi
11-6-12-8-	3	Bimestral	55	13	E. Peña	L. Gajardo
17-4-3-	4	Bromista	55	4	A. González	A. Breque
5-8-3-11	5	El Ferrol	55	3	E. Guzmán	A. Breque
2-6-11-2-	6	Chicoleso	55	1	J. Toro	A. Breque V.
5-5-	7	Don Carlos *	55	8	H. Salas	E. Inda
10-6-0-	8	Fachoso	55	7	G. Jorquera	O. Silva
14-	9	Intankaton	55	14	A. Parra	P. Briones
8-4-8-5	10	Lejano	55	2	P. Ulloa	F. León
9-10-16-14	11	O'Farrell	55	10	J. Marín	O. Lizama
9-6-4-12-	12	Pasional	55	1	R. Jaque	P. Fuentes
9-17-10-	13	Poncho	55	12	L. Fuentes	P. Inda
11-8-3-5-	14	Rumoroso	55	6	L. Toro	J. Fuentes

CUARTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.300 metros.— Condicional (3a. válida de la apuesta Triple inicial.)

15—	1	Coloquio	55	8	E. Araya	C. Tapia
10—9—10—8	2	Cuarteado	55	15	M. Yáñez	Crist. Muñoz
7—6—11—7	3	Cumplido	55	3	Pab. Castillo	L. H. Sorrel
7—11—6—3	4	Del Sol	55	12	C. Ocampo	O. Silva
10—	5	Dercino	55	14	E. Guzmán	Alv. Breque V.
DEBUTA	6	Don Diego	55	7	P. Ulloa	A. Abarca
17—	7	El Chueco	55	11	L. Toro	G. Urquidi
11—	8	El Profeta	55	2	A. Parra	P. Briones
17—7—10—9	9	Ispahan	55	6	E. Guajardo	A. Castro
14—	10	Lanco	55	9	A. Núñez	T. Serrera
9—3—14—6	11	Ludwig	55	1	R. Jaque	J. Inda
12—8—7—6	12	Machalí	55	10	J. Torres	José Melero B.
11—	13	Mantaro	55	13	A. González	A. Breque
14—0	14	Pangaré	55	5	C. Astorga	P. Bagú
10—15—10	15	Peligroso	55	16	L. Chávez	A. Carreño
12—	16	Río Zanga	55	4	E. Muñoz	G. Melej

QUINTA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 2.400 metros.— Handicap.— (1a. válida de la apuesta Doble.)

1—4—10—7	1	Silvinho	61	9	J. Escobar	J. M. Baeza
7—3—2—1	2	Baurú	59	3	P. Ulloa	A. Lab
1—1—8—1	3	Vaticinio	59	8	E. Araya	J. Cavieres
3—3—3—8	4	Quiroga	55	4	N. N.	J. M. Baeza
2—6—1—5	5	Mon Cheri	54	5	N. N.	A. Abarca
1—3—3—6	6	Montbazón	51	2	G. Jorquera	J. B. Argandoña
3—1—3—3	7	Heliogábalo	50	1	C. Ocampo	H. Cisternas
5—5—4—4	8	Candor	45	6	Hugo Pilar	J. Castro R.
4—2—4—5	9	Lustro	45	7	S. Alcaide	H. González

SEXTA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 1.100 metros.— 4a. serie.— (2a. válida de la apuesta Doble.)

1—2—3—1	1	Humanista	56	2	A. González	P. Briones
7—3—4	2	Coralina*	54	5	A. Núñez	A. Bullezú
11—13—3—1	3	The Curragh	54	9	C. Pezoa	H. Medina
9—2—1—1	4	Teutón	54	4	G. Farfán	J. Castro R.
1—1—2—4	5	Gregory	53	6	E. Contreras	A. Breque V.
2—3—11—9	6	Pescadito	53	3	M. Ramírez	Juan Melero
6—4—2—3	7	Yasa	52	8	J. Toro	O. Silva
12—6—2	8	Murciélago	50	1	C. Ocampo	M. Velarde
2—4—1—11	9	Cantahor	48	7	E. Suárez	S. Fuentes

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 2.000 metros.— CLASICO "NACIONAL RICARDO LYON".

11—1—8—3	1	Amiel	56	9	M. Ramírez	D. Torres
1—7—4—1	2	Ben Gurión	56	2	J. Toro	D. Sandoval
14—7—12—6	3	Benidorn	56	12	J. Martínez	E. Bécar
1—1—6—3	4	Corcel	56	1	C. Pezoa	J. M. Baeza
1—1—7—2	5	Elenco	56	7	C. Astorga	Juan Melero
9—4—1—1	6	Miralgo	56	3	E. Araya	A. Breque
9—1—7—3	7	Mohamed	56	6	C. Sepúlveda	E. Cáceres
1—1—1	8	Naguilán	56	13	P. Ulloa	J. Inda
3—3	9	New Song*	56	11	E. Guajardo	Juan Melero
1—1—1—8	10	Satrap	56	4	J. Escobar	Alv. Breque V.
1—1—6—2	11	Tigrito	56	10	A. González	A. Breque
3—1—1—4	12	Adamita *	53	5	O. P. Castillo	A. Lab
1—1—7—1	13	Rayita	53	8	A. Núñez	L. Romero

OCTAVA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.500 metros.— 2a. serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple final.)

3—5—7—8—6	1	El Sembrador	61	8	L. Chávez	A. Carreño
7—8—8—4—1	2	Alegato	57	7	C. Pezoa	A. Abarca
2—5—6—4—6	3	Obstinado	57	2	E. Araya	C. Tapia
1—1—5—3	4	Jason	53	6	C. Astorga	J. Inda
REAPARECE	5	Sebastián	53	3	J. M. Aravena	F. León
5—8—9—3—4	6	Caracal	46	1	O. P. Castillo	F. León
10—0—3.2—2	7	Sorprendido	53	10	J. Toro	J. Cavieres
3—1—1—1—6	8	D. Leonoro	47	5	C. Ocampo	O. Leiva
6—12—6—9—7	9	Capillana	46	4	E. Suárez	J. Zúñiga
De Concepción	10	El Neptuno	45	9	R. Gatica	H. Inda

NOVENA CARRERA.— A las 17 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple final.)

6—7—8—9	1	Míster K.	57	2	J. Martínez	G. Pérez
2—5—4—8	2	Osado	56	10	I. Sandoval	L. E. Toledo
6—2—4—4	3	Epson Lady	53	6	C. Ocampo	O. González
4—1—14—12	4	Salteadora	53	1	A. González	A. Breque
5—1—2—4	5	Montecasino	49	3	C. Sepúlveda	G. Sarmiento
1—5—5—5	6	Puntal	48	9	R. Gatica	A. Castro
9—11—8—3	7	Guadrapangue	47	3	J. M. Aravena	S. Gajardo
11—10—7—12	8	Dark Rose *	47	11	E. Suárez	J. Zúñiga
7—14—3—2	9	Gran Bufo	47	7	O. P. Castillo	P. Inda
6—5—6—6	10	Cholito	46	4	N. N.	J. M. Baeza
2—12—10—11	11	N. Estrellada *	46	8	L. Toro	H. Medina

DECIMA CARRERA.— A las 17.30 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple final.)

1—5—3—1	1	Barón	55	9	J. Pacheco	M. Rendic
12 10 14 12	2	Fontenoy	53	12	J. García	H. Jara
16—7—1—9	3	Good By	53	8	M. Ramírez	A. Castro
10—8—6—8	4	Ponciana *	53	3	J. Toro	A. Vodanovic
1—10—7—3	5	Sollozo	53	7	C. Pezoa	F. León
4—5—3—6	6	Stanford	53	13	C. Ocampo	O. González
2—2—5—1	7	Dayana	52	4	A. González	A. Breque
10—2—2—2	8	Lucena	52	2	C. Astorga	C. Covarrubias
2—6—10—15	9	P. D'Api	52	5	E. Guzmán	O. Silva
9—7—10—14	10	Somebody	52	10	N. N.	M. Norambuena
12 12 17 14	11	Dov	51	6	J. Martínez	M. Norambuena
12—12—4—9	12	Angelola *	50	11	N. N.	H. Miranda
12—8—6—10	13	Hill Peter	49	1	J. Duarte	E. Inda
10—7—9—11	14	El Parásito	45	14	J. Torres	A. Carreño

UNDECIMA CARRERA.— A las 18 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.

13—15—13	1	Valagán	55	5	J. Pacheco	P. Bagú
3—6—1—4—8	2	Don Federico	52	3	C. Astorga	P. Bagú
2—8—4—10	3	Golden Gate	54	9	C. Pezoa	F. León
5—5—13	4	Chipil	52	6	E. Contreras	A. Breque V.
4—3—5—1—9	5	El Tigre *	52	16	A. González	Juan Melero
6—1—2—1—7	6	Get Happp *	52	10	N. N.	G. Sarmiento
12—9—11	7	Pajarona	52	2	A. Núñez	J. Cavieres
9—2—1—9—8	8	Salidor	52	14	N. N.	O. Silva
5—7—9—1—5	9	Néctar	51	1	E. Suárez	J. Zúñiga
9—7—2—1—7	10	Pictórico	51	13	J. M. Aravena	L. E. Vásquez
4—7—7—4—1	11	Serenora	51	11	J. Toro	A. Vodanovic
11—7—5	12	Aky	50	4	J. Baeza	D. Araya
10—2—16	13	Stephanie	50	7	C. Ocampo	J. Castro
11—7—5	14	Sunderland	50	15	M. Ramírez	A. Abarca
2—3—8—4—2	15	Ponce de León	49	12	R. Gatica	A. Castro
2—1—3—1—9	16	Tirano *	47	8	A. Salas	J. Muñoz

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.40 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.

6—12—2—2	1	Anabella	56	7	F. Ulloa	G. Urquidi
15—13—5—11	2	Sahumerio	56	1	E. Araya	V. A. Polanco
8—1—3—5	3	Gamal	55	13	E. Naranjo	E. Cáceres
11—4—7—10	4	Parvic	55	16	C. Sepúlveda	H. Miranda
13—6—9—2	5	Damietta	54	6	E. Guzmán	O. Silva
12—2—8—12	6	Don Baucha *	54	15	L. Chávez	E. Inda
12—9—8—0	7	Frisolera	54	5	E. Guajardo	J. Zúñiga
9—15—1—6	8	Gana Fácil	54	12	H. Salas	A. Proschle
7—14—15—8	9	Novilunio	53	8	C. Astorga	G. Melej
6—17—3—3	10	Codeguo	52	4	M. Yáñez	Enr. Rodríguez
3—12—3—17	11	Imoleso	51	11	A. Salas	R. Rebolledo
11—15—7—7	12	Herculina	50	3	E. Suárez	T. Herrera
2—4—4—5	13	Azabache	48	14	A. González	A. Carreño
3—7—7—11	14	Court Secret	47	9	J. M. Aravena	J. Salas
9—5—3—8	15	Citroneta	46	2	R. Romero	D. Sandoval
11—11—15—5	16	Lumaco	45	10	O. Hermosilla	L. Gajardo

CALCADO AL "PELLEGRINI"

MONTEVIDEO, 27 (ANSA). — Ausente en el Gran Premio de Honor, disputado en Maroñas, el crack Calcado sería presentado en noviembre próximo en el Hipódromo argentino de San Isidro cuando se corra allá el Gran Premio Internacional Carlos Pellegrini, si bien sus dirigentes no lo creen capaz de un lucido desempeño en pista de césped, la falta de stayers actualmente en la vecina orilla los habría animado a presentarlo en esa prueba, dotada con diez millones de pesos argentinos al ganador. Calcado galopador nato, se adapta magnificamente a la dilatada distancia del evento: tres kilómetros.

CLUB HIPICO

MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13.10 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

1	Agudo	55	5	F. Venegas	S. Olivares
2	Aport	55	14	J. Chamorro	H. Medina
2a	Luristán	55	12	O. Muñoz	L. Galardo
3	Chicharrón	55	4	R. López	H. Miranda
4	Erly	55	13	O. Hermosilla	V. A. Polanco
5	Horóscopo	55	3	L. Toro	L. Herrera
6	Padovano	55	2	M. Ruiz	A. Breque V.
7	Pindaro	55	17	A. Herrera	V. Contreras
7a	Purrehuin	55	15	P. Castillo	S. Alamos
8	Polaris	55	6	E. Guajardo	A. Abarca
9	Reitre	55	20	P. Ulloa	J. Bernal
10	Tribunal	55	11	E. Guzmán	P. Valderrama
11	Aschis *	52	7	J. Marín	S. Gajardo
12	Blufeadora	52	16	R. Romero	L. A. García
13	Chicalena	52	18	C. Ocampo	H. Inda
14	Mylitta	52	8	E. [illegible]ñez	J. Chamorro
15	Picarda	52	19	M. Yañez	J. B. Argagnon
16	Prensada	52	9	E. Suárez	J. Santos
17	Unión	52	1	E. Peña	P. Fuentes
18	Venice	52	16	J. Marchant	O. Silva

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.35 horas.— 1.000 metros.— 2a. serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple inicial.)

1	Barniz	56	5	O. Muñoz	Juan Melero
2	Juanucho *	55	1	J. Toro	F. Jacial
3	Vidarey	55	7	E. Guajardo	H. Miranda
4	Danta	54	3	G. Jorquera	J. B. Argagnon
5	Deleite	51	2	A. González	J. Inda
6	Bonaparte *	50	6	C. Ocampo	C. Tapia
7	Equívoco	47	8	J. Duarte	E. Inda
8	Murmurio	46	4	O. P. Castillo	J. Zúñiga

TERCERA CARRERA.— A las 14 horas.— 1.600 metros.— Condicional.— (Segunda válida de la Apuesta Triple inicial.)

1	Animada	53	7	C. Ocampo	Alv. Breque V.
2	Faifa *	53	3	J. Amestelly	O. Silva
3	Fancy Opal	53	10	A. Núñez	A. Abarca
4	Gombarusiña *	53	13	C. Pezoa	P. Inda
5	Green Light	53	6	P. Castillo	A. Carreño
6	Keeler *	53	8	L. Chávez	A. Carreño
7	Guillermina	53	12	M. Ruiz	V. Ramírez
8	Liebeslied	53	2	M. Yáñez	En. Rodríguez
9	Monade	53	5	C. Astorga	C. Covarrubias
10	Papolana	52	11	N. González	L. López
11	Pitada	53	9	M. Ramírez	Juan Melero
12	Tegusta	53	1	S. Azócar	G. Sarmiento
13	Una Vez	53	4	J. Toro	J. Cavieres A.

CUARTA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.000 metros.— 7a. serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple inicial.)

1	Próspero	56	11	O. Hermosilla	H. Godoy
1a	Riachita *	45	20	L. Toro	C. Pfau
2	Tesoro	55	17	F. Venegas	S. Olivares
3	Tratado *	55	16	P. Ulloa	D. Sandoval
4	Araucana *	53	13	J. Amestelly	O. Silva
5	Eze	53	2	E. Guajardo	P. Bagú
6	M. Tachou *	52	10	M. Ruiz	J. Salas
7	N. el Ocho	52	1	M. Ramírez	O. Aliaga
8	Parco	52	19	L. Fuentes	J. Chamorro
8a	A. Gardner	47	6	Hugo Pilar	O. Jara
9	Sócrates	52	3	N. N.	H. Medina
10	Caraqueo	51	18	N. N.	D. Torres
11	Humildad	51	9	M. Yáñez	A. Carreño
12	They're Off	51	12	V. Ubilla	L. A. Orellana
13	Glenda	50	8	E. Peña	L. Gajardo
14	Twistera	50	4	J. Duarte	R. Quiroz
15	Moiceva	49	5	L. Marchant	L. Santos
16	Rugendas	48	14	O. P. Castillo	J. B. Castro
17	Liana	47	15	P. Bustos	M. Araneda
18	Dramática *	46	7	A. González	Fco. Castro C.

QUINTA CARRERA.— A las 14.55 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie.— (Primera válida de la Apuesta Doble).

1	La Sympathique	56	3	E. Araya	H. Jara
2	Parmalita	54	4	A. Núñez	A. Bullezó
3	Don Jorge	53	2	G. Farfán	Fdo. Castro
4	Race Rorse	53	7	J. M. Aravena	O. Silva
5	Altunes	52	10	C. Pezoa	E. Inda
6	Diálogo	52	1	M. Ramírez	A. Abarca
7	Senilita *	51	8	E. Suárez	S. Fuentes
8	One Dollar	49	5	A. González	A. Breque
9	Acreditado *	48	9	R. Gatica	A. Castro
10	Mesopotamia	48	6	L. Toro	A. Proschle

SEXTA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 1.500 metros.— Carrera Especial. — (Segunda válida de la Apuesta Doble.).— Habrá juego a la DUPLA.

1	Siuticazo	56	5	E. Guajardo	Juan Melero
2	Pistacho	54	3	E. Araya	O. Aliaga
3	Academista	53	1	C. Pezoa	J. Inda
4	Gherenuk	50	2	A. González	P. Bagú
5	Panfilia	45	4	R. Gatica	J. M. Baeza

SEPTIMA CARRERA.— A las 16 horas.— 1.600 metros.— 6ª serie.

1	Espuela	56	1	E. Guajardo	Juan Melero
2	Belmondo	55	10	N. N.	U. Bravo
3	Marietta	55	9	E. Peña	E. Pinochet
4	Demoroso	54	14	O. Hermosilla	P. Inda
5	Bío-Bío	53	2	E. Guzmán	R. Silva
6	Citroneta *	53	8	C. Pezoa	D. Sandoval
7	Fue Exito *	53	11	E. Contreras	E. Inda S.
8	Urania	53	15	C. Ocampo	E. Inda
9	Nashville	50	3	E. Suárez	L. A. García
10	Gustador	49	7	O. P. Castillo	J. Cavieres A
11	Naparis	49	12	J. M. Aravena	J. Chamorro
12	Bandoneón	47	16	J. Torres	T. Herrera
13	Camilo *	47	4	L. Toro	A. Abarca
14	Arriesgón	46	6	R. Gatica	G. Urquidi
15	Chaucha	46	13	O. P. Castillo	V. A. Polanco
16	Rajah	45	5	J. Sepúlveda	A. Carreño

OCTAVA CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.000 metros.— 6ª serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple final.)

1	Good Trial	56	1	V. Bravo	F. Gazmuri
2	Mae West	55	13	J. Chamorro	José Melero B
3	Diosa Griega	54	10	E. Guzmán	J. Castro R.
4	Doña Peque *	54	6	J. Duarte	T. Herrera
5	Muñ. Negro	52	14	J. Amestelly	D. Bernal
6	Orilla	50	16	O. P. Castillo	J. Bernal
7	Borinquén	51	7	M. Yáñez	V. Ramírez
8	Lipita	51	9	R. Romero	C. Tapia
9	Smolenska	51	3	N. N.	Juan Melero
10	Blue Eyes	50	4	E. Suárez	L. A. García
11	Indeed	50	11	J. Martínez	M. Noramb.
12	Emu	49	8	C. Ocampo	O. Silva
13	Rustavi	49	5	S. Alcaide	D. Miranda
14	Wedding	49	12	A. Núñez	P. Bagú
15	Niña Mora	48	15	J. M. Aravena	J. Chamorro
16	Bío Bío	47	9	N. N.	R. Silva
17	Don Cristián	46	2	L. Toro	En. Rodríguez

NOVENA CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.600 metros.— 5ª serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple final.)

1	Don Goyo	56	11	J. Toro	J. Cavieres A
2	Caco Huacho	55	7	J. M. Aravena	O. Silva
3	El Fugitivo	53	1	S. Azocar	G. Sarmiento
4	Polymero *	53	12	C. Pezoa	H. Medina
5	Vigilante	52	8	J. Amestelly	J. Castro R.
6	Gr. Poupee	51	13	M. Ruiz	P. Medina
7	Laguán *	51	2	A. González	Juan Melero
8	Matutino	51	4	A. Núñez	A. Bullezú
9	Broiler	50	9	C. Ocampo	C. Tapia
10	Más Ratito	50	5	H. Salas	M. Rodríguez
11	Vim Rose	50	3	C. Sepulveda	Fco. Castro C.
12	Don Tavi	49	10	O. P. Castillo	D. Sandoval
13	Napoleón	47	6	N. N.	J. Salas

DECIMA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.000 metros.— 4ª serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple final.)

1	Cosa Nostra	58	10	J. Escobar	J. Inda
2	Barítono	57	6	E. Naranjo	Alv. Breque V
3	Miss Bar	55	1	P. Ulloa	H. Miranda
4	The Curragh *	55	11	C. Pezoa	C. Tapia
5	Dorotea	54	7	M. Ramírez	H. Medina
6	Norilla	54	12	C. Astorga	P. Bagu
7	Feliz Año *	53	2	J. M. Aravena	O. Silva
8	Monte Patria	53	13	J. Toro	M. Velarde
9	Don Daniel	52	8	E. Suárez	L. Contreras A.
10	Sineus	51	17	N. N.	J. Maldonado
11	Tiltil	51	3	J. Duarte	E. Inda
12	Fils de Roi	50	14	S. Azócar	L. Alvarez B.
13	La Chilenita	50	16	C. Ocampo	E. Inda S.
14	Pelluca	49	4	H. Obregón	J. Santos
15	Ivonne	47	9	N. N.	R. Carvajal
16	Verde Mar	47	15	L. Toro	P. Valderrama
17	Gary *	46	5	O. P. Castillo	F. Gazmuri

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.20 horas.— 1.000 metros.— 5ª serie.

1	Magelona	55	9	P. Ulloa	J. Castro R.
2	Expresso	54	3	E. Guzmán	Fdo. Castro
3	Nómina	53	10	J. Salinas	H. Medina
4	Promovido	53	2	N. N.	O. Silva
5	Chalsea	52	13	E. Peña	S. Alamos
6	Nota Buena	52	1	C. Astorga	C. Covarrubias
7	Piero	52	11	J. Toro	A. Abarca
8	Negra Mía	51	7	E. Suárez	L. A. García
9	Nunca	51	15	H. Salas	J. Maldonado
10	Srta. Magall.	51	14	J. Martínez	C. Castro N.
11	Wilfrida	51	4	A. Núñez	E. Inda
12	Colegual	50	16	R. Jaque	P. Fuentes
13	Empecinada	50	5	O. P. Castillo	J. Cavieres A
14	Quemi *	50	12	C. Ocampo	C. Tapia
15	Inciso	47	6	J. Torres	José Melero B
16	Nube Gris	46	8	R. Romero	D. Sandoval

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (CLUB HIPICO)

	1ª carrera	2ª carrera	3ª carrera	4ª carrera	5ª carrera	6ª carrera	7ª carrera	8ª carrera	9ª carrera	10ª carrera	11ª carrera
LA NACION	Reitre Chicalena Erly	Bonaparte Equívoco Deleite	Una Vez Tegusta Greenlight	Tratado They're Off Sócrates	Race Horse One Dollar Parmalita	Panfilia Academista	Nashville Citroneta Camilo	Lipita Wedding Emu	Laguán Broiler Más Ratito	Don Daniel The Curragh La Chilenita	Expresso Piero Empecinada
LA TARDE	Reitre Polaris Blufeadora	Equívoco Bonaparte Juanucho	Una Vez Gombarusiña Fancy Opal	Tratado Araucana Dramática	One Dollar Acreditado Diálogo	Academista Panfilia	Citroneta Nashville Camilo	Don Cristian Smolenska Wedding	Polymero El Fugitivo Broiler	Fils de Roi Miss Bar Monte Patria	Quemi Nota Buena Piero
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Reitre Chicalena Blufeadora	Bonaparte Deleite Equívoco	Una Vez F. Opal Gombarusiña	Tratado Tesoro M. Tachou	One Dollar Acreditado Race Horse	Panfilia Academista Pistacho	Nashville Citroneta. Camilo	Muñeco Negro D. Cristián Lipita	El Fugitivo Vigilante Broiler	Don Daniel The Curragh M. Patria	Expresso Chalsea Quemi
LA SEGUNDA	Reitre Blufeadora Chicalena	Juanucho Deleite Vidarey	Una Vez Fancy Opal Guillermina	They're Off Tesoro Tratado	Race Horse One Dollar Acreditado	Panfilia Pistacho Siuticazo	Nashville Camilo Citroneta	Muñeco Negro Lipita Don Cristian	Polymero Más Ratito Broiler	Don Daniel The Curragh La Chilenita	Quemi Expresso Chalsea
LA TERCERA	Reitre Chicalena Blufeadora	Deleite Bonaparte Danta	Gombarusiña Tegusta Una Vez	Dramática N. el Ocho M. Tachou	O. Dollar R. Horse Acreditado	Panfilia Academista Gherenuk	Nashville Citroneta Bandoneón	D. Cristian M. Negro N. Mora	Broiler Vigilante M. Ratito	M. Patria Dorotea D. Daniel	Empecinada Chalsea Piero
EL CLUB	Reitre Blufeadora Chicalena	Bonaparte Equívoco Juanucho	Una Vez Fancy Opal Tegusta	Tesoro Tratado N. el Ocho	One Dollar Acreditado Don Jorge	Panfilia Gherenuk Academista	Camilo Nashville Citroneta	Don Cristian Lipita Wedding	Polymero El Fugitivo Broiler	Don Daniel Fils de Roi The Curragh	Chalsea Sta. Magallanes Quemi
EL ENSAYO	Reitre Blufeadora Chicalena	Deleite Equívoco Bonaparte	Una Vez Gombarusiña G. Light	N. el Ocho Sócrates Dramática	O. Dollar R. Horse Mesopotamia	Academista Gherenuk Pistacho	Nashville Citroneta Urania	Don Cristián M. Negro Emu	Polymero El Fugitivo Laguán	M. Barr Gary F. de Roi	Chalsea Expresso N. Buena
DE HUINCHA A META — RADIO NUEVO MUNDO	Reitre Chicalena Blufeadora	Deleite Equívoco Juanucho	Una Vez Gombarusiña Tegusta	Tesoro Dramática N. el Ocho	R. Horse O. Dollar La Sympathique	Academista Pistacho	Citroneta Nashville Bandoneón	M. Negro Lipita Smolenska	El Fugitivo Broiler Polymero	Norilla F. de Roi M. Bar	N. Buena Empecinada Quemi

Excelente campaña es la de Panfilia

LA PREFERIMOS ESTA TARDE EN LA MEJOR PRUEBA DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA A BENEFICIO DE LA FEDERACION DE TENIS

Una reunión extraordinaria de carreras se disputará esta tarde. La jornada favorece a la Federación de Tenis. Más aún, al próximo Sudamericano que se disputará en Chile. La jornada está compuesta por once competencias. Habrá otra carrera, pero sin apuestas.

La competencia central, premio "Confederación Sudamericana de Lawn Tenis" se disputará sobre 1.500 metros. Pocos anotados pero será una contienda interesante: cuatro rivales, tres de cuatro y uno de tres años. No correrá Gherenuk.

LOS RIVALES

SIUTICAZO, 56 (Ernesto Guajardo)— Veinticuatro presentaciones componen su campaña. Es ganador en los recorridos de 950, 1.300 (dos veces), 1.400 y 1.500 (dos veces). Este año ha conseguido cinco de sus seis triunfos. Con este jinete ha corrido en dos ocasiones. Lo mejor, un tercer lugar.

PISTACHO, 54 (Enrique Araya).— Veinte presentaciones en total. Es ganador de cuatro de ellas en los recorridos de 1.000, 1.500 y en 1.600 metros. Este jinete lo ha corrido en una ocasión. Terminó en tercer lugar con él.

ACADEMISTA, 53 (Carlos Pezoa).— Catorce actuaciones. En tres ha resultado vencedor. Ganó en 1.600 metros el año pasado (su cambio de categoría) y una segunda serie el 14 de agosto. Su otra victoria en 1.900 metros. Un experto en la distancia. Para segundo.

PANFILIA, 45 (Raúl Gatica).— Ha corrido en cuatro ocasiones. Ganó sus tres primeras presentaciones en los trayectos de 1.200 y 1.500 metros en dos oportunidades. Su cuarta figuración es un segundo lugar detrás de Rayita en la "Polla de Potrancas" en 1.700 metros. Una campaña sobresaliente. Nuestra favorita.

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales se registraron para la reunión extraordinaria de esta tarde en el Club Hípico:

2.a Carrera: Nº 4 DANTA
4.a Carrera: Nº 1 PROSPERO.
6.a Carrera: Nº 4 GHERENUK.
8.a Carrera. Nº 10 BLUE
11.a Carrera: Nº 3 NOMINA y Nº 8 NEGRA MIA.

LO DIJERON

• "Es buena la marca y creo que de las mejores que se han visto por este lado. Está muy bien mi pupilo...", Jorge Inda, una vez finalizado el cotejo de Naguilán.

• "Me aseguré la monta, porque al otro lado estaba todavía pensándolo. Más vale un pájaro en la mano que cien volando...", Marcelo Ramírez, cuando contaba que correría a Amiel.

• "Lo noté un poco flojo. Hay que siempre estarle exigiendo. Tiene un tranco muy seguro...", José Escobar, después de cotejar a Satrap.

• "Elenco, acompañado, trabaja mucho más que cuando se ve solo. Está bien...", Juan Melero, explicando el apronte de su pupilo.

• "Un potrillo lleno de energías. Parece un avión. Corre con muchas ganas. Realmente me gustó...", Enrique Araya, comentando el ejercicio de Miralgo, al que dirigía por primera vez.

• "Se lo juro que no lo apuré... Sólo al final lo exigí un poco y voló. Respondió de inmediato...".

VUELVEN A CORRER

Los siguientes caballos, que hoy actúan en el Club Hípico, participaron en las últimas reuniones hípicas sin que figuren sus actuaciones en el programa oficial:

1a. Carrera: ERLY (1679).
4a. Carrera: SOCRATES (1711) y CARAQUEO (1688).
Carrera "A": FAIMITO (1705) y ATLE (1696).
7a. Carrera: BIO BIO (1700).
8a. Carrera: MUÑECO NEGRO (1688) y SMOLENSKA (1686).
10a. Carrera: PELLUCA (1685).
11a. Carrera: NEGRA MIA (1710) e INCISO (1711).

Ben Gurión realizó el mejor apronte por pista de césped. Pocas veces se vio algo tan bueno en la cancha del Club Hípico. Juan Toro estuvo en su dirección.

Elenco, bajo la dirección de Carlos Astorga, cumple su ejercicio, por pista de carreras.

NAGUILAN - BEN GURION: UN DUELO DE MARCAS

EL INVICTO LO HIZO EN LA ARENA.— EL HIJO DE SOUEPI EN EL CESPED SORPRENDIENDO CON UN REGISTRO DE ENORME VALOR

Cuandos los profesionales del Club Hípico quieren recordar un gran apronte no olvidan aquel "tiempazo" que se mandó Empire el año 1950 cuando ganó, por distanciamiento, "El Ensayo". En esa ocasión, el hijo de Bloque, para los 2.400 metros, hizo un registro de 2 minutos 33 segundos 1/5.

¿Y por qué recordamos nosotros, ésta vez, esa marca...?

La recordamos porque Ben Gurion, en su último registro preparándose para el "Nacional", pudo mejorar esa marca. Para asegurar esto último nos ayudamos con la imaginación y las matemáticas.

Ben Gurión, para 2.000 metros, hizo un registro de 2 minutos 3 segundos 3/5. Si los 400 metros que faltan para los 2.400 de Empire, se lo recargamos en unos 28 segundos (¡lo que es demasiado...!) hace un total de 2 minutos 31 segundos 3/5. Superior al del hijo de Emigrada, y eso que el recargo por los últimos 400 metros que faltan es demasiado. Ben Gurión llevaba herraduras de trabajo. Empire, aquélla vez, herraduras de carrera.

Ben Gurión (...seis actuaciones, dos de ellas victorias...) trabajó montado por Juan Toro. Su entrenador, Daniel Sandoval (...delicado de salud...) no estaba en la pista. Entre los tiempos parciales que se le controlaron figuran los últimos 1.800 metros en 1 minuto 51 segundos. Ultimos 1.600 metros en 1 minuto 39 segundos. Ultimos 200 metros en 13 segundos. Completando los dos kilómetros en 2 minutos 3 segundos 3/5.

Para que ustedes se formen una idea de lo muy bueno que fue este cotejo, les diremos que, por pista de césped, también trabajaron en dos kilómetros Miralgo y Elenco. El primero, montado por Enrique Araya, anotó 2 minutos 7 segundos. Ultimos 200 metros en 12 segundos 4/5. Muy buen final. Elenco, por su parte, dirigido por Carlos Astorga hizo un registro de 2 minutos 6 segundos. Sus 200 metros de remate también de gran valor: 12 segundos 3/5.

POR PISTA DE ARENA

Pero si Ben Gurión se lució en el césped, Naguilán lo hizo en la arena. Allí, el invicto pupilo de Jorge Inda, bajo la dirección de Pedro Ulloa, registraba nada menos que dos minutos 2 segundos 1/5 para 1.860 metros. Sus tiempos parciales: primeros 1.060 metros en 1 minuto 9 segundos. Primeros 1.260 metros en 1 minuto 22 segundos 4/5. Primeros 1.460 metros en 1 minuto 35 segundos. Primeros 1.660 metros en 1 minuto 49 segundos, completando los 1.860 metros en 2 minutos 2 segundos 1/5. Ultimos 800 metros en 53 segundos. Ultimos 600 metros en 41 segundos 2/5. Ultimos 400 metros en 26 segundos 1/5. Ultimos 200 metros en 13 segundos 1/5.

ALVARO ABARCA

Satrap, montado por José Escobar, para 1.860 anotó 2 minutos 7 segundos 2/5. Corcel, con Carlos Pezoa, para esa misma distancia 2 minutos 5 segundos.

Ni China ni EE. UU. se atreverán a iniciar una guerra, dice Chen Yi

NUEVA YORK, 27 (EFE).— Según noticias de Tokio, el Ministro chino de Asuntos Exteriores, Chen Yi, ha dicho que la China roja no tiene fuerza militar para atacar a Estados Unidos, pero que él cree que Estados Unidos a su vez teme declarar la guerra a China.

Chen Yi hizo estas manifestaciones al ex Ministro japonés Zentaro Kosaka, que regresó ayer a Tokio tras una larga visita a Pekín.

Estados Unidos, dijo también el dirigente chino, ha necesitado llevar trescientos mil soldados al Vietnam, cuya población es de diez millones de personas, y yo me pregunto cuántos soldados harían falta frente a setecientos millones de chinos.

En respuesta a otra pregunta de Kosaka, el Ministro chino dijo que los problemas entre Estados Unidos y China podrían ser resueltos algún día, pero que primero había que empezar por la retirada de las fuerzas norteamericanas del Vietnam.

Por otra parte, Pekín no está estudiando la apertura de nuevos canales diplomáticos con Estados Unidos, estimando que son suficientes las entrevistas periódicas entre los Embajadores de ambos países en Varsovia.

Chen Yi aseguró a Kosaka que él concede una especial atención a la marcha de los asuntos en Estados Unidos, mediante la lectura habitual de diez periódicos norteamericanos y la escucha de las emisoras de la Voz de América. Según él, los mutuos temores existentes son los que impiden a ambos países dar el primer paso para una guerra.

El hecho es que Estados Unidos teme a China y que nosotros también tememos un poco a Estados Unidos, dijo el Ministro chino.

El Presidente de Estados Unidos, quien quiera que sea, no declarará la guerra a China, y nosotros tampoco nos aventuraremos a declarársela a Norteamérica.

Francamente, China no tiene fuerza para atacar a Estados Unidos. Pero estamos dispuestos a enfrentarnos con una agresión norteamericana si se produjera.

HORARIO DEL COMERCIO DETALLISTA DE BIENES NO ALIMENTICIOS

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Nº 206.—
SANTIAGO, 26 de Septiembre de 1966.

La Intendencia decretó hoy lo que sigue:

VISTOS: y teniendo presente:

1º— Que S. E. el Presidente de la República, en uso de la facultad que le confiere la Ley 7.173, dictó el Decreto Supremo Nº 1897, publicado en el Diario Oficial del 26 de noviembre de 1965, por el cual implantó en la ciudad de Santiago, entre otras, el sistema de jornada continua de trabajo en las diversas actividades públicas y privadas;

2º— Que con respecto al comercio detallista de bienes no alimenticios se dispone en la letra f) del Nº 3 del mencionado decreto, que CUMPLIRA EL HORARIO DE JORNADA CONTINUA que fije el Intendente de la Provincia, previo informe de los Alcaldes de las correspondientes Comunas;

3º— Que por oficio Nº 1279 del 20 de julio del presente año se recabó el informe a los señores Alcaldes, recibiéndose solamente algunas respuestas. Además se celebró con dichas autoridades dos reuniones de consulta;

4º— Que por otra parte, el Intendente infrascrito ha celebrado varias reuniones con representantes de empleadores y empleados de las diversas actividades del comercio, para conocer sus planteamientos y oír sus opiniones;

5º— Que conforme a estos antecedentes y considerando el interés de la población usuaria del comercio detallista y el horario que más se acomoda a las necesidades de atención y venta al público consumidor;

DECRETO:

1º— ESTABLECESE para el COMERCIO DETALLISTA DE BIENES NO ALIMENTICIOS, de las Comunas de Santiago, Ñuñoa, Providencia, Las Condes, La Reina, San Miguel, La Cisterna, La Granja, Maipú, Quinta Normal, Las Barrancas, Renca y Conchalí el siguiente horario de atención al público:

Lunes a Jueves	de	11	a	19.30	horas
Viernes	de	11	a	20.00	horas
Sábado	de	9	a	13.00	horas

2º— Las ferreterías y mercerías tendrán el siguiente horario:

Lunes a Jueves	de	9	a	17.30	horas
Viernes	de	9	a	18.00	horas
Sábado	de	9	a	13.00	horas

3º— Estos horarios regirán desde el 1º de octubre de este año hasta el 31 de marzo de 1967. Prohíbese toda apertura con anterioridad y todo cierre con posterioridad al horario anteriormente señalado. Esta prohibición regirá incluso para los establecimientos comerciales no alimenticios atendidos por sus dueños o familiares.

4º— Los super mercados, auto servicios y cooperativas, cuyo rubro principal sea el expendio de artículos alimenticios, no podrán vender artículos no alimenticios fuera de las horas indicadas en el número 1 de este Decreto.

5º— Los empleadores deberán conceder a su personal un intervalo para la colación no inferior a 30 minutos ni superior a 45 minutos. Sin embargo, cuando el personal deba almorzar fuera del lugar de su desempeño se concederá el intervalo estableciéndose necesariamente un sistma de dos o tres turnos.

6º— Los establecimientos comprendidos en el presente Decreto fijarán en lugar visible al público sus horas de funcionamiento; y

7º— Sin perjuicio de las multas que deben aplicar administrativamente los Inspectores del Trabajo de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo Nº 63 del 7 de enero de este año, establécese que las infracciones al presente decreto reglamentario, se sancionarán en la forma prevista en la Ley 15.231 sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local.
Para este último efecto, el personal del Cuerpo de Carabineros y los Inspectores Municipales estarán encargados de denunciar las infracciones que remitirán al Juzgado de Policía Local correspondiente. Una relación de estas denuncias se enviará quincenalmente a la Intendencia de Santiago.
TOMESE RAZON, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

SERGIO SAAVEDRA VIOLLIER — CARLOS LASO CORREA

Lo que transcribo a U., para su cumplimiento.

Saluda atentamente a Ud.,

CARLOS LASO CORREA
Secretario—Abogado

WASHINGTON.— El Presidente, Lyndon Johnson y el Canciller alemán, Ludwig Erhard, aparecen cabeza con cabeza durante las conversaciones que ambos estadistas sostuvieron ayer 27 en la Casa Blanca. El Canciller alemán acudió en visita a los Estados Unidos, para sostener conversaciones con el Presidente Johnson. (Radiofoto UPI).

Someten a prueba submarino "Thomson", reparado en EE. UU.

WASHINGTON, 27 (UPI)— El Embajador de Chile ante la Casa Blanca, Radomiro Tomic, impuso hoy la Estrella del Mérito Militar de su país a cuatro oficiales de la Armada norteamericana que ayudaron en las reparaciones del submarino chileno Thompson.

AGRADECIMIENTOS CHILENOS

Al hacer la entrega de las medallas, Tomic declaró que ésta era una manifestación de la gratitud del pueblo, la Marina y el Gobierno chilenos por la cooperación y las atenciones que el personal del Astillero Naval de Filadelfia concedió a la tripulación del "Thomson" durante diez meses en permanencia en esa ciudad.

LOS DISTINGUIDOS

Los condecorados fueron el almirante James J. Stilwell, con la Gran Estrella del Mérito Militar, y los comandantes David B. McGuigan, Mitchell D. Mathews y Joseph C. Reaves, con la Estrella Simple de la misma Orden.

ACERCAMIENTO AMERICANO

El almirante Stilwell, al recibir la medalla, declaró que durante los diez meses que duraron las reparaciones, los tripulantes chilenos establecieron una pequeña colonia dentro de la base de Filadelfia, compartiendo la vida con sus colegas norteamericanos, y estrechando los vínculos de amistad entre las dos Armadas y los dos países.

SUBMARINO "THOMSON"

El "Thomson" entró a los astilleros el 19 de diciembre del año pasado y salió el 19 del corriente totalmente reparado. La semana entrante iniciará pruebas.

TRIPULANTES Y FAMILIARES

La tripulación de diez oficiales y 75 marineros al mando del comandante Arturo Araya, permaneció durante todo el tiempo colaborando en las reparaciones. Los oficiales casados recibieron la visita de sus esposas y en un momento hubo en la base un total de 16 niños chilenos.

Los marinos visitantes formaron grupos para enseñar español a los norteamericanos, ofrecían veladas en las cuales se ejecutaban canciones y danzas chilenas, y ofrecieron conferencias sobre la historia y las condiciones de vida en su país. Algunos de los marinos formaron una escuadra de fútbol, que fue invitada a participar en un torneo local.

EXPERIENCIA FRUCTIFERA

El Comandante Araya dijo que esta experiencia había rendido frutos de gran valor para sus nombres, que habían aprendido inglés y habían conocido una sociedad distinta, mientras el "Thomson" estaba en condiciones de reincorporarse a la Marina chilena.

Johnson invita a URSS a cruzada contra miseria y hambre mundial

MOSCU, 27.— (UPI).— "La mente se conmueve al pensar en el bien que podrían hacerse la humanidad Estados Unidos y la Unión Soviética si destinasen las grandes sumas que actualmente invierten en su maquinaria de guerra, para luchas contra la miseria que aflige a tantas partes del mundo".

Tales palabras pertenecen al Presidente Lyndon Johnson quien se dirige a los ciudadanos soviéticos en una entrevista en la revista "Amerika" editada por el gobierno norteamericano y difundida en la URSS, en canje con una publicación soviética análoga —"Vida Soviética"— que se distribuye en Estados Unidos.

INVITACION NORTEAMERICANA

El Presidente norteamericano dirige a los soviéticos una invitación de Estados Unidos para una "colaboración en la lucha contra la pobreza, el hambre, el analfabetismo y las enfermedades que afectan a dos tercios de este mundo".

EFECTOS DE UNA GUERRA

El Presidente norteamericano revela que, en su carácter de países ricos del mundo la URSS y EE. UU. serían también los que sufrirían las mayores consecuencias de una guerra.

Esta es una de las consideraciones más importantes de la exposición sintética que Johnson hace en "Amerika" sobre la actitud de Washington hacia la URSS y sobre los problemas mundiales más importantes.

CATEQUIZACION DIFICIL

Ninguno de los dos países se propone convertir al otro a su doctrina: "Los Estados Unidos no tienen interés en hacer una URSS a su propia imagen; y no encuentro indicios que permitan pensar que Norteamérica será comunista, dice Johnson.

"Algunas naciones con las cuales estamos en estrecha colaboración, se han encaminado hacia economías planificadas. Esto no acarrea diferencia alguna, para nosotros... ni para ellas", dice Johnson. Obviamente hace alusión a las "diferencias" en las relaciones bilaterales.

Johnson habla después de las "espléndidas conquistas técnicas de la URSS" que se reconstruyó después de la guerra.

"También Estados Unidos está en una situación de prosperidad" dice Johnson, y "ninguno de ambos países quisiera ver desaparecer todos estos progresos".

Convenio de transportes: ALALC

MONTEVIDEO, 27 (INTER PRESS SERVICE).— El 30 de septiembre se firmará en la sede de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) el convenio para transporte fluvial y marítimo elaborado por los países signatarios del Tratado de Montevideo, luego de distintas reuniones celebradas desde 1960 hasta la fecha. En la última realizada en mayo pasado, se redactó un texto que fue aprobado por unanimidad. Brasil, Argentina, Chile, México y Uruguay ratificaron el convenio y anunciaron ya su intención de firmarlo en la fecha fijada.

DESARROLLO ECONOMICO

Este convenio significa un paso muy favorable para el desarrollo económico de los países de la zona y en especial de sus marinas mercantes. El comercio zonal se transporta en un 98% por vía marítima. Los fletes adquieren así una extraordinaria importancia. ALALC estima que si su imposición queda librada a las grandes potencias, no se pueden lograr los óptimos resultados que se persiguen para el desarrollo económico y sobre todo para el incremento y mejoramiento de las marinas mercantes nacionales.

TRATAMIENTO ESPECIAL

De acuerdo con el texto ya aprobado, a partir de la firma del Tratado regirá en la zona el principio de multilateralidad y se dispensará un tratamiento especial a las cargas a granel. Se establecerá además el compromiso de defender colectivamente el desarrollo de las marinas mercantes de las partes contratantes frente a la acción de terceras potencias.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor
EBRIEL CORTES VILLALON
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle García Reyes Nº 131, a las 16 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida tía y abuelita, señora
TERESA GONZALEZ DE CACERES
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas. Partiendo el cortejo desde la Parroquia San Andrés (Avenida Matta esquina Padre Orellana), en dirección al Cementerio Católico.
Hernán Cáceres y familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, tía y sobrina, señora
TERESA GONZALEZ DE CACERES
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy miércoles, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia San Andrés (Avenida Matta N.o 230), después de una misa que se oficiará a las 15 horas, por el eterno descanso de su alma.
Fernando Cáceres Flores y familia.

Ha dejado de existir nuestra querida tía, señora
MARIA H. ALFONSO GALLARDO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará en la Iglesia Los Capuchinos, a las 10 horas.
La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor
ADAN SOTO CARREÑO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano. Partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Pedro Mira 322 (Paradero 9 1/2 Gran Avenida), a las 10 horas.
La familia.

Hoy se efectuarán los funerales de doña
CONCHITA JULLIAN DE PASTOR
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.
La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
JOSE R. SCRIBE PEÑA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Capilla de la Clínica Santa María.
La familia.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestra querida hermana y tía, doña
OLGA DEL C. GONZALEZ GARCIA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Puerta Recoleta), saliendo el cortejo desde la Iglesia San Miguel, a las 16 horas.
Carlos González García y familia.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, hermano, suegro y abuelito, señor
JOSE OLEGARIO VARGAS PARRAGUEZ
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, saliendo el cortejo desde la Población José María Caro, calle La Habana Nº 2556, dirigiéndose el cortejo hacia el Cementerio Metropolitano.
La familia

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
DOMINGA ESPEJO IRIARTE
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, saliendo el cortejo desde su casa-habitación, Población Lo Valledor Norte, calle Los Ferroviarios Nº 1183, dirigiéndose el cortejo hacia el Cementerio Metropolitano.
La familia

Ha fallecido nuestra querida hermana, tía y cuñada, señorita
ANA UNWIN MAIBEN
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de un oficio religioso a las 11.30 horas, en Saint Andrews Church (Avenida Holanda 129).
La familia.

Ha fallecido don
JULIAN VILLALABEITIA SAGASTI
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia Santa Marta (Diego de Almagro 5225).
La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida hija, hermana, sobrina y tía, señorita
AIDA ESCOBAR SALAZAR
Sus funerales se efectuarán hoy en Rengo, a las 11 horas, después de una misa.
Oscar Escobar y familia.

JOHNSON Y ERHARD CONCLUYERON CONVERSACIONES EN WASHINGTON

WASHINGTON, Sept. 27 (U. P. I.).— El Presidente Lyndon B. Johnson, y el Canciller de Alemania Occidental, Ludwig Erhard, declararon esta noche que deben continuar los esfuerzos para responder a la aspiración de poner fin a la división de Europa y de Alemania, sin lo cual no podrá lograrse una paz duradera".

ACERCAMIENTO A URSS

En el comunicado conjunto que expidieron, después de dos días de conversaciones, los dos gobernante declararon también que la paz podrá lograrse mejor por medio de "lazos más íntimos entre las naciones europeas en general, Estados Unidos y la Unión Soviética", y convinieron en explorar con los países aliados cuanto paso pueda darse en tal sentido.

OTROS TEMAS

El comunicado dice que los principales tópicos de las conversaciones fueron el estado de la alianza del Atlántico; las relaciones del o de Occidente con el Oriente, inclusive el problema de la división de Alemania y de Berlín; cuestiones relacionadas con los planes de defensa a largo plazo del Atlántico; el desarme y la no proliferación de armas nucleares.

10 MUERTOS AL DESPLOMARSE TECHO EN UN BAR EN BOGOTA

BOGOTA, 27 (UPI).— Anoche, aproximadamente a las siete, se produjo el derrumbe del techo de un bar y café de la ciudad de Girardot, y, según se afirma, por lo menos diez personas perecieron bajo la mole de hormigón armado que se desplomó sobre ellas.

La policía dijo que aún no se puede determinar el número exacto de víctimas, pero que el saldo podría ser más elevado, debido a que el edificio —situado en el centro de la ciudad de Girardot, a orillas del río Magdalena y a 160 kilómetros al oeste de Bogotá— se hallaba ocupado por muchas personas que jugaban al billar o presenciaban las partidas.

El hecho de que el techo fuera de hormigón armado parece dificultar considerablemente la remoción de los escombros.

Policías y bomberos de varias poblaciones cercanas ayudan en las operaciones de rescate. No se conocen aún las causas del accidente.

EFIGIE DE MAO EN BANDERA CHINA

HONG KONG, 27 (UPI).— En esta ciudad aumentaron hoy las conjeturas de que la "revolución cultural" desatada en China Comunista como apoteosis de Mao Tse-Tung culminará en la fecha nacional con la incorporación de la imagen del Jefe de Pekín a la bandera de su país.

Los comentarios fueron promovidos por la presencia de una enorme bandera roja izada en el Banco de China Comunista, en Hong Kong, con una fotografía de Mao, el inspirador de la novísima "revolución".

REEMPLAZO DE BANDERAS

La enseña se enarboló hoy en reemplazo de la bandera tradicional adoptada por el régimen de Pekín en 1949, con motivo de los festejos de la fecha nacional china, el primero de octubre próximo.

Al tiempo que se izaba la nueva bandera, las enseñas que son tradicionales en la ocasión dejaron de aparecer en lugares de esta colonia británica donde suelen hacerlo.

CINCO ESTRELLAS

La bandera que ha sido utilizada por el Gobierno comunista de la China desde su instalación en el poder, consiste de una estrella amarilla de gran tamaño en el centro de un campo rojo con cuatro estrellas también amarillas pero de menor dimensión en la esquina izquierda superior.

NUEVA BANDERA

La nueva enseña de Mao tiene la imagen del máximo líder en la esquina superior izquierda y está adornada en el centro con cuatro volúmenes que tienen el título siguiente: "Obras Selectas de Mao Tse-Tung".

REVELACIONES SORPRENDENTES

El periódico chino de Hong Kong, Tin Tin Yat Pao, pronosticó que durante la celebración del primero de octubre. Día Nacional chino, el régimen de Pekín haría revelaciones "sorprendentes", quizás haciendo un despliegue de cohetes de corto o mediano alcance.

El diario señala que sus informes provienen de un técnico que asegura trabajó varios años en la Academia de Ciencia China, situada en Pekín. Según la información del caso, el técnico afirma que es posible que los cohetes referidos sean presentados al público durante la realización de una Parada en el día mencionado.

SUSPENSION MOMENTANEA Y PARCIAL DE SERVICIO ELECTRICO

Debemos realizar trabajos destinados a mantener en debidas condiciones cables y elementos del sistema de distribución de energía eléctrica en el Sector que indicamos a continuación. No podemos ejecutar estos trabajos sin suspender momentáneamente el suministro, por lo que damos nuestras excusas, desde luego, por las molestias que éstas interrupciones puedan ocasionar.

Se desconectará la zona comprendida dentro de las siguientes calles:

JUEVES 29, VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE Y SABADO 1º DE OCTUBRE DE 1966, ENTRE LAS 8,30 Y 19 HORAS — BARRIO RECOLETA/CONCHALI SECTOR 2

Población José Santos Ossa comprendida entre las calles Diagonal Las Torres, Roberto Aguirre Luco, Calle Larga y Recoleta. Además parte de esta Población ubicada al sur de Diagonal Las Torres.

Además queda incluida toda la Población Villa Conchalí, ubicada entre las calles República del Brasil, República de Venezuela, República de Chile y Calle Larga y Recoleta desde Calle Larga hacia el norte a final.

Chilectra
COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LIMITADA

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 28 SEPTIEMBRE DE 1966
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

El Fútbol: Gran Atracción del Clásico

La ubicación que tiene Universidad Católica y la campaña que ha cumplido la "U", constituyen motivo de encontradas opiniones en cuanto al resultado del partido.— "Postales Musicales" será el nombre del espectáculo artístico

Una nueva versión del "Clásico Universitario" ofrecen esta noche en el Estadio Nacional los dos planteles de enseñanza superior de nuestro país.

Como es tradicional, antes del match de fútbol entre el actual puntero, Universidad Católica y la "U", el encargado de la parte artística Rodolfo Soto ofrecerá una actuación diferente a la de los últimos Clásicos. Esta lleva el nombre de "Postales Musicales" y se refiere a la música y los bailes de los países de Egipto, Africa, Hungría, España y México.

Según el propio Rodolfo Soto, tomó la música y los bailes de estos países por ofrecer una gama más variada de canciones y por poseer, además, riqueza en el colorido de las vestimentas.

Además, en el libreto se le ha dado preferencia a las situaciones divertidas, que deben ser el deleite de la afición, con chistes alusivos a la política chilena y al ambiente universitario. Se han incorporado dos escenas que van a ser fundamentalmente cómicas, cuyos temas son Egipto y Africa.

El espectáculo se iniciará a las 19 horas, con la presentación de las barras, para dejar la iniciación del cotejo para las 20.15 horas.

EL PUNTERO.—Universidad Católica viene de ganar a Unión Española 3-1 y según declaraciones del entrenador Luis Vidal, el cuadro respondió ampliamente a lo que venía rindiendo en los entrenamientos. Sólo existe una duda y ella es para la inclusión del jugador internacional Alberto Fouilloux, quien aún no recupera su nivel normal, luego de su regreso por Europa. El ingreso de Fouilloux será determinado hoy en la mañana.

La "U". El plantel de Luis Alamos entrenó el lunes y ayer en la mañana. Sólo hay un cambio en la plaza de zaguero derecho. Sale Eyzaguirre, ocupando su plaza Juan Rodríguez; el resto será el mismo que cayó ante Audax el sábado por 3-2.

Para Universidad de Chile este match resulta de gran importancia. Tiene en la actualidad seis puntos de diferencia con sus tradicionales rivales y de perder ésta se alargaría a ocho puntos.

El match será dirigido por el árbitro internacional Carlos Robles.

Antonio Labán: "Aún no tengo el Directorio, pero será el mejor"

En entrevista exclusiva para LA NACION, el presidente de la Asociación Central declara que hará cumplir el mandato de los clubes.— Directorio de armonía piensa constituir.— Selección y entrenador, problema que solucionará en breve

"Quisiera aclarar ante todo que los nombres que han aparecido en los diarios en ningún instante los he entregado yo a la prensa, son insinuaciones de otros dirigentes que han considerado a los que aparecen como probables integrantes del directorio próximo, por sus dotes directivas y sus actuaciones anteriores". Con estas palabras, el flamante timonel Antonio Labán, recibió ayer a LA NACION ofreciéndole una entrevista exclusiva.

Antonio Labán, perdiendo un tanto su acostumbrada calma, se notaba nervioso y aún impresionado por la demostración de confianza que le dieron los representantes de los grupos en pugna denominados "grandes" y "chicos". "La verdad que nunca esperé que esta impasse tuviera una solución como la que se le ha dado. Es más, no hay antecedentes que otro director de la Central hubiera recibido una muestra de confianza y responsabilidad como la que se me ha encomendado y por ello no puedo, de buenas a primera, hacer declaraciones sobre quiénes compartirán las labores directivas. Mi paso por el directorio de la Central me da la suficiente autoridad y experiencia para encarar los problemas futuros, velando por el prestigio del fútbol chileno, es decir, acentuar mi trabajo y esfuerzo.

"El Consejo de Delegados de la Asociación Central, en su próxima reunión deberá ratificar esta designación, previa modificación de los reglamentos, que deberá contar con la unanimidad de los consejeros. Como en los grupos "grandes" y "chicos" están representados todos los clubes que conforman la Central, me imagino que no habrá problemas. Una vez que esto suceda, recién daré a conocer los nombres, los que, lógicamente, iré en estos días barajando entre los que ya han probado ser dirigentes activos, capaces y al margen de intenciones partidistas. El nuevo directorio debe y tiene que ofrecer garantías para todos y no significar una nueva quiebra en la armonía que debe reinar en el fútbol profesional, lográndolo, ya estaremos trabajando para el futuro del fútbol".

—¿Qué actitud asumirá frente al programa entregado por los dos grupos?

—No cabe otra que la de hacer cumplir el mandato sobre el cual existe acuerdo, reglamentarlo bien y ponerlo en práctica.

—¿Cuándo hay selección y designación de entrenador?

—Perdóneme, pero recién estoy designado, pero le garantizo que será en el tiempo más breve posible. La proximidad de los encuentros internacionales no permite dilatar más el asunto".

No aportaron nada nuevo de lo que muchas veces se ha visto en Valparaíso, los componentes del conjunto norteamericano de Harlem Star que realizó dos presentaciones en el Fortín Prat. Las mismas diabluras ya conocidas, no obstante, dieron margen a un espectáculo que gustó a los aficionados por constituir algo diferente en lo que se relaciona con el básquetbol mismo. Donde se alterna la efectividad con la comicidad y graciocismo. EN EL GRABADO, Curts Williams simulando una lesión y llevando la pelota bajo el brazo junto a John Henry y Boid Buie, la reemplazará por una esférica que se puede retener con un elástico. Vino el lanzamiento libre y la pelota le volvió a sus manos.

CAMBIOS EN LA LOCOMOCION CON MOTIVO DEL "CLASICO"

Con motivo del Clásico Universitario que se efectuará hoy en el Estadio Nacional, la Dirección del Tránsito, en acuerdo con Carabineros, ha dispuesto algunas modificaciones al recorrido de la locomoción colectiva. Los desvíos afectarán a las siguientes líneas:

1.— BUS Nº 25 LO FRANCO-DIAGONAL MACUL: Ida: Será encauzado en Avenida Matta esquina Vicuña Mackenna, a la calzada norte de Avenida Matta, para continuar por Avenida Grecia, calzada norte Crescente Errázuriz, Carmen Covarrubias, José Domingo Cañas, Pedro de Valdivia, sus recorridos.

REGRESO: Será desviado en Pedro de Valdivia esquina Las Encinas, para continuar por esta última, Exequiel Fernández, José Domingo Cañas, Lo Encalada Irarrázaval, 10 de Julio, Portugal, Avenida Matta, su recorrido.

2.— MICROBUSES Nºs 32 y DIAGONAL. Ida: Mismo recorrido anterior.

REGRESO: Será desviada en Pedro de Valdivia esquina Las Encinas, para continuar por esta última E. Fernández, José Domingo Cañas, Lo Encalada, Irarrázaval, 10 de Julio, su recorrido.

3.— MICROBUS Nº 26 RADAL — BACTERIOLOGICO. Ida: Será desviada en Salvador esquina Avenida Grecia para continuar por Salvador, Lo Encalada, Guillermo Mann, Pedro de Valdivia, Las Encinas E. Fernández su terminal.

REGRESO: E. Fernández, José Domingo Cañas, Salvador, su recorrido.

4.— TAXIBUS MANUEL MONTT — CERRILLOS. Ida: Será desviado en Campos de Deportes esquina Eduardo Castillo Velasco, para continuar por esta última, Salvador, su terminal.

REGRESO: Salvador, Irarrázaval, su recorrido.

5.— LOCOMOCION DE VICUÑA MACKENNA DE SUR A NORTE: Será encauzada a Santa Elena frente a Franklin, para continuar por esta última Coquimbo, V. Mackenna, su recorrido.

Los desvíos comenzarán a las 17,00 horas.

"Formaré un directorio que lleve armonía al fútbol profesional" —dijo Antonio Labán a LA NACION.

Selección porteña actuará en torneo cestero de Tucumán

Lo hará en representación del básquetbol chileno, responsabilidad entregada por la Federación de este deporte.— Harlem Stars se presentó en el Fortín Prat

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— La comisión técnica de la Asociación de Básquetbol de Valparaíso procedió a designar la nómina de 12 jugadores que integrarán la selección que representará a Chile en un torneo internacional que tendrá lugar entre el 20 y 30 de octubre próximo en la ciudad de Tucumán de la República Argentina. Luego de aceptar tan honrosa distinción que ofreció la propia Federación, la entidad local nominó al cuadro que en forma inmediata iniciará sus entrenamientos.

El plantel lo integrarán los jugadores Celso Araya, Gonzalo Fernández, Jaime Hernández y Carlos Miranda, de la Unión Española; Francisco Valenzuela y Oscar Fornoni, de Arabe; Pedro Moraga, de Portuario; Héctor Olave de Israelita; Francisco Pérez y Roberto González, de Universidad Católica; y, Héctor Orestes y Luis González, de Universidad de Chile. Conforme lo resolvió el directorio porteño no se solicitarán refuerzos de ninguna índole para cumplir tan importante responsabilidad.

Por otra parte, se espera que el Cuerpo de Entrenadores remita la "quina" de técnicos para conocer la identidad del director técnico que dirigirá al representativo chileno, aunque es un hecho que esta misión recaerá en la persona de Fernando Gil, uno de los entrenadores que disfruta de una mayor experiencia y prestigio en el baloncesto nacional. Gil adiestra actualmente a Universidad Santa María y en varias oportunidades ha cumplido labores en una selección de Valparaíso.

Es evidente que la determinación de la Federación Chilena de Básquetbol que consideró atinado entregar la responsabilidad a Valparaíso, obedece a una nueva política de acercamiento y al reconocimiento de que es esta ciudad una de las más basquetbolizadas del país y donde se concentran los mejores valores aspecto acreditado en una serie de eventos nacionales.

Un turbulento paso por Valparaíso realizó el quinteto norteamericano de básquetbol de Harlem Star, que al igual que los Globers Trotters comparten la efectividad con el graciosismo bien ejecutado. La presentación del equipo de color llegó a constreñir en algunos problemas derivados de índole económicos, toda vez que según ellos mismos lo informaron, no les habrían dado cumplimiento en Chuquicamata a las exigencias establecidas. Esta situación repercutió en Valparaíso, para lo cual fue necesario que directivos de la Federación intervinieran. De esta forma se hizo posible la realización de los dos encuentros pactados que llevó una importante cantidad de espectadores al Fortín Prat.

Sirvieron de "sparrings" a las diabluras de las Estrellas de Harlem, los equipos de Unión Española y Arabe que aparecen como los líderes del certamen porteño. Indiscutiblemente que fue en el debut que los Harlem Star tuvieron todo para demostrar el juego positivo y cómico que hizo disfrutar gratos momentos al público. En este aspecto, la Unión Española siguió la tanda al igual que los árbitros.

Sin embargo, frente a Arabe, los norteamericanos debieron tomar el asunto con más seriedad. Los arábigos jugaron un partido inspirados y con certeros dobles de distancia de Figueroa, Valenzuela, Fornoni bien acompañados por las entradas de Urrutia y Brito llegaron a mantener por bastante tiempo la delantera. Por lo demás, teniendo en sus filas los norteamericanos elementos que nada tienen que envidiar a los mejores del mundo se vieron desafortunados en las ejecuciones de distancia, por lo que se vieron obligados a asegurar los puntos buscando aprovechar la mejor estatura. Esta situación dio al confronte un cariz técnico y espectacular más interesante, aunque ya en la fracción final se pasó resueltamente del básquetbol a la comicidad por eso es que el resultado de 65 a 60 en ningún caso podría reflejar un scorer expresivo. Así y todo, el paso del Harlem Star no señaló nada nuevo de lo que en diversas oportunidades se ha visto en Valparaíso con la presencia de conjuntos connotados del país del norte.

El elenco de la Unión Española de Santiago está preparando una intensa gira que efectuará a partir de marzo de 1967 por diversos países de Centroamérica y Europa. Según lo dieron a conocer autoridades de la entidad hispana que estuvieron de visita en esta ciudad, proyectan un viaje que supere a todos los anteriores que pueda haber organizado un elenco nacional. Por lo pronto iniciarán una intensa actividad con miras a la preparación atinada del equipo. Es así como ya se ha pactado un compromiso con la congénere de Valparaíso a verificarse el próximo sábado 8 de octubre en el Fortín Prat.

Jorge Jottar fue elegido el Mejor Deportista de 1965.

JORGE JOTTAR, MEJOR DEPORTISTA DE 1965

En su reunión de ayer, el directorio del Círculo de Periodistas Deportivos procedió a elegir a los Mejores Deportistas del año 1965 en las diferentes ramas, los que serán homenajeados el próximo 12 de octubre en el grandioso festival que está organizando el Círculo y en el cual, además de la entrega de las estatuillas, actuarán en programa doble los conjuntos argentinos de Estudiantes de La Plata ante Universidad de Chile y Boca Juniors frente a Colo Colo.

La designación del Mejor Deportista del año pasado recayó en Jorge Jottar por unanimidad, designación que luego deberá contar con la aprobación del Director de Deportes, y del presidente del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile.

En las diferentes ramas fueron elegidos los siguientes deportistas: Atletismo, Iván Moreno; fútbol amateur, Germán Segovia; rugby, Carlos Echavarri; ciclismo, Leonidas Carvajal; tiro al blanco, Jorge Jottar; deportes submarinos, Federico Schaeffer; remo amateur, Sebastián Martínez; boxeo amateur, José Gajardo; golf, Patricia Fernández de Quintana; esquí, Mario Vera; esgrima, Héctor Bravo; bochas, Reno Gallegari; deportes ecuestres, Manuel Rodríguez; caza y pesca, Fresia Muñoz; boxeo profesional, Godfrey Stevens; hockey-patines, Manuel Llorens; tenis, Patricio Cornejo; fútbol profesional, Raúl Aguila; rodeo, Alberto Lamoliatte andinismo, Sergio Kunstman; tenis de mesa, Alfredo Yazigi; básquetbol, Rafael Salamovich; béisbol, Gustavo Ragga; vóIibol, Adela Cifuentes; natación, Rosa Guzmán; yachting, Conrado Antebach; automovilismo, Oscar Muñoz.

La designación de Antiguo Deportista recayó en el ex ciclista internacional Raúl Inostroza.

Las Federaciones de pentathlón moderno y polo no enviaron las quinas para elegir los mejores deportistas.

SU MAJESTAD, EL CLASICO

Hoy el fútbol está de fiesta. Nuevamente el césped del Estadio Nacional se vestirá de gala para admirar un despliegue de música y color como preludio del clásico universitario en su edición diurna 1966, aunque éste será también nocturno.

El tiempo ha ido transformando el espectáculo en lo que a su parte artística se refiere. El fútbol sigue igual; con más o menos interés, según sea la ubicación de las universidades en la tabla de posiciones. Pero esta presentación, que ha llegado a ser millonaria, en sus comienzos fue pobre, materialmente hablando, aunque rica en su contenido humano. Ha sido la manifestación del esfuerzo y el espíritu festivo de una juventud entusiasta, que con sus gorros azules y rojos dan el matiz pintoresco y alegre en esta confrontación tradicional. Antes eran tablas y bromas sacadas del ingenio popular, donde se explotaba el momento deportivo, salían a relucir las características deportivas y la idiosincrasia de jugadores, dirigentes y personajes que se desenvolvían dentro de las actividades universitarias. Sin duda que era otra epoca, con otra mentalidad y otra manera de ver las cosas. Pasaron los tiempos del "Pulpo" Simián y el "Sapo" Livingstone, tantas veces blancos de las pullas de las barras, cuya chispa hizo desternillarse en tantas jornadas al estadio entero.

Después se recurrió a figuras consagradas en el campo artístico y teatral. Porque el espectáculo se fue ampliando. Su prestigio traspasó nuestras fronteras. Y también el público, el mejor y más exigente crítico, pidió nueva superación. Pues ya bien sabemos que ese público que repleta las aposentadurías de nuestro principal coliseo deportivo en estas ocasiones, no es el mismo que grita domingo a domingo por un equipo determinado. El de hoy irá a ver una fiesta del espíritu, de tinte cromático, musical y de hondo sentido moral y calor humano.. Como lo fueron las veladas de Pilín y Cocoliche, como tantos otros mensajes del talento incomparable de Rodolfo Soto.

Quizás el fútbol de hoy sea secundario. Por eso una escenografía de masas adecuada, a la altura del prestigio alcanzado, y por lo mismo ese ritmo de superación constante. Porque el romántico viajero y los cruzados caballeros esta noche se darán la mano en el horizonte de la amistad.

Ojalá se confirme el aserto.

Alejandro Darío Molina

El 3 de noviembre parte Nacional de Boxeo Amateur

ASI LO ACORDO LA FEDERACION CHILENA DE ESTE DEPORTE EN ULTIMA SESION DE CONSEJO.— EQUIPO PERUANO OFRECE VISITA PARA OCTUBRE

El 3 de noviembre se iniciará en Santiago el Campeonato Nacional de Boxeo Aficionado, que se viene realizando todos los años bajo la organización de la Federación Chilena de este deporte y con participación de los mejores elementos amateurs de todo el país.

En efecto, en la última sesión de este organismo, el Consejo de la Federación acordó ratificar la fecha que se había fijado en principio y tomar, además, una serie de medidas tendientes a asegurar el éxito de este torneo, que tiene la máxima importancia dentro de la actividad que realiza la Federación.

Las medidas acordadas en la última sesión fueron:

1º Comunicar esta determinación a las diversas asociaciones del país, otorgándoles un plazo que regirá hasta el 15 de octubre, para ratificar sus participaciones y enviar las inscripciones respectivas.

2º Efectuar un congreso de presidentes de asociaciones durante tres días y paralelo al torneo.

3º Efectuar un curso de árbitros y jurados, conjuntamente con el torneo nacional; y

4º Designar las diferentes comisiones de este certamen, la más importante de las cuales es la Comisión de Boxeo Profesional.

POSIBLE VISITA DEL PERU

Fue recibida en la Federación Chilena la insinuación de la Federación Peruana de Boxeo, en el sentido de enfrentar un equipo del Rímac con el seleccionado nacional durante la primera semana de octubre. La comunicación de la entidad peruana fue presentada verbalmente por el vicepresidente del organismo máximo del boxeo chileno, Octavio Aylwin, y se informó que ya existe en la Federación el ánimo más favorable para hacer realidad la confrontación chileno-peruana.

Guillermo Clavería, campeón chileno de los moscas amateur y una de las principales figuras del Campeonato Nacional que se inicia en noviembre en la capital.

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROILER ROJOS, cobre y nevados. Avda. Portales 3185.
A. 10 Oct.—3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? EN-trégue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bunes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

9) Compraventas varias

PARQUETS, COLOCACIONES RApidas, coigüe y eucaliptos, especialidad en dibujos dentro y fuera de Santiago. Reparaciones y pulidos. Los Serenos 475, oficina 604, fonos 63008–491424. Facilidades. Cornejo.
A. 8|9.

SOQUETES Y CALCETINES BLANCOS strech, primera comunión, dos pares, 2.000, 4.000, 5.000. García Reyes 428.
A.18|9

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: SOCIEDAD CORREA Y CIA. Ltda.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 9 de septiembre de 1966, declaró en quiebra a la Sociedad Correa y Cía. Ltda., domiciliada en 10 de julio N.o 202. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la Sociedad fallida deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C.—30—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Pablo Carlos Fernando Ihl Clericus a Gustavo Adolfo, Paulina Eugenia Ihl de la Fuente; Hortencia Ihl Léveque, sin perjuicio derechos cónyuge Irene Eugenia de la Fuente Fuentes.— Practicaré inventario solemne treinta actual, dieciséis horas. Secretario.
A. 28|14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Rodolfo Manuel José Arjona Villa a Rodolfo Carlos, Lucía de las Mercedes, Mercedes Teresa, Gloria Aída y Mafalda Luisa de las Mercedes Arjona Avata.— Practicaré inventario solemne treinta actual, 16.30 horas. Secretario.
A. 28|14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Aníbal Rosas Fuentealba a Aníbal Segundo, Margarita Magaly, Rosa Jeannette y Víctor Manuel Rosas Benavides, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Benavides Fierro.— Practicaré inventario solemne treinta actual, 15.30 horas.— Secretario.
A. 28|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Resolución ocho Agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Julio César Cáceres Acevedo, a hijas Lucía del Carmen y María Eugenia Cáceres Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Lucila Alvarez Alvarez.— Secretario.
A. 28|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Resolución doce Setiembre 1966 concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Marta Pinto Araya, a hijos Gloria Angélica Luis Alfredo, Leonardo Hernán, Marta de las Mercedes y María Soledad Castillo Pinto; sin perjuicio derechos cónyuge Alamiro Castillo Cerda. Practicaré inventario solemne 29 Setiembre 1966, once horas.— Bandera 342. Secretario.
A. 28|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Mario Hiriart Pulido a Instituto de las Hermanas Marianas del Apostolado Católico de Schonstat.
A. 28|14

VEINTINUEVE PRESENTE, QUINCE horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía inventario solemne y tasación bienes muebles sociedad conyugal existente entre Santiago Wilsur Fernández y Elba Gallardo Anguio.— Secretaria.
A. 28|14

PRIMERO OCTUBRE, DIEZ HORAS, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía inventario solemne bienes herencia yacente Blanca Arce French.— Secretaria.
A. 28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva Heriberto Mette Luque a René Heriberto, Francisca del Carmen y María Eugenia Matte Tapia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña María Eugenia Tapia Medel.— Secretario.
A. 28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva Joaquín Martínez Garrido, a Luis Alberto, Virginia del Carmen, Hernán Pablo, Angela Mercedes, Rosa Amelia, José Benigno y Elsa Eugenia Martínez Concha, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Rosa Aurelia Concha Silva.— Secretario.
A. 28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva Rosa Pinto Pinto a Ramón y Nelly Herrera Collins.— Secretario.
A. 28|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Cita Audiencia Parientes para 1.o de octubre próximo, once horas, objeto oírlos sobre adopción desea hacer doña Herminda del Carmen Rodríguez Iturra favor doña María Zulema Aburto Rodríguez.— Secretario.
A. 28|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LAS LIbretas N.os 1050875 y 1121950, Banco del Estado Central, pertenecientes a Ester Gallardo Muñoz, quedan nulas por aviso correspondiente.
A. 29—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro N.o 69729, Banco del Estado, Recoleta, perteneciente a Eliecer del Tránsito Bravo Rojas, queda nula por aviso correspondiente.
A. 29—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 1121952, Banco del Estado Central, perteneciente a Arturo Gómez Puelma, queda nula por aviso correspondiente.
A. 29—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel.— Resolución de 22 septiembre 1966, concedió posesión efectiva herencia testamentaria de Jorge Medina Labra a sus hijos legítimos Jorge Raúl Hernán, Diego Germán, Eduardo Antenor, Aquiles, Mario Gabriel y Sergio Toribio Medina Acuña y a su cónyuge doña Aura Tula Acuña Guzmán. Secretario.
A. 24, 26 y 28|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Resolución 16 septiembre 1966, concedió posesión efecitva herencia intestada de Celia Tobar Carrasco, a hijos legítimos Demófilo, Luis, Ilda, Celia, Elena, José, Luis Francisco, Raúl Maureira Tobar, y nieto Jorge Aravena Maureira, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario.
A. 28—14

QUIEBRA SERGIO AZOCAR BARAzarte.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de 30 de agosto de 1966 se tuvo por rendida la Cuenta General de Administración.
C. 29—14

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. AGUIrre Cerda, concedió posesión efectiva herencia Mercedes Muñoz Bustamante a Sonia Elena Catalina y Greta de las Mercedes Moreno Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Arturo Moreno Lucero. Practicaré inventario solemne, secretaría, 30 presente.— Secretario.
A. 29—14

QUIEBRA: VICENTE PEREZ SAN PEdro.— Por resolución de 22 de septiembre de 1966, del Cuarto Juzgado Civil de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, se tuvo por agregada la cuenta general de administración de esta quiebra rendida por el Síndico. Se tendrá por aprobada si no fuere objetada en el plazo de quince días.
C. 29—14

QUIEBRA: DANIEL PICCINI MAZZA. — Por resolución de 22 de septiembre de 1966 del Cuarto Juzgado de Letras Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ordenó tener por agregada la cuenta general de administración de esta quiebra, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada en el plazo de quince días.
C. 29—14

QUIEBRA SOCIEDAD CHILIMEX LTDA. — 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 21 de septiembre de 1966, el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito valista: Vicente Infante Angulo, Eº 1.682,76.— El secretario.
C. 29—14

QUIEBRA OTTO BITTNER BALDY.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de 17 de septiembre de 1966 se tuvo por rendida Cuenta General de Administración.
A. 29—14

MODIFICACION DE ESTATUTOS.— Por escritura pública, ante Notario de Santiago, don Javier Echeverría Vial, de fecha 24 de agosto de 1966, fueron modificados los Estatutos de la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Auro Chile Ltda.
A. 28—14

QUIEBRA: SOCIEDAD DE VIVIENDAS Económicas Viec Ltda.— Por resolución de 24 de septiembre de 1966 del Quinto Juzgado Civil de Letras de Mayor Cuantía de Santiago se ordenó tener por agregada la cuenta general de administración de esta quiebra, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada en el plazo de quince días.
C. 30—14

QUIEBRA JUAN ACEVEDO CANALES. — 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de 24 de agosto de 1966 se tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con los siguientes créditos: Servicio de Seguro Social, por Eº 65,18.— Eº 74,70.— y Eº 200,83.— preferentes y De Aycaguer y Cía. Ltda., por Eº 240,21.— valista.
C. 30—14

CHEQUE EXTRAVIADO.— POR HAberse extraviado el cheque Serie AZ-1, N.o 9818564, por valor de Eº 834,80, a cargo del Banco Nacional del Trabajo, queda sin valor por haberse hecho la denuncia correspondiente.
Z. 30—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Eva Bessmann Chustemann a Abraham y Gregorio Grinspun Bessmann. Tramítase artículos 33|35. Ley 16.271.
A. 29—14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 11 octubre próximo, 15 horas, parientes Gloria Inés López Gómez, fin deliberar su curatela.— Secretario.
A. 30—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Aurora Gamelli Aliaga a Salvador Luis Gamelli Aliaga. Inventario solemne practicaré primero octubre, 10 horas. — Secretario.
A. 30—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POSEsión efectiva de José Emilio Sánchez Valenzuela a Juana Valenzuela Pérez.
A. 30—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POSEsión efectiva de Amelia Agüero Calderón a hija Dorila Vásquez Agüero.
A 30—14

CUARTO JUZGADO MODIFICA AUTO posesión efectiva de 26 marzo 1920, sentido establecer que el causante es David Vásquez Sasso.
A. 30—14

estudie
practicando con estos materiales

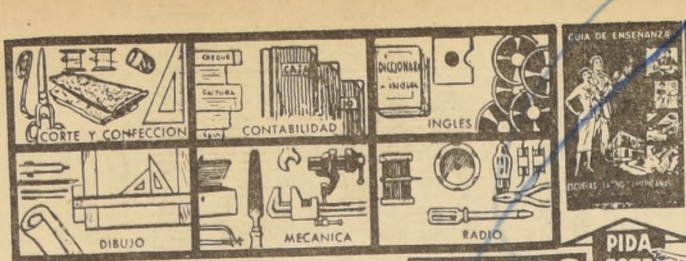

ABONANDO UNA CUOTA REDUCIDA DE Eº 15 POR MES USTED PUEDE ESTUDIAR POR CORREO EN SU CASA.

GRATIS PIDA ESTE LIBRO

ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ENSEÑANZA POR CORREO
ESTADO 337, 5º piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO

Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE ....
DOMICILIO ....
....
CURSO ....

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez
Avenida Bulnes 377 Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—XII

EVA ODACHOWSKI
SEÑORAS
Plaza Egaña, Ernesto Hevia 5725. Lunes, miércoles, viernes 6—8. Fono 276378.
GP. A. 13|IX

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H—O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451 Atención, de 6 a 19 horas.
GP 10—55—67

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinolaogía, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112.
GP 8—X—66

MEDICOS

BUSSEL
Broncopulmonares, Asma, Bronquitis, Tuberculosis. Rayos. Alameda 480, primer piso. De 4 a 6.
GP. 2—XI—66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón.
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474.
GP 23—IX—66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92763.
GP.-12-X-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204. Teléfono 64837.
Consultas: 6 a 7.30 P. M. Sábados: 12 a 1 P. M.
GP.-7-X66

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229
Control médico prenatal — Partos Clínica de niños hasta seis años.
GP. A. 30—IX—66

ABOGADOS

FRANCISCO BONACIC
Abogado
Catedral 1233, oficina 211
Teléfono 66982
Atiende: 10-12 — 15-18.
Domicilio: Sucre 1907
Teléfono 253872
A-30-G.P.

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287.
GP 6—X—66

EDUCACION

PREUNIVERSITARIOS.
HUMANIDADES.
IDIOMAS.
Valentín Letelier 20.
711415 — 88315.
GP. 8—XI—66

MATEMATICAS.
FISICA.
BIO-QUIMICA.
Avenida Bustamante 120.
88315 — 711415.
GP. 6—II—67

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
GP. 30—IX—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO
Bajo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley.
Bandera 183 (subterráneo).
Fono 88243.
GP. 12—X—66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

ORTOPEDICO

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas. Brazos artificiales. Plantillas. Vendas. Sillas ruedas. Pantinas. Carmen 105 — 382068.
GP. 30—X—66

PEDICURO

AVILES
Pedicuro y Practicante
MAÑANAS: Av. Cumming 662-65842. TARDES: Puente 756-60389. Pies delicados. Domicilios. Tratamientos médicos.
GP. 10—XI—66

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO beneficio inventario posesión efectiva herencia Luis Alfonso Leiva a Luis Eugenio, Lucy Inés, Juan Heriberto y Adelina Magdalena Leiva Lagos, sin perjuicio derechos cónyuge Adelina Lagos Vega. Beneficios ley 16.271.— Secretario.
A. 30—14

NOTIFICACION.— EN AUTOS SOBRE liquidación y partición de los bienes quedados al fallecimiento de don Eduardo Fernández Poppert, se ha ordenado notificar por avisos extractados, que los siguientes deben comparecer al primer comparendo el 4 de noviembre próximo, a las 11 horas, en el estudio del Arbitro don Vasco Sepúlveda Gré, calle Huérfanos 1117, de Santiago: Mario Tandreau Navarrete, Guillermo Tandreau del Solar y Rigoberto Fernández Guerra. — Actuario.
A. 30—14

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Marcial Bartolomé Cortés López a Fulvia Oriana, César Marcial y Marcia Patricia Cortés Rozas, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Carmen Pérez Durán.— Secretario.
A. 30—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución veintidós septiembre 1966, amplió auto posesión efectiva dictado seis octubre 1965, en sentido que ésta también concede a Daniel Gastón, Raúl Ricardo y Ana Catalina Acuña Córdova, en calidad hijos naturales del causante, Raúl Acuña Cerro. Practicaré inventario solemne primero octubre 1966, once horas. Bandera 342. — Secretario.
A. 30—14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 37547, Banco del Estado, San Miguel perteneciente a Alba Julia Cárdenas García, queda nula por aviso correspondiente.
A. 30—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TITUlo N.o 02689 por 6.909 acciones, ELECTROMAT S. A., a nombre de Ernesto Goldschmidt Brady, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 30—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorros N.o 1036560 Banco del Estado, de Margarita Castelli López, queda nula por aviso correspondiente.
A. 30—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TI TITUlo N.o 17564, por 44 acciones, de Industria Nacional de Neumáticos, S. A. (INSA), a nombre de Magdalena Macchiavello León, queda sin valor alguno por haberse dado el aviso correspondiente.— Industria Nacional de Neumáticos, S. A.
C. 30|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie A. N.o 6063150 por Eº 200, Banco del Estado Central, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 30—14

NOTIFICACION JUDICIAL.— EN causa N.o 3.724, alimentos menor Florentina de la Cruz Cabrera Alucema, fecha 8 septiembre 1966, Juez de Menores resolvió: "Vistos: A sus antecedentes.— Con el mérito de autos, principalmente informe de fs. 171, y diligencia investigatoria de fs. 173, y visto, además, lo establecido en la ley 14.907, Art. 31 y 10 de la ley 14.908, se declara: —Que se aumente la pensión alimenticia que el demandado Florentino Cabrera Salazar debe dar a su hija legítima Florentina de la Cruz, a la suma de cincuenta escudos mensuales, a contar del presente mes de septiembre, pagaderos por mensualidades vencidas. No constando en autos el domicilio del demandado para los efectos de su notificación, practíquese por avisos que se insertarán en el diario "La Provincia" de esta ciudad, por dos veces, y en el diario "La Nación" de Santiago.— Ofíciese a la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, departamento de Pensiones.— Anótese.— Dictada por doña Eliana Ayala Orellana, Juez de Menores del Departamento.— Diana Eliz, secretaria.— Certifico: Que en esta causa por alimentos, la demandante, doña Luzmira de la Cruz Alucema Alfaro, se encuentra acogida al beneficio del Privilegio de Pobreza. — Ovalle, catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.— Secretaria.
Z. 30—14

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Blanca Valdés Subercaseaux a María Francisca, Mariano Ignacio y Juan Ignacio Maximiano Valdés Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge Mariano Valdés Sánchez. Practicaré inventario solemne primero octubre, once horas.— Secretario.
A. 30—14

CUARTO JUZGADO DE MENORES.— Cítase a una audiencia de parientes a verificarse el día lunes 3 de octubre, a las 15 horas, en los autos sobre nombramiento de curador del menor caratulado "Montecinos Salinas, Patricio".— El secretario.
Z. 30—14

QUIEBRA: SERGIO PALMA DEL CAMpo.— Por resolución de 2 de septiembre de 1966, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró en quiebra a don Sergio Palma del Campo, comerciante, domiciliado en Cuevas N.o 202, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser detenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación". — Secretario.
C. 28, 29, 30, 1.o y 3—14

EN PRESENCIA DE LA INSPECTORA del Trabajo señora Margarita María Almonacid Tait, se efectuó el domingo 25 de septiembre de 1966, a las 10.30 horas, la elección de la directiva del Sindicato Profesional de Comerciantes en Objetos Usados de los Alrededores del Mercado Persa de Santiago, para el período 1966-1967. Fueron elegidos los siguientes socios: Presidente, D. Julio Reyes S., reelegido; secretario, D. Ezzio Carlos Santoro Alduncе; tesorero, D. Antonio Villanueva Aracena; directores: Sres. Hugo Orlando Landeros, reelegido, y Luis Tamblay Tamblay. Se hace la presente publicación de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.— El Secretario.
C. 30|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta N.o 904595, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Arnaldo Herrera Saavedra, queda nula por haberse dado aviso.
A. 30—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín, Nueva York 66.
C. Ird -15

17) Industrias Caseras

VENDO MAQUINA SCOTTYBELL (Casera). Crescente Errázuriz 1370, Ñuñoa.
A. 28—17

18) Instrucción y educación

ACADEMIA "HENRY", CURSOS RAPIdos en peluquería. Teatinos 750, con sucursales en Arica y Los Angeles.
C. 14|18.

"HENRY", INTERNADO MODERNO. Teatinos 750.
C. 14|18.

"HENRY" CABALLEROS, NIÑOS. Teatinos 750.
C. 18|14.

"HENRY", PERMANENTES, PEINADOS, corte gratis. Teatinos 750.
C. 14|18.

"HENRY". PELUQUERIA, SEÑORAS. Bascuñán 333.
C. 14|18.

"SUPERSECRETARIA". — NECESITAmos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C—31—18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA. CAtedral 1257. Matrícula permanente para Cursos de Corte y Confección, Sastrería, Peluquería para Señoras y Caballeros.
A. 4|18.

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA. CAtedral 1257. Ofrece cursos rápidos de Dactilografía, Taquigrafía y Contabilidad en Compañía 3167.
A. 4|18.

25) Máquinas de coser

CAMBIO SU MAQUINA DE COSER antigua por una Singer moderna, automática, saldo un año plazo, entrega inmediata. Distribuidor Singer autorizado, fono 254161, Providencia 2362.
A. 12|25.

COMPRO MAQUINAS SINGER, PAGO al contado. Fono 257458.
A. 12|25.

REPARACIONES DE MAQUINAS DE coser a domicilio, trabajo garantido. Fono 254161. Providencia 2362.
A. 12|25.

37) Ocupaciones ofrecen

TORNERO MADERA HUINCHERO, NEcesito. Gálvez 980, local 9. Mercado Sur.
A. 29—37

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

A SUS DEUDORES:

Con motivo de la implantación de la jornada continua y con el objeto de facilitarles la cancelación de sus compromisos con la Institución, a contar de esta fecha, las **CAJAS RECAUDADORAS**, que se señalan tendrán el siguiente

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

A — **Cajas instaladas en la Oficina Central (Serrano Nº 89):**
Días hábiles de lunes a viernes, inclusive:
De 9 a 12 y de 14.30 a 16.30 hrs.
Días sábados hábiles incluído en los 10 primeros días del mes:
De 9 a 12.30 horas.

B — **Cajas instaladas en Poblaciones:**
Días hábiles de lunes a viernes, inclusive:
De 9 a 14 horas.
Días sábados hábiles incluídos en los 10 primeros días del mes:
De 9 a 12.30 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A.

PROPUESTA PUBLICA

INSTALACIONES TERMICAS EN EL HOSPITAL DE CALBUCO

Se solicitan propuestas públicas para el suministro e instalación de Central Térmica, Calefacción Central Aire y Ventilación en el HOSPITAL DE CALBUCO.

Los antecedentes se entregarán en el Subdepartamento de Arquitectura del Servicio Nacional de Salud, Ahumada 236, 7º piso, de 14 a 16 horas, desde el día 26 de septiembre al 1º de octubre de 1966.

Las propuestas se abrirán el día martes 18 de octubre de 1966, a las 11 horas, en las Oficinas de la Gerencia, calle Presidente Ríos Nº 6, 4º piso.

Las firmas contratistas deberán estar inscritas en los nuevos Registros de la Sociedad.

EL GERENTE

38.—Peinados, belleza y modas

TEÑIDOS, COMPOSTURAS DE CARTEras. Composturas en maletas. Reparadora de carteras "Carmen". Esmeralda 869, local 18, al llegar a 21 de Mayo.
C—16—X—53

MOLDES CON SUS MEDIDAS Y POR tallas, últimos figurines, entrega en 48 horas, garantidos. Providencia 2362, al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer.
A. 12|38.

40) Propiedades venden

VENDO CASA, DOS PISOS, EN construcción. Teniente Yávar 1911 Urgente.
A. 3|40.

VENDESE SITIO 467 METROS PARAdero 21, La Florida. Martínez de Rozas 4442, Qta. Normal.
A. 28—40

45) Préstamos, socios y valores

SOCIO CON Eº 1.500 NECESITO O VENDO INDUSTRIA CASERA DE GRAN PORVENIR. TRATAR SALOMON SACK 838. TELEFONO 374842, 11 A 14 HORAS.
A. 30—45

48) Remates y Citaciones.

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia once octubre 1966, dieciséis horas, rematarase propiedad calle Independencia 1880-1884 —hoy 1962—, inscrita fojas 6642 número 7530, Conservador Santiago, 1963, comuna Santiago-Norte. Mínimum, Eº 7.084, equivalente dos tercios tasación. Precio resultante pagaráse mitad contado dentro tercero día fecha remate. Boleta garantía Eº 708,40. Más antecedentes juicio "Bobadilla con Cordero".— Secretario.
A. 28|14.

REMATE CASIMIRES.— ORDEN JOSE Jorrat, San Diego 205, 26 al 30 de septiembre, 18 horas.— Germán Geell, Martillero.
A—28—48

REMATE DEL MENAJE DEL DEPARtamento, calle Huérfanos 518, 4.o piso, jueves 29 de septiembre, a las 6.30 de la tarde, por orden de Máximo Alemparte, Sergio Navarro, Carlos Sáez, Josefina Reyes, León Herman, Luis Meléndez, Manuel Silva, Oscar López, Carlos Flesch, Cecilia Kneer, Abdón Humeres, señor Ochoa. — A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C. 29—48

REMATE DE MENAJE FUNCIONAL. Calle Manuel Rodríguez N.o 472, Depto. 11, 1.er piso, jueves 29 de septiembre, a las 18 horas, por orden de: L. Torres, L. Reyes, L. Scheer, C. Power, R. Polanchy, J. Nofre, G. Véliz, R. Zañartu, L. Irarrázaval, J. López, J. Baettig, E. Alter, C. Vives, L. Latorre, E. Scheggia, L. Navarro, E. Correa, R. Prieto.— A la vista.— Jorge Balmaceda A., martillero público.
C. 29—48

CITACION.— DE ACUERDO CON EL Art. 22 de los Estatutos del Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, cítase a asamblea general extraordinaria para el día jueves 6 de octubre, a las 18.30 horas, con el objeto de pronunciarse acerca de la adquisición de una casa de reposo.— El secretario.
A. 30—48

LA COOPERATIVA DE EDIFICACION de Viviendas "Jardín Lo Espejo" Ltda., cita a reunión general extraordinaria para el 8—10—66, a las 18 y 18.30 horas, en primera y segunda citación, respectivamente, en el local de Atacama N.o 9234, comuna Las Barrancas. Tabla a tratar: Dividendos, contribuciones y asuntos varios.
A. 29—48

SINDICATO PROFESIONAL DE COmerciantes en ropa de Santiago.— Cita a reunión extraordinaria para el día 5 de octubre de 1966, a las 19 horas, ante un Inspector del Trabajo, en primera citación. Tabla: Elección de directorio 1966-1967, en su sede social, Chiloé 2052.— Secretario.
A. 28—48

VOLUNTARIAS DEL HOSPITAL "ANITA Gómez de Asenjo", cita asamblea general ordinaria para el día martes 4 de octubre, a las 18 horas, en el auditórium del Hospital Salvador. Tabla: Elección de nuevo directorio. Con uniforme.— Secretaria.
A. 29—48

48) Remates y Citaciones.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía remátase 17 octubre 1966, 15 horas, propiedad ubicada Carrera 246 al 250, Santiago, inscrita fs. 22.457, N.o 24.267, Conservador Santiago, 1963. Mínimo, Eº 21.875,60, pagaderos 75 ojo contado, saldo seis meses, interés 15 ojo y 18 ojo caso mora. Postores acompañarán boleta o dinero por 10 ojo mínimo. Otros antecedentes, autos 2770-65. Bucchi con Gálvez, ejecutivo.— Secretario.
A. 28|48

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. 13 octubre próximo, 15 horas, remátase inmueble calle Sazié N.o 2627, de esta ciudad. Mínimo subasta Eº 18.000. Garantía 10 ojo mínimo. Más bases y antecedentes causa 5148-65, Shaw Carmen, autorización enajenar.— Secretario.
A. 28|48

EN PADRE HURTADO, A 21 DE SEPtiembre de 1966, en el local ubicado en José Luis Caro 070, se procedió a constituirse el Sindicato Profesional de la Construcción Población Cristalería Chile. Resultando elegido los siguientes directores provisionales ante la presencia del Inspector de Trabajo señor Víctor Stine: presidente, señor Segundo Mauricio Morales Meza; secretario, señor Rafael Galaz López; tesorero, señor Antonio Durán Núñez. Directores: Alejandro Briones Peñaloza y Luis Esquivel Muñoz. Se hace la siguiente publicación de acuerdo con el Código del Trabajo. Rafael Galaz López, secretario; Segundo M. Morales Melo, presidente. Padre Hurtado, 21 de septiembre
C. 28|48

RESOLUCION.— SEGUNDO JUZGADO Trabajo.— Día 30 septiembre 1966, 16 horas, en bodegas ejecutante, Agrícola 1697 (paradero 5, Av. Vicuña Mackenna), ante Martillero Público, Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicio seguido por Servicio de Seguro Social en contra infractor indicase: Exped. Rol N.o 57.658 con De Villiano Sempreviо, Luis. Refrigerador vitrina "Triunfo", con unidad aparte; hielera color rojo; lavaplato fierro enlozado sin mueble; mesita rectangular con alas carro metálico; veintiocho mesitas chicas cuadradas; cinco mesitas chicas para lámparas; ciento cuarenta sillas tejidas, algunas mal estado; tres estufas "Gasco", cada una con válvulas seguridad y sin balones, mal estado; amplificador R. C. A. Víctor, noventa y seis mesas madera, algunas mal estado, cuadradas; cuarenta y nueve sills madera pintadas diversos colores; cincuenta manteles blancos; doscientas servilletas blancas; setenta y ocho copas blancas vino; diecisiete copas nueve copas vino, verde; cincuenta y pas helados; veintiún vasos vaisa; setenta y cinco vasos licor; setenta y seis vasos vino; cuatro vasos agua; dieciséis vasos whisky; doce vasos cerveza; seis vasos "garza"; cinco copas coñac; trece cucharas postre; cinco tenedores pescado; ocho tenedores grandes; cincuenta tenedores postre; doce cuchillos grandes; setenta y ocho cuchillos chicos; cuatro cocteleras metálicas; dos embudos; dos exprimidores limón y cuatro coladores plásticos y un colador reilla; cuatro paulantes; cinco alcuzas con dos frascos y tapas, trece con frascos sin tapa y dos sin frascos; diecinueve tazas té mexicana; veintiocho saleros vidrio tapas metal; cinco baldes hielo; nueve bandejas aluminio; tres tazas té; doce platos para tazas té, cremopal; doce platos té, loza; ochenta y ocho platos de tazas café; veintitrés tazas consomé y veinticuatro platos cremopal; cuarenta tazas café; diecinueve moldes flanes, aluminio; siete azucareros Galatita, diversos colores; treinta y nueve platos pan, loza; catorce platos pan, cremopal; catorce platos té, guarda negra; veintidós platos té, guarda azul y dorado; treinta platos entrada, guarda verde; quince y un plato entrada guarda azul; catorce platos entradas, cremopal; cinco treinta y cuatro platos bajos grandes; diez azafates cremopal; nueve azafates plásticos diversos colores; doce moldes queques; tres fuentes aluminio; budinera plástico; seis budineras grandes, cinco medianas y seis chicas; seis fuentes greda; una máquina moler carne; cuatro asaderas; tres sartenes diferentes tamaños; cinco pailas para batir huevos; catorce ollas siete tapas de diferentes tamaños; tres fondos; tres coladores; tres cucharones; pinza puré; dos machos y tres cuchillos; dos coladores fritas; tres mesas madera, lata en cubierta y mesón rectangular; muebles cocina; estante cocina; mueble colocar platos; dos sillones tapiz rojo; sofá y silla tapiz verde; tira de alfombras cáñamo; tira simple alfombra roja; carro metálico; tres sillas patas fierro, con asiento y respaldo mimbre; vitrina sobremesa trador. Dos cortinas verde con negro; dos candelabros y jarrón metal; escritorio siete cajones; estante tres piso metálico; dieciocho braceros y una parrilla; lavaplato con mueble madera; cos sillas bancos; espejo rectangular.— La Secretaria.

REMATE CASIMIRES.— ORDEN Patricio Rámila, Alameda 3125, 26 septiembre al 1o octubre, 11 y 16 horas.— Germán Geell, Martillero.
A-28-48

53) Varios no clasificados

RECORTES PERIODISTICOS, ENCENdedor cocinas, similares; moldes muñecas. Vende, Sucre 3172.
A. 3 Oct.—53

Sociedad Cooperativa de Trabajo y Consumo de Dueños de Autobuses Limitada

Por acuerdo del Consejo Administrativo, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 28 de octubre próximo, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda, en su sede social de Av. Bernardo O'Higgins 1948, Santiago, para tratar la siguiente

TABLA:

1º— MEMORIA - INVENTARIO Y BALANCE GENERAL del período 1º-VII-65 al 30-VI-1966;
2º— ELECCIONES de:
Dos Consejeros titulares y dos suplentes;
Tres miembros directores y tres suplentes de la Junta de Vigilancia.

Para los efectos de la elección de los Directores antes mencionados y como continuación de la Junta Ordinaria, la mesa receptora de sufragios permanecerá abierta el día 29 del próximo mes de octubre, de 9 a 17 horas.

BRACEY PODESTA R.
Secretario

CARLOS BUFADEL B.
Presidente

SANTIAGO, 27 de septiembre de 1966.

CAJA DE CREDITO POPULAR
SUCURSAL Nº 2
VIC. MACKENNA Nº 200

GRAN REMATE DE "ALHAJAS"

Todas las Sucursales de Santiago centralizadas en la SUCURSAL Nº 2
MAÑANA: Jueves 29 de septiembre de 1966, de 9 horas adelante
PRESTAMOS CONCEDIDOS EN ENERO DE 1966 Y VENCIDOS EN JULIO DE 1966

OFICINAS:	NUMERACION POLIZAS INICIAL	TERMINAL
OF. MATRIZ	894.339	901.902
SUC. Nº 1	265.287	267.936
SUC. Nº 2	203.095	207.172
SUC. Nº 3	540.261	543.138
SUC. Nº 4	315.247	316.742
SUC. Nº 5	58.295	61.053
SUC. Nº 6	248.553	250.000

HAY: Pulseras, relojes, gargantillas, colgantes, argollas, aros de oro, anillos y placas brillantes, servicios cuchillería, juegos de té y bandejas de plata, etc.
EXHIBICION: Hoy de 9 a 16 horas.
RENOVACIONES: Unicamente hasta el día anterior de la exhibición.
PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO
ENTREGA INMEDIATA AL TERMINO DEL REMATE.

FUTBOLERIAS

Enyesado Villanueva de Santiago Morning

A raíz de una lesión en los ligamentos de su rodilla izquierda, la que se le produjo en el partido que Santiago Morning perdió el domingo pasado con San Luis, ayer fue enyesado el zaguero Juan Villanueva, de la escuadra bohemia.

La noticia nos fue confirmada por el mismo crack autobusero, mientras esperaba en la clínica de la Asociación Central, que le atendieran para enyesarlo rápidamente.

Según nos anticipó Villanueva, su ausencia de las canchas nunca será inferior a treinta días, e incluso, existe la posibilidad de que tenga que ser sometido a una intervención quirúrgica, mediante la cual, le extirparán los meniscos afectados.

REAPARECE DIAZ

A la reaparición de Leonel Ramírez, en Santiago Morning, para su compromiso con Universidad de Chile, el próximo sábado, que anunciamos en nuestra edición de ayer, hay que agregar ahora la del delantero Ricardo Díaz, que al igual que Ramírez, se encontraba lesionado; pero ya se recuperó totalmente.

TRASLADAN A REYES

Ayer iba a ser examinado nuevamente por los médicos del Hospital Regional de Antofagasta, el zaguero Armando Reyes, de Municipal, que estaba internado en ese establecimiento, a raíz de un puntapié que le propinó en la cara el jugador Juan Páez, de Antofagasta-Portuario. Según les avisó telefónicamente el dirigente Manuel González, a sus compañeros de directorio en el club edil, era probable que Reyes fuera dado de alta, y hoy sería trasladado a la capital.

VALPARAISO. (**Por Armando Jorquera Márquez**).

CONFIRMAN RENUNCIA

Hizo crisis la campaña abismante que ha venido cumpliendo Everton en el presente torno, al sumar nueve derrotas casi consecutivas, que no estaban consideradas en los cálculos y pretensiones de los adeptos viñamarinos. En efecto, el entrenador Daniel Torres presentó la renuncia a su cargo, con el fin de dejar a los dirigentes en libertad de acción para determinar sobre el futuro del plantel oro y cielo, que aparentemente no demuestra mayor interés en superar esta situación aflictiva que experimenta el club de Viña del Mar, que tuvo en las primeras fechas un repunte expresivo, llegando a mantener el primer lugar de la tabla.

LOS ARGUMENTOS

Pese a que Torres no argumentó las razones de su dimisión, es un hecho que éstas se relacionan con la actitud de los jugadores, que, decididamente, "no quieren colaborar", pese a ser que las autoridades han dado cumplimiento casi oportuno de todos los compromisos remuneracionales contraídos. No se explica de otra forma que el mismo elenco que tan atrayente labor realizó en el certamen pasado, atraviese por un momento tan declinatorio, sin justificación aparente alguna, como no sean los aspectos "fortuitos" de siempre, o las lesiones y castigos que afectaron a sus figuras principales.

SE LA RECHAZARAN

Por otra parte, es probable que el directorio de Everton rechace la renuncia de Torres, a quien en repetidas ocasiones le ha depositado su más absoluta confianza, mayormente también cuando en más de una oportunidad han expresado que en lo que resta de la competencia no se proyectan hacer cambios de ninguna índole. Al márgen de ésto, está la posición de los jugadores que en una convocatoria celebrada anoche resolvieron respaldar al director técnico, solicitando al directorio que lo confirme en su puesto, asumiendo ellos la responsabilidad total de las derrotas. Resta entonces, esperar el pronunciamiento de los directivos que debe producirse entre hoy o mañana. Más aún cuando se avecina el match con Colo Colo el domingo en Sausalito.

CANCELAN PREMIOS

Con la medida de cancelar en el curso de la semana los premios establecidos por partido ganado o empatado, Wanderers ha dado tranquilidad a sus jugadores qué de esta forma no necesitan formular peticiones de anticipo de sueldos, pues tienen con qué darse vueltas, a la vez que constituye un buen incentivo para que en los partidos aumenten su rendimiento. Los jugadores del equipo caturro perciben el 1% de la recaudación líquida que le corresponde al club.

INVESTIGAN A ESCUDERO

La comisión de fútbol de Everton, ordenó una investigación por la actitud que observó el jugador Daniel Escudero en la víspera del encuentro con Green Cross de Temuco. En esa ocasión, el piloto viñamarino aduciendo una lesión inexistente al tobillo no integró la delegación que viajó al sur. Más aún se negó a concurrir a las prácticas de preparación física que necesita con intensidad en su tendencia a subir de peso con suma facilidad.

FABULOSOS PREMIOS PARA DONATO

Con la aceptación por parte del directorio de Wanderers a las demandas de índole económicas del entrenador Donato Hernández se superó un problema que había provocado consternación, luego que el técnico argentino anticipó que llegaría incluso a renunciar a su cargo si esto no ocurría. eHrnández tenía asignado un sueldo mensual de E° 800 que le fue aumentado a 1.000. Del mismo modo quedó establecido que tendrá un tratamiento especial en lo que se relaciona con los premios. Conforme a las cláusulas del contrato que Wanderers ha dado cumplimiento fielmente, el referido coach ganaba un 50% más que los jugadores. Sin emgargo, ahora percibirá E° 100 por punto que logre el equipo en la competencia. Más aún, se determinó un premio especial de E° 20.000 si Wanderers obtiene el campeonato y E° 15.000 si resulta segundo.

Donato Hernández: La directiva de Wanderers le cumplió integralmente el contrato, y de este modo las dificultades que pudieron existir han desaparecido.

LAN-CHILE Y BATA SON LIDERES DEL REGIONAL

Dos punteros tiene el Campeonato Regional de Fútbol de la Zona Central, Thomas Bata, de Peñaflor y LAN-Chile, de Los Cerrillos. Los de Peñaflor igualaron con Malloco en su propio reducto y vieron comprometida su expectable ubicación, al paso que los aviadores derrotaron a Lautaro, de Buin, en un buen cotejo.

De todas maneras la ubicación de Thomas Bata es de privilegio, ya que tiene un partido menos que su compañero de posición. Los restantes resultados de la vigésima fecha del Regional fueron los siguientes: en su cancha de Las Vizcachas, Fatucén doblegó a Ignacio Serrano de Melipilla, por dos a uno.

Gasco en su cancha de la ...ital dio cuenta de Guillermo Guzmán, de Rengo. ...s a uno fue el resultado de este partido, que tuvo un desarrollo altamente interesante. Hubo lucha cerrada y el resultado fue algo exagerado.

Mademsa desperdició una buena ocasión de subir en la tabla, y cayó ante INSA de Maipú, por tres goles a cero, marcador que dice con claridad la dispar producción de uno y otro elenco. Los perdedores siguen entonces en el último lugar de la tabla.

Tricolor Nacional, de Paine, que comparte la cola con Mademsa, cayó en su propio reducto ante General Velásquez, de San Vicente, por la anotación de 3-1.

La tabla, luego de jugada la vigésima fecha, quedó así: en empate, Thomas Bata y LAN-Chile, 29 puntos; 3° Lautaro, 27; 4° Fatucén, 25; 5° Unión Cepol, 23; 6° Gasco, 22; 7° Ignacio Serrano, 8° INSA, 9; 9° Andarivel, ... 10° General Velásquez y Malloco 16; 12° Guillermo Guzmán, 12; 13° Tricolor Nacional y Mademsa, 10.

Andarivel y Unión Cepol no jugaron su partido de la fecha y en consecuencia tienen un partido menos al igual que Thomas Bata y General Velásquez.

En cuanto a la tabla de goleadores, siempre el más efectivo es Julio Chávez, de Thomas Bata, con 25 goles; 2° Sergio Peralta, con 19, defensor de General Velásquez; 3° Juan Valencia, Fatucén; y Luis Cortés, Unión Cepol, 16; 5° José Díaz, LAN-Chile, y Carlos Manzor, Lautaro, 13.

Nutrida cartelera del boxeo argentino

BUENOS AIRES, 27 (ANSA) — El próximo tres de diciembre se enfrentarán en el Estadio Luna Park de esta capital, el campeón mundial de boxeo de la categoría mosca, Horacio Accavallo, de la Argentina, y el pugilista mexicano Efrén "Alacrán" Torres. El respectivo contrato fue enviado ya a la capital azteca por el empresario Juan Carlos Lectoure.

El día 7 de octubre próximo, el argentino Ramón La Cruz se medirá con el cubano Joa Stable y el 15 por el título sudamericano de la categoría pesado, se enfrentarán el argentino Oscar Bonavena con el peruano Roberto Dávila. Para el día 22, iniciando la selección sudamericana de peso Welter Junior, Nicolino Locche —reciente vencedor del campeón mundial Lopopolo— se presentará ante el brasileño Joao Henríquez.

"Queremos Bronca" ganó cuadrangular del Club Deportivo y Social "CASA GARCIA"

El Club Deportivo y Social "Casa García", formado por el personal que labora en sus distintas secciones, acaba de realizar un torneo cuadrangular que alcanzó especial lucimiento. Los equipos que actuaron fueron los siguientes: "Queremos Bronca", integrado por personal de las Oficinas y Sección Menaje; "Si me llaman, Boys", por los empleados del primer piso; "Macheteros", por las Secciones Expedición y Bodegas, y "Garcilacor", por los empleados del tercer y cuarto piso del establecimiento. Cada uno de los cuadros contó con sus respectivas barras durante los encuentros y el cuadrangular fue ganado por el "Queremos Bronca", que estuvo integrado por los siguientes jugadores: Eduardo Pavez Emilio Santander, Leonardo Darricarrere, Luis Acevedo, Waldo Rojas, Rubén Cornejo, Sergio Rozas, Carlos López, Eugenio Mejías, José Carvajal, Arturo Peñaloza y Daniel Catalán. El cuadro ganador se impuso en todos los encuentros sobre sus contrincantes y acumuló seis puntos contra 4 de "Macheteros" y 2 de "Si me llaman, Boys". EN EL GRABADO, la defensa extrema, integrada por Emilio Santander, Eduardo Pavez (arquero), José Carvajal, Sergio Rozas y Luis Acevedo, los que convirtieron los tantos que dio a su equipo la victoria.

CHILECTRA Y S. K. F. NO SE SUPERARON: EMPATARON 1 - 1

Chilectra logró mantener su calidad de invicto ante el poderoso conjunto de S. K. F., y obtuvo un laborioso empate a un tanto por lado, por el certamen oficial de la Asociación Comercial, el sábado pasado, en su cómoda cancha ubicada en la Carretera Panamericana.

Con este empate, los eléctricos se colocaron en el primer lugar de la tabla, seguidos muy de cerca por Deportivo CIC y Weir Scott.

Al llamado del árbitro, señor Domingo Aceituno, de la Asociación de Arbitros de Quinta Normal, los equipos formaron así: CHILECTRA, (azules), ROJAS; Latorre, Labadie y Villarroel; Medel y Soffer; Ibarra, Cari; Babarovic, Ilabaca y Reyes. Deportivo S. K. F., (amarillos), GONZALEZ; Pocomio, Golberg y Bustamante; Wolden y Mejías; Huett, Gatica, Achurra, Palma y Rodríguez.

PRIMER TIEMPO: 18 minutos, Reyes habilita a Ibarra y éste pasa por elevación a Ilabaca, quien de boleo, desde 20 metros, fusila al buen meta visitante. Los amarillos no decaen por este contraste y luchan con gran entereza y así es como en tres oportunidades el arquero Rojas debe emplearse a fondo para no ver caída su valla. Buenos aplausos conquista el guardián de los azules. Sin otra alternativa de interés termina la primera fracción, favorable a los eléctricos, 1 x 0.

SEGUNDO TIEMPO: Reiniciadas las acciones viene un amplio dominio de los dueños de casa, que no consiguen un mayor marcador por la buena expedición del arquero González, y a veces, por atolondramiento de la ofensiva de Chilectra. Este asedio de los eléctricos dura casi 20 minutos y de pronto, los amarillos se tornan tremendamente resueltos y sus delanteros con gran dinamismo van en busca del ansiado empate, y justamente, a los 29 minutos, la defensa extrema azul comete foul cerca del área grande. Llamado a servir la falta Gatica, lo hace con potente disparo que dá en el horizontal y alcanza a manotear Rojas, pero entra como un bólido Huett, y de cabeza anula toda tentativa del excelente arquero eléctrico. Conseguido el empate, los amarillos toman el control de las acciones y la retaguardia dueña de casa tiene que multiplicarse para no ver caída nuevamente su valla. Termina el match justamente empatado 1 por 1.

Buena actuación cumplieron por Chilectra, Rojas, Labadie, Reyes, Villarroel y Babarovic. Por los visitantes descollaron, González, Pacomio, Huett; Gatica y Palma.

El preliminar encargado a los equipos de segunda división de Chilectra y Radal, se resolvió a favor de los eléctricos, 4 x 1. En esta división también los dueños de casa son punteros absolutos del fútbol comercial.

BATEANDO

Por CARLOS BONILLA

Los aficionados al béisbol tendrán ocasión el próximo sabado 15 de octubre de ver un buen partido, cuando se enfrenten en el Diamante del Estadio Nacional los equipos de Unitas y la Selección Nacional. En el cuadro norteamericano, según nos adelantaron miembros de la Federación, vienen jugadores de mucho cartel y la Selección Nacional, que para esa fecha estará en plena preparación, también está en situación de ofrecer un buen cometido.

Dirigentes de la Federación, preocupados por el abandono en que está la cancha del Diamante, han hecho gestiones ante la administración del Estadio Nacional para que se efectúe una corta de pasto, ya que actualmente los jugadores infantiles quedan cubiertos por la hierba hasta la cintura.

Recientemente la Asociación Santiago renovó su directorio. Los cargos quedaron en los siguientes dirigentes: Ricardo Santander, presidente; Gustavo Ragga, vicepresidente; Víctor Peña, tesorero; David Amengual, secretario, y Horacio Cabezas, director.

Ayer quedó lista la programación de la jornada de este fin de semana; los partidos son: sábado 1°, 15 horas, Remache - Venezuela; 1a. división; a la misma hora, U. Católica - Grange, infantiles, y 16, Universidad Católica "A" - Universidad de Chile, infantiles; domingo 2, 9 horas, Remache - Universidad de Chile "B", segunda división; 10 horas, San Gaspar - Caupolicán, infantiles; 11, Universidad Católica - Universidad de Chile, 1a. división; a la misma hora,, Remache - Tigres, infantiles; 15, Escuela Especialidades del Ejército con Universidad de Chile "A", segunda división.

Los equipos de Remache y Asociación Cristiana de Jóvenes encabezan la clasificación en la competencia de infantiles, ambos con 1.000 puntos, producto de dos partidos jugados y ganados; en el tercer lugar marchan Universidad Católica "A" y "B" y San Gaspar con dos partidos ganados y dos perdidos, 500 puntos.

Básquetbol femenino: Perú ganó a Selección de Arica

Con una asistencia superior a las mil quinientas personas se inauguró antenoche el Estadio Municipal —Fortín Sotomayor— de Arica. El festival de inauguración tuvo como nota culminante el match internacional de básquetbol a cargo de la selección de Perú y de la representación de Arica, que se resolvió en favor del cuadro peruano por 49 puntos a 30, luego que en el primer tiempo había finalizado 25 por 21- en ventaja Perú.

Tal como lo expresa esta cuenta, el partido fue equilibrado durante toda la 1ª etapa pero de a poco fue desapareciendo este equilibrio y asentándose la superioridad del conjunto del Rímac, en el que destacó nítidamente Marta Mendoza, quien fue la goleadora del match con 20 puntos. Aparte de la excelente faena cumplida por Marta Mendoza fue notable también la noción del conjunto que se advirtió en todo el equipo, que estuvo integrado por Rosa Salhuena, Magda Ponce Bethsabé Chávez, Carolina Carty, Eudomilia Gutiérrez y Elisabeth Chávez.

La escuadra ariqueña, por su parte, jugó con mucho entusiasmo y aunque técnicamente era inferior al rival, a base de puntería de distancia y de velocidad consiguió, como dijimos, equiparar el cotejo, para caer finalmente con bastante decoro. El mejor valor que tuvo el quinteto ariqueño fue Irma Stevenson, quien marcó 18 puntos.

ESGRIMA.— Previo al match de básquetbol se efectuaron algunos asaltos de esgrima, cuyos resultados fueron los siguientes: Carlos Cabrejos de Perú, ganó 5 por 3 a Sergio Jiménez, de Chile, y Aquiles Glofka, de Chile, venció por la misma cuenta, pero en la especialidad espada, a Ricardo Jones, de Perú. En la categoría damas actuaron sólo esgrimistas peruanas quienes se enfrentaron entre sí. Los resultados fueron los que siguen: Raquel Planas superó a Adela Gómez por 5 a 3, y Elvira Soto a Teresa de Musso, por 5 a 2.

Antes de empezar la competencia de esgrima se efectuó una ceremonia de inauguración del Gimnasio, que tuvo especial lucimiento y que comenzó con el discurso del Alcalde de la ciudad, Santiago Arata al que siguió una improvisación igualmente aplaudida del presidente de la delegación peruana, Julio Gadea.

Aprovechando la oportunidad y como una manera de solemnizar aún más el acto inaugural, la Municipalidad de Arica rindió un cálido homenaje al equipo escolar primario ariqueño que la semana pasada se clasificó campeón de Chile en el torneo efectuado en Antofagasta. Humberto Grossa, corresponsal).

Sólo en la primera etapa la Selección ariqueña de básquetbol pudo equilibrar el marcador en su match con Perú. En la segunda, las peruanas impusieron su mejor juego y su óptima preparación física, terminando por vencer 49-30. En la nota gráfica están Betsabé Chávez, Marta Mendoza —la mejor jugadora del partido—, Elizabeth Chávez, el coach; Rosa Salhuana, Carmen Flores e Irene Azalde.

Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

El sector dirigente de nuestro fútbol parece ir por buen camino. Por lo menos, la salida que dio a la crisis prolongada que vivió, no tiene precedentes y significa un respaldo que, estamos seguros, ni el propio Antonio Labán esperaba.

Pero lo importante es que este espíritu no se pierde. No deben olvidar que no se ha hecho sino cumplir una etapa, cual era darle una salida a la crisis. Ahora viene lo importante: la reestructuración del futbol chileno.

Una fórmula de solución a una "impasse", por espectacular que sea, no resuelve por arte de magia los problemas de fondo que afligían y siguen afligiendo al fútbol chileno y a cuyas soluciones se debe ir con la reforma total a las actuales estructuras, viejas y crujientes, de la Asociación Central de Fútbol.

Es por eso que alegrándonos por la salida que la crisis encontró y en especial por el amplio voto de confianza que recibió Antonio Labán, es que volvamos a traer a la realidad a aquellos dirigentes que la madrugada del martes lucían en la Central sus sonrisas anchas y expresaban que "todo estaba arreglado".

Nos parece que todo debe comenzar a arreglarse ahora. Que el respaldo otorgado a Labán se mantenga férreo en cuanto se empiezan a aplicar las medidas que forman el tan manido Plan de Trabajo o de Reformas y sobre el cual hubo acuerdo unánime, y que estas medidas, medicinas urgentes para un enfermo que está poco menos que en estado de coma (el fútbol profesional), sean aplicadas rápidamente y sin maniobras dilatorias.

Esperamos con toda sinceridad que éstos sean los próximos pasos de la nueva directiva del fútbol rentado y en especial que busquen, además de la reforma reestructural administrativa y económica, un camino para el fútbol mismo, para sus cultores y fundamentalmente para su expresión internacional: nuestra Selección.

No queremos pensar que esta fórmula de arregleo sea el producto de transacciones que terminen por mantener el actual estado de cosas. Si ello hubiera tras este acuerdo, lamentaríamos tener que decirles a los dirigentes, que han defraudado, una vez más, nuestra confianza en ellos y que ese camino equivale fatalmente al sucidio, a la autoeliminación y darían razón a aquellos que están constantemente denostando a los dirigentes y culpándolos de todos los males del deporte. Los próximos acuerdos de la nueva Directiva, una vez constituida, serán seguidos con mucha atención por la opinión pública y desde luego por nosotros.

De lo bueno lo mejor en el Baile-Show del Dep. "La Nación" el 15 de Octubre en Serrano 232

Todo listo, todo dispuesto para el gran encuentro con los astros en la sede del Círculo de Suboficiales en Retiro, ubicada en Serrano 232, el próximo 15 de octubre, a las 9.30. El interés que ha despertado esta fiesta ha sido tan sorprendente que ya algunos interesados se han apresurado a reservar mesas, lo que ha movido lógicamente a los dirigentes del Deportivo a proceder a abrir un registro de reserva de mesa para evitar cualquier ulterioridad a la hora del espectáculo.

Nuevos artistas y nombres de taquilla se agregan a nuestra cartelera. Esta vez anunciamos con mucho beneplácito la presentación de Eduardo de Calixto con su compañía "HOGAR, DULCE HOGAR", de Radio Portales; ARTURO MARTINEZ, "El Hombre Pájaro" y "CHITO" FARO, el autor nacional que traspasó la frontera con "SI VAS PARA CHILE". Ellos, más los Hermanos Lagos, de vasta y exitosa carrera artística, estrellas de Minería y Corporación; LUPE DEL CASTILLO, intérprete del cancionero internacional con aplaudidas actuaciones en el ambiente radial (Pacífico, Cervantes y Yungay) hace conjunto con López y Reyes; "GAUCHO" GIRALDO, super conocido a través de su larga trayectoria artística; "LOS SEMBRADORES" (Nemesio Gallardo, Alberto Riveros y la encantadora Gloria Sánchez), sucesos de Cooperativa, Corporación, Minería y C. de Campo; "LOS DE LA VIÑA" (Armando Cares y Luis Araya), de exitosas actuaciones en el mes de la Patria, Arpa y guitarra, y sabor a campos chilenos.

Tres conjuntos de categoría internacional, genuinos representantes de lo criollo.

Los minutos románticos o los de la evocación, estarán a cargo de "LOS TROVADORES", trío melódico que hace las delicias de los oyentes de los programas de Radio Minería y del público que asiste a la elegante boite TAP ROOM. En el mismo espacio romántico sentimental estará OSCAR LARTIGAS, que regresa de su espectacular gira por Argentina.

La música nuevaolera se hará representar a todo pulmón por tres conjuntos que arrancan aplausos donde quiera que vayan. Ellos son: "THE FINGERS", que con su millonaria instrumental son un placer al oído y a la vista; "LOS VAMPIROS", espectáculo aparte con sus "draculoidas" tenidas y variedad de movimientos; y "LOS EXTRAÑOS", todos los ritmos modernos sin secretos, a través de sus instrumentos. Esto es lo que concierne a la "nueva ola".

Para variar, "Cholito" hará subir al escenario gigante a sus "Tropicales del Ritmo" para presentarlos en un despliegue inagotable de ritmos tropicales.

Finalmente, los enemigos públicos de las penas, la sin par NENE DONOSO, y el inimitable "CHITO" MORALES, de "Risas a la Chilena" (Corporación), en una hora de sonoras carcajadas. Toda esta constelación de estrellas, en una sola noche, el 15 de octubre, a las 9.30 en Serrano 232, bajo la dirección del Deportivo LA NACION.

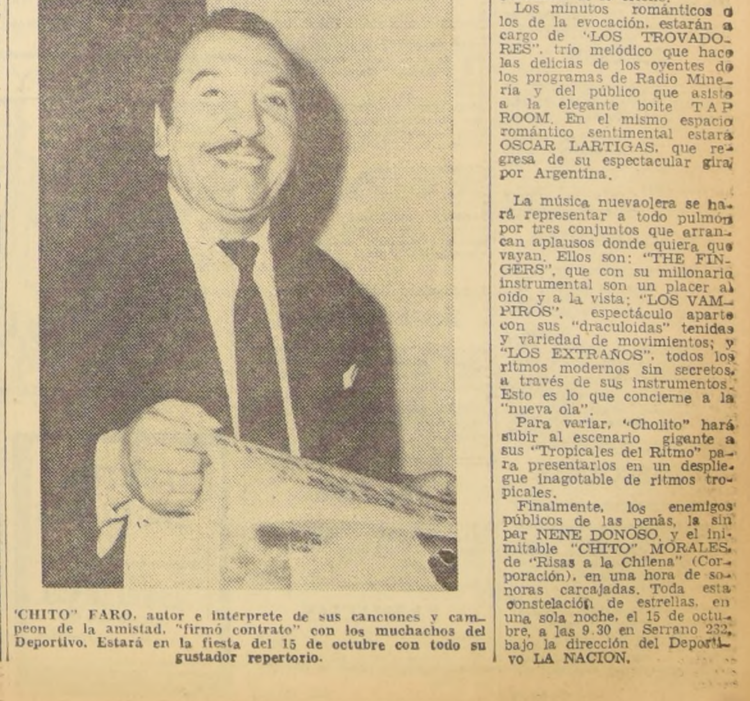

"CHITO" FARO, autor e intérprete de sus canciones y campeón de la amistad, "firmó contrato" con los muchachos del Deportivo. Estará en la fiesta del 15 de octubre con todo su gustador repertorio.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CAsacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
2-III-67

ALMACENES EL TIO E.— CONFECciones finas, sastrería, camisería. Alameda 2880.
GC. 30-IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA — REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382735.
GP.-2-XII-66

ANTENAS T. V.

"TRANSFORMACIONES GAMMA", REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC.-24-XI-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE", ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC. 30-X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI", ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC.-30-9-66

"CASA ROVE" BRONCERIA. MANIllas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 30-10-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182" CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19-XI-66

"ADOLFO SANVILEVICH" COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 775 — 383454.
GC. 17-IX-66

"AUTO STOP" CONSIGNACIONES Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340.
GC.-4-III-67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles. Tapicerías de lujo. Línea europea. Tapicería San José. Copiapó 370.
GC. 17—III—67

REFORZAMOS ASIENTOS CAMIONES camionetas. Tapicería Automóviles San José. Copiapó 370.
GC. 17—III—67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias. Industriales. Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 96825.
GC.-4-III-67

FRENOS BASSI DISTRIBUIDORES BAlatas. Bendix. Sayrbestos. Embragues, repuestos, frenos. Alameda 4050, Riquelme 6.
GC. 22—III—67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. Santiago.
GC.-11-II-67

CICLISTAS, BICICLETAS, REPUESTOS. Casa Mena, Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC.-2-II-67

CYCLES ALAMEDA BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781.
GC. 11—II—67

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA VENTA DETAlle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341.
GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias; Industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.
GC. 30|III|67

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES, Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8-I-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "Saint George", Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30-IX-66

COCINAS

TECNIGAS, TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 642 — 84971.
GC.-11-III-67

TECNIGAS — TRANSFORMACIONES Cocinas Gas Licuado, Estufas. Arturo Prat 1085.
San Pablo 1444.
GC.-11-III-67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA CATRES, COLchones, somieres, Coches para Guaguas. Hernando Hermanos. Alameda 2340, Teléfono 91738.
GC.-2-III-67

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC. 30-X-66

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica, Alameda 2698.
2-III-67

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX"— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales, Tenderini 20, Santiago.
GC. 1.o-X-66

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAyor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. Patronato 280.
GC. 28-X-66

"EIFEL"— FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30|X|66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287.
GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas, Brasil 784.
GC. 8|XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23|IX|66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.
GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC. 30|X|66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 26|XI|66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS E° 69, todas marcas. Irarrázaval 2400-251066.
GC.-2-II-67

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (ESTAción Central. Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC. 24|XI|66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos, Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30|XII|66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24|XI|66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 16|X|66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001.
GC. 31|XI|66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. P., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas Impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6|IX|66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28|XII|66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62956.
GC. 10|I|67

COLCHONES

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLCHOnes. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30|X|66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama, Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GC. 30|X|66

COLCHONES LANA, ALGODON, SOmieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852.
GC 24|XI|66

PALOMO HERMANOS. SOMIERES, colchones, catres, fundas, medidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 22—III—67

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.
GC. 30|X|66

FAJAS

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MANAnitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165.
GC. 7|X|66

FARMACIAS

"ALHAMBRA", PRESTIGIADA DESDE 192. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico, Lira-Diez de Julio. Fono 34936.
GC. 15|IX|66

RAMONA

POR LINO PALACIO

FCA. DE SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR, MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 1271 — 61040.
GC.-4-III-67

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA" IMPORTADORES: Propietarios. Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC. 30-IX-66

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
2-III-67

FOTOGRAFIAS

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS. Reproducciones. Revelados. Copias. Ampliaciones, San Pablo 1483.
GC. 30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 896. TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 30-X-66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19.
GC. 10-I-67

GRABADOS METAL GOMA Y PLASTICOS

TIMBRES GOMA "BOLTON", SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144.
GC. 14-XI-66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION, grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitalarios, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172.
GC.-10-I-67

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS. Grabados calados. Andrés Garetto. Alameda 723, locales 90-91, teléfono 31941.
GC. 30-IX-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".— Guitarras finas. Tizones. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330.
GC. 29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones, Arturo Prat 910.
GC. 10-I-67

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales, Poleras hilo, 1-2 años, 2.500; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500; Chalecas hilo, 23.000; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500: Descuentos del 10% Instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
GC.-11-VIII-66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598.
GC.-25-IX-66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes, menajes, Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5-I-67

"JUGUETES GAYMER", VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 17|III|67

LETREROS

"RUBEN", STAND, SILK-SCREEN, DIbujos, affiches, San Francisco 711, fono 31551.
GC. 30-IX-66

GUAJARDO, DIBUJANTE — SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1 o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO Envíe E° 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111 teléfono 54131.
GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10-I-67

SERVICIO TECNICO HOOVER, REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC.-2-II-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas seriedad. Rapidez, Economía. ¡No olvide Andes su Tintorería, en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION. BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL", ESTUCHES, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6-XI-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41.
GC. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 30-IX-66

CARTERAS

GABY, CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107.
GC.-1.o-III-67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS ESCribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754.
GC. 30|XI|66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42.
GC. 21|XII|66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos, Alameda 2907.
GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE E° 45, AVEnida Matta 103.
GC.-2-II-67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
GC. 25|IX|66

"VALMOY". DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.
GC. 11|III|67

E° 148.— LIVING. COMPRELOS AL FAbricante. La Frontera, San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

INCREIBLE, PERO CIERTO: LIVING, E° 155; Rinconera E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC. 18|XII|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC.-25-XI-66

BRISTOL, LIVING, COMEDORES, DORmitorios, estilos modernos, muebles, cocinas. Independencia 869.
GC.-30-9-66

FCA. DE MUEBLES

FAMEX. CARMEN 127. EXCLUSIVAmente; comedores enchapados mañío. Buffet 6 sillas chenille de lana, E° 600. Créditos.
GC. 25—XI—66

CARMEN 127. EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, E° 280. Créditos.
GC. 25—XI—66

CARMEN 127. EXCLUSIVAMENTE. Dormitorio mañío, cómoda, toilette, 2 veladores, 2 marquesas, E° 780. Créditos.
GC. 25—XI—66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180, Santa Rosa 684.
GC. 30|XI|66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905.
GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA. NAUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72.
GC. 17—III—67

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central.
GC. 24|XI|66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 24|XI|66

"ASTRA". DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica, Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228.
GC. IX|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex E° 12,50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48, — 31847.
GC.-2-II-67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA Inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
GC. 11|IX|66

RADIO Y T. V.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores, Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. ANTONIO VARAS 46. TELEFONO 491954.
GC.-11-III-67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y madreras. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999.
GC. 17|III|67

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577.

"RADIO TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810—2. Teléfono 273384. La Reina.
GC.-13-VIII-66

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664.
GC.-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
G.C. 24—XI—66

REPARACIONES RADIO—TELEVISION. Amplificadores, Instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741—2834. Fonos 712695—734848.
G.C. 28—XI—66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general, Irarrázaval 2062-253898.
GC.-2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rapidez, economía. Teléfono 34632.
GC.-2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio, Reparaciones, Radios Alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC.-2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC.-6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA. REPARACIONES a domicilio. Trabajos garantidos, Santa Isabel 0200 — 495703.
GC.-6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS, automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784.
GC.-6-II-67

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV — F. M. Automóviles, Repuestos. San Diego 624, Teléfono 85101.
GC.-11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANsistores. F. M. Amplificadores, Enceradoras. Catedral 1040, local 16. Fono 64333.
GC.-11-III-67

MUEBLES DE RADIO

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919.
G.C. 14—XII—66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34.
G.C. 27—XI—66

"JOYERIA — RELOJERIA", REPARAciones, ventas permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.
G.C. 27—XI—66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705. — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas, Básculas, Cortadoras, Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
GC.-24-XII-66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
G.C. 27—XII—66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda, Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10|I|67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 — 392479.
G.C. 12—XII—66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral San Pablo 1911 — 60296.
G.C. 28—XI—66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458.
GC.-2-III-67

SEÑOR AUTOMOVILISTA. BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2129. Teléfono 712780.
GC. 22—III—67

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC.-2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo E.o 25.— y para damas, E.o 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
G.C. 19—IX—66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos, Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
G.C. 27—XII—66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2 fono 63908.
C.G. 17—XII—66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
C.G. 1.o—I—67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764.
G.C. 8—XII—66

SASTRERIAS

TRANSFORMAMOS CORTE ANTIGUO A moderno vestones cruzados a derechos, tallas grandes a chicas, trajes corrientes en de huaso, abrigos en chaquetones, virados perfectos en trajes, abrigos, chaquetones, pantalones, zurcidos invisibles; arreglamos mangas, orillas cuellos, bastillas, entrepiernas, arreglos en general. Limpiados en seco y vapor. Hechuras finas caballeros. Clínicas de Trajes. Sastrerías Roca, San Francisco 6. Silver 426.
GP. 28—II—

CONFECCIONES "NAPOTEX", SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos.
GC.-15-IX-66

"RUBEN", COMPOSTURAS, TRANSformaciones. Virados, hechuras finas. Damas, caballeros, Huérfanos 1767.
G.C. 13—VIII—66

SEMILLERIAS

"MI JARDIN", SEMILLAS, HORTALIzas, flores, desinfectantes, abonos maceteros greda para modelar, Avenida Egaña 29.
G.C. 1.o—VIII—66

"EL HUERTERO".— SAN ANTONIO 733 — 384742. Pastos para prados, Bulbos, flores, semillas, flores, hortalizas, maceteros, Alimentos pajaritos. Despacho todo Chile.
G.C. 17—IX—66

TALLADOS

IMAGENES LAMPARAS MARCOS MEsas, arrimos. Ernesto Pascual. Compañía 1431 — 66743.
G.C. 8—I—67

TAPICERIA AUTOMOVILES

"INTAP". NUEVAS INDUSTRIAS, TApiceras Electrónicas. Tapices completos en el día, capotas, reparaciones. Retiramos domicilio. Mejores precios. Modelos exclusivos. Diez de Julio 374-36712.
GC. 22—III—67

TEJIDOS FINOS

FABRICA "LA FAMA" MEJORES TEjidos en lana hilo mercerizado. Precios especiales para comerciantes. SAN DIEGO 1220.
GC. 17—III—67

"SALKI" M. K., FABRICA DE PUNTO de algodón. Salomón Pichara, Santa Filomena 253.
G.C. 28—X—66

TINTORERIAS

"LAS NOVEDADES", SAN FRANCISco425 — 362651. Especialidad: Teñidos, cortinajes, lutos, limpiados.
G.C. 15—XII—66

TINTORERIA FRANCE, SAN ISIDRO 598. impermeables. limpiados, impermeabilizado, gamuzas, cueros.
G.C. 7—XI—66

LIMPIADOS QUIMICOS, EXCLUSIVIDAD colores. Lutos 4 horas. Madrid 1970, Amunátegui 483. Teléfono 713629.
G.C. 27—XII—66

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS "LA CASA Blanca". Novias: Especialidad en trajes, tocados, bouquets, azahares, partes de matrimonio. Extenso surtido en tarjetas para bautizos y ajuares para guaguitas. Gran stocke en artículos de primera comunión. Depósito de medias. En sus dos amplios locales, Puente 742 y 746.
G.C. 19—IX—66

"KHALILIEH" FABRICA DE CONFECciones. Damas, caballeros. Pantalones, camisas, faldas, blusas, enaguas, pintoras banlón, todos tipos. Perfumería. Ventas mayor y menor. Precios a mayoristas, Santa Filomena 548.
G.C. 28—X—66

"COMERCIANTES". VENTAS POR MAyor. Perfumes, enaguas, camisas, faldas, etc. San Alfonso 12.
G.C. 28—X—66

TRANSPORTES

"LA RAPIDA". MUDANZAS: DENTRO y fuera de Santiago. Especialidad en mobiliario fino. Cajas fondos. Avenida Matta 365, fono 34664.
G.C. —27—XI—66

AMUNATEGUI 844 — 63755, FLETES, Mudanzas Santiago. Toda carga, Arica, Puerto Montt.
G.C. 18—XII—66

TRANSFORMADORES

"TRANSFORMADORES GAMMA", TOdo tipo transformadores. Descuentos. San Pablo 1566 — 68386.
G.C. 27—XI—66

TEJIDOS DE ALAMBRE

CONDOR M. R. TODA CLASE MALLAS. Canastillos. Gran surtido. Cóndor 1152, 81319.
G.C. 27—XII—66

VIDRIERIAS

"PEDRO DE VALDIVIA 69".— COLOcaciones cristales, espejos. Botiquines, repisas. Regalos.
G.C. 13—VIII—66

"ALORA", AHORA ALMIRANTE PAStene 15. Colocaciones vidrios domicilio. Teléfono 62523.
G.C. 1.o—IX—66

VIRADOS

ZURCIDOS INVISIBLES, COMPOSTUras, Huérfanos 886, departamento 72, Altos cine Astor, fono 398721.
G.C. 7—XI—66

VOLANTINES

FABRICA PAPEL ESTAMPADO HECHO y por hacer. Bascuñán 76 — 92441.
G.C. 28—XII—66

ZAPATERIAS

"CALCIPLAS". VENTAS POR MAYOR y menor. Precios especiales para comerciantes. San Alfonso 29.

CALZADOS VERONA, VENDE BARATO muy barato, con descuento. San Diego 390 teléfono 65695.
G.C. 1.o —I—67

"EL POPULAR" CAMISERIA Y CAMISEtería. Camisas, pantalones. Camisas para señoras, caballeros y niños. Precios especiales a comerciantes. San Alfonso 68.
G.C. X—66

ZAPATILLAS

LA LEGITIMA ZAPATILLA PINUCA M. C. R. Solamente en la fábrica Irrázaval 3267, fono 256091.
GC.-2-II-67

BEN CASEY

HACE DIEZ AÑOS USTEDES FUERON TESTIGOS DE UNA AGRESIÓN BRUTAL EN UN TREN. ¿RECUERDAN AL PADRE Y EL HIJO?

SÍ, ALLÍ ESTUVIMOS, PERO... ¿POR QUÉ EL HIJO NOS HABÍA DE GOLPEAR DIEZ AÑOS DESPUÉS. LO CIERTO ES QUE NADA HICIMOS.

© 1966 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

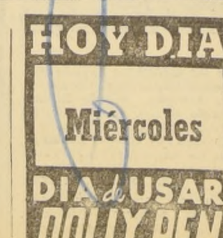

U. CATOLICA, CAMPEON DE VOLEIBOL POR QUINTA VEZ

El sexteto se adjudicó el título sin conocer la derrota, al igual que en los últimos cinco años.— Una proeza

En la final del Campeonato Oficial de Vóleibol de la Asociación Santiago no hubo sorpresas y venció Universidad Católica a Vida Sana, adjudicándose de este modo, por quinto año consecutivo, el título de Campeón Metropolitano, con el agregado que como sucediera en los años anteriores, no registro derrotas, doble mérito entonces, para los legítimos campeones.

Antes del partido, se le asignaba alguna chance a Vida Sana, dado que los vidasanenses habían logrado formar un plantel solvente, con figuras experimentadas y otros noveles valores, pero en la cancha todas las apreciaciones pasaron al olvido, al ver en acción a la escuadra cruzada, que guardó para esta final su mejor presentación.

Fue un vendaval, que apabulló a Vida Sana, no dejándolo armarse y desconcertándolo, a tal punto, que cayó en una desorganización imperdonable. Todos los esfuerzos realizados por el coach no fueron suficientes para hacer cambiar la suerte del perdedor. Sólo en el tercer episodio algo hizo Vida Sana, pero a la sombra de una baja circunstancial de los cruzados, que con el partido asegurado se dieron un respiro.

La cuenta de 15-5; 15-5 y 15-10 final, dice lo dispar que resultó el trabajo de uno y otro equipo. Universidad Católica no tuvo fallas, al menos en los dos primeros juegos y se llevó por delante a un rival empequeñecido, que afrontó la lucha con indisimulado optimismo. Este optimismo nació de las bajas actuaciones que venía cumpliendo el equipo universitario, que no había logrado en todo el campeonato reeditar los éxitos de los cuatro años anteriores, en los que se había ceñido la corona. Ahora, todo cambió y los aficionados que en crecido número llegaron hasta el escenario de la final, el gimnasio de la UC., tuvieron oportunidad de ver al real poderío de la escuadra campeona, que no en vano se ha mantenido cinco años sin conocer la derrota.

Esta satisfacción lograda para los socios de la UC es producto de una política bien orientada, de formar jugadores en casa, ya que si bien la base del cuadro cuenta con algunos elementos formados en otras tiendas, no es menos cierto que en el alero estudiantil se han formado valores que están en situación de suplir a los consagrados en cualquier momento. Entre estos últimos podemos nombrar a Jaime Grisanti, Luis Espósito y Antonio Colombo, que han pasado por todos los equipos, iniciándose en la juvenil, hasta llegar a primera.

En este partido actuaron por Universidad Católica, Patricio, Hugo y Jaime Grisanti, Roberto Gómez, Franklin Sir, Eduardo Blanco, Eduardo Escobar, Antonio Colombo y Luis Espósito. Por Vida Sana lo hicieron Alex Veloso, Ernesto Irala, Hernán Campero, Teodoro Yametti, Gustavo Martínez, Juan Ghio y Gabriel Saavedra. Controlaron las acciones los jueces Juan Del Valle y Luciano Conte.

Israelita Maccabi, que cumplió lucido papel en la rueda final del campeonato, derrotó en el preliminar a YMCA en el máximo de episodios, tresdos, tras realizar una presentación llena de altibajos, producto seguramente de la necesidad imperiosa de vencer para asegurar la segunda clasificación. Fue este un match dramático en el que pudo vencer cualquiera de los dos. Méritos hicieron ambos, y finalmente salió vencedor el que pudo conservar la calma en los momentos culminantes de la brega. La anotación final fue de 15-8, 7-15, 15-7, 9-15 y 15-9.

Por quinto año consecutivo el equipo de vóleibol de Universidad Católica retuvo el título de campeón. En la nota gráfica están, de izquierda a derecha, de pie, Hugo Grisanti, Luis Espósito, Franklin Sir, Jaime Grisanti y Roberto Gómez; agachados, en el mismo orden, Eduardo Blanco, Antonio Colombo, Eduardo Escobar y Patricio

Teodoro Yametti, defensor de Vida Sana, se esfuerza por contener un remache de Patricio Grisanti, que fue bien apoyado por su hermano Hugo, que queda a la expectativa. Buen triunfo el de la U. C., por tres sets a cero.

Timoneles del Deportivo LA NACION

En su última asamblea general de socios, el Club Deportivo "La Nación" renovó su mesa directiva para el período 1966-1967. En la nota gráfica, los "mandamases" que tendrán a su cargo los destinos superiores de la institución. Están, de pie, izquierda a derecha: Manuel Barrera, director; Washington Fuenzalida, protesorero; Gustavo Guajardo, director; Luis Roco, vicepresidente; Luis Farías, director, y Hernán Meza, prosecretario. Sentados, en el mismo orden: Narciso Valdés, tesorero; Manuel Schmied, presidente, y Sergio Román, secretario. Este comando ejecutivo asumió de inmediato sus funciones.

PIMPON: HELENICO VENCIO 6 x 4 A "SIMON BOLIVAR"

Cumpliendo una gran actuación los pimponistas varones del Club Helénico, de la Asociación Metropolitana superaron en forma estrecha y en una confrontación dramática a los punteros del Campeonato Regional de Tenis de Mesa Simón Bolívar, de Rancagua.

Las seis victorias por cuatro manifiestan lo reñido de los encuentros, que hizo presenciar de pie los últimos matches al numeroso público que llenó el recinto deportivo rancagüino, que se hizo estrecho para contener a los aficionados.

El nuevo triunfo de Helénico es doblemente valioso, toda vez que Simón Bolívar no había perdido un solo encuentro a lo largo de sus actuaciones en su cancha. Este excelente cometido de los jóvenes integrantes del Club de la colectividad griega confirmó el buen estado por que atraviesan sus representantes, que la semana anterior empataron a cinco con Chilena de Tabacos de Valparaíso, vicepuntero del certamen.

Las damas griegas vencieron también a las rancagüinas sin dificultades 4 x 1.

Los resultados de los diversos partidos de Helénico y Simón Bolívar fueron los siguientes:

José González (Helénico) a Oscar Sánchez, 21—19, 32—21 y 22—20.

Alfredo Yazigi (Rancagua) a Adolfo León, 21—7 y 21—15.

Alejandro Echeverría (Helénico) a Jorge Escobedo, 21—16, 17—21 y 21—18.

DOBLES

Yazigi-Escobedo a González-León, 21—11 y 22—20.

José González (Helénico a Alfredo Yazigi, 21—14, 13—21 y 22—20.

Alejandro Echeverría (Helénico) a Oscar Sánchez, 21—13 y 21—13.

Jorge Escobedo (Rancagua) a Adolfo León, 21—17 y 21—12.

Alfredo Yazigi (Rancagua) a Alejandro Echeverría, 22—20 y 21—16.

José González (Helénico) a Jorge Escobedo, 21—16 y 21—11.

Adolfo León (Helénico) a Oscar Sánchez, 21—18, 22—24 y 21—14.

Ultimo Round

POR CESAR JR.

Un programa triple, que sin duda representa un ingente esfuerzo para la Asociación de Boxeo de Valparaíso, es el que se efectuará este fin de semana en el Fortín Prat del Puerto, y en el cual se presentará como atracción el campeón chileno de los plumas profesionales Godfrey Stevens, enfrentando al liviano panameño Serafín "Chalo" García.

DOS SEMIFONDOS

Los otros encuentros que complementarán la reunión triple, son los que deben animar el ex campeón chileno de los livianos Luis Silva ante el mediomediano panameño Enrique "Antena" Perea, y los livianos Pedro Velasco con Sergio Aguilera, que se efectuarán, al igual que el combate de fondo sobre un límite de diez rounds.

PRUEBAS DE SUFICIENCIA

Los seis peleadores que animarán la reunión del Fortín Prat, vale decir Stevens, García, Perea, Silva, Velasco y Aguilera, debieron cumplir con su respectiva prueba de suficiencia en la tarde de ayer en el Gimnasio de la Federación Chilena, y en presencia de la Comisión de Boxeo Profesional que preside Germán Lázaro.

También cumplieron sus respectivas pruebas de suficiencia los púgiles que protagonizarán el encuentro de fondo de la reunión mixta aficionado-profesional, que se efectuará este sábado en el Gimnasio Adolfo López Mateos del Club México, y que serán los livianos Nelson Carrasco y Luis Salas.

Carrasco viene de empatar dos veces con el novato Ariel Navarrete en el Caupolicán, y su contendor, Luis Salas, de muy buena campaña en sus últimas presentaciones, es reciente noqueador del porteño Pedro Velasco.

SE TRAMITARA NUEVO DESAFIO

Ya se consideró en el seno de la Federación de Boxeo de Chile la tramitación del nuevo desafío al título sudamericano de los pesos moscas, corona que está vacante por haberla abandonado el ex titular y actual campeón del mundo, el argentino Horacio Accavallo.

Como se había informado en el mes de enero próximo se efectuará una selección en la que intervendrán los campeones de la mayoría de los países sudamericanos, y entre los cuales figuraban el campeón argentino Nelson Hugo Alarcón y el ex campeón de los moscas chilenos José Flores que acaba de perder la corona a manos de Mario Figueroa. Lógicamente ahora la Federación Chilena presentará a la Confederación Latinoamericana la candidatura de Figueroa.

Llega a su término el torneo de bay fútbol organizado por el Club Deportivo Nocturno LA NACION, y que co nmotivo de su 5º Aniversario se llevará a cabo, el jueves con los siguientes partidos: 15 horas: Despacho con Antiguos Pingüinos, 16 horas: Negro Zúñiga Lino Club con Deportivo La Tarde, ambos clubes llegan con 8 puntos en la Rueda de Consuelo. 17 horas: Pone y Saca Comas con Clarín. 18 horas: Los Malulos y Propaganda, (ambos pelean el título pues llegan a la final con 6 puntos empatados. En el grabado, Clarín que formó con: Roberto Cabezas, Nibaldo Fernández, Jesús Herrera, Valenzuela; Waghorn, Muñoz, su capitán René Gallardo y Pablo Quiroga. Directores de turno: Angel Díaz, Juan Enrique Alegría y Lautaro Ponce de León. Arbitro, Manuel Jiménez.

20º TORNEO FEMENINO DEL CLUB ATLETICO SANTIAGO

El sábado y domingo próximos se realizará en el Estadio Nacional el 20º Torneo Atlético Interescolar femenino de los establecimientos particulares, que organiza el Club Atlético Santiago tradicionalmente. Intervendrán en este certamen equipos de Colegios de Santiago y Valparaíso, y se llevará a cabo en tres etapas a cumplirse el sábado, desde las 15 horas, y el domingo, una etapa en la mañana, desde las 9.30 horas, y en la tarde, desde las 14.45 horas. La entrega de premios y ceremonia de clausura del campeonato tendrá especial solemnidad.

Como de costumbre, las atletas estarán clasificadas en cuatro categorías, de acuerdo a sus edades: preparatoria, infantil, intermedia y superior, y se espera que suban de quinientas las competidoras inscritas en las distintas pruebas del programa preparado.

La lucha por el título de campeón estará una vez más concentrada entre los planteles más poderosos, como son el Colegio Alemán de Santiago, Santiago College, Dunalastair, San Gabriel, Universitario El Salvador, La Maissonette, Villa María Academy y los de Valparaíso y Viña. Por último debemos anotar que el Club Atlético Santiago, como siempre lo ha hecho, ha preparado un equipo completo de jueces y jurados, para controlar y otorgar la máxima seriedad al certamen que es el 20º que organiza para las damas.

Se inicia Torneo Abierto de Tenis

Esta tarde se inicia en los courts del Club Internacional el Campeonato Abierto de Fiestas Patrias, que contará con la participación de varias raquetas extranjeras. En la jornada de apertura sólo habrán partidos entre jugadores nacionales y la programación es la siguiente: 13 horas, J. Tort con L. A. Ossandón; 15, P. Cornejo con Masi; E. Guell - F. Gildemeister; 16, J. Pinto - A. Cornejo; 17, C. Ayala - O. Masi.

Los partidos de damas son los siguientes: 16 horas, Leyla Musalem - María Galleguillos; Sonia Berríos - Doris Gildemeister; dobles varones, 17 horas, Tort - Keymer con Ayala - Gildemeister; Castellanos Fernández con Masi-Cross.

En las fechas siguientes de este torneo intervendrán los cuatro primeros jugadores del Escalafón de Argentina, dos damas y dos varones. Ellos son Norma Baylon y Mabel Bove, y Eduardo Soriano y Roberto Aubone.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas, Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, presenta: "Coronación", de José Pineda y José Donoso.
EL CALLEJON, Mac Iver 273.— Descanso.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas, ICTUS presenta: "Billy, el mentiroso", de Hall y Waterhouse.
MARU, Huérfanos 786 (397907). — 19.15 y 22.15 horas: Cía. de Olvido Leguía y Lucho Córdoba, presenta: Quiero ver a Mioussov.
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22.10 horas: Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, presenta: "Los últimos días", de Rivas y Cuadra.
MOREAU, Pedro de Valdivia 1423 (41968).— 19 horas: Compañía de Los Cuatro y Los Moreau, presentan: "Raíces", de Arnold Wesker.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.10 horas: Cía. de Susana Bouquet, presenta: Un infierno para dos, de Pedro Bloch.
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— Descanso.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.40 y 23 horas: Cía. de Revistas Bim Bam Bum, presenta: Cuatro pollitas Broiler.
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

CINES
HORARIO FIJO

CALIFORNIA, Irarrázaval 1574 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: Dominique. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
CENTRAL, Huérfanos 930 (35555) — 13, 15.30, 18.15 y 21.15 horas: Modesty Blaise (Inglesa, suspenso, acción, mayores de 18 años).
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 13, 15.45, 18.45 y 21.40 horas: La agonía y el éxtasis (Americana, colores, mayores y menores).
EGAÑA, Los Guindos 3368 (71026).— 18.30 y 21.30 horas: Frankie y Johnny (EE. UU., mayores de 14 años).
ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Cabriola (Española, comedia, musical, menores).
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 18.30 y 21.30 horas: Modesty Blaise (Inglesa, suspenso, acción, mayores de 18 años).
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082). 13, 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago (Mayores de 18 años). Not. y agregados.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553).— 14, 16.15, 18.30 y 21.30 horas: Crimen en el coche cama (Francesa, suspenso, policial, mayores de 21 años).
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Aventuras de un chino en China (EE. UU., aventuras, cómica, mayores de 14 años).
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (48116).— 18.45 y 22 horas: Aventuras de un chino en China (EE. UU., cómica, mayores de 14
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: Una virgen para el príncipe (mayores de 21 años).
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.45 y 21.45 horas: Dominique (EE. UU., comedia, musical, mayores y menores).
METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 21.30 horas: Dominique. EE. UU., comedia, musical. Menores.
MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— 15.30, 18.30 y 21.15 horas: La historia de Bienvenido. Noticiarios y agregados (Mayores y menores).
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21.30 horas: Aventuras de un chino en China (EE. UU., cómica, mayores de 14 años).
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Crimen en el coche cama (Francesa, suspenso, policial, mayores de 21 años).
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Un dólar marcado (EE. UU., cowboy, mayores de 14
REX, Huérfanos 735 (31143 - 31144).— 15, 18.30 y 21.15 horas: Arabesque (Mayores de 18 años).
REGINA (36097).— 18.30 y 21.30 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras (EE. UU., cómica, mayores y menores).
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 18.30 y 21.45 horas: Cómo casi se perdió el oeste (EE. UU., aventuras, cómica, mayores y menores).

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: El espía que regresó del frío (Americana, espionaje, mayores de 14 años).
A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Duelo de gladiadores. (EE. UU., aventuras (Mayores de 14 años).
ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Capitán cautela. Capitán furia. Scotland Yard.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Escuadrón 633. Cómo asesinar a su esposa. La pecadora confiesa.
ALHUE, Población Dávila (581427).— Rotativo desde las 14 horas: El mundo de Abbott y Costello. Sin ley. Misión secreta.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Juramento de venganza. Mundo sin sol. Por puro gusto.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo bajo el mar. Cuando ellos y ellas se conocen. Maya.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Mundo sin sol. Juramento de venganza. Katy y el gato montés.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Flint, peligro supremo. Por favor, no moleste. Tren nocturno a París.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Los Tres Chiflados y los pistoleros. El sable roto. Pistolero relámpago.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 10.30 horas: guerra de Troya (Franco-italiana, aventuras, menores).
CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: El verdugo de Venecia. Los malos. El caudillo de los desalmados.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Crimen en el coche cama (Francesa, suspenso, acción, mayores de 21 años).
CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Rotativo desde las 13 horas: Hay, qué bonitas piernas. Rostro olvidado. Noticiarios y agregados.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Kid Rodelo (Americana, acción, mayores y menores).
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: El niño y el toro. Solo contra Africa. Operación Crosbow. Agregados.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Aventuras de un chino en China. Noticiarios y agregados.
CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: Los crímenes del alfabeto. Un espía de más. Siete mujeres.
DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: Un verano inolvidable. Noticiarios y agregados.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Kali Yug, diosa de la venganza. Los piratas del Mississippi. Temerario rescate.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Modesty Blaise (Inglesa, suspenso, acción, mayores de 18 años).
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Viva María. EE. UU., comedia, acción, cómica. Mayores de 18 años.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10 horas: Modesty Blaise (Inglesa, suspenso, acción, mayores de 18 años).
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Gallo corriente, gallo valiente. Los enredos de Marisol. Guitarras, lloran guitarras.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384)— Rotativo desde las 14 horas: Justicieros del mar. Mara, la salvaje. Al sur de San Luis.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Mundo sin sol. Juramento de venganza. Katy y el gato montés.
IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10 horas: Aventuras de un chino en China (EE. UU., cómica, mayores de 14 años).
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: Un dólar marcado (Acción, tecnicolor, mayores de 14 años).
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: La venganza de Jerónimo. Mary Poppins. La leyenda del lobo.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (261627) — Rotativo desde las 13 horas: Flint, peligro supremo. Tren nocturno a París. Por favor, no moleste.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: La leyenda del lobo. La venganza de Jerónimo. Mary Poppins.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando ellos y ellas se conocen. La vuelta al mundo bajo el mar. Maya.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: Operación Crosbow. Solo contra Africa. El niño y el toro.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: El cerebro viviente (Ciencia ficción, mayores de 14 años).
MINERVA, San Pablo 3230 (73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Sed de amor. Oro ensangrentado. El arte de amar.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Sed de amor. Oro ensangrentado. El arte de amar.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Guitarras, lloren guitarras. Los enredos de Marisol. Gallo corriente, gallo valiente.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Las muñecas. Mil rostros tiene el amor.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 13 horas: Escuadrón 633. Cómo asesinar a su esposa. La pecadora insaciable.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Kaly Yug, la diosa de la venganza. Los piratas del Mississippi. Temerario rescate.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 14 horas: Dominique (EE. UU., comedia, musical, menores).
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Aventuras de un chino en China (EE. UU., aventuras, cómica, mayores de 14 años).
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: El verdugo de Venecia. Los malos. El caudillo de los desalmados.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 11 horas: La guerra de Troya (Franco-italiana, aventuras, menores).
PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Rotativo desde las 14 horas: Cálmate dulce Carlota. Vuelven los Argomedos. La venganza del resucitado.
PLAZA, Compañía 1068 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: Dominique (EE. UU., comedia, musical, mayores y menores).
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Descanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Nacido para cantar. Cucurrucucú paloma. Santo en el hotel de la muerte.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Misión secreta. Sin ley. El mundo de Abbott y Costello.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: La mujer rendida. Sodoma y Gomorra. El puente sobre el Río Kwai.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Descanso del personal.
REAL, Compañía 1040 (65555). Rotativo desde las 11 horas: La gran represalia. Noticiarios y agregados. (EE. UU., acción, aventuras, mayores de 14 años).
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 14 horas: La nave del mal. Noticiarios y agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: La mujer casada (Francesa, drama, mayores de 21 años).
ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Los insaciables. Diez horas de terror. Noticiarios y agregados.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Sammy, la foca loca. La máscara del doctor Syn.
ROXY, Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 10 horas: El cerebro viviente (Inglesa, ciencia ficción, mayores de 14 años).
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: El guardián enmascarado. Dibujos del correcaminos. El canario Tuite. El conejo de la suerte.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Aventuras de un chino en China. Noticiarios y agregados.
SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Operación trueno (Acción, color, espionaje, mayores de 18 años). Noticiarios y agregados.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Los insaciables. Diez horas de terror. Noticiarios y agregados.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 11 horas: Algo que parezca amor. El diario de una camarera. Vendav... en Jamaica.
SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655—9 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: La edad de la indecisión. La mujer de paja. Mascarada.
SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 11 horas: Duelo de pistoleros (EE. UU., mayores y menores).
SANTIAGO, Merced 829 (32838) — Rotativo desde las 11 horas: Arabesque. Mayores de 18 años.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Capitán cautela. Capitán furia. Scotland Yard.
NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Los crímenes del alfabeto. Siete mujeres. Un espía demás.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Pistolero relámpago. Los tres chiflados y los pistoleros. El sable roto.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rotativo desde las 11 horas: Un verano inolvidable. Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (71152).— Rotativo desde las 11 horas: Viva María (EE. UU., cómica, mayores de 18 años).
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer rendida. Sodoma y Gomorra. El puente sobre el Río Kwai.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Nacido para cantar. Cucurrucucú, paloma. Santo en el hotel de la muerte.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rotativo desde las 13 horas: El matasanos (mayores y menores).
YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Espada invencible. Americana, aventuras, colores. Mayores y menores.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761.) — Rotativo desde las 11 horas: Arabesque (Americana, colores, mayores de 18 años).

COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida Paradero 33 (53066, anexo 88).— Revisión del equipo.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El príncipe y el dragón de ocho cabezas. Habaneras.
NACIONAL (Puente Alto).— Mallorca, besos de fuego. Kim de la India. Loco por las muchachas.
PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 15 horas: Un dólar marcado. David y Lisa.
PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: El regreso a la caldera del diablo. El deporte predilecto del hombre. Jinetes del odio.

Osos boxeadores rusos del Circo de Moscú pelearán en el TEATRO CAUPOLICAN

Con todo "el cuerpo y alma" boxean los gigantescos Osos de Valentín Filatov. En nada tienen que envidiar en "punch" y estilo brutal al Campeón Cassius Clay. Son quince los Osos del notable adiestrador soviético. Los sorprendentes Artistas-Plantígrados conquistan extraordinaria popularidad entre los nutridos auditorios extranjeros que tuvieron oportunidad —como ahora nosotros— de admirarlos cuando actúan como malabaristas, acróbatas y equilibristas, boxean y patinan, se comportan como hábiles y seguros motociclistas y hasta rivalizan en humoradas con los notables "clowns" del elenco. Llegarán el próximo lunes a Santiago en un avión especial Super-Constelation, incluyendo sus veloces motocicletas, bicicletas altas y bajas, monociclos, en total tres toneladas de implementos de trabajo de los "osos encantados". Además, el fabuloso Circo de Moscú completará su envión de materiales a Chile en otros tres aviones de carga y uno de pasajeros con los ochenta artistas soviéticos. Su Temporada en Santiago será breve por su elevado costo de mantención y se anuncia su debut en el TEATRO CAUPOLICAN para el viernes 7 de octubre próximo, bajo enorme y justificada expectación.

¡SU ATENCION, POR FAVOR...! GRAN CIRCO Nº UNO DE CHILE ANUNCIA SU PARTIDA... A VALPARAISO.

Y al efecto, HOY DOS DESPEDIDAS en el redondel del luminoso, Teatro **CAUPOLICAN**, HOY EN VERMUT 6,40 y NOCHE 9,40... 6.a y última semana en Santiago.

E° 6.— Preferencia numerada adultos; E° 3.— media preferencia num. niños; E° 3.— Platea alta-balcón 2.o piso adultos; E° 1,50 balcón niños; E° 2 Galerías adultos y E° 1.— Galería niños.

¡EL ESPECTACULO DARWINIANO QUE MARCA EL MAS FUERTE IMPACTO ENTRE EL MUNDO INFANTIL DE SANTIAGO... ¡QUE SUS NIÑOS TAMBIEN LO VEAN! ¡¡NO SE LO PIERDAN...

Próximo a salir a VALPARAISO, hacemos un toque de alerta a todos los padres de familia para que FESTEJEN A SUS HIJITOS con este inolvidable espectáculo de "LOS 10 CHIMPANCES AMAESTRADOS", del Capitán Scharman, traídos de Berlín, Alemania Federal.

¡ATENCION NIÑOS PORTEÑOS!

Bajo Carpa Impermeable en el ex Estadio Barón

JUEVES 6 de OCTUBRE DEBUT PORTEÑO

Cuatro únicos días en Valparaíso, del JUEVES 6 al DOMINGO 9, inclusive.

¡EL ESPECTACULO DE MAYOR VITALIDAD ARTISTICA, AMIGO DE TODOS LOS NIÑOS DE CHILE!

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, luciendo siempre en alto el airoso penacho blanco de su pureza y alegría sin par, SE DESPIDE DE TODOS LOS NIÑOS DE SANTIAGO... EL SABADO 1.o y DOMINGO 2 DE OCTUBRE, en el "CAUPOLICAN".

¡ULTIMAS MATINES a las 3 de la tarde; ULTIMAS VERMUT 6,40 y ULTIMA NOCHE 9,40. ¡Las finales el sábado 1.o y domingo 2!

Y despues de Valparaíso, la caravana motorizada con LOS CHIMPANCES, realizará su acostumbrada visita anual a, **Viña del Mar,** Quilpué, **Villa Alemana,** Limache, **La Calera, La Ligua,** San **Felipe, Los Andes,** continuando a **Puente** Alto, **San Bernardo,** Maipú, **Talagante, San** Antonio, **Buin, Graneros,** Rancagua y zona central y sur chileno.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

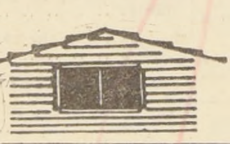

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

URBANIZACION SECTOR D, POBLACION "PARAGUAY", DE LA COMUNA DE LA GRANJA.–

OPERACION SITIO

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización de la Población "Paraguay", Sector D, de la Comuna de La Granja, compuesta de 364 sitios.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y, además, los inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Trabajos de Urbanización, Especialidades de Obras Sanitarias y Pavimentos de Hormigón, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 20 de septiembre de 1966, hasta el día 30 de septiembre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 30 de septiembre de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 7 de octubre de 1966, a las 16.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

URBANIZACION MINIMA Y CIERROS INTERIORES PARA LA POBLACION "CHACRA SANTA ELENA", DE LA COMUNA DE LA CISTERNA.–

OPERACION SITIO

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización mínima y cierros interiores para 1.736 sitios de la Población "Chacra Santa Elena", de la Comuna de La Cisterna.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y, además, los inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categorías del Registro para Trabajos de Urbanización, especialidad de Obras Sanitarias y Pavimentos de Hormigón, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 16 de septiembre de 1966, hasta el día 30 de septiembre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 30 de septiembre de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 6 de octubre de 1966, a las 16.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN ALTA Y BAJA TENSION, PARA EL CONJUNTO HABITACIONAL "CHACRA VALPARAISO", SECTORES 1, 2 y 3, PARA LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES, COMUNA DE ÑUÑOA, SANTIAGO.–

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de la red de distribución eléctrica en Alta y Baja Tensión, para el Conjunto Habitacional "Chacra Valparaíso", Sectores 1, 2 y 3, de la Comuna de Ñuñoa, Santiago.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Trabajos de Urbanización, Especialidad Electricidad de la Institución y, que, además, se encuentren inscritos en Alta y Baja Tensión en los Registros de la Dirección General de Servicios Eléctricos y de la Cía. Chilena de Electricidad Ltda., que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 28 de septiembre de 1966, hasta el día 3 de octubre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 3 de octubre de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 6 de octubre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

INSTALACION DE CENTRAL Y RED DE DISTRIBUCION DE GAS LICUADO, PARA LA POBLACION "CHACRA VALPARAISO", COMUNA DE ÑUÑOA, DE SANTIAGO.–

Se solicitan propuestas públicas para la Instalación de Central y Red de Distribución de Gas Licuado para la Población "Chacra Valparaíso", de la comuna de Ñuñoa, de Santiago.
Podrán participar las Empresas Concesionarias autorizadas por la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, que cuenten, además, con el Vº Bº del Departamento de Construcción de la Corporación de la Vivienda.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 26 de septiembre de 1966, hasta el día 3 de octubre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 3 de octubre de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 6 de octubre de 1966, a las 15.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

NUEVA LEY DE CINEMATOGRAFIA FUE APROBADA EN ARGENTINA

COMISION CALIFICADORA FIJARA CATEGORIAS AFECTAS A BENEFICIOS LEGALES

BUENOS AIRES, 26 (EFE).— El Gobierno nacional dio a conocer anoche una ley de emergencia de fomento cinematográfico, que tiene por finalidad fundamental corregir la actual distorsión económica-financiera que amenaza paralizar gran parte de la industria y terminar con la concesión anual de un gran número de premios en efectivo.

El Instituto Nacional de Cinematografía estará dirigido y administrado por un funcionario designado a esos efectos, estableciéndose que el citado organismo, por conducto de la comisión calificadora, procederá a valorar las películas nacionales teniendo en cuenta su calidad artística y temática y su importancia como medio de difusión cultura, en dos categorías:

a).— Películas cuya exhibición será obligatoria con derecho a todos los beneficios de la ley, quedando excluídas las susceptibles de menoscabar los principios de la tradición argentina.

b).— Películas cuya exhibición no será obligatoria en ningún caso y sin derecho a los beneficios de la presente ley quedando a criterio de la mencionada comisión establecer las no aptas para la exportación.

Con relación al otorgamiento del "Fondo de Recuperación Industrial", se calculará de acuerdo al producido bruto de su exhibición, deducidos los impuestos que gravan directamente al espectáculo con arreglo a determinados porcentajes, disponiéndose una serie de sanciones para los infractores, inclusive de orden penal, y la inhabilitación para solicitar nuevos créditos por el término de diez años.

Igualmente se destaca que si después de cuatro años de estreno de una película, el productor no utiliza los beneficios correspondientes, los mismos prescribirán y el importe respectivo pasará a integrar el "Fondo de Fomento Cinematográfico".

Además, el decreto propone una serie de ventajas para la producción de films nacionales calificados como "recomendables para el público infantil".

En lo que refiere a la comisión nacional calificadora estará integrada por seis miembros correspondiendole esa tarea al administrador general y tres funcionarios del Instituto Nacional de Cinematografía, un representante de la exhibición y otro por la producción.

Anualmente el Instituto Nacional de Cinematografía otorgará los siguientes premios a la producción nacional:

1)— Gran premio de honor a la mejor película. 2)— Premio a la mejor película de largo metraje, filmada en blanco y negro. 3)— Película de largo metraje, filmada en colores. 4) Cortometraje filmado en colores. 5)— Corto metraje filmado en blanco y negro. 6)— Mejor director de película de largo metraje. 7)— Mejor libro cinematográfico de largo metraje. 8)— Mejor adaptación para película de largo metraje. 9)— Mejor actor de película de largo metraje. 10)— Mejor actriz de reparto en un largo metraje. 11) Mejor actor de reparto. 12)— Mejor director de fotografía en blanco y negro. 13) Mejor director en películas en colores. 14)— Mejor musica original , y 15)— Mejor escenografía, además de otros de tipo técnico o dedicados al empresario y productor.

ULTIMA SEMANA CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, HOY DOS ESPECTACULOS T. CAUPOLICAN

En su sexta y última semana de actuaciones en el redondel luminoso del Teatro Caupolicán el magnífico nuevo Elenco 1966 del Circo Las Aguilas Humanas 1966, hoy lunes 26 nos ofrece dos fiestas diarias en vermut 6.40 y noche 9.40, con selección de los mejores actos internacionales para adultos y niños y que lucen muchísimo con los acompañamientos musicales por la gran Orquesta Sonora Cuba, con la afamada Marimba Salvadoreña.

Hoy en vermut y noche del "CAUPOLICAN" en su redondel luminoso circense, destacan atracciones de valía europea, tales como el domador alemán Capitán Wilhelm Scharmann con su darwiniano team de diez (10) chimpancés amaestrados en libertad (chimpancés automovilistas, motociclistas acróbatas, gimnastas); Erika Willey malabarista musical con una pirámide de tazas en equilibrio sobre su cabeza: Lina Lee, escultural acrobática brasileña: chinos fantasistas Wong y Ling Ma: Trío Italo-Brasileño "Los Fabbris" equilibristas cabeza abajo de precisión y elegancia admirables: alemanes "Trío Cobra" —gimnastas—. Las Serpientes Humanas, en notable fantasía oriental: Trouppe Acrobática Española "Los Hnos. Gómez": la chilena Elvira Millas, solista del trapecio aéreo: el Trío Gimnástico-Estatuario Norteamericano de Miss Jenny, Rody and Rudy: el impresionante conjunto de trapecistas voladores brasileños "Los Cinco Hnos. Oliveiras" con la hermosa e intrépida Mara, y las notas cómicas del gracioso Chamaco, con Cumparsita, Zapallín, Chocolate y el Enanito español "Pulgarcito".

Francamente, el acompañamiento musical es de primera categoría, con los 22 instrumentistas de la Sonora Cuba que dirige José Santos Oñate, y la afamada Marimba Salvadoreña (maderas que cantan con voz de mujer), que interpreta temas tropicales de Agustín Lara, Cuco Sánchez e implica una efectiva novedad en el ambiente nacional.

El sábado 1º y el domingo 2 de octubre habrá triples despedidas con tres últimos espectáculos finales en matiné a las 3, vermut 6.40 y noche 9.40.

La última semana de despedidas será desde hoy lunes 26 al domingo 2 en el "Caupolicán". Seguirán a Valparaíso, ex Estadio Barón donde debutarán el jueves 6 de octubre próximo.

Trío Italo-Brasileño "LOS FABBRIS" impusieron originalidad, elegancia, mérito y simpatía, destacándose como uno de los mejores actos del elenco internacional 1966 del "CAUPOLICAN".

NUEVA PROGRAMACION DE RADIO PANAMERICANA

DE LA NOCHE A LA MAÑANA, en su HOGAR PANAMERICANA

DESTACAMOS:

INFORMATIVO DIARIO LA NACION: 7.30 a 8 horas.

BLOQUE RADIOTEATRAL: SOR ANGELICA DETECTIVE, 9 horas; SIRENAS EN LA MONTAÑA, 9.30 horas; LA DAMA DE VERDE, 14.30 horas.

RITMO EN BOLERO: 10.30 horas. Anima: Alberto Arévalo.

EL SHOW DE LAS TRECE: Anima: El astro de la canción, Ferrant Alabert.

DISCOFONIA JUVENIL: 17.30 a 18 horas. Anima: Alex Labbé.

EL TRIBUNAL DE LA VIDA: 20 a 20.30 horas. Con los telépatas Shara y Fernando.

SU CLUB DE LA MEDIANOCHE: 23 a 0.30 horas. Anima: Fernando Betancur.

BAILANDO EN PANAMERICANA: 0.30 a 7 horas. Animan: Jorge Fernández y Pedro Fuentes.

CB-13 — CE-96.5 F. M.

Radio PANAMERICANA

¡KAMMERSPIELE!

Estas dos jóvenes y hermosas actrices alemanas pertenecen al Teatro Alemán de Cámara que dirige Reinhold Olszewski. Este conjunto presentó la primera parte de su temporada anual en el Teatro Municipal ("La muerte de Dantón", de Buchner; "El Meteoro" de Durrenmat y "Lumpazivagabundu, de Nostroy). Después de una serie de funciones por las ciudades del sur del Teatro Alemán de Cámara, ofrecerá la segunda parte de su temporada en el Municipal desde el 10 al 14 de octubre.

HOY, DOS SHOWS DESPEDIDAS "BUFFALO BILL CIRCUS", ALAMEDA 1461

Ha logrado destacarse como uno de los principales y mejores espectáculos de Fiestas Patrias el nuevo conjunto artístico-zoológico del "BUFFALO BILL CIRCUS" 1966, que actúa exitosamente en la Carpa Americana de Alameda Nº 1461, entre Amunátegui y San Martín.

Dicho meritorio Circo 1966 cumple hoy su quinta y última semana, con dos shows-zoo-circus musical diarios en vermut 6.40 y noche 9.40, con las brillantes actuaciones del brasileño Carlinhos y su Famosa Bandita, que tanto aplaude el público del sector Alameda-Estación Central.

Hoy en vermut 6.40 y noche 9.40 actúan Gladys Walton y su acto ecuestre "Los ocho Caballos Arabes en Libertad", un pequeño asombroso "Cuadro Verde"; domador Frank Marek con su "Caravana to Bagdad", dromedarios, camellos elefantes (las elefantas Juddy and Mary) y leones africanos; Mr. Herman el Insólito, contorsionista increíble de la Naturaleza" The Adams Trío, juveniles gimnastas estadounidenses: Sam Mc-Koy, equilibrista "Magic fingers": The Belthans Dúo perchistas aéreos americanos: Erika y Adrio, prestidigitadores-mágicos: The Flying Bhees, admirable trouppe trapecistas suicidas norteamericanos: el aplaudido músico Harry Flynn con su Orquesta Jazz, (cumbias, zambas, marchiñas, twists, rocks); ventrílocuo Guy de Caro con su gracioso muñeco - payasito parlante "Don Teodoro", y el batallón de la alegría con el gran clown "Zapatín", Pituto, Carloncho, que hacen reír muchísimo.

Los tres últimos shows de clausura serán el sábado 1º y domingo 2 de octubre con tres shows con matiné infantil a las 3 de la tarde.

El "Buffalo Bill 1966" saldrá directamente de Santiago a Buenos Aires, Argentina.

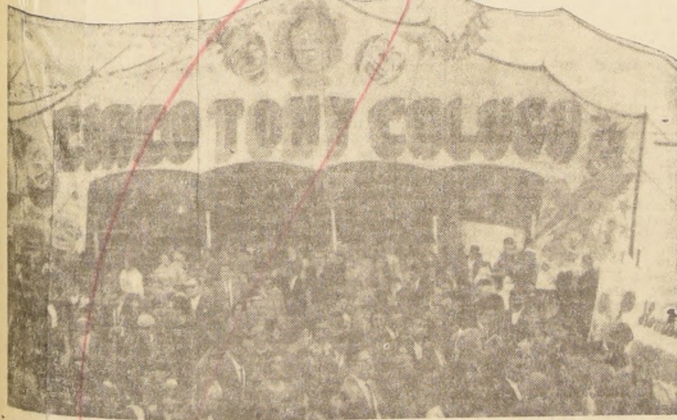

MIRANDO TV

PENADOS A LA TV

Siguiendo la moda de los programas polémicos, inaugurada por "La Historia Secreta de las Grandes Noticias", los Sábados Gigantes del canal 13 presentarán el sábado próximo —o el que sigue, no hay mucha seguridad— un enfoque novedoso del problema carcelario.

Es un buen tema. En parte por una cierta propensión a lo morboso y excepcional y en parte también por generosidad, el público se encuentra ávido de noticias sobre la situación de los penados.

Don Francisco piensa enfrentar —"carear", diríamos— a los vigilantes, las autoridades de la Penitenciaría y.. a un preso. Este último será la nota sensacional del programa. De este modo, los telespectadores podrán tener una visión amplia del problema.

La presentación de delincuentes frente a las cámaras no es nueva. El mismo Don Francisco se encargó de llevar hace un tiempo a un carterista. Se tomaron especiales precaucaciones, se lo maquilló cuidadosamente para preservar el incógnito y se lo sacó a hurtadillas después del programa porque era buscado por la policía. El carterista mostró frente a las cámaras todos los procedimientos de "extracción en profundidad" que hacen de su oficio un peligro público reconocido. El programa recibió críticas airadas, pero el animador alegó que una demostración de esa naturaleza hacía mucho por impedir que el flagelo se propagara.

No sabemos si el nuevo programa despertará las mismas resistencias, pero parece seguro que dará lugar a la polémica. Además, nos hemos enterado, "por el correo de las brujas", que las tres partes envueltas en el asunto están de acuerdo en condenar el sistema carcelario y que piensan emitir sus opiniones en forma muy ordenada.

TV.

DON FRANCISCO, proyecta carear penados en la TV.

Arauco Films necesita jóvenes para cinta sobre la Antártida

Inició sus actividades ARAUCO FILMS, compañía cinematográfica dedicada exclusivamente a la producción de cortos para TV y de documentales de corto y largometraje. Arauco Films está dirigida por Juan E. Bianchi, con 22 años de experiencia en Emelco chilena y argentina, y por Adullah Omnidvar, antropólogo que recorrió 92 países con cámara en mano.

Arauco Films inició en estos momentos un documental sobre la Antártida de 80 minutos que mostrará la actividad de las Fuerzas Armadas en esa desolada y fría región chilena. Para algunas filmaciones se necesitan modelos masculinos y femeninos. Los jóvenes que deseen participar en ellas deben pasar con una fotografía por las oficinas de esta compañía cinematográfica, en Tenderini Nº 153, fono 392512.

ELECCION DE DIRECTORES EN SINDICATO ORQUESTAL

ELECCION DE DOS DIRECTORES.— El próximo 5 de octubre se realizará la elección de dos Directores, por renuncias de los compañeros Juan Azúa y Jorge Vallejos. Por lo tanto se cita al gremio, a que asista ese día de 3 a 6 de la tarde a sufragar por los colegas que estimen conveniente, hay que hacer especial mención, de que TODOS LOS SOCIOS AL DIA EN SUS CUOTAS SON CANDIDATOS. La Directiva, ruega a los señores socios no faltar a cumplir con sus deberes de asociado, como también elegir en forma seria y responsable, a quienes vengan a asumir los cargos directivos, ya que en este momento existen varios asuntos de suma trascendencia, como es el carnet profesional, vieja aspiración de los músicos, las reformas a la Ley de Previsión de los artistas, la nueva Federación de Músicos de Chile, Federación de trabajadores de la radio, que tiene una larga tarea que aprender, para cautelar los intereses de los colegas que trabajan en radio, seriamente amenazada por la televisión.

OTROS RECADOS

DELEGADOS QUE NO ASISTEN A REUNION.— Reiteramos a los colegas delegados que deben de asistir a las reuniones de los días MIERCOLES, ya que con su inasistencia, entraban las labores del Sindicato, siendo los únicos responsables, de que existan problemas sin solución. Recomendamos a los encargados de orquesta, colaborar en este aspecto, exigiendo a los señores delegados que cumplan con su misión como corresponde.

CONCIERTO DE JAZZ.— Se invita a participar en los conciertos de jazz, a los colegas que tengan interés y ponerse en contacto con los compañeros Valetín Trujillo y Fernando Mardones.

DIA DE SANTA CECILIA Y FESTIVAL.— La comisión designada en la reunión de delegados ya tiene informes sobre la celebración del Día de Santa Cecilia que como el año pasado se realizará en el Club de Campo de Las Condes. El festival se efectuará el próximo 21 de noviembre en el Caupolicán.

AUDICION DE RADIO DEL SINDICATO.— Todos los domingos de 12.30 a 13 horas se transmite por Radio Magallanes CB 101. La audición del Sindicato. Solicitamos la colaboración del gremio, para que nos traigan sus grabaciones, en lo posible las más antiguas, para transmitirlas en este programa. GRACIAS... GRACIAS...

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 18.40 y 21.40 horas.— Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966.

CARPA AMERICANA, Alameda 1461 (60778).— 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo Norteamericano de Fieras "Búffalo Bill" 1966.

CIRCO TONY CALUGA, Avenida Bulnes esquina de Eleuterio Ramírez (714358). 18.45 y 21.45 horas: Un Circo Chileno con payasos chilenos. La alegría de grandes y chicos.

Carla Cristi actriz de ICTUS, ensaya su papel protagónico en la nueva versión, en dos actos de "El cepillo de dientes", de Jorge Díaz. Con esta pieza ICTUS celebrará su 10º aniversario. Carla trabajó en la primera versión y estrenó la segunda con gran éxito en Madrid.

Cámara de Diputados

SESION 45ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1966

(De 16.15 a 21.28 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ISLA Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe y Prosecretario Accidental, el señor Larraín

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º.— Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el cual formula observaciones al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que autoriza a la Municipalidad de Río Negro para contratar empréstitos.

3º—Dos oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que contesta los que le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Acevedo, relativo a las visitas de inspección que realizan los funcionarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario a los diversos predios agrícolas; y

Del señor Cantero, respecto de la expropiación del fundo Quebradilla, de la comuna de Cabildo.

4º— Diez oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Argandoña, relacionado con la creación de una posta de primeros auxilios en la localidad de Mejillones;

Del señor Cantero, referente a la dotación de un centro asistencial para la comuna de Villa Alemana;

Del señor Fuentes, don César Raúl, sobre problemas que afectan al Hospital de San Carlos;

Del señor Galleguillos, relativo a la destinación de personal médico para el Hospital de la Oficina Alemania, en el departamento de Taltal;

Del señor Lavandero, respecto de la necesidad de aumentar la dotación de personal médico del Hospital de Lautaro.

Del señor Olave, acerca de la instalación de una posta de primeros auxilios en la localidad de Ñancul, comuna de Panguipulli;

Del señor Rodríguez, don Manuel, relacionado con la solución de diversos problemas de orden médico y asistencial que afectan al Hospital de Graneros;

De la señora Retamal, referente a las condiciones sanitarias en que viven los obreros de diversos predios agrícolas de la localidad de Batuco;

Del señor Sívori, sobre creación de una posta de primeros auxilios en la localidad de Ultra Estación, departamento de Angol; y

Del señor Valente, relativo a la construcción de un Hospital del Servicio Médico Nacional de Empleados en la ciudad de Iquique.

5º— Siete oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo con los cuales contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Cardemil, relativo a la pavimentación de las calles Dos y Medio Norte, de Viña del Mar y Santa Ana y Porvenir, de Villa Alemana;

Del señor Castilla, respecto de los posibles desperfectos que existirían en las viviendas de la Población Villa Presidente Ibáñez, de Linares;

Del señor Fernández, acerca de la entrega de los edificios de la Población Exequiel González Cortés, de Santiago;

Del señor Olave, relacionado con la pavimentación de las calles de la Población Angachilla, de Valdivia;

Del mismo señor Diputado, referente a la entrega de títulos de dominio a los actuales ocupantes de la Población Máfil, provincia de Valdivia;

Del señor Rodríguez, don Manuel, sobre la exención de pago de los derechos de pavimentación a los propietarios de la calle Guanguali, de Rengo; y

De los señores Aravena, don José Andrés; Sívori, Sotomayor y Tejeda, relativo a la expropiación de terrenos para instalar a 60 familias que viven en la periferia de la ciudad de Traiguén.

6º— Dos oficios del señor Contralor General de la República con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se señalan:

De la señora Lazo, acerca del cumplimiento de la Ley Nº 15.386, sobre Revalorización de Pensiones, especialmente, respecto del personal jubilado de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado; y

el señor Valente, relacionado con diversas irregularidades que se habrían producido en la Empresa de Comercio Agrícola de Iquique.

7º Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Valenzuela don Ricardo, Monares, Isla, Lorca don Alfredo, Cancino y Rodríguez don Manuel, que concede pensión a las familias de los voluntarios de las Patrulla de Combate de Incendios de Bosques de San Francisco de Mostazal, señores Francisco Martínez y Luis Cea, fallecidos en actos de servicio.

8º— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en un proyecto de ley, de origen en una moción de la señorita Lacoste y en otra del señor Tuma, que modifica la ley Nº 3.588, que creó el Registro Nacional de Viajantes.

9º— Un oficio del señor Director del Registro Electoral con el que comunica la inscripción del Partido Nacional la modificación de la inscripción del Partido Liberal y la cancelación de la inscripción del Partido Conservador Unido en el Protocolo de los Partidos Políticos.

10º Una comunicación de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile con la que agradece las expresiones de condolencia de esta Corporación con motivo del fallecimiento del socio-fundador de esa institución, don Rafael Frontaura.

11º— Diecisiete mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Castilla, que libera del pago de las cuentas de pavimentación a la Iglesia y a la Escuela Parroquial de la localidad de Yerbas Buenas.

El señor Cardemil, que otorga diversos beneficios a don Luis Alberto Fuentes.

El señor Pareto, que aumenta la pensión de que disfruta doña Emerérita Osses Alvarez.

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Rosa Amelia Lira Valenzuela.

El mismo señor Diputado, que otorga igual beneficio a don Oscar Urrutia Urrutia.

La señora Correa, que concede diversos beneficios a don René Arrayet Yrarrázabal.

Los señores Morales, don Carlos y Sanhueza, que modifica la ley 10.605 que otorgó diversos beneficios a don Carlos Cabello Reyes.

El señor Sívori, que concede diversos beneficios a doña Sara Arenas Torres v. de Martínez.

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don Feliciano Marchant Navarrete.

Del mismo señor Diputado, que beneficia a don Domingo Fuentealba Rodríguez.

Del mismo señor Diputado, que reconoce tiempo servido a doña Adelaida Quintana Hidalgo.

Del mismo señor Diputado, que reconoce tiempo servido a don Alfredo Rubke Ossandón.

Del mismo señor Diputado, que concede una pensión de gracia a don Víctor Villablanca Carrasco.

Del mismo señor Diputado, que beneficia a don José Anselmo Muñoz González.

Del mismo señor Diputado, que beneficia a doña Mercedes Riquelme S.

Del mismo señor Diputado, que concede una pensión a doña Lucila Sandoval de la Fuente vda. de Rivas.

Del mismo señor Diputado, que beneficia a don Carlos Enrique Herrera Miranda.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Terminada la Cuenta.

—TIEMPO PARA RENDIR HOMENAJES.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Corporación para acceder a la petición formulada por los diversos Comités parlamentarios en orden a destinar tiempo en la presente sesión, a continuación del homenaje acordado, para rendir homenaje a la memoria del fundador de la Escuela Normal de Copiapó, señor Rómulo J. Peña Maturana, otorgándose con este fin hasta diez minutos a cada Comité.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El Honorable señor Morales, don Raúl, ha solicitado tiempo para rendir homenaje, a continuación de los dos anteriores, al pueblo de Brasil, con motivo del día de su independencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, también se acordará.

Acordado.

—PREFERENCIA PARA VOTAR UN PROYECTO.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar, sin debate, al comienzo del Orden del Día de esta sesión, las modificaciones del Honorable Senado al proyecto que enmienda la ley Nº 13.908, que creó la Corporación de Tierras de Magallanes.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Solicito, igualmente, el asentimiento unánime de la Corporación para votar, sin debate, al comienzo del Orden del Día de esta sesión, y a continuación del proyecto anterior, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que establece un impuesto a los fósforos para realizar obras públicas en las comunas de Talca y Rengo.

El señor ZEPEDA COLL.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

—TRATAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA TABLA DE FACIL DESPACHO.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— La Mesa ha sido informada de que existiría acuerdo de los diversos Comités Parlamentarios para agregar el proyecto informado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, que prorroga el plazo para inscribirse en el Registro de Viajantes, a la lista de proyectos de Fácil Despacho y votar éstos, en su tiempo, uno a uno, con sus respectivas indicaciones, omitiéndose la votación secreta en los casos que procediere.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

—HOMENAJE AL EX ALCALDE DE ALGARROBO, DON CARLOS ALESSANDRI ALTAMIRANO, FALLECIDO RECIENTEMENTE.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Por acuerdo de la Corporación, corresponde rendir homenaje al ex Alcalde de Algarrobo, don Carlos Alessandri Altamirano, fallecido recientemente.

El señor LORCA (don Gustavo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA, don Gustavo (de pie).— Señor Presidente, existen seres que pasan su vida entregando a la sociedad todas las cualidades de que fueron dotados por la naturaleza: el talento y la capacidad para crear y dirigir con sentido humano y consciente; la bondad para hacer mejor la existencia y más acogedor su tránsito terreno; y la modestia para entregar todo ello, sin hacerlo sentir, sin siquiera insinuarlo, y como disculpándose de dar estos frutos generosos del espíritu y del corazón.

Cumplen, en otras palabras, con el mandato de Cristo, a plenitud: darse a sus semejantes y realizar hacia ellos todo el bien, de acuerdo con sus talentos.

Así fue la vida de don Carlos Alessandri Altamirano.

Su clara y perspicaz inteligencia le permitió penetrar en las difíciles disciplinas de la ingeniería; su capacidad creadora lo impulsó a realizar obras de extraordinaria jerarquía técnica y a modelar empresas que dieron progreso, riqueza y trabajo a muchos; pero, por sobre todo, derrochó la bondad de su corazón y la modestia de su carácter para hacer el bien y para hacerlo sin sentir.

También supo tener las inquietudes propias de todo hombre que ama a su patria. Sus ideas limpias y la apreciación responsable de su posición humana, lo llevaron a inquietarse, como ningún otro, por las grandes creaciones comunales, que dieron vida a una obra de gigantescas proporciones, la que casi en su integridad, se debe a su empuje, a su tesón y a su extraordinaria visión y extremado buen sentido de lo urbanístico y de la belleza de una ciudad.

Podríamos decir que fue un verdadero enamorado de Algarrobo, aquel lugar de ensueño, aquella playa abierta al mar como abanico de mil formas, aquella ciudad que se levanta hoy como testigo irrefutable de su esfuerzo y de su preocupación. Y fue realmente su obra, la gran obra de su capacidad.

Todo lo previó en su ciudad, todo lo realizó con esmero y para todo empleó la mejor de sus condiciones humanas. Es decir, empleó lo mejor de su talento.

Señalar cada una de las etapas de este desarrollo sería largo y hasta ocioso después de lo dicho. Baste agregar que todo lo necesario para dotar a Algarrobo de servicios indispensables: de Iglesia para reverenciar a Dios tal cual se merece, donada por él; de Cuartel de Carabineros; de dispensario; de canchas deportivas, entregadas de su propio peculio; dotación de alumbrado y tantas otras obras, dan prueba de su inquietud y de su celo. Por sobre todo, puso el sello humano en la atención de los más humildes, a los que entregó parte de su patrimonio para que se labraran con su propio esfuerzo su bienestar, dándoles la oportunidad que era menester. Por eso, en sus funerales, los vimos en gran número acongojados; y a ese sacerdote que los interpretó con la penetración y con la dulzura de su corazón, decirle que lo llorarían siempre y que lo recordarían con cariño. ¡Qué más podría querer un hombre en su despedida que sentir el afecto de aquéllos entre quienes vivió!

Alcalde y Regidor por muchos años de su Algarrobo, lo vi en cada instante preocupado de entregarle más y más progreso. Pocos días antes de morir, estuvo en esta Cámara para activar una nueva ley de empréstito y para hacer posible la extensión de nuevas matrices de desagües para su zona. Y parece que fue la despedida y la advertencia final. Me pidió preocuparme de hacer posible esta ley y de hablar con el señor Ministro, agregándome que se sentía cansado y que debería dejar su cargo próximamente. Ante mis protestas, sólo atinó a decirme: haré todo lo posible por cumplir sus deseos y lucharé hasta el fin.

Don Carlos Alessandri Altamirano no podrá ser olvidado por quienes tuvimos la suerte de tratarlo y llegar a ser sus amigos. Fue en verdad un ciudadano ejemplar, tal cual quisiéramos ver reproducidos en mil formas en tantas actividades que requieren hombres íntegros, serios, capaces y responsables. Fue más que nada un gran patriota, porque se dio entero a Chile en la actividad privada y en la pública, y porque supo entregar a esta tierra, que lo vio nacer y morir, lo mejor de su talento. Y por haber cumplido así, estamos cierto de que tendrá la promesa que se dio a los justos.

Los Diputados nacionales le rendimos este postrer homenaje de admiración y respeto, y personalmente, de tributo al amigo con quien compartimos los mismos ideales políticos y el testimonio más sincero de afecto, agregando que su recuerdo permanecerá como ejemplo imperecedero de abnegación y de patriotismo.

— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL FUNDADOR DE LA ESCUELA NORMAL DE COPIAPO, SEÑOR ROMULO PEÑA MATURANA.— NOTA DE RECORDACION.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— A continuación, corresponde rendir homenaje a la memoria del fundador de la Escuela Normal de Copiapó, señor Rómulo Peña Maturana.

Tiene la palabra el Honorable señor Poblete.

El señor POBLETE (de pie).— Señor Presidente, en nombre de los Comités Radical y Nacional, me referiré, en esta oportunidad, a un maestro cuya vida, entregada por entero a la educación, dejó ejemplar memoria a todos los profesores del país.

Este hombre, llamado Rómulo José Peña Maturana, fue, evidentemente, más que un simple educador, ya que este patrón no podría dar la medida que alcanzaron su labor docente y su personalidad, de tan relevantes como sobresalientes méritos.

Tanto su labor profesional como sus cualidades humanas han sido motivo de acuciosos análisis, expuestos en numerosas conferencias y en publicaciones efectuadas en diarios y revistas. De estos estudios, los que han logrado dar la visión más exacta del maestro que nos ocupa, han sido el de don Salvador Fuentes, ex Visitador General de la Dirección de Enseñanza Primaria, el de don Domingo Valenzuela Moya, ex Jefe del Departamento de Enseñanza Normal, y el de don Juvenal Hernández, ex Rector de la Universidad de Chile.

De las palabras de estos investigadores resalta el relieve que lograron la vida y el trabajo de Rómulo Peña, poniéndonos muy de cerca una imagen, cuyos perfiles lo definen como uno de los grandes educadores de Chile.

Gran parte de su actividad la realizó en Copiapó, ya desde su cargo de profesor de Alemán y Ciencias Naturales, en el Liceo de Copiapó o en la Escuela Normal, que organizara en la misma ciudad, o desde su cargo de Visitador, a que fuera llamado y en el cual puso término a su carrera.

Esto explica el que su nombre sea poco conocido en la capital, razón que ha movido a la Asociación Nacional de Normalistas Copiapinos a pedir al parlamentario que habla que dé a conocer hoy, en esta alta tribuna, con motivo del centenario de su nacimiento y del traslado de sus restos a la ciudad de Copiapó, algunos de sus aspectos biográficos más sobresalientes.

Cada vez que se intenta destacar una vida consagrada a una labor de efecto social, como es, específicamente, la de un maestro, se cae en el elogio llano de una profusa e hiperbólica adjetivación que, lejos de servir al realce de la personalidad a que alude, hace perder seriedad a la intención, y la duda que luego suscita tan pródiga alabanza deteriora la realidad de la biografía.

He querido, pues, ser lo más verídico en el estudio de este hombre, en la seguridad de que la exposición escueta de sus hechos educacionales habla con más elocuencia que la ditirámbica atmósfera con la que han querido rodearlo sus admiradores.

Rómulo Peña nació en Molina, en 1866, ciudad en la que realizó sus primeros estudios. Su aplicación a ellos, su inteligencia manifiesta, su alegre y fácil expresión, convencieron a sus padres de llevarlo hacia la carrera del magisterio, para lo cual lo inscribieron en la Escuela Normal de Santiago.

Sus méritos como estudiante, en esta segunda etapa de su vida, son altamente notorios, por lo que, al egresar, en 1889, es agraciado con una beca para perfeccionar sus estudios en Alemania.

Así pudo estar de paso en Francia en momentos en que en París se celebraba una Exposición Universal, lo que le permitió, gracias a su especial capacidad de observación, ponerse en contacto con perspectivas que ensanchaban sus conocimientos pedagógicos.

Ya en Alemania, ingresa al Seminario Real de Maestros de Dresden, en donde sigue los cursos de Pedagogía, Ciencias Naturales, Física y Matemáticas.

Allí, en contacto con las enseñanzas de eminentes profesores, en especial las recibidas en la Escuela Politécnica Superior de la misma ciudad, fue en donde se abrió a su espíritu una nueva fuente de inspiración formadora, emanada de los cursos de Filosofía, Pedagogía y Psicología Comparada que, ya en aquella época, comenzaban a formar parte básica de la ciencia pedagógica.

Terminados estos cursos y en posesión del idioma alemán, que lograra dominar con absoluta fluidez, se matricula en la Universidad de Leipzig, paso de tan trascendente influencia, que habría de darle un nuevo sentido y orientación a sus naturales condiciones de maestro.

Al decirse que Rómulo Peña fue el introductor de la psicología experimental como herramienta clarificadora de los procesos educativos que habrían de reorientar la enseñanza de las Escuelas Normales de Chile, se ha tenido en cuenta la distinción especialísima que el profesor Wundt prodigó al estudiante chileno.

De esta manera, la admiración con que Rómulo Peña retribuyó el valioso acervo originado de las enseñanzas recibidas, lo impregnaron de reconocimiento hacia la persona de Wundt, hecho que más tarde, de regreso a su patria, definiría para siempre su hacer educativo.

Y esto fue muy importante, si se considera la fisonomía social y cultural que exhibía el norte de Chile y, en especial, la ciudad de Copiapó, a la cual fuera destinado en 1898, como profesor del Liceo para la asignatura de Alemán, por entonces obligatoria en los liceos.

A todas luces, tan magra destinación, para un hombre dotado de sólidos conocimientos, con una visión nada común de los objetivos que debería alcanzar la enseñanza normal, nos parece una irreparable injusticia y un error de las autoridades educacionales de aquel tiempo. Sin embargo, Rómulo Peña, dotado de la modestia propia de los estudiosos, recibió con resignación este primer desconocimiento a sus méritos y se hizo cargo, sin resentimiento, de su puesto de simple profesor.

Su positivismo laicista, en un medio en que la religiosidad imperante ejercía una presión poderosa sobre el estudiantado en general, le atrajo pronto la resistencia de un gran sector de la ciudadanía.

Sus nuevos procedimientos metodológicos, en los cuales vaciaba las experiencias extraídas de sus maestros europeos, no se conciliaban con el tradicionalismo escolástico que regía la enseñanza impartida entonces. La sóla aplicación de los métodos experimentales, sugeridos por sus conocimientos de la psicología educacional, daban a sus clases una libertad desconocida, ya que el profesor de la época, erigido en dogmático dador de lecciones, se colocaba en inaccesible lugar, al que no podían alcanzar los estudiantes. Rómulo Peña, en cambio, descendía hasta sus alumnos y ellos, por vez primera, participaban activa y confiadamente en clases en que el trabajo era el nervio fundamental que animaba su método educativo.

Hizo de la investigación el nódulo director de sus clases de ciencias, a las que vitalizó con la introducción de abundante material didáctico, con el que abolía la monótona aridez del academismo implantado en la enseñanza secundaria.

La ciudad de Copiapó vivía en ese entonces un extraordinario auge económico, derivado de la explotación de grandes y ricos minerales de cobre. Tal bonanza atraía a mucha gente —inversionistas y trabajadores—, todo lo cual la convertía en una sede de gran actividad, que no estaba desprovista de la influencia cultural ejercida por los sectores acomodados.

De la misma manera, la efervescencia política se canalizaba en dos corrientes irreconciliables y avasalladoras, ejerciendo su fuerza ideológica en todas las actividades.

En este ambiente, la obra de un profesor que enseñaba en forma novedosa no podía pasar inadvertida, y ello trajo como consecuencia la estimulación de algunos y la dura e implacable crítica de los demás.

En todo caso, ni lo uno ni lo otro le impidieron seguir con el mismo entusiasmo su propósito de innovar los procedimientos, lo que era facilitado por su infatigable trabajo, la solidez de sus conocimientos, enriquecidos día a día por la constante comunicación con los centros culturales de Alemania, y, principalmente, por el magnetismo de su personalidad, que le permitía una relación fácil y directa con sus educandos.

El conocimiento del alemán le permitió traducir algunos importantes textos de estudio, tales como Pedagogía y Didáctica, de Barth; Psicología Social, de Natorp, y Psicología Pedagógica, de Stonner, etcétera, tareas a las que dedicó su tiempo libre, si es que alguna vez lo tuvo.

Después de diez años de profesor en los liceos de Copiapó, ya que también hizo clases de Ciencias Naturales en el Liceo de Niñas, recibió el encargo de organizar la Escuela Normal del Norte, la que después de acucioso estudio de las posibilidades de la región, recomendó ubicarla en Copiapó.

En abril de 1905 y bajo el Gobierno de don Germán Riesco, le fue enviada la orden de iniciar los trabajos preliminares para la creación de esta nueva Escuela Normal, la que, después de grandes esfuerzos y sacrificios de todo orden, pudo abrir sus puertas, con un total de 45 alumnos y 8 profesores, dos de los cuales hacían también funciones inspectivas, el 10 de julio de 1905.

A la distancia de 61 años pareciera que esta tarea resultaría fácil; sin embargo, no es desconocida la forma en que el Gobierno atendió las peticiones que formulaba el nuevo Director.

Cabe hacer notar que la mayor dificultad que hubo de vencer fue la de conseguir alumnos, dado que en ese tiempo cualquier muchacho que terminaba su preparación primaria tenía amplio campo de trabajo, tanto en las faenas mineras como en la industria, en el comercio o en la pampa salitrera, lugares en que los salarios o sueldos eran muy superiores a los que jamás alcanzaría un profesor. Y es curioso que ahora, y por las mismas razones, el exiguo sueldo que logra un joven egresado, después de ocho años de preparación, lo pone frente a una realidad que lo limita a una estrechez económica que lo lleva al desencanto e indiferencia por una profesión sin estímulos, lo que se manifiesta por el escaso interés que tienen los padres y los jóvenes por el magisterio, hasta el punto de que los aspirantes son hoy menos que las becas ofrecidas.

Tan injusto destino, para una profesión que él amaba, convencido de que ella debía merecer una mejor atención del Estado, lo llevó a militar en las filas del Partido Radical.

Tampoco fue un militante más. Si nunca le interesaron los cargos representativos, en cambio, gastó sus mejores energías adoctrinando y educando las inquietas y ávidas juventudes que aspiraban un lugar en la lucha reivindicacionista comenzada por el pueblo.

Para Rómulo Peña, trabajando en una zona rica, la indiferencia de la juventud por la nueva Escuela Normal fue su más duro inconveniente, hasta que la justa fama que iban adquiriendo los renovadores sistemas de la enseñanza que impartía su escuela, rebasó los límites de la provincia, ensanchando su horizonte a todo el norte, más por la atracción de su calidad de educador que por las perspectivas que ofrecía la profesión de profesor.

A fines de 1908, culminan sus esfuerzos, cuando la Escuela Normal del Norte, hace entrega al país de sus primeros egresados...

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Se ha cumplido el término de diez minutos acordado por la Corporación. Con la venia de la Sala, Su Señoría podría continuar en el uso de la palabra.

El señor POBLETE.— Sólo dos minutos.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— ¿Habría acuerdo?

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor POBLETE.— Muchas gracias, señor Presidente. Dedicó 17 años a la formación de normalistas. Los jóvenes educados por él sólo tienen reconocida gratitud por sus enseñanzas, que les ayudaron a modelar sus almas en forma que les permitió alcanzar los altos cargos que algunos aún mantienen. Si por todo el país hay ex alumnos que le recuerdan con afecto y orgullosos de haber sido sus discípulos, es fácil pensar que no era un maestro común.

Si la República Escolar su más ambicioso experimento educacional, forma revolucionaria de la participación de los educandos en su autodeterminación, todavía se recuerda como algo que señaló un paso en los cambios que exigía la evolución pedagógica quiere decir que Rómulo José Peña Maturana es acreedor al homenaje que hoy deseamos ofrecerle, pues estamos más que frente al recuerdo de un hombre, frente a una obra, cuya vitalidad nunca ha decrecido, sino que, por el contrario, aumenta en la medida en que crece el prestigio de sus numerosos ex alumnos.

Dejó la Escuela Normal en 1922, para asumir el cargo de Visitador de las Escuelas Normales, puesto que sirvió seis años, jubilando en 1928.

Sus últimos días los vivió en La Serena, donde dejó de existir el 15 de febrero de 1938. Pero nos preguntamos: si la muerte borró su vida, ¿ha ocurrido lo mismo con su obra? Por cierto que no.

Ahí está imperturbable la Escuela que hoy lleva su nombre. Sus 61 años de existencia, los miles de profesores que en ella se han titulado, son el más claro ejemplo de su merecida supervivencia en el corazón de las juventudes que, por todo el ámbito de la nación, tratan de alcanzar la prestancia, la solvencia, la entereza moral de este dignísimo maestro chileno.

Cada 10 de julio, al entonarse el himno oficial de Escuela, nadie deja de pensar con veneración en el alcance imponderable de una de esas estrofas, creación suya, con la que invoca a las juventudes de todos los tiempos y que dice:

"¡Adelante! La senda está franca
adelante, mortal avanzad,
que la ciencia ha encendido su antorcha
y nos muestra un supremo ideal".

He dicho.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Corvalán, don Ernesto.

El señor CORVALAN (de pie).— Señor Presidente, cuando este Diputado recién cruzaba los umbrales imprecisos que separan la infancia de la juventud, tuvo ocasión de ser alumno de la antigua y prestigiosa Escuela Normal de Copiapó, y en sus aulas —por la presencia de un recuerdo edificante y vivificador conoció la historia de un chileno ilustre por su talento, extraordinario por los rasgos de su personalidad profesional e inmortal por sus obras. Se llamaba Rómulo José Peña Maturana y había sido el fundador de ese establecimiento y el más claro precursor de lo que educadores y gobernantes llamaron la Pedagogía Moderna, en el comienzo de este siglo.

Esta semana el magisterio conmemora el primer centenario de su nacimiento y por eso, en esta Cámara, que es la más alta tribuna en donde se hace presente el pensamiento y sentir del país, no podría estar ausente la expresión de gratitud de los chilenos, que han podido examinar, a través del tiempo, lo que significó el esfuerzo de este maestro que supo comunicar a las juventudes de nuestra patria toda la inquietud creadora de la cultura y el hálito de criollismo, que ha dado una personalidad propia a nuestro pueblo.

Don Rómulo Peña Maturana había nacido en el pueblo de Molina el 10 de septiembre de 1866; sus padres eran Jerónimo Peña y María Maturana, de quienes había heredado un especial talento y las condiciones de humanidad y honradez que le franquearon los caminos de la vocación magisterial. El año 1885 obtuvo su primer título en la Escuela Normal de Santiago, que había fundado Domingo Faustino Sarmiento con el rango de Escuela de Preceptores. Desde los comienzos de su carrera había demostrado un claro talento y, por eso, el Supremo Gobierno lo distinguió cuatro años más tarde, comisionándolo para que perfeccionara sus estudios en Alemania. Fue observador de Chile en la exposición pedagógica que se instaló en Francia ese mismo año, con motivo de celebrarse el centenario de la Revolución Francesa; fue, más tarde, alumno del Seminario Real de Dresde y de las Universidades de Leipzig y Hamburgo. Este chileno tuvo oportunidad de contar entre sus maestros a los sabios y profesores de entonces, que constituían lo más docto de Europa, destacando en sus recuerdos el pedagogo y psicólogo doctor Wund, de cuyas teorías procedía la luz que orientaba sus afanes en la tarea eterna de mejorar la escuela, el maestro y el niño, porque sólo así podemos mejorar a Chile.

Cuando regresó al país, en el año 1839, fue distinguido con el cargo de Visitador extraordinario de los liceos del norte y posteriormente profesor de idioma alemán en el Liceo de Copiapó, a la sazón uno de los establecimientos más calificados que tenía Chile.

El 10 de julio de 1905 fue designado primer Director de la Escuela Normal de Copiapó, con el encargo del Gobierno de fundar este establecimiento y darle una estructura moderna, acorde con los dictados de la pedagogía moderna, inspirada en los trabajos científicos de las universidades alemanas. Sería lato describir, en los términos de este homenaje, la significación que para Chile tenía forjar una legión de maestros nortinos que pudiera acometer, en el futuro, la impostergable tarea de alfabetizar las enormes masas de hombres y muchachos que poblaban, de modo improvisado y febril, las provincias de Tacna, Arica, Tarapacá y Antofagasta, administradas por Chile después de la guerra de 1879, con principalísima prioridad de asistencia y desarrollo.

Es evidente que en cada profesión el hombre puede realizarse hasta los lindes de la inmortalidad, tanto por su perfeccionamiento técnico como por la potencia mental impresa en los actos de su experiencia; pero no es menos cierto que resulta extremadamente difícil adquirir este relieve cuando se ha escogido la profesión de educador. Pretender la modelación del niño, para que juegue un rol importante en la comunidad organizada por el interés de los adultos, en la limitación de las naturales propensiones del niño; alentar a la juventud por caminos constructivos, no siempre es tarea que alcance el reconocimeinto y, más que eso, la gratitud de los discípulos. Por eso, cuando comprobábamos que Rómulo Peña lo había conseguido, mucho antes de morir, los alumnos de esa Escuela Normal comprendíamos que se había tratado de un hombre extraordinario.

Y por eso, en los círculos del Magisterio Nacional, su estampa de viejo caballero, con la pera y la capa romántica del siglo pasado, de tarde en tarde, vuelve, a emocionar a los profesores que construyen la patria espiritual, a lo largo del norte chileno.

Los discípulos directos de Rómulo Peña pueden contarse por cientos. Son animosos contingentes que han recorrido todos los caminos de la geografía nortina, como del alma virgen del pueblo; algunos han llegado a la "lumbrera" del prestigio, como don Domingo Valenzuela, don Eulogio Larraín y don Gonzalo Latorre Salamanca, para citar sólo a los que le conocieron personalmente.

El próximo 10 de septiembre, cuando en la ciudad de Copiapó se congreguen centenares de maestros para recordar su obra y entregar el homenaje de un mausoleo, al cumplirse cien años de su natalicio, yo quiero que también esté presente la palabra de gratitud del pueblo del norte, que ha sabido de ese esfuerzo vital, y el justo homenaje de esta Cámara, que ha sabido hacer honor a los chilenos que un día resolvieron servir a su patri, sin claudicaciones y con todo renunciamiento a los bienes personales.

He dicho.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor César Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA (de pie).— Señor Presidente, esta tarde la Cámara rinde homenaje, con motivo del centenario de su nacimiento y del homenaje que se le tributará en pocos días más, traslalando sus restos desde La Serena hasta Copiapó, a un eminente educador: don Rómulo José Peña.

Se trata de un hombre perteneciente a una pléyade extraordinaria de profesores de nuestro país. No puede mencionarse su nombre sin que salten a la memoria los de don José Abelardo Núñez, don Juan Madrid Azolas, que dirigió por muchos años, tal vez en el mejor período de su existencia, la Escuela Normal de Chillán; don José María Muñoz Hermosilla, quien, desde la fundación, y también por un largo espacio de tiempo, dirigió la Escuela Normal de Valdivia; y en la Rectoría de nuestra Universidad nacional, la de Chile, a don Valentín Letelier, que no sólo es gloria de la cultura nacional, sino también de toda la cultura americana.

De repente, dan ganas de pensar por qué algunos hombres en ciertas ciudades de nuestro país han dejado una huella tan profunda. Es el caso de dos de nuestros más altos educadores: primero, don Valentín Letelier, que por muy poco tiempo, apenas unos tres o cuatro años, fue profesor de literatura y filosofía en el Liceo de Hombres de Copiapó; más tarde, el prestigioso educador don Rómulo J. Peña, quien, también, dirigió desde su fundación, la Escuela Normal de Copiapó. Durante el período en que él estuvo a su cabeza, secundado por un grupo también eminente de colaboradores, se formó en nuestro país una gran generación de maestros que levantaron el nivel de nuestra educación primaria y le dieron abolengo a nuestra escuela pública, que ha contribuido al desarrollo y al prestigio de la educación nacional, y que ha formado por su parte, con las lecciones heredadas de aquel gran Director de la vieja Escuela Normal de Copiapó, muchos discípulos que han honrado a sus maestros y, a través de ellos, a quienes los formaran.

El paso de Valentín Letelier por la ciudad de Copiapó, en aquellos años gloriosos de la provincia de Atacama coincidió con hombres como Pedro León Gallo, como los hermanos Manuel Antonio y Guillermo Matta, como Serapio Lois, Rómulo Mandiola, José Joaquín Vallejos, el escritor costumbrista conocido más por su seudónimo de Jotabeche. El paso de este hombre removió las ideas, trajo nuevos principios y una nueva filosofía sobre la vida, necesaria para la interpretación de los fenómenos, y también para la política y para la economía de nuestro país. El no se conformó con dar sus clases en el Liceo, sino que tomó la pluma para defender, desde las columnas del viejo diario "El Atacameño", todas aquellas campañas que entonces preocupaban a los pueblos del norte que habían visto el milagroso auge minero de esa zona.

Simultáneamente, su obra acerca de las iniciativas que tenían que ver con la juventud, con la política de aquellos años, dejó un surco sobre el cual arrojó semillas, pocos años más tarde, el maestro a quien recordamos, en estos instantes en el homenaje que le rinde la Cámara de Diputados.

Yo creo que es saludable que, como órgano de la democracia, la Cámara de Diputados dedique unos minutos a rendir estos homenajes póstumos a hombres que representan verdaderas luminarias de la cultura nacional. Y me han de permitir los Honorables colegas que, con este motivo, recuerde también que la mayoría de los que he mencionado, después de largos y fecundos servicios a la cultura de nuestro país, se retiraron con jubilaciones menguadas, que los hicieron vivir penosamente, dramáticamente sus últimos años. ¿Quién no recuerda que Juan Madrid murió siendo administrador de una modesta residencia de estudiantes de Medicina, en la Avenida La Paz?

Señor Presidente, traeré a la memoria de los señores Diputados, con un poco de rubor de mi parte, otro recuerdo que me voy a permitir leer, para no alterar ninguna de sus palabras: la carta que, después de haber servido cincuenta años a la educación nacional, don José Bernardo Suárez dirigió al Ministro de Educación en el año 1909, cuando le ofrecía un cargo en el Consejo de Instrucción Primaria.

Don José Bernardo Suárez contestaba en estos términos:

"Santiago, junio 16 de 1909.

"Señor Ministro:

"He tenido el honor de recibir del Ministerio de V.S. una comunicación en que aparezco como miembro del Consejo de Instrucción Primaria que se trata de "organizar" últimamente.

"Agradeciendo a V.S. tal designación, hecha en un simple maestro de escuela, me permito exponerle que los achaques de mi vejez (87 años cumplidos) me impiden aceptar tan honrosa cargo y [illegible] de mi agrado.

"Sarro en la boca y en la lengua, falta de apetito, falta de sueño, sequedad del cuerpo, son los males que más me mortifican.

"Tengo, además, otro inconveniente para no poder concurrir, la falta de ropa, esto es, de la decencia necesaria para poder presentarme ante mis colegas, los honorables miembros del I. Consejo. Lo que recibo del Estado por mis "cincuenta" años de servicio no me alcanza para vivir con mediano desahogo.

"Saluda muy respetuosa-

... V.S. su affmo. y S.S. Bernardo Suárez".

... señor Presidente, sue... en nuestro país a ... han servido con ... eficiencia y abnega...

... que no es exactamente ... del profesor Rómulo ... a quien recordamos es... tarde y por cuyo nombre ... un respeto, mezclado ... una profunda admiración ... reconocimiento, las legiones ... alumnos que formó en la ... Normal de Copiapó ... con la trascendencia de ... obra que allí realizó, se ex... todo a toda esta rama de ... educación nacional.

... señor Presidente, al adherir ... Diputados comunistas a ... homenaje, solicitamos que ... Corporación dirija a ... Escuela Normal de Copiapó ... comunicación, exaltando ... méritos extraordinarios de ... hombre y uniéndose al ... homenaje que también le rin... el pueblo al cual tanto sir... y honrara en el norte de ... nuestro país.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Con la venia de la Sala, se enviará a la Escuela Normal de Copiapó una comunicación solicitada por el Honorable Diputado señor Cé... Godoy Urrutia.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Francisco Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, hay en esta Honorable Cámara muchos colegas que han pasado de la Escuela Normal de Copiapó, quienes han querido rendir en el día de hoy un homenaje al fundador de ese establecimiento y educacionista de gran méritos y prestigio internacional, don Rómulo J. Peña.

Nos parece muy justo este homenaje, y adherimos a él con mucho agrado, porque todos los elogios que puedan tributarse a un maestro de verdad constituyen un estímulo a la función educacional; y ... se trata de un hombre que echó las bases y fundó los cimientos de la Escuela Normal de Copiapó, que ha sido ... generoso semillero de maestros, respecto del cual ... los chilenos, especialmente los que hemos ejercido el apostolado del magisterio, tenemos una deuda de reconocimiento y gratitud.

Rómulo J. Peña pertenece a la vieja generación de grandes maestros, que dieron orientación a nuestro sistema educacional, en la época de la pedagogía herbartiana y que trajeron a nuestro país, desde Alemania, los gérmenes científicos de nuestra metodología didáctica. Tradujo varias obras de pedagogistas alemanes, que influyeron grandemente a nuestro desenvolvimiento educacional. Y fue el precursor del gobierno estudiantil implantado en su colegio, la Escuela Normal de Copiapó, la "república escolar".

Todos estos merecimientos nos inducen a señalarlo como uno de los pioneros de nuestro avance pedagógico. Por eso el gesto del profesorado ... que celebra en esta fecha el centenario de su nacimiento, de trasladar sus restos desde La Serena, donde descansan, a su ciudad, donde tuvo su más vasta y larga actuación, nos parece de justicia.

El Comité Socialista, por mi intermedio, adhiere, pues, a este homenaje, y hace votos por que la memoria de este ilustre perdure no sólo en el recuerdo de los que fueron alumnos de la Escuela Normal de Copiapó, sino para que ella ojalá se perpetúe en el bronce o en cualquier otra forma de alcance más duradero.

He dicho.

HOMENAJE AL BRASIL, CON MOTIVO DEL CXLIV ANIVERSARIO DE SU EMANCIPACION.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En conformidad con el acuerdo de la Cámara, a continuación corresponde rendir homenaje al Brasil.

Tiene la palabra el Honorable señor Raúl Morales Adriasola.

El señor MORALES, don Raúl (de pie).— Señor Presidente: es especialmente grato para un parlamentario que hace rendir un homenaje a la República del Brasil, la del inmenso territorio verde y del río Amazonas, que ofrece al mundo de hoy la potencia ... de gran transformación económica y de su lucha permanente contra una naturaleza hostil frente a la cual el hombre demuestra la plenitud de sus aptitudes para vencerla.

La historia, que se remonta al año 1500, es el testigo más fiel de su laboriosidad y espíritu de superación. También lo es de cordura, de tolerancia y de pacifismo.

Su independencia fue distinta a la del resto de los países latinoamericanos. Desechó la revolución para entrar, con seguro, por la senda de la ... evolución. Se emancipó hace ... años, adoptando la forma de una monarquía constitucional, la cual, guiada por ... como don Pedro I y don Pedro II, fue un verdadero laboratorio de creación ... hizo propicia a trabajos dilatados estudios y ... meditación la proclamación de la República en ...

... formación espiritual del Brasil impedía cualquier derramamiento de sangre. El mariscal Deodoro da Fonseca, jefe del movimiento republicano, contó con dos ... consejeros: Teixeira Mendes y Benjamín Constant, ... filósofos, sociólogos y ... sólo comparables, ... con un Juan Bautista Alberdi, argentino, o con ... Victorino Lastarria, ...

La pluma de estos dos extraordinarios salió la ... cívica que guiaría la ... República y a las leyes que organizaron la Nación, ... de las cuales ... de modelo a otros ... entre ellas, la fórmula ... separar armónicamente ... la Iglesia del Estado.

El relato de nuestro ... de la República ... Alessandri Palma ... principios de ... este problema en ... el Sumo Pontífice ... Cardenal Secretario de Estado, Monseñor Gasparri este último, ante la insistencia de Alessandri de llevar a cabo la reforma, terminó expresándole: "Tengo que resignarme, limitándome a decirle que si usted hace la separación en las mismas condiciones como se hizo en el Brasil yo le agradeceré mucho y también se lo agradecerá la Iglesia". Y fue así cómo el estudio y la experiencia brasileños, al decir del propio señor Alessandri, prestaron un gran servicio para salvar una de las más series modificaciones de nuestra Carta Fundamental.

La vida de Teixeira Mendes y de Benjamín Constant —que me permito destacar, en homenaje a la libre expresión del pensamiento inspirador de la gesta republicana del Brasil—, constituyen un apostolado ininterrumpido de altruismo y abnegación social. Teixeira Mendes se nos presenta, además, como gran educador y propiciador de la más absoluta libertad de enseñanza. En los interesantes opúsculos que dejara, ahonda en la necesidad de promover la formación de los sentimientos, como medida paralela a la alfabetización del pueblo: "La inteligencia —decía— actúa bajo el influjo del corazón". Fue también el autor de la bandera brasileña, que anuncia aspiraciones de fraternidad y solidaridad humana, con el lema de "ORDEN Y PROGRESO" que dibujara en la zona planetaria al inaugurar el régimen republicano. Con razón dijo de él el escritor Afranio Peixoto, en la Academia Brasileña de Letras: "Fue uno de esos hombres raros que pueden ser el orgullo de la especie..."

Los progresos fabriles del Brasil, con su siderurgia, sus astilleros, sus innumerables y variadas industrias, constituyen la admiración del continente entero y lo sorprenden al cumplir 144 años de vida independiente, como una República rectora dentro del proceso económico internacional.

La cultura de esta gran Nación corre paralela con su engrandecimiento material. Las artes, la literatura, la música su atrevida arquitectura su culto por el deporte y su excitante y maravilloso folklore son una expresión perfecta de la excelsa trilogía del amor, la belleza y la alegría.

Decía, señor Presidente, que me es especialmente grato rendir un cálido y emocionado homenaje al Brasil. Me correspondió vivir, años atrás, en ese país excepcional, acompañando a mi padre, que ejercía, en aquel entonces, nuestra representación diplomática.

Tuve oportunidad de admirar el empuje de esa colectividad, en su incesante anhelo de superación económica y cultural, y de disfrutar de las inquietudes espirituales que le son características. Conocí muchos ciudadanos de talento, que nos brindaron fraternal acogida, confirmando la antigua e indestructible amistad que une a nuestros pueblos. Mi padre y toda la misión diplomática, destacaban con preferencia, entre sus más dilectos amigos, a don Antonio Méndez Vianna, el Excelentísimo señor Embajador que hoy representa, con tanto acierto, a su patria en Chile. El señor Méndez, perteneciente a la familia de ese gran filósofo, sociólogo y repúblico que, con admiración, hoy hemos recordado, tenía ya, en aquella época, gran cariño y respeto por Chile, interesándose por nuestra evolución institucional, democrática y cultural.

Nada puede ser más placentero para nuestra patria que poder departir con el Embajador de un país amigo, que siente verdadero aprecio por esta tierra, que también admira, valora y exterioriza sus afectos por el gran pueblo de Brasil.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— A continuación, tiene la palabra la Honorable señora Maluenda.

La señora MALUENDA.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas deseamos, en este día aniversario del "Grito de Ipiranga", rendir un homenaje al pueblo de Brasil.

Alguna vez se escribirá la verdadera historia de nuestra América Latina, en la que aparecerán las gestas heroicas de estos millones de hombres y mujeres ignorados en los actos oficiales, que han sido los que verdaderamente han construido, han hecho, han forjado la historia y la riqueza de nuestro continente.

Al conmemorarse hoy el "Grito de Ipiranga", nuestros ojos se vuelven solidariamente hacia el pueblo de Brasil, ese inmenso país, uno de los cinco países más grandes del mundo en su territorio, que, sin embargo, teniendo una riqueza potencial extraordinariamente desarrollada en algunos aspectos, tiene también a grandes masas de su población viviendo una situación realmente angustiosa, como ocurre en todos los países de América Latina, exceptuando la gloriosa Cuba.

El profesor universitario Josué de Castro ha dejado estampada en palabras de fuego la historia trágica del hambre de los campesinos del noreste del Brasil. Esta es una lección que debe servirnos a todos nosotros para analizar las posibilidades que aún no se aprovechan en nuestras patrias, porque ellas están sujetas, desgraciadamente, a la presión del imperialismo norteamericano, que impide que nuestros pueblos, que los hijos de América del Sur, puedan disfrutar de esas riquezas a que tienen derecho. El pueblo de Brasil ha demostrado a través de su historia, llena de cambios y de situaciones difíciles, que tiene la fortaleza suficiente para abrirse paso en medio de circunstancias adversas. En el día de hoy queremos reafirmar nuestra fe en este heroico pueblo, en sus hombres y mujeres que en la avanzada de la lucha por la independencia de su país han escrito páginas brillantes en la historia de América Latina.

Rendimos homenaje al pueblo brasileño. Estamos absolutamente seguros de que en un futuro próximo verá de nuevo la luz de la libertad conquistada con su esfuerzo, con sus manos, rompiendo las cadenas que ha pretendido imponerle el imperialismo norteamericano a través de quienes inclinan sumisos la cabeza ante el "amo del Norte". Estamos seguros de que el pueblo brasileño hará resonar nuevamente el "Grito de Ipiranga", que va adquiriendo cada día más fuerza entre los millones de hombres y mujeres que viven en América Latina. Es el grito que encarna, realmente, el anhelo de liberación de todos nuestros pueblos: "Independencia o muerte". Ese es, pues, nuestro homenaje al pueblo de Brasil: luchar por que se restablezcan allí las libertades, para que pueda disfrutar de toda esa inmensa riqueza que alberga en su territorio, en muchas partes desconocido, aún inexplorado.

Saludamos, pues, al pueblo brasileño en su histórico grito de "Independencia o muerte", frente al imperialismo norteamericano.

— IMPUESTO A LOS FOSFOROS PARA REALIZAR OBRAS PUBLICAS EN LAS COMUNAS DE TALCA Y RENGO. PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DEL PROYECTO DE LEY RESPECTIVO.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Se ha informado a la Mesa, por parte de algunos señores Diputados, que se habría retirado la oposición para votar sin debate, antes del Orden del Día, las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que establece un impuesto a los fósforos para realizar obras públicas en las comunas de Talca y Rengo.

En caso de que hubiera acuerdo, se votarían dichas modificaciones después del proyecto que ya la Honorable Cámara acordó considerar antes del Orden del Día.

¿Habría acuerdo para proceder en esta forma?

Acordado.

— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— El Honorable señor Zorrilla, don Enrique, ha solicitado se le concedan 10 minutos para referirse a un problema de carácter internacional; el Honorable señor Palestro, don Mario, dos minutos, y el Honorable señor Rodríguez, medio minuto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los tiempos solicitados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Al Honorable señor Rodríguez, don Juan, le aumentamos a un minuto.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Al Honorable señor Rodríguez, don Juan, se le concedería un minuto.

Acordado.

— SEMINARIO SOBRE LA POLITICA DE "APARTHEID" EN SUDAFRICA, REALIZADO EN LA CAPITAL DE BRASIL.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Zorrilla, don Enrique.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, a mi regreso de Brasilia, donde recientemente se celebró un Seminario sobre el "apartheid", me ha llamado la atención la escasa difusión que le ha dado la prensa chilena a este evento. Atribuyo este hecho al desinterés total de las agencias internacionales por este problema humanitario que concierne al pueblo de Africa del Sur.

Quiero hacer una breve reseña de ese Seminario, organizado por las Naciones Unidas, y al cual concurrieron veintinueve delegaciones africanas y europeas, grupos de expertos y observadores de toda índole.

El "apartheid", como deben saber los Honorables colegas, es una política impuesta por el gobierno sudafricano, que pretende mantener el dominio de una minoría de tres millones de blancos sobre quince millones de negros, mediante el terror y la represión.

Para que los señores Diputados se den cuenta de la forma en que opera esta política, voy a dar algunos antecedentes.

La ley Nº 41, de 1950, autorizó al Gobierno sudafricano a reservar zonas determinadas para grupos raciales blancos, asiáticos, de color y africanos.

La ley Nº 67, de 1952, obliga a los africanos a llevar consigo una libreta de referencia en la que se hacen constar los permisos para permanecer en zonas urbanas, los recibos de pago de impuestos y otros pormenores. La no presentación de la libreta a requerimiento de un representante de la autoridad constituye un delito, castigándose a las personas con multas encarcelamiento a azotes con látigo.

En febrero de 1963, se extendió el alcance de las leyes sobre los pases a las mujeres africanas residentes en las zonas blancas. Todas las personas blancas, asiáticas y de color estaban obligadas a llevar tarjetas de identidad que debían enseñar a requerimiento de la autoridad.

La ley "Bantu Laws Amendment", de 1964, suprimió todos los derechos de 3.500.000 africanos que vivían en zonas urbanas blancas, por lo cual tienen que acudir a sus "patrias", los batustanes, para ejercer sus derechos políticos y económicos. Fuera de las reservas, sus movimientos se controlarán para satisfacer el mercado de trabajo.

Cualquier funcionario de una oficina de trabajo puede ahora expulsar a cualquier africano de una ciudad o negarle el permiso a residir en cualquiera zona urbana, o, si está trabajando, cancelar su contrato de trabajo.

En materia de relaciones sociales, la ley prohibe el matrimonio interracial y confiere a los funcionarios de matrimonio la facultad de determinar la raza de cualquiera persona.

La ley llamada "Reservation of Separate Amenities", Nº 49, de 1953, establece las bases jurídicas que permiten a cualquier persona encargada de un local o vehículo público reservar éste o aquél para el uso exclusivo de cualquier raza.

La ley de inmoralidad prohibe los matrimonios mixtos y—óigalo bien la Honorable Cámara— las relaciones sexuales entre miembros de razas diferentes, condenándose a los culpables a un máximo de siete años de prisión.

También están vigentes la ley contra el comunismo y la ley sobre el sabotaje, que restringen los derechos civiles.

Como consecuencia de las medidas de represión aplicadas, 16.000 personas recibieron 80.000 azotes. Así consta en documentos emanados del Ministerio de Justicia sudafricano. Esto, naturalmente, atenta contra la ley internacional, contra la Carta de las Naciones Unidas y contra los ideales mismos de los seres humanos. Podríamos decir que es un atentado contra la humanidad, porque se perpetra en el cuerpo social.

En este momento histórico, la lucha de clases ha sido verdaderamente superada por la lucha racial, no sólo porque la economía está creando condiciones para que el proletariado vaya desapareciendo, sino porque la lucha racial es, hoy día, el factor histórico que han introducido los tiempos en la evolución del género humano.

La misión del seminario fue estudiar la manera de erradicar la política racista de discriminación y se llegó a la conclusión unánime de que ella era reprochable; pero no se consiguió la unanimidad total para considerarla como una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales. Sin embargo, una aplastante mayoría concordó en la necesidad de recomendar, ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, tomar como base el acuerdo de la Asamblea General respecto de este problema, para intervenir y sancionar, económica y universalmente, al Gobierno de Sudáfrica.

Se acordó proporcionar asistencia a las víctimas y a los opositores de "apartheid": exhortar y dar apoyo moral y material a todos aquéllos que luchan y a los movimientos de liberación; organizar un centro de información para dar a conocer a los pueblos de todo el mundo los crímenes de genocidio que se están cometiendo en Sudáfrica; dar carácter obligatorio al embargo de armas; persuadir a todos los países que comercian con Sudáfrica, que se desistan de ello, para debilitar, de este modo, el Gobierno sudafricano, cuyo Primer Ministro fue asesinado ayer.

La posición de Chile fue muy clara. Estuvo directamente en favor del pueblo sudafricano y en defensa de éste y de los derechos humanitarios. En efecto, junto a Costa Rica, mantuvimos una posición de avanzada latinoamericana. Podría decir que los pueblos africanos están reconocidos de esta actitud de la delegación chilena. Los delegados africanos consideraron también, que el Seminario había sido un éxito, por cuanto iba a crear una conciencia en el resto de la opinión pública mundial sobre la necesidad de poner fin y erradicar la política discriminatoria del "apartheid".

En realidad, los acuerdos adoptados plantean una definición a las naciones que comercian con Sudáfrica. Todos los países deben decidir si mantienen relaciones comerciales con ese país o las suspenden para impedir el crimen que se está perpetrando, en contra del pueblo africano. Algunas naciones han titubeado, no así otras, como la India, que supieron cortar a tiempo esas relaciones, no obstante que ello ocasionaba cuantiosos daños a su economía. Este es el desafío y la alternativa que emanan de esas resoluciones.

Creo que, en realidad, los pueblos del mundo y, en especial, los de Latinoamérica, no tienen conciencia del sufrimiento del pueblo sudafricano; desconocen el genocidio de que está siendo víctima ese pueblo. Si no se ignoraran estos hechos, en Chile se habrían publicado algunas noticias respecto del Seminario que acaba de realizarse en Brasil. Por eso, hago un llamado a todas las instituciones no gubernamentales de Chile, a las mujeres, a la juventud, a los grupos sociales, a los sindicatos, a las organizaciones deportivas, para que expresen su repudio a la política del "apartheid". Además, quiero solicitar a la Honorable Cámara que también se asocie a la causa de todos aquéllos que luchan en contra de esta política de discriminación racial y que dé su apoyo moral al movimiento de liberación de Sudáfrica.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Pero también a otros países de Africa...!

—TRATAMIENTO DE PROYECTOS QUE CONCEDEN PENSIONES DE GRACIA Y RECONOCEN AÑOS DE SERVICIO.— OFICIOS.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— A continuación puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Palestro, por dos minutos.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, sólo quiero pedir que se recabe el asentimiento de la Sala, para enviar un oficio al Honorable Senado, a fin de que esa Corporación le dé el mismo trato que la Cámara al proyecto que otorga pensiones de gracia a las viudas de los actores Rafael Frontaura y Jorge Quevedo, y, también, a la actriz señora Blanca Videla Arce, cuyo nombre artístico es Blanca Arce. La Cámara aprobó por unanimidad esta iniciativa.

Al mismo tiempo, deseo solicitar que se envíe otro oficio al Senado, a fin de que se pronuncie, a la brevedad posible, acerca de un proyecto aprobado también por unanimidad en la Cámara hace cerca de tres o cuatro años, por el cual se reconoce tiempo efectivamente servido a modestos funcionarios de esta Corporación. Actualmente, ese proyecto, que es de estricta justicia, se encuentra en la Comisión de Policía Interior del Senado, y, como digo, este personal lleva ya cerca de tres años esperando su despacho.

De ahí, señor Presidente, que solicite el envío de este oficio, ojalá en nombre de la Cámara, ya que estos proyectos fueron aprobados en esa oportunidad por la unanimidad de todos los sectores, con el objeto de que el Senado, a la recíproca, dé el mismo tratamiento que nosotros dimos a estas iniciativas en beneficio de artistas y familiares y de los de una ex actriz, ya mencionados, a quienes el Parlamento Nacional desea asegurar, por lo menos en forma mínima, su porvenir.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar oficio al Senado, a fin de pedirle que dé el trato más favorable posible a los proyectos mencionados por el Honorable señor Palestro.

Acordado.

A continuación, puede hacer uso de la palabra, por un minuto, el Honorable señor Juan Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, había solicitado medio minuto para formular una petición y la Cámara gentilmente me ha otorgado uno.

Pido que se recabe el asentimiento de la Sala para votar sin debate el proyecto de ley que figuró en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de ayer con el Nº 4, por el cual se autoriza a las Municipalidades de Renanco y Villarrica para contratar empréstitos. La oposición que se había formulado ayer por algunos señores Diputados ha sido retirada.

Eso es todo.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Juan Rodríguez.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Quién se opuso?

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— El Honorable señor José Monares solicita 3 minutos para referirse a un problema relacionado con la provincia de O'Higgins.

Si le parece a la Sala se le concederá el tiempo solicitado.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, yo estaba indicando y pensando que...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— Parece que no hay unanimidad.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

Honorable señor Momberg, ¿Su Señoría está pensando o resolviendo?

El señor MOMBERG.— Deseo que recabe nuevamente el asentimiento respecto del proyecto de las Municipalidades de Renaico y de Villarrica.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— La Mesa anunció expresamente que no había acuerdo. Ahora está recabando el asentimiento de la Sala para otro asunto.

El Honorable señor Monares solicita tres minutos para referirse a un problema relacionado con la provincia de O'Higgins.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

El señor MOMBERG.— Recabe el asentimiento para el proyecto anterior, señor Presidente.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡No hay derecho!

El señor TUMA.— ¿Por qué se oponen a que se trate el proyecto que se refiere a esas Municipalidades?

—TABLA DE FACIL DESPACHO.

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones).

—Por acuerdo de la Honorable Cámara, se votaron y se aprobaron los siguientes asuntos:

Moción que ordena transferir a sus actuales ocupantes los terrenos de diversas poblaciones de la ciudad de Concepción.

Moción que autoriza a la Corporación de la Vivienda para transferir gratuitamente una casa a los deudos de los tres obreros fallecidos en el Mineral de El Teniente el 11 de julio de 1966.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Teno para contratar empréstitos.

Moción que autoriza a la Municipalidad de San Esteban para contratar empréstitos.

Moción que autoriza la emisión de estampillas conmemorativas del IV Centenario de las ciudades de Castro y Villa de Chacao y del II Centenario de las ciudades de Ancud y Chonchi y la erección de monumentos a sus fundadores en cada una de las localidades mencionadas.

Moción que concede derecho de desahucio al personal de planta de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile.

Moción que modifica la ley Nº 15.985, sobre empréstito a la Municipalidad de La Serena.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para contratar empréstitos.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Zapallar para contratar empréstitos.

Moción que autoriza a las Municipalidades de San Carlos, San Fabián, Niquén, San Nicolás, Ninhue, Portezuelo, Quirihue y Cobquecura para contratar empréstitos.

Moción que exime de todo impuesto a un inmueble de propiedad de la Sociedad Protectora de Estudiantes Pobres de San Carlos.

Moción que faculta al Presidente de la República para decretar la devolución de los impuestos pagados por la Municipalidad de Los Angeles con motivo de la internación de dos vehículos para sus servicios.

Moción que establece normas especiales para los casos en que se solicite judicialmente la restitución de inmuebles que han sido objeto de divisiones o loteos para establecer poblaciones.

Moción por la cual se consultan normas para que puedan inscribirse en el Conservador de Bienes Raíces de Ovalle las transferencias de dominio de determinados terrenos.

Moción que incorpora al régimen y beneficios del Departamento de Indemnización de los Obreros Molineros, Panificadores y Fideeros al personal que trabaja en bodegas elaboradoras de vinos y productos vitivinícolas.

Moción que deroga el inciso final del artículo 1º de la ley Nº 11.464, con el objeto de permitir que los promitentes compradores puedan ser favorecidos con los beneficios de la citada ley.

Proposición de archivo del H. Senado.

Proposición de archivo de la Comisión de Hacienda de la Corporación.

—El proyecto que modifica la ley Nº 9.588, que creó el Registro Nacional de Viajantes.

—El proyecto que autoriza a la Corporación de la Vivienda para transferir gratuitamente terrenos ubicados en la comuna de Angol.

—En seguida, por acuerdo de la Corporación se trató el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Ovalle para contratar empréstitos, el que fue aprobado.

Usaron de la palabra los señores Phillips, Penna (Diputado informante de la Comisión de Hacienda), Aguilera, Poblete, Pontigo y Fuenteaba.

—MODIFICACION A LA LEY Nº 13.908, QUE CREO LA CORPORACION DE TIERRAS DE MAGALLANES.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En el Orden del Día y en conformidad a un acuerdo de la Corporación, corresponde votar las enmiendas introducidas por el Honorable Senado al proyecto que modifica la ley Nº 13.908, que creó la Corporación de Tierras de Magallanes.

El señor Secretario dará lectura a la modificación del Senado al artículo único del proyecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo único del proyecto aprobado por la Cámara ha sido modificado por el Senado, sustituyendo la frase final del inciso segundo, que dice: "en las mismas condiciones en que fueron estipulados los primitivos contratos", por la siguiente: "y si dichos contratos hubieren expirado, se entenderán ellos prorrogados o renovados desde la fecha de su expiración y, también, hasta el término de dos años desde la vigencia de esta ley. La prórroga o renovación será siempre en las mismas condiciones en que fueron estipulados los contratos primitivos".

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En votación la enmienda.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Aprobada la modificación del Senado.

Terminada la votación del proyecto.

El señor LAVANDERO.— Ha sido retirada la oposición, para conceder la palabra al señor Clavel, señor Presidente.

—IMPUESTO A LOS FOSFOROS PARA REALIZAR OBRAS PUBLICAS EN LAS COMUNAS DE TALCA Y RENGO.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— A continuación, corresponde votar las enmiendas del Senado al proyecto que establece un impuesto a los fósforos para realizar obras públicas en las comunas de Talca y Rengo.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín Nº 10.448, son las siguientes:

ARTICULO 1º

Ha sido rechazado.

ARTICULO 2º

Ha sido rechazado.

ARTICULO 3º

Ha pasado a ser artículo 2º, sin enmiendas.

ARTICULO 4º

Ha pasado a ser artículo 3º, sin enmiendas.

Como artículo 4º, nuevo, ha aprobado el siguiente:

"Artículo 4º.— Autorízase al Presidente de la República para contratar directamente uno o más empréstitos en el Banco Central de Chile, del Estado de Chile u otras instituciones u organismos de crédito, nacionales o extranjeros, hasta por la suma de Eº 3.000.000,—, a un interés no superior al corriente bancario y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de diez años.

En la contratación de estos empréstitos no regirán las disposiciones restrictivas de las leyes orgánicas y reglamentos por lo que se rija la institución u organismo que otorgue el préstamo.

El producto de estos empréstitos se destinará íntegramente a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1º de la ley Nº 10.811, de 13 de noviembre de 1952.

El servicio de estos empréstitos se financiará con los aportes que debe efectuar el Fisco, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley Nº 10.811, 28 de la Ley Nº 4.851 y 16 de la ley Nº 15.021."

ARTICULO 5º

Ha pasado a ser artículo 1º, redactado en los siguientes términos:

"Artículo 1º.— Las fracciones de unidades monetarias que deban agregarse para completar el centésimo de escudo superior, al fijarse el precio unitario de venta al público de la caja de fósforos, tendrá el carácter de un impuesto y deberá ser enterado en arcas fiscales por las empresas productoras las que lo recargarán en el precio."

ARTICULO TRANSITORIO

En su encabezamiento ha sustituido la referencia al artículo "4º" por otra al artículo "3º".

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En votación la primera modificación, que consiste en rechazar el artículo 1º.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación se aprobará.

Aprobada.

En votación la segunda modificación que consiste en rechazar el artículo 2º.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación que consiste en agregar un artículo 4º nuevo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Senado al artículo 5º, que ha pasado a ser artículo 1º redactado en los términos que figuran en el boletín.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la modificación.

Aprobada.

En votación la modificación del Senado que consiste en sustituir, en el encabezamiento del artículo transitorio, la referencia al artículo "4º", por otra al artículo "3º".

Si le parece a la Cámara, se aprobará la modificación.

Aprobada.

Terminada la votación del proyecto.

—MODIFICACION DE LA LEY Nº 14.953, QUE AUTORIZO A LA MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, he retirado mi oposición para que el Honorable señor Clavel formule una petición.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Recabo nuevamente el asentimiento de la Sala, a fin de concedr la palabra por dos minutos al Honorable señor Clavel.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, la Ley Nº 14.953 autorizó a la Municipalidad de Mejillones para adquirir un camión extractor de basura. Debo advertir que esta Municipalidad no cuenta actualmente con ningún camión de este tipo.

El Ejecutivo envió recientemente al Parlamento un proyecto de ley por el cual se aumenta de 20.000 a 30.000 escudos el préstamo que se le había autorizado contratar. Pero el Alcalde ha manifestado que el precio del camión es ahora de 42.759 escudos.

He presentado una indicación a ese proyecto para elevar el monto del préstamo, de 20.000 a 50.000 escudos. El proyecto se encuentra aprobado por la Comisión de Hacienda y por la Comisión técnica, que es la de Gobierno Interior.

En consecuencia, solicito que se trate sin discusión, es decir, que se someta a votación solamente.

Muchas gracias.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Recabo el asentimiento de la Sala para proceder en la forma solicitada por el Honorable señor Clavel, don Eduardo.

Acordado.

—AUTORIZACION A LA COMISION DE HACIENDA PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA CAMARA.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Sala, a fin de conceder la palabra, por dos minutos, al Honorable señor Lavandero, don Jorge.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, varios señores Diputados miembros de la Comisión de Hacienda me han solicitado el despacho de algunos proyectos por esta Comisión que presido, para lo cual tendría que sesionar, en el día de mañana, paralelamente con la Cámara de Diputados.

Ruego al señor Presidente pedir el asentimiento de la Sala en este sentido.

Nada más y muchas gracias.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— El Honorable Diputado señor Valente, don Luis, ya había formulado la petición que ha hecho Su Señoría.

Si le parece a la Cámara, se procederá en la forma indicada por los Honorables señores Valente y Lavandero.

Acordado.

—MODIFICACION DE LA LEY Nº 14.953, QUE AUTORIZO A LA MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS PARA ADQUIRIR UN CAMION EXTRACTOR DE BASURA.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En cumplimiento del acuerdo adoptado recientemente por la Corporación, se va a votar el proyecto a que ha hecho mención el Honorable Diputado señor Clavel, don Eduardo, por el cual se modifica la ley Nº 14.953, que autorizó a la Municipalidad de Mejillones para contratar empréstitos.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Se va a leer una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Clavel formula indicación para que en la letra a) del artículo único del proyecto que dice: "En el artículo 1º de la Ley Nº 14.953, reemplázase la cantidad de "Eº 20.000" por "Eº 30.000", se reemplace "Eº 20.000" por "Eº 50.000".

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En votación el artículo, con la indicación que ha leído el señor Secretario.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo con la indicación.

Aprobado.

Terminada la votación del proyecto.

El señor CLAVEL.— Muchas gracias, señor Presidente.

—CONSTITUCION DE LA SALA EN SESION SECRETA. — SUSPENSION DE LA SESION.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En conformidad con un acuerdo de la Corporación se constituirá la Sala en sesión secreta.

—Se suspendió la sesión.

—REUNION DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS. — SUSPENSION DE LA SESION.

—Se reanudó la sesión pública a las 18 horas 40 minutos.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Continúa la sesión pública.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, a fin de suspender la presente sesión por todo el tiempo que dure la reunión de Comités a que convocará la Mesa.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

—Se reanudó la sesión a las 20 horas 4 minutos.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Se reanuda la sesión.

Se va a dar lectura a los acuerdos tomados por los señores Comités.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay quórum para aprobarlos.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Se va a llamar a los señores Diputados, hasta por cinco minutos.

—Transcurridos dos minutos:

El señor CAÑAS (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios presididos por el señor Isla, y con asistencia de los señores Sivori, Vicepresidente; Lorca, don Alfredo; Sanhueza, señorita Saavedra y Rosselot, por el Comité Demócrata Cristiano; Morales, don Carlos, por el Comité Radical; Cantero y Pontigo, por el Comité Comunista; Aguilera, don Luis, por el Comité Socialista; Aravena, don Jorge, por el Comité Democrático Nacional, y con asistencia, además, de los señores Phillips, Monckeberg, Lorca, don Gustavo; Martín y del señor Ministro de Relaciones Exteriores, por la unanimidad, tuvieron a bien adoptar los siguientes acuerdos:

1º.— Considerar en la sesión que la Cámara de Diputados deberá celebrar el día de mañana, de 11 a 16 horas, la cual ha sido solicitada para tratar la segunda parte del informe emitido por la Comisión Especial Investigadora sobre los problemas de los vehículos motorizados, los permisos solicitados por los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Salud Pública, para cuyo efecto se prorrogará dicha sesión hasta la hora de su término por todo el tiempo que sea necesario para debatir los referidos permisos, los cuales, previa una exposición de los señores Ministros que lo deseen, usarán de la palabra los Comités hasta por 15 minutos para referirse indistintamente a ambas solicitudes y al término de dichos tiempos se procederán a votar sucesivamente las referidas solicitudes de permisos constitucionales;

2º Entrar de inmediato a la Hora de Incidentes de la presente sesión; y

3º Celebrar una reunión de Comités el martes próximo con el objeto de estudiar algunos proyectos que podría tratar la Cámara de Diputados en el curso de las sesiones próximas, antes del término de la presente legislatura ordinaria.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Cámara, se darán por aprobados los acuerdos adoptados por los señores Comités.

Acordado.

— ACTUACION DE LA COMISION CENTRAL DE CONTROL DE TRABAJO MARITIMO, FLUVIAL Y LACUSTRE.— CREACION DE LOS TRIBUNALES CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVOS.— OFICIOS

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Independiente.

El señor LORCA (don Gustavo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, deseo plantear a la Honorable Cámara un problema de la más alta trascendencia. Se trata de dos denuncias que se han hecho, relacionadas con la infracción de claros principios legales, que significan, a la postre, la alteración de nuestro estatuto jurídico, produciendo, lo que he anotado alguna vez en este recinto, la no vigencia del Estado de Derecho. Esta circunstancia reviste gravedad, desde que, como es obvio, no puede un país ser gobernado sin que exista y tenga pleno y eficaz valor el principio que señalo. Más adelante, me detendré en la necesidad de ir a la creación de los factores legales que permitan llegar a establecerlo plenamente.

En primer lugar, debo señalar a la consideración de la Honorable Cámara el problema que se plantea con motivo de las resoluciones que está emitiendo un organismo creado por el decreto supremo Nº 100 del Ministerio de Defensa Nacional, de 31 de enero de 1948, y que creó la Comisión Central de Control de Trabajo Marítimo, Fluvial y Lacustre. A este organismo se le encomendó la supervigilancia del funcionamiento integral de las Comisiones Portuarias de Control de Trabajo Marítimo, Fluvial y Lacustre; la resolución de las dificultades que se presenten en el seno de las comisiones portuarias o entre servicios que tienen intervención en el trabajo o faenas a flote o en la ribera; el estudio e informe ...

Supremo Gobierno de las materias que se sometan a su consideración, como, asimismo, de los proyectos de leyes y reglamentos relacionados con las condiciones de trabajo de los hombres de mar; el conocimiento y la resolución de las dificultades que se produzcan en las oficinas de contrataciones y comisiones reguladoras de la dotación de empleados de bahía, fluviales y lacustres; esto sin perjuicio de las atribuciones que tiene la Dirección General del Trabajo y la actuación, en carácter de tribunal arbitrario, en los casos en que las partes en desacuerdo convengan someter el diferendo a su resolución.

Del objeto que se ha señalado para esta Comisión Central, se infiere, pues, que carece de toda potestad reglamentaria. No obstante lo expuesto, esta Comisión se ha atribuido la facultad de dictar, por delegación, reglamentos anexos al reglamento general de trabajo de bahía dictado por la autoridad marítima por mandato del artículo 15 del decreto supremo Nº 1.840, de 6 de noviembre de 1944, modificado por decreto supremo Nº 854, de 12 de septiembre de 1954; disposiciones actualmente derogadas, pero cuyo texto se mantiene en el decreto supremo Nº 153, de 11 de marzo de 1956, que dispuso que "las obligaciones profesionales de los integrantes de cada rama u oficio y las condiciones de contratación, nombramientos del personal y condiciones generales de trabajo, serán determinadas en el Reglamento de Trabajo de bahía, que para este efecto dictará la autoridad marítima, que deberá ser aprobado por la Dirección del Litoral y de Marina Mercante y Dirección General del Trabajo.

En uso de esta facultad, la autoridad marítima, con la aprobación de las Direcciones ante citadas, dictó el Reglamento General de Trabajo de Bahía, que fue aprobado por estos organismos el 15 de diciembre de 1954.

Y en el artículo 67 de este Reglamento se dispone: "Que su aplicación es de carácter general y que las disposiciones locales deberán contenerse en reglamentos anexos dictados por la Comisión local y aprobados por la Comisión Central a que nos hemos referido". Esta última disposición importa una delegación de atribuciones que no fue establecida por los decretos supremos de donde emana la potestad reglamentaria de la autoridad marítima y que, aún si se hubiera establecido, sería impropia del Derecho Público. Las disposiciones reglamentarias dictadas en la forma señalada carecerían, por lo tanto, de toda fuerza obligatoria.

La interpretación equívoca de estas disposiciones ha tenido como consecuencia la dictación de resoluciones que atentan contra las facultades de contratación de las partes, creando situaciones abiertamente ilegales, como las de imponer formas, condiciones y otras, tal cual lo señala, por ejemplo, la resolución de 26 de julio próximo pasado, de la Comisión Central citada.

No me extenderé en señalar las diversas resoluciones de este organismo que exceden sus facultades e invaden un campo que le es privativo a otros, o bien que escapan al control de su potestad, ya relacionada como cuestionable; pero sí debo dejar constancia de que este exceso de poder conduce, por desgracia, a una intromisión intolerable en materias que redundan, efectivamente, en el manejo de una actividad tan importante para el desarrollo del país. Solicito, en esta materia, que se oficie al señor Contralor General de la República para que se pronuncie acerca de la legalidad en la actuación de este organismo.

Otra actividad, tan fundamental como la indicada, se ve afectada también con motivo de determinaciones de la autoridad que le significaran quedar entregada, lisa y llanamente, a la más absoluta arbitrariedad. Me refiero al comercio detallista, el cual, según declaración que se me ha transcrito del señor Director de Industria y Comercio, estaría listo ya el Reglamento que permitirá designar inspectores ad honorem y que tendrán facultad de pasar partes a los comerciantes que incurran en infracciones.

Si bien este Reglamento se dictará en uso de la disposición señalada en la ley Nº 16.464, no deja de inquietar la forma cómo podrá ejercerse esta facultad, desde que estos inspectores sólo se limitarán a pasar el parte y el trámite posterior continuará en DIRINCO. Estos inspectores serán Ministros de Fe y, por tanto, sus afirmaciones de que den constancia los partes respectivos serán de difícil prueba en contrario, produciendo casi un estado de indenfensión.

Es indispensable por tanto, antes de que se dicte esta reglamentación, que se puedan hacer valer las razones que abonan una rectificación de criterio en esta materia, como sería la posibilidad de que se estableciera un procedimiento legal que le permitiera al comerciante desvirtuar las infracciones que le son aplicadas por DIRINCO.

Ellos mismos han solicitado que sean los Tribunales ordinarios de justicia los que resuelvan en definitiva sobre estas infracciones. Tienen plena razón para esta petición dado que, obviamente, si es la propia DIRINCO la que nombrará a los inspectores, tramitará el parte y luego resolverá con una constancia de esta trascendencia legal, su determinación se verá fuertemente influída por quien ha sostenido la infracción. Por el contrario, la imparcialidad de una resolución se encuentra, efectivamente, en la determinación de los Tribunales de Justicia. Por ello, propongo a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de ley en este sentido. De otra manera el comercio quedará en la más absoluta indefensión legal.

No deseo insistir en otros aspectos a los cuales ya me he referido en oportunidades anteriores tales como, por ejemplo, el no cumplimiento de dictámenes de la Contraloría General y la insistencia en materia de garantías constitucionales, todo lo cual configura un cuadro, a mi juicio, de extrema gravedad en lo que al mantenimiento del Estado de Derecho atañe.

Se ha hablado mucho de la necesidad de "establecer las reglas del juego" refiriéndola, al parecer, sólo al aspecto de política económica, cosa que hasta ahora no se ha realizado tampoco; pero lo que reclamo ahora es la precisión de los principios de Derecho Público que son imprescindibles para que exista una verdadera democracia. Prescindir de tal expediente es sencillamente quedar entregado al arbitrarismo de la autoridad, que puede un día aplicar un precepto en un sentido determinado, y luego hacerlo en el contrario; como también arrogarse facultades y proceder en consecuencia o bien, y aquí está lo más grave, declarar que su determinación es ajustada a derecho y no revisable.

Sólo en el más absoluto respeto al orden jurídico preestablecido en la Constitución y las leyes y en el fiel acatamiento de la autoridad a esos preceptos puede encontrarse la salvaguardia del régimen democrático.

No sólo el gobernado debe acatar la norma, sino, principalmente, el gobernante. De otra manera se destruye la vida de convivencia.

He sostenido y sostengo que es de necesidad absoluta que se vaya de inmediato a la creación de los Tribunales contencioso – administrativos. Ello puede hacerse sin que sea preciso reformar la Constitución. En el artículo 87 de la Carta Fundamental se dan los supuestos indispensables para crear estos Tribunales ya que, a pesar de que los estudios sobre esta materia en el año 1925 eran aún rudimentarios, tiene esa disposición la amplitud suficiente para desprender de ella que todo acto administrativo, y aun de gobierno, discrecional o reglado, puede ser sometido a control jurisdiccional; como también que los administradores pueden intentar toda clase de acciones o recursos, y que los tribunales puedan adoptar las decisiones que correspondan, de acuerdo con la pretensión jurídica de los administrados.

Es mi propósito tratar en forma más extensa esta materia y fundamentar aún más, si cabe, la petición que me permito formular en este instante a la Honorable Cámara: oficiar al señor Ministro de Justicia para que informe acerca de la tramitación de un proyecto de ley sobre tribunales contencioso-administrativos que se prometió hace cerca de un año, con motivo de la discusión de la reforma constitucional.

Deseo agregar, ahora, que los serios estudios que se han hecho sobre esta materia nos permiten aseverar que nada obsta a que ese cuerpo legal sea realidad aún sin la reforma propuesta por el Supremo Gobierno al texto de la Constitución. Si se nos diera esa excusa, desde luego podríamos declararla improcedente, al tenor de la razón antes dicha. Si se nos hablara de la falta de medios económicos para ir a la dictación de esta ley —como ya se habría insinuado— podríamos decir que son tantos los cargos de índole subalterna que se han establecido últimamente, y con tan elevadas rentas, que no se justifica una excusa de esa índole cuando estos tribunales podrían crearse en algunas ciudades, asiento de Corte de Apelaciones, con un escaso personal y, en todo caso, bien vale aun el gasto público que ello significa si, precisamente, de lo que se trata es de resguardar el derecho de los administradores, que son los que con esfuerzo están contribuyendo a financiar el Presupuesto Nacional.

En consecuencia, solicito al señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Cámara para dirigir oficio al señor Contralor General de la República, con el objeto de que nos informe sobre la legalidad de las actuaciones de la Comisión Central de Control de Trabajo Marítimo, Fluvial y Lacustre.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría, porque no hay quórum en la Sala para adoptar acuerdos.

El señor LORCA (don Gustavo).— También pido que se dirija oficio al señor Ministro de Justicia, para que nos informe acerca de la tramitación de un proyecto de ley sobre creación de los tribunales contenciosos-administrativos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará en su Nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

— OTORGAMIENTO DE CARNET ESCOLAR.— OFICIO.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, también quiero hacerme cargo de algunas observaciones que se han hecho acerca del otorgamiento de carnet escolar, y sobre las sumas que se están cobrando por su emisión.

Como sabe la Honorable Cámara, el carnet escolar era emitido y entregado por los sindicatos de autobuseros de las distintas ciudades del país. Sin embargo, hoy día se entrega según se me ha informado, por el Ministerio de Educación Pública, el que también cobra una suma determinada por su otorgamiento.

Por estas razones, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, con el objeto de que informe sobre las siguientes materias:

Fecha de envío del decreto Nº 4.649, que estableció la entrega de este carnet por parte de esa Secretaría de Estado;

Cantidad de dinero que los estudiantes debieron pagar para la entrega del referido carnet escolar;

Total de dinero recaudado por este concepto, tanto de los estudiantes primarios, secundarios como universitarios;

Institución que guarda actualmente este dinero;

Si es efectivo que el decreto Nº 4.649 estuvo retenido en el Departamento Jurídico de la Contraloría General de la República por lapso de ochenta días; y

Si es efectivo que, con fecha 28 de julio recién pasado, el decreto mencionado fue retirado de la Contraloría, sin tramitarse.

En otras palabras, deseamos que se nos explique cuál ha sido el destino que se ha dado a estos fondos, las razones de la tramitación de este decreto en forma especial, y si tiene los caracteres legales que debe reunir para ser tramitado por la Contraloría General de la República.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Se enviará, al señor Ministro de Educación Pública el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

—REMUNERACIONES DE LOS PROFESORES DE LA PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIO

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Restan cuatro minutos al Comité Independiente.

El señor LORCA (don Gustavo).— Concedo una interrupción al Honorable señor Fuentes don Samuel señor Presidente..

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentes, don Samuel.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, aún cuando se ha dado cuenta de que se ha solucionado el problema del pago de sus sueldos que afectaba a los profesores del séptimo año creado de acuerdo con los nuevos planes educacionales del actual Gobierno, lo raro es que, hasta la fecha, por lo menos en la provincia que represento —y tengo entendido que igual cosa sucede en muchas otras zonas del país— el profesorado no ha podido recibir sus emolumentos, desde el mes de abril del presente año. Esto ha producido desaliento y desmoralización en aquéllos que, en forma entusiasta y con mucha abnegación, se hicieron cargo de estos cursos para desarrollar este nuevo plan educacional. No hay correspondencia entre el sacrificio de los maestros y la actitud del Gobierno especialmente del Ministerio de Educación Pública.

Por este motivo, pido se dirija oficio al señor Ministro del ramo en que se le solicite nos envíe la nómina de los decretos de pago de sueldos de todos los profesores de la provincia de Cautín.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Educación Pública.

CANSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL RIO TOLTEN.— OFICIO.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, asimismo, deseo que se remita oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que se nos informe acerca de la fecha en que ese organismo dará cumplimiento a la orden del Presidente de la República, impartida a principios del año pasado, para construir un puente sobre el río Toltén, entre los pueblos de Nueva Toltén y Hualpín.

Debo manifestar que en épocas de invierno es imposible atravesar ese río porque el aumento de su caudal hace imposible todo medio de comuncación, entre ambos pueblos.

Por estas razones, el Presidente de la República, durante la entrevista que concedió al Diputado que habla, acompañado de autoridades de Toltén y de otras poblaciones de la costa, acogió nuestra petición y ordenó la pronta construcción de un puente sobre el río Toltén en la localidad denominada Azócar.

Como hasta la fecha el señor Ministro de Obras Públicas, encargado de hacer realidad la construcción de esta obra no ha cumplido con estas instrucciones del Presidente de la República, pido que se le dirija oficio, con el objeto indicado.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Cuánto tiempo queda, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Resta medio minuto al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

ADQUISICION DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD PERIODISTICAS DEL SUR.— OFICIOS.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor PAPIC.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PAPIC.— Señor Presidente, de las informaciones que han continuado publicándose en la prensa de oposición se desprende que los ejecutivos de la empresa Sociedad Periodística del Sur insisten en hacer creer al país que la adquisición de acciones de esa Sociedad no ha sido formal.

Estos círculos que poseen en la actualidad una abrumadora cantidad de medios de difusión bajo su control, están en condiciones de silenciar o distorsionar todo lo que les interesa, como también de magnificar y convertir en escándalo lo que deseen.

En nuestro país, gobernado, legislado y reglamentado por diversas combinaciones derechistas-radicales todo ha sido acondicionado, en lo relativo al manejo y control de los órganos de difusión. De manera que no sólo se ha garantizado el uso y control de ellos, sino, y esto es lo más grave, pueden seguir haciéndolo a no mediar una modificación sustancial de las actuales reglas del juego.

Estto es tan cierto, que dicho control les ha permitido, casi sin contrapeso, convertir en escandalosa una operación de neto corte comercial, a la que sólo se podrían achacar errores de ejecución.

Como una manera de encaminar la dirección de este control conviene reparar en que el problema no ha sido planteado solamente en el orden local. Se ha trasladado al campo internacional y se ha hecho posible tal campaña, mediante el manejo de poderes adicionales derivados de este control casi total. Debido a ello es que las grandes empresas periodísticas en manos de los círculos citados, se reservan y se han reservado siempre la representación de sus personeros en los organismos internacionales, como por ejemplo, en la Sociedad Interamericana de Prensa. Tal es así que en importantes agencias informativas se permite que todo el volumen noticioso de ellas les sea entregado en carácter de exclusivo como es el caso de la Reuter, de la Associated Press y de "El Mercurio", sin posibilidad de que otros medios de difusión tengan acceso a las informaciones, a fin de regimentarlas, ocultando lo que no desean dar a conocer y dando preferencia a lo que a ellos les insteresa difundir.

En este mismo orden integran verdaderos "pools" "El Mercurio", de Santiago de Chile, "La Prensa", de Buenos Aires, y "El Comercio" de Lima lo que les faculta para encarar verdaderas campañas internacionales, sin contrapeso como ocurre, por ejemplo, en el caso de la SOPESUR.

Todo lo que he expuesto, señor Presidente, ha permitido dar a la campaña de SOPESUR el carácter de una fabulosa caja de resonancia, para lo cual se han sincronizado todos los recursos que proporciona el control mayoritario de los órganos de difusión, el control de las agencias informativas internacionales y el control de los organismos profesionales.

Por otra parte, es muy fácil establecer que los principales órganos de difusión de Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta y de todas las capitales cabeceras de provincias continúan en manos de los círculos mencionados. Podría citar, por ejemplo, el caso de Radio Corporación. Si en el caso de la SOPESUR se ha usado, profusamente, todo el poder emanado de esos controles, en otros casos, a la inversa, se valen de ellos para silenciar y hacer pasar inadvertidos para la inmensa mayoría de la opinión pública hechos que tienen el cariz de verdaderos escándalos.

Lo ocurrido con la venta de la radio Corporación realizada durante le Gobeirno de don Jorge Alessandri es un buen ejemplo...

El señor LORCA (don Gustavo).— ¡Todo lo contrario!

El señor PAPIC.— Esta emisora, que era del Banco del Estado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC.— ... bajó en su rendimiento comercial...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC.— ... y a costa de fuertes gastos fue puesta en condiciones de competencia profesional aceptables.

Realizado este esfuerzo, se obtuvo en el Consejo del Banco del Estado autorización para venderla, y se confeccionaron las bases para que la venta se realizara mediante licitación pública, la que fue suspendida, para terminar adjudicándola, al margen de licitación, a una sociedad de informaciones organizada por el señor Roberto Vergara, personero que, en aquella oportunidad, acababa de dejar el Ministerio de Hacienda, en el Gobierno del señor Jorge Alessandri.

¿Quiénes integraban esa sociedad, señor Presidente? La integraban el diario "El Mercurio", la Compañía de Cervecerías Unidas, la COPEC, la Sociedad Ganadera de Tierra del Fuego y la Sociedad Ganadera Laguna Blanca. La emisora fue adjudicada en Eº 300.000, suma con la cual, ni siquiera, se cubría el valor del terreno y del edificio de la planta transmisora, ubicada en el camino a Puente Alto. El pago consultaba que una parte importante del precio se cancelaría con publicidad del Banco del Estado.

¿Quién la apoyó publicitariamente, en perjuicio de las demás emisoras? La Agencia Interamericana Mc Cann Erickson, mediante un acuerdo que obtuvo el propio Roberto Vergara en la central de esa empresa publicitaria, y es en la actualidad su única fuente de sintonía.

Esto, que fue indudablemente un oscuro negociado no fue atacado ni por la prensa controlada por esos círculos, ni por la radio. La ARCHI y la SIP nada dijeron sobre el particular, y menos los organismos profesionales que agrupan a los periodistas y a otros personeros de la radiodifusión de todo el país.

Nuevamente, y no obstante que algunos parlamentarios y el diario "Las Noticias de Ultima Hora" denunciaron oportunamente lo que esto resultaba ser para quienes conocían esta operación: un asunto francamente escandaloso, él no llegó al conocimiento del grueso de la opinión pública, porque...

El señor LORCA (don Gustavo).— No tenía nada de escandaloso.

El señor PAPIC.— ... no hubo una declaración de los medios de difusión de Chile, como son la radio y la prensa, las cuales se encuentran en manos de personeros de partidos políticos que hoy están en la oposición al actual Gobierno...

El señor CLAVEL.— Pero ahora, ustedes tienen tres radios. ¿Cómo se atreve a hablar?

El señor PAPIC.— Puedo dar los siguientes datos, sobre los dueños de los medios de difusión que tienen clara definición política...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Clavel, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor PAPIC.— ... en este país.

El señor MONARES. — Son pocas.

El señor PAPIC.— De las 68 radios que existen, 22 pertenecen a la Derecha económica, es decir, a personeros de la Derecha económica; 27 radios pertenecen a miembros del Partido Radical; luego, 12 radios pertenecen...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor PAPIC.— ... a miembros de los partidos del FRAP y solamente 7 radios pertenecen a personeros del actual Gobierno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Lorca, don Gustavo, ruego a Su Señoría guardar silencio.

Honorable señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Clavel, amonesto a Su Señoría.

El señor PAPIC.— En cuanto a la prensa escrita, 25 diarios pertenecen a personeros de la Derecha económica...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lorca!

El señor PAPIC.— ... 13 diarios, a personeros del Partido Radical...

El señor CLAVEL.— Ustedes tienen tres radios. ¡Desmienta eso Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel!

El señor PAPIC.— ... y 11 diarios pertenecen a personeros de los Partidos que forman el FRAP, y sólo dos son de Gobierno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Monares, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor CLAVEL.— Ustedes tienen tres radios, y se atreven a hablar en esta Cámara; ahora que son Gobierno, nos atacan.

El señor PAPIC.— La Derecha económica, aprovechándose del poder que sustentan en la radio y la prensa, ha pretendido tender una cortina de humo sobre el escándalo que constituye este negociado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Lorca!

El señor PAPIC.— El diario "Clarín" de hoy día, en su página tres, da a conocer al país el gran escándalo producido en "El Diario Ilustrado", que "estaba en bancarrota desde abril y lo tenían para callado".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA.—¿Por qué no escuchan?

El señor PAPIC.— Se trata de que los ejecutivos de la SOPESUR, con el fin de encubrir y ocultar la verdad de lo que ha sucedido en esa empresa, han levantado esta escandalera.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CLAVEL.—Y ustedes, ¿qué cantidad de acciones de la SOPESUR tienen ahora?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Clavel!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Honorable señor Clavel, me voy a ver en la obligación de censurar a Su Señoría.

El señor PAPIC.— En ningún caso, 50 ó 60 mil...

El señor MONARES.— ¿Por qué defienden tanto a "El Diario Ilustrado" Sus Señorías?

El señor PAPIC.—En cuanto a la SOPESUR, esta empresa ya tiene pérdidas cuantiosas. A "El Diario Ilustrado" se le entregó la cantidad de 500 millones de pesos para poder sacarlo de su actual situación.

El señor LORCA (don Gustavo).—¡Eso no es cierto!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC.— Pero la SOPESUR no ha podido responder satisfactoriamente ante sus accionistas, de la forma cómo ayudó a una empresa que estaba en mala situación.

¿De dónde sacó dinero, qué Banco particular se lo facilitó? Sería interesante que SOPESUR aclarara estas cosas ante el país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Lorca!

Honorable señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría.

El señor PAPIC.—También se podría establecer qué institución bancaria le facilitó dinero al señor Nicanor Allende para invertirlo en "El Diario Ilustrado".

El señor MOMBERG.— La empresa privada. Su Señoría debe saberlo.

El señor PAPIC. — Señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior para que se investigue la situación de todas las emisoras que existen en el país desde el punto de vista técnico.

También solicito...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC.—... que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que disponga que la Superintendencia de Sociedades Anónimas realice una investigación sobre la actual situación de todas las empresas periodísticas y de radiodifusión constituídas en sociedades anónimas.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados a los señores Ministros del Interior y de Hacienda, en nombre de Su Señoría...

El señor SANHUEZA.—Y en mi nombre.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—... y en el del Honorable señor Sanhueza.

El señor PAPIC.—No se trata de tener el control de la prensa y la radio, sino que se trata, también, de que durante muchos años la Derecha económica y el Partido Radical han hecho y deshecho de este país, desde el Gobierno, y ahora quieren seguir en la misma situación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Honorable señor Samuel Fuentes, ruego a Su Señoría guardar silencio

Honorable señor Clavel, amonesto a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Honorable señor Clavel, censuro a Su Señoría.

El señor PAPIC.—La Radio "SAGO", de Osorno, que tiene vencida su concesión desde mayo de 1965, está instalando sus nuevos equipos, sin que éstos hayan sido autorizados por la Dirección General de Servicios Eléctricos. Es decir, pretende colocar a las autoridades ante hechos consumados, lo mismo que en el caso anterior de otra radioemisora perteneciente a clases plutocráticas de Chile, que no han hecho otra cosa que explotar a los trabajadores, hacer grandes negociados y promover escándalos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel!

El señor PAPIC.— Me refiero, señor Presidente,...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel!.

El señor PAPIC.— ...a la Radio Sociedad Nacional de Agricultura...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Clavel, voy a privar a Su Señoría del uso de la palabra.

El señor PAPIC.— ...cuya concesión vencía también en 1965 y que, a principios del presente año anunció, mediante avisos pagados en toda la prdensa, que ponía en funcionamiento sus modernos equipos transmisores de 50 kilovatios. Pues bien, ¿a quién consultó para hacerlo? ¿La autorizó la Dirección General de Servicios Eléctricos? ¿Tenía renovada la concesión? Nada de esto; sólo tenía la audacia y la prepotencia con que estos grupos han dominado y gobernado en el país.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC.— Aquí se ha hecho alusión a la Radio "SAGO" de Osorno, y a una solicitud presentada por dos respetables damas...

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Quiénes son?

El señor PAPIC.— Ya lo voy a decir, Honorable colega Escuche Su Señoría...

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Tiene la obligación de decirlo!

El señor PAPIC.— Escuche con tranquilidad.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Samuel Fuentes, llamo al orden a Su Señoría.

El señor PAPIC.— Señor Presidente, decía que aquí se ha aludido a una solicitud presentada por dos respetables damas, referente a la anterior concesión de Radio "SAGO", de Osorno, otorgada en el año 1931, y cuyo plazo había vencido. Como se agotaron normalmente los efectos de dicha concesión y, consecuencialmente, se extinguió todo derecho que pudiera emanar de la misma respecto del beneficiario, doña Guillermina Domínguez Jaramillo y doña Vicenta Papic Ramos presentaron una solicitud para que se les otorgara la concesión de una de las frecuencias radiodifusoras de onda larga de esa radio.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC.— Al formular esta petición, actuaron en el legítimo ejercicio de sus derechos, garantizados por nuestra Constitución Política.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor Clavel.— ¿Por qué los demás no pueden tener el mismo derecho?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel!

..Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CLAVEL.— Los demás tienen que tener el mismo derecho.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel!

El señor PAPIC.— Las damas mencionadas solicitaron esta concesión de la Dirección de Servicios Eléctricos, basándose en lo siguiente:

Primero.— la extinción del plazo por el cual se había otorgado la anterior concesión, plazo que venció el 31 de mayo de 1965.

Segundo.— Las solicitudes presentadas por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno y por las otras personas ya mencionadas, para que se les otorgue la citada concesión.

Tercero.— Se concluye que procede otorgar esa concesión a cualquiera de los peticionarios nombrados.

Señor Presidente, sobre la base de estos antecedentes es que se ha tratado el asunto relacionado con la emisora radial "SAGO", de Osorno; y quiero decir que esas dos personas, además, han hecho uso del derecho que les asiste —como dije anteriormente— a cualquier ciudadano; no han hecho otra cosa que hacer uso de un derecho que tienen, como cualquier señor Diputado aquí presente.

Eso es todo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité Radical.

El señor POBLETE.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor POBLETE.— He concedido una interrupción al Honorable señor Gustavo Lorca.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Gustavo Lorca.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, esta tarde hemos oído una diatriba de nuestro distinguido colega señor Papic...

El señor PAPIC.— No ha sido diatriba. Decía la verdad.

El señor LORCA (don Gustavo).— ...porque, en realidad, él tiene que atacar para defenderse.

El señor PAPIC.— No necesito defenderme.

El señor LORCA (don Gustavo).— Por lo demás, ésta es una táctica...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor LORCA (don Gustavo).— ... muy recomendable y conocida, y de la cual ha tenido que hacer uso —repito— el Honorable señor Papic para defenderse, porque los diversos diarios de las diferentes tendencias —y en esto sin exclusiones— se han referido a la circunstancia especialísima de que familiares suyos están tramitando concesiones radiales, opiniéndose a otras entidades, que, por muchos años, las han detentado. Esto, en realidad, responde a la necesidad de informar imparcialmente al público, lo cual no sucedería, si estas radios estuvieran precisamente dirigidas por personas que tuvieran una determinada filiación política.

El señor LORCA (don Gustavo).— En segundo lugar, parece ser también.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Están en su derecho o no esas personas que han solicitado la concesión?

El señor LORCA (don Gustavo).— Evidentemente que están en su derecho al solicitarla, y el Gobierno lo está para concederla; pero ahí se encuentra, precisamente, el gobernante, el administrador, que debe tener conciencia de lo que hace y saber dar a todos las garantías suficientes.

El señor STARK.— ¿Tal vez como lo hizo la Derecha?

El señor LORCA (don Gustavo).— Como lo ha hecho siempre la Derecha.

En segundo lugar, creemos que el señor Papic hace méritos, ante su propio Partido, después de sus desvaríos un tanto rebeldes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor LORCA (don Gustavo).— No hay duda de que la vehemencia de sus últimas intervenciones demuestra que el Honorable colega quiere colocarse en una posición abiertamente gobiernista, que durante mucho tiempo él no profesó.

El señor PAPIC.— No necesito hacerlo.

El señor VALENZUELA (don Héctor).— Esa es una afirmación antojadiza...

El señor LORCA (don Gustavo).— Por otra parte, hay que advertir que el Honorable colega, en su oportunidad, acudió a esos diarios que ahora, tanto repudia; y puedo decir que entonces fue escuchado y acogido, porque esa prensa acoge toda clase de informaciones...

El señor PAPIC.— ¡Eso no es efectivo!

El señor LORCA (don Gustavo).— ... de los Honorables colegas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor LORCA (don Gustvo).— ... cualquiera sea su ideología política.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — No es elegante lo que está diciendo Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Su Señoría no me va a dar lecciones de elegancia.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— Por otra parte quiero decir al Honorable colega que está equivocado en lo que manifestó sobre la negociación de la Radio Corporación. En su oportunidad vamos a demostrarlo, porque ya se ha aludido varias veces a ese problema.

También está equivocado el Honorable señor Papic en cuanto al financiamiento de "El Diario Ilustrado", porque, en ningún momento, la sociedad periodística SOPESUR ha financiado a este diario, ya que el financiamiento se obtuvo, precisamente, a través de suscripción de acciones por personas particulares, totalmente ajenas a esa sociedad.

Como Sus Señorías lo saben muy bien, nuestra preocupación radica en el hecho de que se ha ejercido presión sobre personas...

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¡Jamás!

El señor LORCA (don Gustavo).— ... que, en realidad, acuden al Banco del Estado para hacer uso de créditos que, en forma eficiente, este organismo debe entregar, de acuerdo con sus reglamentos. No pueden sus elementos dirigentes ni sus funcionarios subalternos ponerse a disposición del Banco para presionar a los peticionarios. Eso es lo que impugnamos. Evidentemente no podemos criticar el que haya libre transacción de acciones de una sociedad anónima. Eso sería absurdo. Lo que nosotros perseguimos —y por eso seguiremos nuestra campaña— es que se haga luz en este asunto.

¡Cómo serían de graves las denuncias hechas, que el Presidente de la República, en forma honesta, como sabe hacerlo, ha ordenado practicar una investigación! Cabe señalar que los Diputados demócratacristianos rechazaron el acuerdo que se propuso para el mismo objetivo. Como ven, Honorables colegas, el Presidente de la República "les ha dado en la cabeza".

mar medidas para remediar el problema en algún grado. Es así como en el mes de abril de este año, la Dirección de Industria y Comercio procedió a requisar la producción de leche industrializada que mantenía en bodegas la industria CHIPRODAL, Sociedad Anónima Comercial e Industrial.

A pesar de este hecho, el problema no ha sido resuelto ni mucho menos. La inmensa mayoría de los hogares modestos de nuestra población, no cuenta con este elemental alimento en la cantidad y oportunidad que lo requiere, creándose con esta situación un serio peligro para la salud y desarrollo de los niños.

El año pasado solicité, con el acuerdo unánime de la Sala, que la Contraloría General de la República iniciara una investigación destinada a conocer las razones por las cuales se había suspendido el suministro de leche y alimentos terapéuticos a los hijos de los asegurados, suministro que ordena la ley 12.464. Hace algunos días, recibí el informe que contiene el resultado de esta investigación, el que, además de comprobar los hechos denunciados, entre sus conclusiones, señala que "han operado negativamente las circunstancias de una disponibilidad financiera inferior a las necesidades básicas de la población". En el programa materno infantil, el Servicio Nacional de Salud ha tenido un obstáculo de suma gravedad, ya que no ha podido cumplirlo en su totalidad, como consecuencia de que los fondos disponibles son insuficientes para atender las reales necesidades de la población.

Como conclusión, resulta que la población infantil no recibió en 1965, año analizado en el informe, todo el alimento requerido, ni mucho menos.

A raíz de esto, como anteriormente decía, en varias policlínicas del Servicio Nacional de Salud, ubicadas en diversas poblaciones obreras de Santiago, se suspendió la entrega de leche por períodos de tiempo más o menos largos, con el consiguiente perjuicio para los hijos de los obreros, todos asegurados del Servicio de Seguro Social. Comprobado en Santiago, no tenemos mayores antecedentes sobre la intensidad del problema en el resto de las provincias del país. No creemos aventurarnos si afirmamos que en otros lugares, generalmente relegados a planos de segunda importancia, éste ha sido mucho mayor.

Que se suspenda la entrega de leche por parte del Servicio Nacional de Salud, leche que es adquirida con dineros descontados de la asignación familiar de los propios obreros, significa, en la mayoría de los casos, que los niños de las familias modestas no tendrán posibilidad alguna de consumir este vital elemento, con las consiguientes graves consecuencias para su salud y desarrollo.

No podría concluirse que la causa por la cual el Servicio no ha dispuesto de los fondos necesarios para cumplir el programa se deba sólo a que su presupuesto no es suficientemente elevado; además de este factor, aparece otro que tiene tanta o mayor gravedad que el anterior, cual es de que actualmente en Chile la producción y elaboración de este fundamental elemento está absolutamente en manos de los grandes monopolios, que en la práctica controlan todo lo que se refiere a los precios y a la distribución del mismo CHIPRODAL, Lechera del Sur Sociedad Anónima, y otras grandes empresas, por el inmenso poder económico que poseen, y por el casi nulo control que sobre ellas existe, determinan por sí mismas qué fábricas cerrar, cuánto producir y qué precios establecer, sin que para ello importen en medida alguna las reales necesidades de la población, salvo buscar la mejor forma de obtener mayores utilidades.

Veamos un caso. Precisamente en los momentos en que el país sufre una grave escasez de productos lácteos para niños, la firma CHIPRODAL, Sociedad Anónima, tomó la medida, que sólo puede calificarse de criminal, de terminar la producción de leche en polvo en su planta de Graneros.

Al tomar esta determinación, notificó a los pequeños y medianos agricultores de la zona que la proveen de este elemento, su decisión de no adquirirles en el futuro su producción. La fábrica continuaría produciendo solamente Nescafé y Milo, productos elaborados a base de materias primas importadas.

Este hecho, que además crea todo un grave problema para los pequeños y medianos agricultores de la zona, como asimismo para los propios obreros de la industria, que corren el riesgo de ser despedidos, por exceso de personal, demuestra hasta qué punto la firma CHIPRODAL actúa en función de intereses que están muy lejos de ser los de las familias y los niños chilenos.

No cabe duda de que, con maniobras de este tipo, lo único que se persigue es buscar nuevamente un alza del precio de estos productos, con lo cual se daría un nuevo golpe a los hogares modestos de nuestro país, más aun si se tiene en cuenta que en mayo de este año los productos de esta empresa ya fueron alzados.

Para poner algunos ejemplos solamente, podemos señalar que un alimento tan usado y requerido por la población como el Eledón, fue alzado de Eº 3.04 el tarro de 500 gramos, a Eº 4.36, esto es, en un 45%; el Nestógeno, alimento igualmente requerido, de Eº 3.12 a Eº 4.34, esto es, en un 40%; la leche Nido, el tarro de un kilo, de Eº 4,65 a Eº 5.91, esto es, en un 29%. Cabe hacer presente que los precios que aquí se mencionan son los que tenían estos productos hace 3 meses, fecha en que se realizó la última entrega a los establecimientos comerciales encuestados.

Estas alzas, agregadas a los salarios más que insuficientes que percibe el grueso de nuestra población, significan un verdadero atentado contra la vida y la salud de los trabajadores y, especialmente, de sus hijos.

Pero como hemos dicho, junto con el problema de las alzas, hoy existe también el problema de que estas empresas no hacen entrega de sus productos para ser vendidos al público. No existen en el comercio productos tales como leche Nido, Nessúcar, Eledón, etcétera. Sólo a veces es posible encontrarlos en grandes supermercados, lo que vendría a indicar, al mismo tiempo, que existe, entre las empresas productoras y las grandes firmas dueñas de los supermercados, como ALMAC, UNICOOP y otras, una estrecha relación de tipo económico, gracias a la cual sólo estos grandes almacenes reciben alguna cantidad de estos productos para su venta.

Pensamos que este odioso privilegio que existe para las grandes empresas, que no vacilan incluso en poner en juego la salud y la vida de nuestros niños, no puede continuar.

Existen sobrados antecedentes, elaborados por los más diversos organismos, que comprueban la deficiente alimentación y, por ende, el precario desarrollo físico de nuestra población. Estadísticas elaboradas por instituciones dignas del mayor crédito, como la Universidad de Chile o el Servicio Nacional de Salud, comprueban que la desnutrición, por ejemplo, alcanza en algunos casos al 80% de sectores determinados de la población, especialmente entre las familias obreras.

También se han realizado estudios por los cuales se ha comprobado la apreciable diferencia que existe entre el desarrollo de un niño de familia acomodada y un niño de familia modesta. Así, se ha podido establecer que, a la edad de diez años, un hijo de familia de situación económica buena mide 1.35 metro, en tanto que un hijo de familia con mala situación económica tan sólo alcanza a 1,25 metro. Esto es, existe una diferencia de 10 centímetros.

Los hechos comprobados por las más diversas investigaciones que a este respecto se han realizado, son un verdadero llamado de alerta para que se tomen las medidas necesarias, que signifiquen resolver el problema de nutrición y alimentación de nuestra población, especialmente de nuestros niños.

Al comprobar que, en la práctica, estos problemas no se resuelven, sino que, por el contrario, se agravan día a día, por las continuas y descontroladas alzas en los precios de productos tan fundamentales como la leche, por el ningún control que existe sobre el abastecimiento de tales productos, pensamos que se hace urgente e indispensable aclarar y dilucidar los hechos que hemos expuesto.

¿Cuáles son las razones por las que se restringe la entrega de leche y otros alimentos terapéuticos? ¿Qué medidas se han tomado para evitar este racionamiento? ¿Quién controla la producción de cada una de las empresas que elaboran este producto? ¿Por qué se han autorizado las alzas de precios a que hemos hecho referencia?

Para que se aclaren estas interrogantes y para que, al mismo tiempo, se tomen las medidas correspondientes para asegurar a la población un adecuado abastecimiento de estos productos, solicito que se oficie al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y, por su intermedio, a los organismos a que proceda, para que inicie una investigación que tenga por objeto conocer las razones que han existido para: a) restringir tan violentamente la entrega de estos productos para la venta; b) alzar los precios de los mismos en porcentajes tan desmedidos. Al mismo tiempo, para que se informe sobre cuál es el control que actualmente existe por parte del Gobierno en cuanto a cuotas de producción y formas de comercialización de estos productos; firmas productoras y/o importadoras de alimentos para lactantes; tipos y características de estos productos; precios y costos de producción; capital pagado y utilidades de estas empresas; alzas experimentadas por estos productos en los últimos tres años.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

—CIRCULARES DE LA EMPRESA BRADEN COPPER A SU PERSONAL.— OFICIOS.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Restan cuatro minutos al Comité Comunista.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales, don Carlos.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, desde hace algún tiempo, la empresa norteamericana Braden Copper viene realizando una campaña tendenciosa y mal intencionada en contra de los trabajadores que laboran en sus minas, a base de cartas-circulares que está enviando constantemente a los obreros. No menos de cinco de estas cartas han sido ya distribuidas por esta empresa, tratando de torcer la conciencia de los trabajadores, de desprestigiar a la organización sindical y a sus dirigentes.

El Sindicato Industrial de Caletones ha salido al paso de esta campaña y la ha denunciado públicamente, en una declaración que aparece en la prensa de hoy y que, en uno de sus párrafos, dice lo siguiente:

"Ella —se refiere a la empresa Braden Copper— trata de aparecer como una empresa muy humanizada, angelicalmente preocupado por la vía del porvenir de quienes, arañando las entrañas de la montana, amasan las enormes riquezas que esta empresa dedica, no a hacer más llevadera y feliz la vida de los trabajadores, sino a llenar las faltriqueras de sus accionistas, que viven en forma principesca a costa de los sacrificios de los obreros chilenos".

Más adelante, la declaración del Sindicato Industrial de Caletones agrega:

"¿Por qué, si ella es tan generosa, no ha dedicado una parte más importante de los incontables millones de dólares que ha ganado con una ridícula inversión inicial, a satisfacer las necesidades de sus trabajadores?

"¿Por qué, si ella se dice
" tan humanizada, dio un
" trato tan humillante a las
" viudas de los trabajadores
" que murieron en la catás-
" trofe del humo?

"¿Por qué, si ella se dice tan preocupada de los trabajadores, en el último conflicto se resistió tan tozuda y criminalmente a una solución digna y rápida al pliego de peticiones y empujó a los obreros y empleados a una prolongada huelga?"

En otro párrafo, esta declaración del Sindicato de Caletones agrega:

"Pero queremos dar, sobre el particular, una opinión. Esta empresa es de aquellas, como tantas compañías norteamericanas, que no dan puntada sin hilo. Con las cartas a que estamos haciendo referencia, está trabajando con sus ojos de pirata y sus bolsillos ávidos de más y más dólares puestos en el próximo pliego de peticiones. Entonces aparecerá, una vez más, con su avaricia y rapacidad, tratando de que ustedes" —los obreros— "no luchen y se entreguen mansamente a su voracidad".

Señor Presidente, esta campaña fue denunciada aquí hace ya algún tiempo. Sin embargo, el Gobierno no ha tomado ninguna medida para investigar las causas y los objetivos de esta ofensiva antisindical que ha desatado la Braden Copper en contra de la organización obrera. Como lo denuncia el Sindicato de Caletones, los objetivos son muy claros: tratar de sembrar la desconfianza entre los trabajadores, la división entre los sindicatos, tratar, como lo he dicho al comienzo, de adormecer la conciencia de los trabajadores, para que no luchen en los próximos combates sindicales.

Por ello, señor Presidente, quiero rogar a Su Señoría que se envíen oficios al señor Ministro del Trabajo y al señor Ministro del Interior, a fin de que se investigue y se paralice esta campaña antinacional de la Braden Copper.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en su nombre.

NECESIDADES DE LA ESCUELA PUBLICA DE CANELA, PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité del Partido Socialista.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, no hace muchos días, me tocó participar en la inauguración de una escuela en el pueblo de Canela. Es una moderna escuela que reúne las condiciones para que la labor docente pueda desarrollarse como corresponde. Sin embargo, han quedado dos problemas que el Gobierno tiene que encarar: los cierros del patio y los servicios higiénicos.

Además, junto con el Honorable colega señor Valdés, nos comprometimos con la Directora y el Centro de Padres de la escuela a hablar en la Cámara de Diputados para solicitarle al señor Ministro de Educación que se contemple la creación del 7º año para 1967.

Como son problemas que interesan a un pueblo rural, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación, para que se termine esa obra y se contemple la creación del 7º año a contar de 1967.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre...

El señor BUZETA.— Y en el mío.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ...y en el del Honorable señor Buzeta, don Fernando.

COLOCACION DE SOLERAS EN LA POBLACION TIERRAS BLANCAS, PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, también quiero dejar establecido —como no tuvimos la oportunidad de participar en el debate del proyecto de ley correspondiente— que, en la tarde de hoy, la Cámara aprobó una disposición que dice: "Facúltese al Presidente de la República para aplicar dentro de 180 días contados desde la promulgación de la presente ley, las disposiciones contenidas en el decreto-ley 153, de 7 de julio de 1932, para ceder los sitios a sus actuales ocupantes y que hayan levantado mejoras o viviendas dentro de las 60 hectáreas de terreno fiscal en la población de "Tierras Blancas" ubicada en la comuna de Coquimbo".

Sobre el particular, quiero hacer presente que el decreto-ley 153, en su artículo 21, establece que a todos los chilenos que hayan levantado sus casas en terreno fiscal, el Gobierno tiene la obligación de otorgarles títulos gratuitos de dominio.

Ya que fue aprobada esta indicación, que es del Diputado que habla, junto con el colega Silva Ulloa, queremos que se oficie al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo para que, en el presupuesto del próximo año, se consideren las soleras para esa población.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, en nombre de Su Señoría.

ELEVACION DE LA ESCUELA TECNICA FEMENINA DE PUNTA ARENAS, PROVINCIA DE MAGALLANES, A LA CATEGORIA DE ESTABLECIMIENTO SUPERIOR.— OFICIO.—

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guajardo.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, voy a dar a conocer algunos antecedentes que justifican la indicación que más tarde voy a hacer.

La Directora Interina de la Escuela Técnica Femenina "María Behety de Menéndez", de Punta Arenas, me ha enviado la siguiente comunicación:

"La provincia de Magallanes ha progresado y destacado en esta última década, destacando la iniciativa y anhelo de superación; ha ido en aumento también en el plano educacional, contando con Instituto Superior de Comercio y Escuela Industrial Superior. Es, pues, justo que nuestra Escuela Técnica Femenina, que siempre ha estado al servicio de la juventud femenina, no sólo de Punta Arenas, sino también de Chile Chico, Colhaique, Puerto Porvenir y Puerto Natales, sea reconocida y elevada a Colegio Superior, como los establecimientos antes citados dependientes de la misma rama de la educación.

"Nuestra Escuela Técnica Femenina ha estado en todo momento vinculada al progreso de la provincia. Es así como se hizo presente en la última Exposición Industrial Regional, y año a año presenta sus Exposiciones que obtienen el beneplácito de la colectividad.

"La importancia de la Enseñanza Técnica Femenina debe ser reconocida y estimulada en esta provincia. Por estas razones es que me permito solicitar su apoyo para obtener del Supremo Gobierno sea ascendida a la categoría superior."

Posteriormente, la misma señora Directora envió un oficio al señor Director de Educación Profesional, pidiendo que dicha Escuela fuera elevada a la categoría de Escuela Técnica Femenina Superior.

El texto de dicho oficio es el siguiente: "Por Decreto Nº 3.763, del 29 de mayo de 1962, el establecimiento a mi cargo fue elevado a 1a. Clase, desde esa fecha la importancia que ha adquirido en la provincia, donde se ha destacado por su participación en toda clase de actividades programadas por las autoridades, la han elevado a un primer plano al igual que los otros colegios dependientes de la Enseñanza Profesional y Secundaria, los que tienen categoría de Superiores.

"El reconocimiento de las labores desarrolladas por la Escuela Técnica Femenina "María Behety de Menéndez" se demuestra en la superior demanda de matrícula en estos últimos años. En la actualidad sólo la escasez de material mobiliario y lo reducido del edificio ha impedido absorber el total de alumnas que han demandado matrícula.

"La provincia ha progresado en todo sentido y Punta Arenas, ha destacado en toda actividad dentro del país, dejando de ser desconocido y remoto.

"Justo es, entonces, que un establecimiento educacional de la importancia de la Escuela Técnica Femenina sea reconocido y puesto a nivel de los otros establecimientos educacionales de enseñanza media éste es un anhelo de profesores, alumnas y apoderados, quienes tienen justo orgullo de pertenecer a este establecimiento.

"Es por eso que solicito a usted se sirva considerar, si lo tiene a bien, los antecedentes para elevar nuestra Escuela Técnica Femenina de 1a. Clase a Escuela Técnica Femenina Superior."

Deseo destacar como antecedente que esta Escuela tenía 241 alumnas en 1962 y ahora, en 1966, tiene una matrícula de 416 alumnas.

Ruego al señor Presidente se sirva enviar oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Educación Pública, pidiéndole satisfacer los anhelos de la dirección, profesorado, padres y apoderados de este establecimiento educacional.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre...

El señor AGUILERA.— En nombre del Comité Socialista.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ...y en el del Comité Socialista.

—EXPROPIACION DE LA POBLACION "PLAYA NORTE" DE PUNTA ARENAS, POR LA CORPORACION DE LA VIVIENDA. OFICIO.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, ahora quiero referirme a un problema que se viene creando desde hace varios años a un grupo de vecinos de la población "Playa Norte", de Punta Arenas. El artículo 19 de la ley Nº 15.163 que modificó el D. F. L. Nº 2, de 1959, facultó a la Corporación de la Vivienda para expropiar los terrenos de esa población y entregarlos a sus ocupantes, lo que hasta ahora no se ha hecho.

Deseo, en esta oportunidad, que se dirija oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, a fin de que proceda a cumplir esta disposición legal y se regularice así la situación de los vecinos de esta población.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Y del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se agregará el nombre del Comité Socialista al oficio.

—ESCASEZ DE MEDICOS EN NUEVA IMPERIAL, PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIO.

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, en el hospital de la ciudad de Nueva Imperial, cabecera del departamento del mismo nombre, no hay médico. Se han designado cuatro, que hasta el momento no se han trasladado hasta allí.

Hace poco, la esposa del bibliotecario del Liceo de Hombres de esa ciudad, don Audito Gavilán, estuvo enferma, se agravó a altas horas de la noche, y solicitó atención médica. El médico director del hospital vive en la localidad de Carahue, a treinta kilómetros de Imperial, por lo cual se ausenta todos los días, a las seis de la tarde, dejando una ciudad entera sin asistencia médica.

La mencionada señora, al solicitar atención médica y no encontrarla, pidió la ambulancia, para lo cual debió llamarse al chofer, que vive a gran distancia del hospital. Este demoró más de media hora en llegar y, mientras la conducían a Temuco, en la mitad del trayecto, en la localidad de Labranza, dio a luz en la misma ambulancia, sin atención médica de ninguna naturaleza, falleciendo el recién nacido. La señora fue llevada en estado grave a Temuco, donde, felizmente, fue atendida y se le salvó la vida.

Solicitamos, en consecuencia, que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, para que se sirva arbitrar los medios, a fin de que los médicos nombrados se trasladen a esa localidad para hacerse cargo de sus puestos, porque no se puede dejar abandonada a una ciudad entera durante toda la noche, después de las seis de la tarde. Por lo demás, un solo médico que asista en el día no es suficiente para atender toda la población y sus alrededores.

Y no es el primer caso. Varias personas han solicitado atención médica a altas horas de la noche y no la han recibido, produciéndose casos fatales. Por la gravedad del problema, pedimos que el señor Ministro de Salud Pública se haga cargo del asunto.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Salud Pública el oficio solicitado por Su Señoría...

El señor MOMBERG.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor AGUILERA.— Y en nombre del Comité Socialista.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ...y en nombre del Honorable señor Momberg y del Comité Socialista.

—INSTALACION DE POSTA DE PRIMEROS AUXILIOS EN SANTA CELIA, PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIO.

El señor TUMA.— En la comuna de Carahue, departamento de Nueva Imperial, existen localidades como Corrales, Manzano, Quiripío y Chanco, más la población de Santa Celia, donde se encontraban las minas de oro de Carahue, hoy agotadas, pero explotadas en un pasado no muy lejano, sector en el cual hoy día se han constituido huertos familiares.

La localidad de Santa Celia está a más de quince kilómetros de Carahue, sin caminos transitables en el invierno, y en el verano hay que cruzar algunos cerros de la Cordillera de Nahuelbuta, de modo que es muy difícil el acceso. En ese pueblo no hay ninguna atención médica, y se estiman en más de quinientas las familias que residen en Santa Celia y sus zonas adyacentes.

Por eso, solicito también del señor Presidente se sirva oficiar, en mi nombre, al señor Ministro de Salud Pública, con el objeto de que tenga a bien estudiar la posibilidad de instalar una posta de primeros auxilios en la localidad de Santa Celia, porque es de primordial importancia romper el grave aislamiento en que hasta ahora se ha mantenido a ese sector.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría, se enviará el oficio al señor Ministro de Salud Pública.

El señor MOMBERG.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor AGUILERA.— Y en nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El oficio también se enviará en nombre del Honorable señor Momberg, don Hardy, y del Comité Socialista.

INCORPORACION DEL PUEBLO DE LIQUIÑE A LA COMUNA DE VILLARRICA, PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, la prensa de Cautín ha venido hablando, desde hace mucho tiempo, acerca de un problema regional. Me refiero a Liquiñe, un territorio situado al sur de la provincia de Cautín, pero que corresponde a la comuna de Panguipulli y, en consecuencia, a la provincia de Valdivia. Sin embargo, la localidad de Liquiñe no tiene ninguna ligazón con la provincia de Valdivia, y todos sus productos, especialmente la madera, se transportan a través del camino a Villarrica. Todos sus habitantes concurren a esta última ciudad para resolver problemas de cualquier naturaleza.

Esta situación explica que los habitantes de Liquiñe constituidos en comité, estén solicitando del Supremo Gobierno que considere la posibilidad de anexar ese pueblo a la comuna de Villarrica, con lo cual pertenecería a la provincia de Cautín. Ya no es posible mantener a ese punto de nuestro territorio en su aislamiento actual, es decir, sin caminos, sin ninguna vinculación con la provincia a la cual aparece geográfica y políticamente ligada.

Entonces, Pido que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto de que tome en consideración estas observaciones.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro del Interior en nombre de Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Y en mi nombre.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ...y en el del Honorable señor Momberg.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

ALCANCE A ALUSION DE PRENSA.— ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— De acuerdo con el artículo 18 del Reglamento tiene la palabra hasta por cinco minutos, el Honorable señor Fuenzalida.

El señor FUENZALIDA.— "Señor Presidente, me voy a permitir usar de esta tribuna, para referirme a una carta, publicada en el diario "Clarín" el 5 de agosto, en que una persona "anónima", que se escudo bajo las iniciales E. R., me criticó en forma desmedida, diciendo que "determinados parlamentarios, en su incapacidad "para dedicarse a otras cosas más efectivas para su provincia", se dedican a ayudar a los postulantes a becas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

El "anónimo" autor de la carta publicada en "Clarín", me dedica epítetos casi injuriosos y trata de desprestigiar mi acción para ayudar a los niños pobres de mi provincia.

Lo curioso es que reclama por la intervención que tuvo el que habla para conseguir becas y dice estar muy molesta por ello, pero declara que ella y su marido son obreros y están educando a varios hijos habiendo obtenido uno de ellos la beca que solicitaron.

Digno de comentario por la prensa es este desagrado de una familia obrera porque el Gobierno, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, distinguió a su hijo con la ayuda que solicitaron. Es inconsecuente que una madre comente y reclame por que un parlamentario ha puesto todo lo que está de su parte por beneficiar a un hijo suyo. Agrega que su malestar es porque con esto el Diputado podría granjearse la simpatía de quienes ha ayudado.

Al levantar mi protesta por los cargos que se me imputan en el diario "Clarín", del 5 de agosto, lamento muy de veras que una persona, ocultando su fisonomía tras dos iniciales, haya sorprendido la buena fe de este diario, que siempre ha estado junto al pueblo y haya publicado esta carta de aquel irresponsable.

Pero en Chile todos nos conocemos, y la provincia de Curicó entera sabe quién fue el autor de la carta a que me estoy refiriendo y conoce sus actuaciones. Saben todos los curicanos que el autor de esta carta "anónima", con que sorprendió a "Clarín", es un adinerado político que derrocha fortuna en propaganda, que compra con su dinero cuanto activista puede serle útil; no le importa el precio ni su conducta y sólo tiene una meta, que es lograr votos en una futura elección, a costa de cualquier precio. Por eso, quiero que sepa este adinerado político, que me veré obligado a defenderme, desenmascarándolo, de los ataques que en forma organizada, desleal y solapada lanza en mi contra, empleando gran parte de su tiempo en tratar de disminuir la efectividad de mi labor como parlamentario de la zona que represento en esta Cámara.

Nada más.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Por haber llegado la hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión, a las [illegible]

ROBERTO GUERRERO
Subjefe de la Redacción de Sesiones.

LA NACION

MIERCOLES 28 SEPTIEMBRE DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

Técnicos Ganaderos Chilenos Visitan Nueva Zelandia

Cinco expertos en ganadería chilenos se encuentran actualmente visitando Nueva Zelandia. En este lejano país insular se practican la técnicas más modernas para la selección de razas, y su especialización en algunos tipos de ganado ha permitido a los criadores neozelandeses obtener ejemplares famosos en el mundo entero. Con frecuencia se les llama "montañas de carne".

El grupo chileno procede de la región de Los Lagos, la cual han podido comprobar que ofrece características climáticas, geográficas y de pastos muy semejantes a las de algunas zonas de Nueva Zelandia. Este territorio de la Commonwealth británica se compone de dos grandes islas, sin otro nombre distintivo que Isla del Norte e Isla del Sur.

Especialmente en la Isla del Norte es donde los chilenos han hallado mayores analogías con su zona de origen en Los Lagos, en nuestro sur. Los estudios que se encuentran realizando y la práctica que están adquiriendo respecto a los procedimientos neozelandeses, esperan poderlos emplear para el desarrollo de la ganadería chilena.

Los chilenos permanecerán hasta diciembre en una granja experimental.

En la fotografía de la derecha, Patricio Sepúlveda, uno de los integrantes de la misión de estudios chilena, acaricia el testuz de un "Abeerden Angus", prototipo de los animales criados en Nueva Zelandia.

Polonia Exporta Bellezas También

Magda Konopka está basando su éxito cinematográfico en la unión de dos estrellas en una: el rostro de Ursula Andress y el cuerpo de Raquel Welch.

Dadas las condiciones extraordinarias de Magda, pudo haber hecho en su patria, Polonia, una brillante carrera en el cine. Pero la línea política de su país no le agradaba. Deseaba, por el contrario, esta guapa chica conquistar el Oeste, y lo está realizando. En realidad, su país se perdió una bomba, una bomba del sexo tan explosiva como la más potente del Oeste.

Hace unos años salió para visitar a su padre en Londres (un coronel emigrado). Se había ausentado para no volver. Pronto los fotógrafos de moda en Londres hacían cola persiguiendo a la esbelta polaca (1,80 mt.). De allí saltó al cine. Hizo su primera película con el esposo de la Taylor, Richard Burton, y rodaba después, en Roma, una película tras otra. Ultimamente actuaba con Gina Lollobrígida y Vittorio Gassman. En suma, la involuntaria exportación artística de Polonia ha sido un gran éxito, demostrando, a la vez, que también exporta bellezas, entre otras cosas. — (Tradujo de "Quick", Angelika von Arnim.)

Cuando no filma, Magda gusta de jugar en las playas italianas.

EFEMERIDES

28 DE SEPTIEMBRE

1848.— Se concede permiso para que funcione en Santiago el "Colegio de los Sagrados Corazones", más conocido por el nombre de "Colegio de los Padres Franceses".

1876.— Nace en Linares don Bernardino Abarzúa, distinguido sacerdote. Descolló en el periodismo, en la poesía y en la oratoria. Escribió en diarios y revistas con el seudónimo de Bedel y fue uno de los fundadores de la revista "Chanteclair", de Concepción.

Capellán del Ejército crileno, fue enviado a Tacna durante el período plebiscitario.

1924.— Se efectúa el primer lanzamiento en paracaídas en Sudamérica. Lo ejecuta el teniente Francisco Lagreze.

1958.— Nueva Constitución francesa.

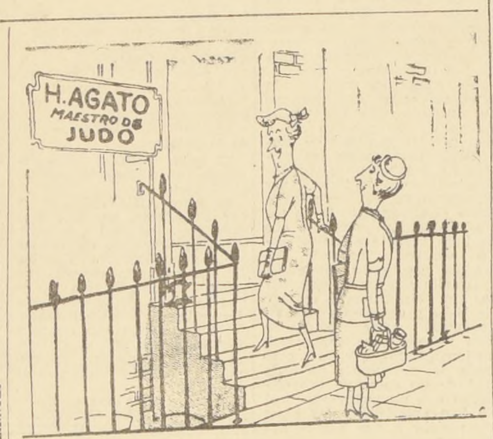

—Es una sorpresa para mi marido

TARZAN

por Edgar Rice Burroughs

EL FUEGO ANTIAEREO PARECÍA HABERSE ORIGINADO EN ESTA MARGEN DEL RIO.

¡UF! ESE CHAPOTEO REVELA ALGO...

JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams

DICK TRACY

por Chester Gould

Palabras Cruzadas

HORIZONTALES

2.— Una de las tres fuerzas militares de un país. 6.— Terminación de infinitivo. 8.— Da besos. 12.— Unidas en eslabones. 15.— Gran extensión de agua salada. 17.— Primera y última letras del alfabeto. 18.— Llamado inalámbrico de socorro. 19.— Asir, coger, aferrar. 22.— Batracios. 26.— Apócope de cinematógrafo. 27.— Lista, catálogo. 29.— Engaño, fraude, trampa. 30.— Sábalo, pez. 32.— Ciudad portuaria de Italia. 34.— Período, tiempo. 36.— Localidad al Sur de Babilonia, cerca del Tigris. 37.— Adj. demostrativo. 38.— Excesiva, fuera de lo regular. 43.— De hueso. 44.— Artículo 45.— Orden del presbiterado, pl.

VERTICALES

1.— Rey de Israel (917 - 897 A. C.). 3.— Una de las cuatro estaciones del año. 4.— Antigua moneda de cobre de los romanos. 5.— Ast. Fogón. 7.— Especie de gorra con visera de los soldados españoles. 8.— Que descansa sobre una base. 9.— Iniciales de un naturalista y poeta inglés (1713 - 1802) que en uno de sus escritos expresó la idea de la evolución. 10.— Sociedad Anónima. Sigla. 11.— Cara del dado marcada con un solo punto. 13.— Casualidad. 14.— Pronombre personal. 15.— Fig. vicio, defecto moral. 16.— Ligero, rápido. 20.— Peón que aparta las tropas de reses y las conduce de un sitio a otro. 21.— Licor alcohólico que se extrae de la melaza. 24.— Cierto baile andaluz. Pl. 25.— Insípida. 28.— Antiguo instrumento músico de cuerdas. 31. — Arete. 33.— (Juan ..., Gral. espa. que provocó la caída de Isabel 2ª (1814 - 70). 35.— Quiera con pasión. 38.— Nota musical. 39.— Existe. 40.— Punto cardinal. 41.— Nombre propio de mujer. 42. — Nros. romanos: 501.

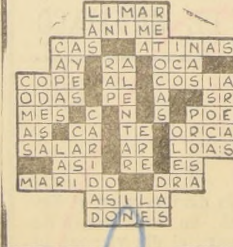

Cartas al Director

ARREGLAN AUTOS EN LA CALLE

Señor Director:

Es indispensable que se termine la costumbre inveterada de los dueños de garajes de la Avenida Portugal de reparar vehículos en la calle. La prohibición que existe, no sirve de nada, pues estos señores no parecen temer a ninguna autoridad.

La Avenida Portugal, entre 10 de Julio y Curicó, es "un gran garaje a tajo abierto". ¿Existirá acaso una disposición especial para que estas gentes puedan reparar vehículos en plena calle? Ya no se puede transitar por ella, si no es exponiéndose a muchos peligros. Cada coche tiene su correspondiente mecánico metido debajo, las máquinas soldadoras funcionan en la vía pública con gran peligro para la vista de los niños especialmente; grasa y aceite hacen las calles resbalosas; hay un colegio contiguo, lo que aumenta el peligro.

Es de esperar se tome alguna medida para devolver a la autoridad el prestigio que ha perdido en el barrio.

Pedro Cifuentes Vera,
carnet 657234, Stgo.

El "Diario Oficial" publica hoy

El Diario Oficial publica hoy un decreto del Ministerio de Relacoines Exteriores sobre Agencias Voluntarias de Ayuda y Rehabilitación.

Un decreto del Ministerio de Economía que designa interventor en el Matadero de La Calera.

Un decreto del Ministerio de Hacienda que rectifica el decreto promulgatorio de la ley 16.491.

Un decreto del Ministerio de Agricultura que complementa otro decreto sobre bonificación del salitre.

Un decreto del Ministerio de Salud Pública que concede asignación de estímulo al personal que señala del Servicio Médico Nacional de Empleados.

Un decreto del Ejecutivo por el cual se aprueba un convenio mutuo entre la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas y la Empresa Abastecedora de Combustibles S. A., ABASTIBLE, por el cual se fija el capital de esta última.

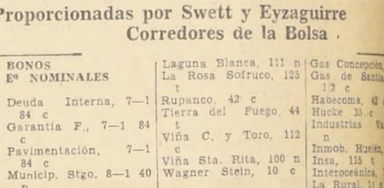

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre Corredores de la Bolsa.

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna, 7—1 84 c
Garantía F., 7—1 84 c
Pavimentación, 7—1 84 c
Municip. Stgo. 8—1 40 n
Bco. Estado, 6—3|4 62 v
Bco. Estado 10—6 89 v
Hipot. Chile, 6—1 64 n
Hipot. Chile, 10—6 75 n

BANCARIAS

Central, 4.000 n
Concepción, 92 c
Constitución, 70 1|2 c
Continental, 10 1|2 n
Crédito, 60 c
Chile, 240 t
Edwards, 23 c
Español, 105 c
Hipotecario, 91 c
Israelita, 60 c
Italiano, 6 1|2 c
Nac del Trabajo, 12 1|2 c
O'Higgins, 9 n
Osorno, 184 c
Pacífico 6 c
Panamericano, 90 n
Sud Americano, 11 3|4 c
Talca, 203 c

MINERAS

Andacollo, 1 3|4 c
Aucanquilcha, 25 v
Chañaral, 33 c
Cerro Grande, 700 n
Del. Punitaqui, 16 c
Disputada, 295 n
Espinos, 10 n
Galleguillos, 16 n
Lota—Schwager, 5 t
Manganesos, 267 n
Merceditas, 2 3|4 v
Minas y Fert., 14 n
Monserrat, 6 n
Ocurí 115 v
Oruro, 38 n
Presidenta, 5 n
Punta de Lobos, 4 1|4 n
Tamaya, 7 1|2 c
Tocopilla, 520 n
Totoral, 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén, 800 n
Carampangue, 10 n
Cisnes, 300 n
Colcura, 17 t
Copihue, 22 c
Formio Chileno, XD 4 3|5 n
Gente Grande, 50 c
Laguna Blanca, 111 n
La Rosa Sofruco, 125 t
Rupanco, 42 c
Tierra del Fuego, 44 t
Viña C. y Toro, 112 c
Viña Sta. Rita, 100 n
Wagner Stein, 10 c

SALITRERAS

Lautaro A, 3.700 v
Lautaro C, 370 n
Iquique, Port., 40 c
Iquique, Nom. 40 n

TEXTILES

Bellavista Tomé, 80 n
Caupolicán, 32 t
Chiteco, 21 n
Fiap, 21 t
Hilos Cadena, 190 n
Lino, 100 c
Paños Concepción, 2 1|2 n
Oveja Tomé, 34 c
Rayonhil A, 23 1|2 v
Sedylan, 3 1|4 c
Sumar, 72 c
Tej. Caffarena, 19 1|2 n
Textil Progreso, 43 n
Textil Viña, 5 1|2 n
Vestex, 14 n
Victoria P. Alto, 4 1|2 n
Yarur, 89 3|4 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 10 c
Bima, 8 1|2 n
Carozzi, 12 1|2 n
Cementos Bío Bío, 60 n
Cervecerías, 69 t
Club de Golf, 95.000 n
Club Hípico, 650.000 v
Club de Polo, 25.000 n
Codina, 187 n
Cola, 152 c
Colorantes, 35 n
Cía. Industrial, 40 c
Copec, 16 1|4 v
Cristalerías, 20 c
Chilectra, 30 n
Distrib. Talca, 13 c
Electricidad Ind., 12 1|4 t
Electromat, 55 c
Embotelladora And., 26 c
Eperva, 155 v
Farmo Química, 13 c
Fósforos, 28 t
Gas Concepción, ...
Gas de Santiago, ... 1|2 c
Habecoma, 42 ...
Hucke 35 c
Industrias ... n
Inmob. Huelén, ...
Insa, 115 t
Interoceánica, ...
La Rural, 11 t
Loza de Penco, ...
Lucchetti, 5 1|4 ...
Mac Kay, ...
Maderas ... c
Melón, 72 ...
Muelles, 2 1|2 ...
Naviera Arauco, ...
Naviera Coronel, ...
Pasur, 14 1|2 c
Papeles y Cart. ...
Pesquera Iquique, ... c
Pizarreño, 45 ...
Polpaico, 76 ...
Productos ... 3|4 c
Quimifarm, ...
Refractarios, ...
Refinería ... 1|2 t
Renta Urbana, ...
Robinson Crusoe, ... c
Saavedra Benard, ... c
Sanitas, 6 n
Sintex, 90 ...
Soprole B 400 ...
Tabacos, 39 ...
Tattersall, ...
Teléfonos, 10 1|2 ...
Vapores, 61 c
Vidrios Planos ...
Volcán, 33 3|4 ...
Zig Zag, 200 ...

METALURGICAS

Cap 102 ...
Cap D, 300 ...
Cic, 96 t
Cobre Cerrillos, ...
Compac, 18 ...
Elecmetal, 135 ...
Envases, 4 1|2 ...
Fensa, 122 c
Ferriloza, 40 ...
Indac, 3 ...
Indura, 12 ...
Madeco, 35 1|2 ...
Mademsa, 13 1|4 ...
Mecánica Ind., ...
Socometal, ...

SEGUROS

Chilena Consolidada ... n
Marítima, 12 1|2 ...

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES .. ..

TRANSACCIONES
TRANSACCIONES S TGO. .. ..
TRANSAC. CON V ALPO. .. ..
BONOS Eº NOMINALES .. ..

Libra por Ton. — Precio del Cobre en Londres — Ton. ...
SEGUNDA RUEDA

PRIMERA RUEDA	
423 0.0 Comp.	DISPONIBLE .. —
423 10.0 Vend.	
1 0.0 BAJA	FLUCTUACION .. .
421 10.0 Comp.	A 90 DIAS .. .. .
422 0.0 Vend.	
1 0.0 BAJA	FLUCTUACION .. .
SOSTENIDA	TENDENCIA .. .. .
1.650 Ton largas .	VENTAS .. ..